

4^a
edición

Premios

Educación y Seguridad
en el Entorno Escolar

2010

Dirigido a:

EDUCACIÓN INFANTIL
PRIMARIA Y ESPECIAL

SECUNDARIA OBLIGATORIA
BACHILLERATO Y
FORMACIÓN PROFESIONAL



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE SANIDAD,
POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

**PREMIOS
EDUCACIÓN
Y SEGURIDAD
EN EL ENTORNO
ESCOLAR**

2010

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es/>



MINISTERIO DEL INTERIOR

Edita: Ministerio del Interior
Secretaría General Técnica

Edición en CD-ROM:

- NIPO (Ministerio del Interior): 126-11-020-0
- NIPO (Ministerio de Educación): 820-11-058-6
- NIPO (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad): 860-11-025-9

Edición en línea:

- NIPO (Ministerio del Interior): 126-11-021-6
- NIPO (Ministerio de Educación): 820-11-059-1
- NIPO (Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad): 860-11-026-4

Esta edición electrónica se inscribe en el marco del Plan de Contratación Pública Verde con el objetivo de reducir el consumo de papel.

Depósito legal: C 938-2011

Realización: Tórculo S.A.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
BASES, CONVOCATORIA Y RESOLUCIÓN	11
Bases de la Convocatoria	13
Orden de la Convocatoria	23
Acta de la Comisión de Evaluación	31
Resolución de los Premios	35
PROYECTOS PREMIADOS	
CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL: ESPECIALIDAD DE «TRATAMIENTO GLOBAL DE LA SEGURIDAD»	
Primer premio:	
Colegio “Bolivia”, de Madrid (Madrid)	43
Accésit:	
Colegio “Sobreira”, de Vigo (Pontevedra)	91
CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL: ESPECIALIDAD DE «PROYECTOS ESPECÍFICOS»	
Primer premio:	
Colegio “El Coto”, de El Casar (Guadalajara)	141
Accésit:	
Colegio “Los Gigantinos”, de Cangas de Narcea (Asturias)	189
CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL: ESPECIALIDAD DE «TRATAMIENTO GLOBAL DE LA SEGURIDAD»	
Primer premio:	
Colegio “Rusadir”, de Melilla	229

Accésit:

Colegio “Alcántara”, de Alcantarilla (Murcia) 283

CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL: ESPECIALIDAD DE «PROYECTOS ESPECÍFICOS»

Primer premio:

Instituto de Enseñanza Secundaria “Miguel Hernández”,
de Alicante (Alicante) 331

Primer accésit:

Instituto de Enseñanza Secundaria Felo Monzón Grau-Bassas,
de Las Palmas (Gran Canaria) 375

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS 399

PRESENTACIÓN

PREMIOS EDUCACIÓN Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR

Es muy gratificante ver como el esfuerzo de muchas personas por acercar los asuntos de seguridad al ámbito educativo da resultado. Y, como no, tengo que empezar dándole las gracias a la comunidad escolar en su conjunto por haber respondido tan bien a este proyecto, en especial, a los más de 100 centros educativos que en estas cuatro ediciones de los Premios de Educación y Seguridad en el Entorno Escolar nos han enviado sus trabajos, particularmente, a los 8 centros premiados en esta cuarta edición. Gracias, y felicidades, a los responsables de los centros, a los profesores, a las familias y a todos los alumnos de los centros premiados de Madrid, Vigo, El Casar, Cangas de Narcea, Melilla, Alcantarilla, Alicante y Las Palmas.

La filosofía que impulsa esta línea de trabajo, en la que unimos seguridad y educación, es sencilla: nos acercamos allí donde se encuentran los niños y jóvenes, donde estudian, donde se divierten, donde se reúnen con sus amigos... y les dotamos de pautas útiles para su mejor protección. Así nació el *Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar*. Gracias a este Plan, el pasado curso 2009/10, policías nacionales, guardias civiles y policías locales ofrecieron más de 25.000 charlas en más de 3.500 centros escolares de toda España. ¿Y de qué hablaron? Pues de las cuestiones que preocupan para la seguridad de los menores: del acoso escolar, del tráfico y el consumo de drogas y de alcohol, del racismo, de las bandas, de la violencia de género y las conductas sexistas o de Internet y sus riesgos. En este marco nacieron los *Premios de Educación y Seguridad*.

Creo que una de las cosas positivas que tienen estos Premios es que se basan en la propia iniciativa de la comunidad escolar, en que dan voz a sus propuestas sobre lo que se puede mejorar en seguridad vial, en protección ante las emergencias, en Internet o en la seguridad ciudadana. Conocéis algunos de los riesgos a los que os enfrentáis y, por tanto, vuestras propias necesidades. Sencillamente, nos preocupa vuestra seguridad. Esa es la razón de que vayamos a los propios centros o a las zonas de ocio. Es más, porque también nosotros aprendemos y nos adaptamos a las nuevas necesidades, es por lo que estamos ahora también en Internet, gracias al *Plan Contigo*, por el que la Policía y la Guardia Civil están con los jóvenes en Tuenti, para atender sus demandas y facilitarles consejos. Las buenas ideas son muy bien recibidas y vuestros consejos y actividades son incluidos en este espacio, vuestras dudas son contestadas y podéis comunicaros con quienes tenemos el deber de protegeros.

En este tiempo de vuestras vidas, en el que estáis creciendo, física e intelectualmente, en el que estáis construyendo la persona que queréis ser, junto con vuestros maestros y vuestros padres, tenemos un objetivo fundamental: que seáis personas libres, respon-

sables y solidarias; ciudadanos fuertes y seguros; que no os volváis indiferentes ante la violencia o la injusticia. Dicho de otro modo, queremos protegeros y ayudaros a que podáis ejercer vuestra libertad.

Una libertad que consiste, precisamente, en saber decir *no* cuando hay que decir *no*. Y que consiste también en decir *sí* a lo que merece un *sí*. Queremos ayudaros a saber y poder decir *no* a quien os ofrece drogas; decir un *no* rotundo a quien cree que el patio o la salida del colegio son espacios para la intimidación y el abuso; queremos que seáis fuertes para decir *no* a quien no respeta a sus compañeros, ni a sus profesores; y decir *no* a las bandas que quieren coartar vuestra libertad.

Y también es necesario que queráis y que podáis decir *sí* a la convivencia entre todos, a la seguridad para todos y a la libertad de todos. Y podéis hacer que vuestro *sí* cuente. Que cuente para vuestros compañeros, para vuestros profesores, para vuestras familias y también para el Gobierno y sus fuerzas de seguridad. Sois los protagonistas. Y los protagonistas actúan, no se quedan quietos. Y al actuar no estáis solos. Tenéis a vuestros profesores y a vuestros padres y podéis confiar también en nuestras fuerzas de seguridad y en nuestros servicios de emergencias.

Trabajad, aprended y todo lo mejor será posible.

Alfredo Pérez Rubalcaba

Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro del Interior

BASES, CONVOCATORIA Y RESOLUCIÓN

BASES DE LA CONVOCATORIA

Orden INT/228/2009, de 29 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras de los Premios «Educación y Seguridad en el Entorno Escolar»

Como consecuencia de la experiencia adquirida durante estos dos últimos años las presentes bases reguladoras tienen como objetivo modificar y perfeccionar las aprobadas por la ORDEN INT/1147/2007, de 23 de abril, referidas a los Premios «Experiencias Pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar», manteniendo la modificación que se realizó por la Orden INT/74/2008, de 16 de enero.

En esencia, se modifica el título, el objeto y las modalidades a premiar de los mismos, para resaltar la incorporación de la Educación y la Seguridad en el entorno escolar al Proyecto Educativo del Centro. Se trata, por tanto, de mejorar y precisar la orientación y objetivos de los premios iniciados en 2007 con las anteriores bases reguladoras.

Tal y como expone la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, las sociedades conceden gran importancia a la educación que reciben sus jóvenes en la convicción de que de ella dependen tanto el bienestar individual como el colectivo.

La educación es el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo su capacidad, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica. Para la sociedad la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza y de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, así como de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social.

Estas bases reguladoras de los Premios «Educación y Seguridad en el entorno escolar» pretenden inculcar la educación y la seguridad como un elemento fundamental para estrechar relaciones entre la comunidad educativa, el barrio y la ciudad, para cohesionar a la sociedad y para que los escolares se instruyan en el ejercicio efectivo de la libertad. Superar viejos prejuicios acerca de lo que significa la seguridad es un requisito ineludible para conseguir que los niños y jóvenes aprendan que la seguridad es un principio y un valor de la sociedad democrática. Ese, y no otro, es el objetivo de estos Premios: conseguir que ahora y en el futuro nuestra sociedad sea más segura y más libre.

Además, la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la cons-

titución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas. Por este motivo, la educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos.

Por otro lado, y también recordando lo que declara la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, la protección de la seguridad ciudadana y el ejercicio de las libertades públicas constituyen un binomio inseparable, y ambos conceptos son requisitos básicos de la convivencia en una sociedad democrática.

Por ello, se considera esencial impregnar en el período de formación, en la educación de calidad que se pretende impartir, el conocimiento real de esa faceta tan importante que supone la seguridad, como garante del libre ejercicio de los derechos fundamentales, y de ahí el establecimiento de los presentes Premios dirigidos a los Centros Escolares de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

Resulta muy recomendable promover iniciativas que redunden en una mayor participación del sector educativo en los niveles más importantes de formación; y los Premios por la elaboración de trabajos en el ámbito de la seguridad constituyen un incentivo adecuado para contribuir a la consecución de dichos objetivos.

La experiencia de los anteriores Premios nos ha facilitado no solo hacer un inventario, publicar y dar a conocer unas experiencias positivas en algunos centros educativos sobre seguridad en el entorno escolar; sino conocer e impulsar una manera novedosa de entender la seguridad como cultura ciudadana.

Los proyectos presentados a los Premios en 2007 y 2008 fueron el resultado de la iniciativa de profesores, de centros educativos y de la comunidad escolar en su conjunto. Gracias a todos ellos, los ciudadanos y ciudadanas pueden conocer mejor la dimensión educativa de la seguridad, entendida como una verdadera pedagogía del Estado de Derecho y para mejorarlos e impulsarlos esta modificación reduce las modalidades de los Premios, de tres a dos, e incorpora dos especialidades en cada modalidad, por tanto amplía de seis a ocho los proyectos educativos que se pueden premiar y dar a conocer en los próximos cursos escolares.

Por otro lado, estos Premios suponen una disposición de créditos de los incluidos en el ámbito de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En consecuencia, las bases reguladoras deben redactarse de conformidad con lo dispuesto en nuestro sistema público de subvenciones, constituido por la citada Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y por el Reglamento de la mencionada Ley, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, si bien ha de tenerse en cuenta, necesariamente, la especial naturaleza de los Premios educativos, tal y como reconoce la Disposición Adicional Décima de dicho texto legal.

Dentro de este marco y de acuerdo con lo previsto en el antedicho artículo 17 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, procede aprobar las bases reguladoras de la concesión de los Premios en relación con Educación y Seguridad en el entorno escolar.

En su virtud, previo informe de la Abogacía del Estado y de la Intervención Delegada en el Departamento, dispongo:

Primero. *Objeto.*

1. La presente Orden establece las bases reguladoras de los Premios «Educación y Seguridad en el Entorno Escolar».
2. Los Premios tienen como objeto galardonar a los centros docentes públicos y concertados, financiados con fondos públicos, que:
 - a) Fomenten las experiencias educativas dirigidas a la seguridad, la prevención y la participación para superar situaciones de riesgo o inseguridad en cualquiera de sus manifestaciones: seguridad ciudadana, protección ante emergencias y seguridad vial.
 - b) Incorporen al proyecto educativo del centro la seguridad desde una visión integral de la misma o desde cualquiera de sus manifestaciones específicas de mayor impacto social.
 - c) Den apoyo a las experiencias didácticas a nivel de aula o a nivel de centro, bien sea en unidades didácticas o en actividades complementarias, relacionadas con la seguridad.
 - d) Acerquen a los centros educativos el conocimiento de los servicios de emergencia, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y, en general, de los servicios públicos de seguridad.
3. En concreto, las materias sobre las que han de versar las actividades y trabajos abarcarán algunos de los siguientes temas:
 - a) La seguridad ciudadana y la protección de los derechos y libertades fundamentales, especialmente la libertad y seguridad personal, en los términos establecidos en la Constitución Española y en las leyes que los desarrollan.
 - b) Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, sus competencias y atribuciones.
 - c) La protección civil y su régimen de actividades.
 - d) La seguridad vial.
4. Los Premios quedarán sometidos al régimen general de subvenciones previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y serán compatibles con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquiera de las Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, no pudiendo superar el importe global percibido el coste de la actividad subvencionada.

Segundo. *Beneficiarios.*

1. Los Premios «Educación y Seguridad en el Entorno Escolar» están dirigidos a los centros docentes españoles públicos o concertados que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y que corresponden a la Educación Infantil, Primaria y Especial; así como a la Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.

2. Los centros docentes para obtener la condición de beneficiario deberán cumplir los requisitos exigidos por el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Tercero. Número de premios y dotación económica.

1. Se otorgarán un primer premio y un accésit para cada una de las especialidades en las siguientes modalidades de centros financiados con fondos públicos que:
 - a) Incorporen al proyecto educativo del centro en Educación Infantil, Primaria y Especial:
 - a.1 Proyecto con tratamiento global de la seguridad.
 - a.2 Proyecto específico de seguridad (educación vial; autoprotección, etc).
 - b) Incorporen al proyecto educativo del centro en Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional:
 - b.1 Proyecto con tratamiento global de la seguridad.
 - b.2 Proyecto específico de seguridad (educación vial; autoprotección, etc).
2. La dotación económica será la siguiente:
 - a) Primer premio: 6.000 euros.
 - b) Accésit: 2.000 euros.

Cuarto. Solicitantes y plazo para efectuar el trabajo o actividad.

1. Los centros docentes solicitarán la participación en la convocatoria, previa aprobación del Consejo Escolar.
2. Los centros tendrán que justificar los méritos que aleguen mediante la memoria que se elaborará conforme a las indicaciones que se especifiquen en la convocatoria.
3. El plazo para efectuar el trabajo o actividad, justificado y contemplado en la memoria, abarcará el curso lectivo, en el plazo fijado en la correspondiente convocatoria.

Quinto. Solicitud y plazos de la presentación de la documentación.

1. Los centros que deseen participar en la convocatoria, deberán enviar su solicitud, firmada por el autor o autores del Proyecto, según modelo que recoge el Anexo I, acompañada del resto de documentación que se disponga en la convocatoria, a la Subsecretaría del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos n.º 7 (28010-Madrid), por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.
2. El plazo de presentación de solicitudes será el que se establezca en la orden de convocatoria.
3. Además de la documentación que deberá acompañarse a la solicitud que disponga la convocatoria, en todo caso se aportará una declaración del responsable del centro docente, en la que se exprese que se cumplen los requisitos exigidos por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para ser beneficiario de una subvención, y que no está incurso en ninguna de las causas de ex-

clusión de los beneficiarios, contempladas en el artículo 13.2 de la citada Ley 28/2003, de 17 de noviembre.

Sexto. *Procedimiento de concesión.*— El procedimiento de concesión de los Premios se tramitará en régimen de concurrencia competitiva en cada modalidad.

Séptimo. *Órgano competente para la ordenación e instrucción.*

1. El órgano competente para la ordenación e instrucción será el Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, que realizará de oficio cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales deba efectuarse la propuesta de resolución.
2. El Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior examinará la documentación presentada. Si las solicitudes presentadas no reúnen los requisitos establecidos, se requerirá al interesado para que la subsane en el plazo máximo e improrrogable de 10 días, indicándole que, si no lo hiciese, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Octavo. *Comisión de Valoración.*

1. Las solicitudes serán examinadas y valoradas por la Comisión de Evaluación de Propuestas, que estará presidida por el Subsecretario del Interior, y de la cual formarán parte, en calidad de vocales:
 - a) El Director del Gabinete del Ministro del Interior o persona en quien delegue.
 - b) La Secretaria General Técnica o persona en quien delegue.
 - c) Dos Vocales designados por el Presidente de la Comisión por su cualificación y actividad, en el ámbito de la seguridad ciudadana.
 - d) Dos Vocales designados por el Presidente de la Comisión, a propuesta del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, por su cualificación y actividad, en el ámbito de la educación.
 - e) El Director del Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Interior, que actuará en calidad de Secretario.

Cuando el Presidente lo estime necesario podrá incorporarse a la Comisión, con voz pero sin voto, personal adscrito a las unidades con competencias en las áreas a que afecte la evaluación.

2. Para conformar la Comisión, se procurará obtener la paridad de género en su composición, de conformidad con el Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de marzo de 2006 (B.O.E. de 18 de marzo de 2006).
3. Tras la pertinente valoración de las experiencias presentadas, la Comisión de Evaluación emitirá una propuesta de resolución en la que se concrete el resultado de la evaluación realizada. La propuesta expresará la relación de centros escolares beneficiados, los trabajos o actividades seleccionados y las cuantías y condiciones de los Premios concedidos. Además, se hará constar expresamente la desestimación del resto de las solicitudes.

4. Podrá declararse desierto el premio de una especialidad de cada modalidad, cuando así lo decida motivadamente la Comisión de Valoración, por falta de calidad de los proyectos presentados. En este caso se podrá decidir, motivadamente y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Valoración, que los premios no concedidos incrementen el número de proyectos premiados de otra especialidad o modalidad, porque así sea posible dado el número de proyectos presentados y la calidad de los mismos.

Noveno. *Criterios de valoración.*

1. En relación con todas las materias objeto de las actividades y trabajos a los que se hace referencia en la presente Orden, se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales de valoración:
 - a) Grado de adecuación de los trabajos o actividades presentados al cumplimiento de las finalidades establecidas para estos Premios: 0-20.
 - b) Calidad técnica de los programas, trabajos o actividades: 0-10.
 - c) Coherencia entre los objetivos y los instrumentos previstos: 0-10.
 - d) Proyección externa: 0-5.
 - e) Repercusión social y facilidad para, en su caso, su posible aplicación práctica: 0-5.
2. Además, se ponderarán los siguientes criterios específicos de valoración.
 - a) Relación con los servicios públicos de seguridad en la implementación de la actividad del Centro: 0-20.
 - b) El interés del trabajo por el tratamiento integrado de las actividades de seguridad: 0-20.
 - c) El estudio y tratamiento de nuevas temáticas en materia de seguridad: 0-10.
3. La Comisión de Valoración ponderará los anteriores criterios, garantizando la objetividad del procedimiento y el régimen de concurrencia competitiva.

Décimo. *Resolución y notificación.*

1. El plazo máximo para la resolución y notificación del procedimiento será de dos meses, a contar desde la fecha de finalización del plazo para la entrega de las solicitudes.
2. La concesión de los Premios será efectuada por Resolución del Ministro del Interior o persona en quien delegue (de acuerdo y dentro de los límites fijados en la correspondiente Orden del Ministerio de Interior por la que se delegan determinadas atribuciones y aprueban las delegaciones efectuadas por otras autoridades), dictada en el plazo de quince días hábiles desde el traslado de la propuesta por la Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Dicha Resolución, que será motivada, deberá contener tanto la relación de solicitantes a los que se les conceden los Premios, como de manera expresa la desestimación del resto de solicitudes.

Undécimo. *Cobro y destino de los premios.*

1. Con carácter previo al cobro de los Premios, los centros ganadores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social o, en su caso, exentos.
2. Los centros ganadores están sujetos al cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
3. Una vez finalizado el procedimiento de concesión del Premio, los centros premiados recibirán la dotación económica correspondiente, que se efectuará mediante transferencia bancaria a una cuenta abierta por la entidad exclusivamente para los ingresos y pagos referidos al Premio concedido, en relación con la cual la Subsecretaría del Ministerio del Interior podrá requerir la información que, en su caso, precise.
4. Una vez recibida la cantidad correspondiente al Premio, notificarán su recepción por escrito a la misma dirección postal a la que se envió la solicitud para participar en la convocatoria.
5. La cantidad correspondiente al Premio deberá destinarse a actividades o mejora del centro ligadas a la seguridad.

Duodécimo. *Obligaciones de los beneficiarios.*

1. Los premiados quedarán obligados a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en su adecuación a la especial naturaleza de los Premios.
2. Los centros docentes ganadores deberán acreditar, en el plazo de un año desde la recepción de la dotación económica correspondiente, ante la Subsecretaría del Departamento, mediante certificación o declaración de su responsable, que la cantidad correspondiente al Premio ha sido destinada a actividades o mejora del centro ligadas a la seguridad.

Decimotercero. *Reintegros.*

1. Procederá el reintegro de las cantidades, así como la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro, en los casos previstos en el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
2. El procedimiento para el reintegro se rige por lo dispuesto en el Capítulo II del Título II de la citada Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en sus disposiciones de desarrollo.

Decimocuarto. *Recursos.*

Contra esta Orden se podrá interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Así mismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Decimoquinto. *Propiedad intelectual de los trabajos premiados y divulgación de los mismos.*

1. Los centros docentes premiados deberán autorizar al Ministerio del Interior la publicación de los trabajos por los medios y plazos que considere oportunos y en la forma y número de ejemplares que el citado Departamento estime adecuado, debiendo citarse en los ejemplares publicados el nombre del centro docente y la concesión del Premio, sin que ello implique cesión o limitación alguna de los derechos de propiedad intelectual que corresponden a los citados centros docentes, de conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.
2. De la misma forma los trabajos premiados podrán ser divulgados por los centros docentes premiados, debiendo hacer constar la condición de premiado por el Ministerio del Interior en la correspondiente convocatoria.
3. Toda publicación de parte o de la totalidad del trabajo deberá mencionar expresamente el nombre del centro docente y que ha sido galardonado con uno de los Premios sobre «Educación y Seguridad en el entorno escolar».
4. Los proyectos no premiados quedan a disposición de los centros que los han presentado, en la Subsecretaría del Ministerio del Interior, para que puedan ser reclamados por los autores, durante el curso siguiente al que se presenten.

Disposición Derogatoria Única. *Derogación normativa.*

Quedan derogadas, la Orden INT/147/2007, de 23 de abril, por la que se aprueban las bases reguladoras de los Premios «Experiencias pedagógicas sobre seguridad en el entorno escolar», así como la Orden INT/74/2008, de 16 de enero, que modifica la anterior y cualquier otra disposición de igual o inferior rango que se oponga a la presente Orden.

Disposición Final Primera. *Régimen jurídico.*

Los Premios «Educación y Seguridad en el entorno escolar» se regirán por la presente Orden, por lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Disposición Final Segunda. *Entrada en vigor.*

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 29 de enero de 2009.– El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.

ANEXO I

Solicitud para optar a los Premios “EDUCACIÓN Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR” convocados mediante la ORDEN INT del Ministerio del Interior para el presente curso escolar

Denominación del Centro Escolar:

Apellidos y nombre Director:

Documento Oficial de Identificación (DOI):

CIF.....

Domicilio a efecto de notificaciones:

Calle:..... número:..... planta:.....

Localidad: Provincia:.....

Código postal: Teléfono:

Correo electrónico:

Expone que:

Ha tenido conocimiento de la Orden/ INT del Ministerio del Interior.... de de 2009, publicada por el BOE numero de de, por la que se convocan los Premios “ Educación y Seguridad en el entorno escolar”

Es Coordinador del Proyecto denominado:.....

•Modalidad.....

• Especialidad (a la que se presenta).....

Reúne los requisitos establecidos en la convocatoria y en las bases reguladoras de la subvención,

Por lo que presenta un ejemplar el mencionado trabajo en soporte papel y copia en soporte electrónico CD/DVD, en formato WORD dentro del plazo fijado en la convocatoria.

En, adede 20.....

Fdo.: (Nombre y apellidos)

Nota al anexo I: Cuando se trate de un proyecto realizado por varios autores, se especificarán los datos de todos y lo firmarán cada uno de ellos.

ANEXO II

Contenido de la memoria

1. La memoria ocupará un máximo de 50 páginas numeradas y redactadas a una cara incluyendo los anexos, en el tamaño A4, con un interlineado sencillo y utilizando el tipo de letra arial, tamaño de 12 puntos. Si se presentasen más de 50 páginas, las adicionales no se tendrán en cuenta en la evaluación. Se podrán incluir fotografías y gráficos. En la elaboración de la memoria se procurará en todos los casos, argumentar y mostrar las evidencias de las actuaciones llevadas a cabo.

2. La memoria comprenderá las siguientes secciones:

- a) Portada.
- b) Índice.
- c) Datos de identificación. Nombre del centro, titularidad, código jurídico, dirección postal, firma del titular o director con sello y fecha.
- d) Breve resumen de la vida del centro: datos de su historia, entorno social, número de grupos y de alumnos, personal que presta sus servicios, proyectos significativos, etc.
- e) Trabajo sobre la seguridad: en el mismo se deberá recoger detalladamente:
 - 1.º El ámbito y amplitud del mismo, si implica a todo el centro, desde el proyecto educativo de centro y, por tanto, a una acción en todos los cursos del mismo; a una materia y, por tanto, a un departamento concreto, especificando los cursos y grupos incorporados; o a nivel de aula, dirigido a los grupos de un mismo curso.
 - 2.º Nombre de los profesores implicados en la misma, especificando número de sesiones por curso y número de alumnos que han participado.
 - 3.º Contenido de la unidad didáctica elaborada o en todo caso programación de objetivos, contenidos y actividades.
 - 4.º Materiales o soportes didácticos elaborados o usados en los concretos trabajos.
 - 5.º Momento del calendario escolar en el que se ha realizado la experiencia y participación en la misma de personal o material ajeno al centro o al tutor del grupo.
 - 6.º Evaluación de los contenidos y de la experiencia.
- f) Proyectos de actuación en el futuro como consecuencia del trabajo realizado.
- g) Cualquier otra información que se considere necesaria.

ORDEN DE LA CONVOCATORIA

Orden INT/248/2010, de 4 de febrero, por la que se convocan los Premios «Educación y Seguridad en el Entorno Escolar» para el curso 2009-2010

La Orden INT/228/2009, de 29 de enero, aprueba las bases reguladoras de los Premios «Educación y Seguridad en el Entorno Escolar», con la finalidad de premiar los trabajos o actividades escolares en el ámbito de la seguridad ciudadana, animando a la participación del sector educativo para el conocimiento real de la protección de la seguridad ciudadana y el ejercicio de las libertades públicas, requisitos básicos de la convivencia en una sociedad democrática.

Los premios, que están dirigidos a los Centros Escolares de Educación Infantil, Primaria, Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, surgen como consecuencia de la idea de que se considera esencial impregnar en el período de formación, en una educación de calidad, el aprendizaje de una faceta tan importante como es el concepto de la seguridad, que garantiza, entre otras materias esenciales, el libre ejercicio de los derechos fundamentales.

En consecuencia procede aprobar la presente convocatoria correspondiente al curso 2009-2010 y en su virtud, dispongo:

Primero. *Objeto.*—La presente Orden tiene por objeto hacer pública la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, en cada una de sus modalidades, de los Premios «Educación y Seguridad en el Entorno Escolar», cuyas bases reguladoras han sido aprobadas por Orden INT/228/2009, de 29 de enero.

Segundo. *Financiación.*—Los Premios se otorgarán con cargo a la aplicación presupuestaria 16.01.131M.481.03 del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Interior en el ejercicio presupuestario del año 2010. La cuantía total máxima de las subvenciones convocadas no podrá superar 32.000 euros.

Tercero. *Finalidad de los Premios.*

I. Los Premios tienen como objeto galardonar a los centros docentes públicos y concertados, financiados con fondos públicos, que:

- a) Fomenten las experiencias educativas dirigidas a la seguridad, la prevención y la participación para superar situaciones de riesgo o inseguridad en cualquiera de sus manifestaciones: seguridad ciudadana, protección ante emergencias y seguridad vial.
- b) Incorporen al proyecto educativo del Centro la seguridad desde una visión integral de la misma o desde cualquiera de sus manifestaciones específicas de mayor impacto social.

- c) Den apoyo a las experiencias didácticas a nivel de aula o a nivel de Centro, bien sea en unidades didácticas o en actividades complementarias, relacionadas con la seguridad.
 - d) Acerquen a los centros educativos el conocimiento de los servicios de emergencia, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y, en general, de los servicios públicos de seguridad.
2. En concreto, las materias sobre las que han de versar las actividades y trabajos abarcarán algunos de los siguientes temas:
- a) La seguridad ciudadana y la protección de los derechos y libertades fundamentales, especialmente la libertad y seguridad personal, en los términos establecidos en la Constitución Española y en las leyes que los desarrollan.
 - b) Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, sus competencias y atribuciones.
 - c) La protección civil y su régimen de actividades.
 - d) La seguridad vial.
3. Los premios quedarán sometidos al régimen general de subvenciones previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y serán compatibles con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquiera de las Administraciones o Entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, no pudiendo superar el importe global percibido el coste de la actividad subvencionada.

Cuarto. *Beneficiarios.*

1. Los Premios «Educación y Seguridad en el Entorno Escolar» están dirigidos a los centros docentes españoles públicos o concertados que imparten las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y que corresponden a la Educación Infantil, Primaria y Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.
2. Los centros docentes para obtener la condición de beneficiario deberán cumplir los requisitos exigidos por el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Quinto. *Número de premios y dotación económica.*

1. Se otorgarán un primer premio y un accésit para cada una de las modalidades y especialidades siguientes:
 - a) Centros financiados con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial:
 - a.1 Proyecto con tratamiento global de la seguridad, incorporado al proyecto educativo de Centro.
 - a.2 Proyecto específico de seguridad (educación vial; autoprotección, etc.) incorporado al proyecto educativo de Centro.
 - b) Centros financiados con fondos públicos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional:
 - b.1 Proyecto con tratamiento global de la seguridad, incorporado al proyecto educativo de Centro.

b.2 Proyecto específico de seguridad (educación vial; autoprotección, etc.) incorporado al proyecto educativo de Centro.

2. La dotación económica será la siguiente:

a) Primer premio: 6.000 euros. b) Accésit: 2.000 euros.

Sexto. *Solicitantes y plazo para efectuar el trabajo o actividad.*

1. Los Centros docentes solicitarán la participación en la convocatoria, previa aprobación del Consejo Escolar.
2. Los Centros tendrán que justificar los méritos que aleguen mediante la memoria que se elaborará conforme a las indicaciones que se especifican en el anexo de la presente Orden.
3. El plazo para efectuar el trabajo, o actividad, justificado y contemplado en la memoria abarcará, en el presente ejercicio, desde el 1 de enero del presente año hasta la fecha límite de presentación de solicitudes, que será hasta el 30 de junio de 2010.

Séptimo. *Solicitud y plazos de la presentación de la documentación.*

1. Los Centros que deseen participar en la convocatoria deberán enviar su solicitud antes del 30 de junio de 2010, acompañada del resto de documentación, a la Subsecretaría del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, n.º 7 (28010 Madrid), por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1 992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.
2. Asimismo, los centros notificarán su participación en esta convocatoria a sus respectivas Administraciones Educativas.
3. Se acompañará la siguiente documentación:
 - a) Un ejemplar de la memoria impreso y otro ejemplar en soporte informático, formato «Word».
 - b) Copia de la comunicación a la Administración Educativa correspondiente.
 - c) Certificado del Secretario del Consejo Escolar, donde conste la aprobación de la participación en esta convocatoria.
 - d) Declaración del responsable del Centro docente, en la que se exprese que se cumplen los requisitos exigidos por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 30/1 992, de 26 de noviembre, para ser beneficiario de una subvención, y que no está incurso en ninguna de las causas de exclusión de los beneficiarios, contempladas en el artículo 13.2 de la citada Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Octavo. *Órganos competentes para la instrucción.*

1. El órgano competente para la ordenación e instrucción será el Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, que realizará de oficio cuantas actuaciones estime necesarias para la determinación, conocimiento y comprobación de los datos en virtud de los cuales deba efectuarse la propuesta de resolución.

2. El Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior examinará la documentación presentada. Si las solicitudes presentadas no reúnen los requisitos establecidos, se requerirá al interesado para que subsane en el plazo máximo e improrrogable de 10 días, indicándole que, si no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.
3. Las solicitudes serán examinadas y valoradas por la Comisión de Evaluación de propuestas, recogida en el apartado octavo de la Orden INT/228/2009, de 29 de enero.

Noveno. *Criterios de valoración.*

1. En relación con todas las materias objeto de las actividades y trabajos a los que se hace referencia en la presente Orden, se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales de valoración:
 - a) Grado de adecuación de los trabajos o actividades presentados al cumplimiento de las finalidades establecidas para estos premios: 0-20.
 - b) Calidad técnica de los programas, trabajos o actividades: 0-10.
 - c) Coherencia entre los objetivos y los instrumentos previstos: 0-10.
 - d) Proyección externa: 0-5.
 - e) Repercusión social y facilidad para, en su caso, su posible aplicación práctica: 0-5.
2. Además, se ponderarán los siguientes criterios específicos de valoración:
 - a) Relación con los servicios públicos de seguridad en la implementación de la actividad del Centro: 0-20.
 - b) El interés del trabajo, por el tratamiento integrado de las actividades de Seguridad: 0-20.
 - c) El estudio y tratamiento de nuevas temáticas en materia de seguridad: 0-10.
3. La Comisión de Valoración ponderará los anteriores criterios, garantizando la objetividad del procedimiento y el régimen de concurrencia competitiva.
4. Podrá declararse desierto el premio de una especialidad de cada modalidad, cuando así lo decida motivadamente la Comisión de Valoración, por falta de calidad de los proyectos presentados. En este caso se podrá decidir, motivadamente y por unanimidad de los miembros presentes de la Comisión de Valoración, que los premios no concedidos incrementen el número de proyectos premiados de otra especialidad o modalidad, porque así sea posible dado el número de proyectos presentados y la calidad de los mismos.

Décimo. *Resolución y notificación.*

1. El plazo máximo para la resolución y notificación del procedimiento será de dos meses a contar desde la fecha de finalización del plazo para la entrega de las solicitudes.
2. La concesión de los Premios será efectuada por Resolución del Subsecretario del Departamento, por delegación del Ministro del Interior (de acuerdo y dentro de los

límites fijados en la Orden INT/985/2005, de 7 de abril, por la que se delegan determinadas atribuciones y aprueban las delegaciones efectuadas por otras autoridades), dictada en el plazo de quince días hábiles desde el traslado de la propuesta por la Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

Dicha resolución que será motivada, deberá contener tanto la relación de solicitantes a los que se les conceden los premios, como de manera expresa la desestimación del resto de solicitudes.

3. Contra la citada resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes a contar desde la notificación de la misma, o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1 992, de 26 de noviembre, y en la Ley 29/1 998, de 13 de julio, reguladora de aquel orden jurisdiccional.
4. Los Premios concedidos se publicarán en el tablón de anuncios de la Subsecretaría del Interior y de las distintas Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, publicándose, asimismo, una relación o extracto de la correspondiente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
5. La resolución será notificada a los solicitantes en el domicilio que cada uno de ellos señale en la correspondiente solicitud.

Undécimo. *Cobro y destino de los premios y obligaciones de los beneficiarios.*— En lo referente al cobro y destino de los premios, así como a las obligaciones de los beneficiarios, se estará a lo previsto en los apartados undécimo y duodécimo de las bases reguladoras de los Premios «Educación y seguridad en el entorno escolar», aprobadas por Orden INT/228/2009, de 29 de enero.

Duodécimo. *Recursos.*— Contra esta Orden se podrá interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Así mismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1 992, de 26 de noviembre.

Decimotercero. *Régimen jurídico.*— Los premios previstos en la presente Orden se registrarán por la Orden INT/228/2009, de 29 de enero, y por lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, en su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y en la Ley 30/1 992, de 26 de noviembre.

Decimocuarto. *Efectos.*— La presente Orden surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de febrero de 2010.— El Ministro del Interior, P. D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subsecretario del Interior, Justo Tomas Zambrana Pineda.

ANEXO I

Solicitud para optar a los Premios “EDUCACIÓN Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR” convocados mediante Orden INT/..... para el presente curso escolar

Denominación del Centro Escolar:

Apellidos y nombre Director:.....

Documento Oficial de Identificación (DOI):

CIF

Domicilio a efecto de notificaciones:

Calle.....número.....planta.....

Localidad.....Provincia.....

Código postalTeléfono.....

Correo electrónico:

Expone que:

Ha tenido conocimiento de la Orden INT/.....de.....de..... 2010, publicada por el BOE número.....de..... de..... por la que se convocan los Premios «Educación y Seguridad en el Entorno Escolar».

Es Coordinador del Proyecto denominado.....

- Modalidad.....
- Especialidad (a la que se presenta).....

Reúne los requisitos establecidos en la convocatoria y en las bases reguladoras de la subvención.

Por lo que presenta un ejemplar del mencionado trabajo en soporte papel y copia en soporte electrónico CD/DVD, en sistema WORD dentro del plazo fijado en la convocatoria.

En..... a..... de..... de 2010

Fdo.: Nombre y apellidos

Nota al Anexo I: Cuando se trate de un trabajo realizado por varios autores, se cumplimentará el Anexo I, especificando la condición de coautor, de cada uno de ellos.

ANEXO II

Contenido de la memoria

1. La memoria ocupará un máximo de 50 páginas numeradas y redactadas a una cara incluyendo los anexos, en el tamaño A4, con un interlineado sencillo y utilizando el tipo de letra arial, tamaño de 12 puntos. Si se presentasen más de 50 páginas, las adicionales no se tendrán en cuenta en la evaluación. Se podrán incluir fotografías y gráficos, vídeos y Cds. En la elaboración de la memoria se procurará en todos los casos, argumentar y mostrar las evidencias de las actuaciones llevadas a cabo.

2. La memoria comprenderá las siguientes secciones:

- a) Portada.
- b) Modalidad a la que se presenta.
- c) Índice.
- d) Datos de identificación. Nombre del Centro, titularidad, código jurídico, dirección postal, firma del titular o director con sello y fecha.
- e) Breve resumen de la vida del centro: Datos de su historia, entorno social, número de grupos y de alumnos, personal que presta sus servicios, proyectos significativos, etc.
- f) Trabajo o actividad realizada sobre la seguridad: en el mismo se deberá recoger detalladamente:
 - 1.º El ámbito y amplitud del mismo, si implica a todo el Centro, desde el proyecto educativo de Centro y, por tanto, a una acción en todos los cursos del mismo; en un ciclo o nivel; a una materia y, por tanto, a un Departamento concreto, especificando los cursos y grupos incorporados; o a nivel de aula, dirigido a los grupos de un mismo curso.
 - 2.º Nombre de los profesores implicados en la misma, especificando número de sesiones por curso y número de alumnos que han participado.
 - 3.º Contenido, en su caso, de la unidad didáctica elaborada o en todo caso programación de objetivos, contenidos y actividades.
 - 4.º Materiales o soportes didácticos elaborados o usados en los trabajos concretos.
 - 5.º Ámbito temporal y momento del calendario escolar en el que se ha realizado la experiencia y participación en la misma de personal o material ajeno al Centro o al tutor del grupo.
 - 6.º Evaluación de los contenidos y de la experiencia.
- g) Proyectos de actuación en el futuro como consecuencia del trabajo o actividad realizada.
- h) Cualquier otra información que se considere necesaria.

ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LOS PREMIOS DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR. CURSO 2009-2010

Día y hora de la reunión: veintidós de septiembre de 2010, a las diez horas y treinta minutos.

Lugar: Sala de Reuniones del Subsecretario de Interior (1ª planta). C/ Amador de los Ríos, 7.

ASISTENTES

Vocales:

D. Orestes Suárez Antón

Asesor del Ministro de Interior

D. Lorenzo Luna Zambrana

Comandante de la Guardia Civil. Gabinete del Director General de la Policía y la Guardia Civil

Dña. María Rodríguez López

Asesora Técnica Docente en el Ministerio de Educación

Dña. Marcela Fernández Rivero

Asesora Técnica Docente de Educación Secundaria y Bachillerato en el Ministerio de Educación

Secretario:

D. José Ángel Suárez González

Director de Gabinete Técnico del Subsecretario de Interior

Excusan su asistencia D. Justo Zambrana Pineda, Subsecretario del Ministerio de Interior, Doña María Ángeles González García, que delega su voto en el Secretario de la Comisión y D. Gregorio Martínez Garrido que delega su voto en D. Orestes Suárez Antón.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

2. Análisis y evaluación de los trabajos presentados.

3. Propuesta de centros premiados.

Reunidos los asistentes en la Sala del Subsecretario del Ministerio de Interior el día veintidós de septiembre de 2010, se abre la sesión siguiendo el Orden del Día que se señala y que se desarrolla en la forma siguiente:

Punto Primero: Aprobación del acta de la sesión del 9 de septiembre.

Se aprueba sin ninguna observación el acta previamente remitida de la sesión de constitución de la Comisión del 9 de septiembre pasado.

Punto Segundo: análisis y evaluación de los trabajos presentados.

Previamente a entrar en la valoración de los trabajos presentados, los miembros de la Comisión cambian impresiones sobre los criterios de valoración y convienen en que, respetando los criterios establecidos en la orden ministerial como no puede ser de otro modo, procurarán tomar en consideración también factores como la diversidad temática, la diversidad territorial, el enfoque de globalidad del trabajo y el ámbito de alumnos a los que afecta el proyecto presentado. Así mismo en el caso de trabajos de calidad similar, se priorizarán los correspondientes a centros no premiados respecto a aquellos que ya hayan recibido un premio en ediciones anteriores.

A continuación la Comisión procede a analizar y evaluar los trabajos presentados en cada una de las dos modalidades contempladas en el apartado Quinto.I de la Orden de Interior 838/2009, aplicando cada uno de los criterios de valoración definidos en el apartado Noveno de la citada Orden de Interior.

Se analizan en primer lugar los 19 proyectos correspondientes a la modalidad de Centros financiados con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial.

En la especialidad de tratamiento global de la seguridad se han presentado 8 proyectos, que se evalúan por la Comisión con el siguiente resultado:

- Colegio “Bolivia” de Madrid (Madrid) 574 puntos.
- Colegio “Sobreira-Valadares” de Vigo (Pontevedra) 531 puntos.
- Colegio “San Sebastián” de El Boalo (Madrid) 461 puntos.
- Colegio “Sobrado-Nebra” de Porto do Son (A Coruña) 439 puntos.
- Colegio “Virgen de Gracia” de Granada (Granada) 431 puntos.
- Colegio “Las Cumbres” de Móstoles (Madrid) 377 puntos.
- Colegio “Bíos” de Talavera de la Reina (Toledo) 345 puntos.
- Colegio “Néstor de la Torre” de Las Palmas (Gran Canaria) 339 puntos.

La Comisión acuerda proponer como ganadores del concurso de Centros de Educación Infantil, Primaria y Especial en la especialidad de tratamiento global de la seguridad al colegio “Bolivia “ de Madrid para el primer premio por su proyecto “Un paso hacia adelante” y al colegio “Sobreira-Valadares” de Vigo (Pontevedra) para el accésit por su proyecto “La seguridad no es un juego”.

En la especialidad de proyecto específico se analizan los 11 trabajos presentados, alcanzándose un consenso por unanimidad con los siguientes resultados:

- Colegio “El Coto” de El Casar (Guadalajara) 595 puntos.
- Colegio “Los Gigantinos” de Cangas de Narcea (Asturias) 544 puntos.
- Colegio “El Raso” de Moralarzal (Madrid) 456 puntos (proyecto “Trabajando juntos estamos más seguros”).
- Colegio “El Raso” de Moralarzal (Madrid) 415 puntos (proyecto “Jornadas de educación vial infantil y primaria”).
- Colegio “San Martín” de Santander (Cantabria) 386 puntos. (proyecto “Cruzo por el paso y no hago el payaso”).
- Colegio “Miguel Artigas” de Pinseque (Zaragoza) 346 puntos.
- Colegio “Piripao” de Cartagena (Murcia) 345 puntos.
- Colegio “Miguel Ángel Artazos Tamé” de Utebo (Zaragoza) 339 puntos.
- Colegio “San Cristóbal” de Cartagena (Murcia) 316 puntos.
- Colegio “El Valle” de Madrid (Madrid) 251 puntos.
- Colegio “El Camino” de Villamayor (Salamanca) 193 puntos.

La Comisión acuerda proponer como ganadores del concurso en la especialidad de proyectos específicos al Colegio “El Coto” de El Casar (Guadalajara) para el primer premio por su proyecto sobre seguridad vial “Semana de educación vial infantil y primaria”, y al Colegio “Los Gigantinos” de Cangas de Narcea (Asturias) para el accésit por su proyecto sobre seguridad vial “¡Pequeñ@s, pero segur@s!”.

Se pasa a continuación a analizar los 13 proyectos presentados por los centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional. Previamente al análisis de los trabajos se plantea por determinados miembros de la Comisión que algún trabajo se ha presentado por los interesados en una especialidad del concurso que no se corresponde con el contenido del mismo. Analizado el contenido, la Comisión estima que efectivamente el trabajo presentado por el Colegio “Rusadir” es de la especialidad de tratamiento global de la seguridad por lo que ha de evaluarse dentro de esta categoría, y que el trabajo presentado por el Colegio “Miguel Hernández” es de la especialidad de tratamiento específico de la seguridad por lo que ha de encuadrarse en esta categoría.

Se aborda en primer lugar la especialidad de proyectos globales. Cada miembro de la Comisión manifiesta la puntuación otorgada a cada uno de los trabajos presentados, y después de un intercambio de opiniones al respecto, se alcanza un consenso por unanimidad con los siguientes resultados:

- IES “Rusadir” de Melilla 529 puntos.

- IES “Alcántara” de Alcantarilla (Murcia) 468 puntos.
- IES “Gaspar Sanz” de Meco (Madrid) 355 puntos.
- IES “Urbano Lugrís” de A Coruña (A Coruña) 305 puntos.

La Comisión acuerda proponer como ganadores del concurso de Centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en la especialidad de tratamiento global de la seguridad al IES “Rusadir” de Melilla para el primer premio por su proyecto “Mejora de la convivencia y la seguridad del alumnado”, y al IES “Alcántara” de Alcantarilla (Murcia) para el accésit por su proyecto “Tratamiento global de la Seguridad”.

Finalmente se procede a evaluar los 9 trabajos presentados por los Centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en la especialidad de tratamiento específico de la seguridad, con el siguiente resultado:

- IES “Miguel Hernández” de Alicante (Alicante) 478 puntos.
- IES “Felo Monzón Grau-Bassas” de Las Palmas (Gran Canaria) 443 puntos.
- IES “Chapela” de Chapela - Redondela (Pontevedra) 400 puntos.
- IES “Felipe II” de Mazarrón (Murcia) 331 puntos.
- IES “Villa de Firgas” de Villa de Firgas (Gran Canaria) 327 puntos.
- IES “San Martín” de Santander (Cantabria) 326 puntos (proyecto “En busca del conductor prudente”).
- IES “Purísima Concepción” de Madrid (Madrid) 239 puntos.
- IES “Poeta Claudio Rodríguez” de Zamora (Zamora) 238 puntos.
- IES “Carlos M^a Rodríguez de Valcárcel” de Madrid (Madrid) 158 puntos.

La Comisión acuerda proponer como ganadores del concurso de Centros de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en la especialidad de proyectos específicos de seguridad al IES “Miguel Hernández” de Alicante (Alicante) para el primer premio por su proyecto sobre emergencias “¿Qué sabemos de evacuación?”, y al IES “Felo Monzón Grau-Bassas” de Las Palmas (Gran Canaria) para el accésit por su proyecto sobre prevención “La formación es prevención”.

Como en concursos anteriores, la Comisión acuerda recomendar que, tras la publicación de la Orden que resuelva la convocatoria, el Secretario se dirija a todos los Centros participantes con una nota de agradecimiento por el esfuerzo realizado para presentar sus Experiencias pedagógicas concretas, y por la participación en esta cuarta edición del concurso de Educación y Seguridad en el Entorno Escolar, animando a todos a presentarse de nuevo en la convocatoria del Premio para el curso 2010-2011.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.30 horas del día 22 de septiembre de 2010.

EL SECRETARIO

Fdo: José Ángel Suárez González

RESOLUCIÓN DE LOS PREMIOS

Orden INT/2716/2010, de 18 de octubre, por la que se conceden los Premios «Educación y Seguridad en el Entorno Escolar» del curso académico 2009-2010

La Orden INT/228/2009, de 29 de enero, aprobó las bases reguladoras de los Premios «Educación y Seguridad en el Entorno Escolar», con la finalidad de premiar los trabajos o actividades escolares en el ámbito de la seguridad ciudadana, animando a la participación del sector educativo para el conocimiento real de la protección de la seguridad ciudadana y el ejercicio de las libertades públicas, requisitos básicos de la convivencia en una sociedad democrática.

Los Premios, que están dirigidos a los centros escolares de Educación Infantil, Primaria, Especial, Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, surgen como consecuencia de la idea de que se considera esencial impregnar en el período de formación, en una educación de calidad, el aprendizaje de una faceta tan importante como es el concepto de la seguridad, que garantiza, entre otras materias esenciales, el libre ejercicio de los derechos fundamentales.

La Orden INT/248/2010, de 4 de febrero, publicó la convocatoria correspondiente al curso académico 2009-2010.

Al amparo de dicha convocatoria un total de 32 centros escolares presentaron su trabajo o actividad en alguna de las materias contempladas. Desde este Ministerio quiere agradecerse a todos ellos su participación e interés, animándoles a continuar la experiencia en los próximos cursos académicos, por su contribución en tan importante faceta de la educación.

Tras haberse analizado el cumplimiento de los requisitos expresados en la convocatoria por el Gabinete Técnico de la Subsecretaría del Ministerio del Interior, el día 22 de septiembre de 2010 se reunió la Comisión de Valoración prevista en el apartado octavo de la Orden de aprobación de las bases, emitiendo el correspondiente informe en el que se detalla el resultado de la evaluación.

Para proceder a la valoración se han calificado los trabajos o actividades presentados en cada una de las modalidades de forma acorde con la puntuación correspondiente a los criterios específicos establecidos en la convocatoria.

Por ello, de conformidad con el acta emitida por la Comisión de Valoración, en base a los criterios establecidos en la convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el apartado segundo del punto décimo de la citada Orden INT/228/2009, de 29 de enero, según el cual la concesión de los premios será efectuada por resolución del Subsecretario del Departamento, por delegación del Ministro del Interior, he resuelto conceder los premios que a continuación se expresan en cada una de las siguientes modalidades:

- *Centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial: Especialidad de «Tratamiento Global de la Seguridad»*

Primer premio al colegio «Bolivia» de Madrid (Madrid), por su proyecto «Un paso hacia delante»: 6.000 euros.

Accésit al colegio «Sobreira-Valadares», de Vigo (Pontevedra), por su proyecto «La seguridad no es un juego»: 2.000 euros.

- *Centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Especial: Especialidad de «Proyectos Específicos»*

Primer premio al colegio «El Coto», de El Casar (Guadalajara), por su proyecto «Semana de educación vial infantil y primaria»: 6.000 euros.

Accésit al colegio «Los Gigantinos», de Cangas de Narcea (Asturias), por su proyecto «¡Pequeñ@s pero segur@s»: 2.000 euros.

- *Centros públicos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional: Especialidad de «Tratamiento Global de la Seguridad»*

Primer premio al colegio «Rusadir», de Melilla, por su proyecto «Mejora de la convivencia y la seguridad del alumnado»: 6.000 euros.

Accésit al colegio «Alcántara», de Alcantarilla (Murcia), por su proyecto «Tratamiento global de la seguridad»: 2.000 euros.

- *Centros públicos de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional: Especialidad de «Proyectos Específicos»*

Primer premio al colegio «Miguel Hernández», de Alicante (Alicante), por su proyecto «¿Qué sabemos de evacuación?»: 6.000 euros.

Primer accésit al colegio «Felo Monzón Grau-Bassas», de Las Palmas (Gran Canaria), por su proyecto «La formación es prevención»: 2.000 euros.

Los premios se otorgan con cargo a la aplicación presupuestaria I6.01.131M.481.03 del Presupuesto de Gastos del Ministerio del Interior en el ejercicio presupuestario del año 2010.

Los restantes centros que han presentado trabajos o actividades, han obtenido una valoración inferior a la de los anteriormente citados, motivo por el cual no han resultado premiados desestimándose expresamente sus solicitudes, y constan expresamente citados en la propuesta que ha dado lugar a la presente Orden, sin que se estime oportuno dar publicidad a esta relación, si bien se reitera la felicitación, a todos los centros participantes en la convocatoria, por la calidad, interés, actualidad y novedad, de todos los trabajos o actividades realizadas acordes con la citada convocatoria.

Para el abono de los premios, los beneficiarios quedan sujetos a las obligaciones y justificación de los gastos, y, en su caso, al reintegro de las cantidades en la forma y en los casos previstos en los apartados decimoprimeros a decimoterceros de la Orden que aprobó las bases.

Los centros premiados deberán autorizar al Ministerio del Interior la publicación de los trabajos en los seis meses siguientes al de la adjudicación de los premios, de acuerdo con lo previsto en la Orden que aprobó las bases y toda publicación de parte o de la totalidad del trabajo deberá mencionar expresamente el nombre del centro docente y que ha sido galardonado con uno de los premios sobre «Educación y Seguridad en el Entorno Escolar».

Finalmente, los citados centros premiados están sometidos a las responsabilidades y régimen sancionador que sobre infracciones administrativas establecen el título IV de la Ley 38/2003, de 27 de noviembre, General de Subvenciones, y al capítulo II del título IX de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 3 de enero.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer contra ella recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde la notificación de la misma, o directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de aquel orden jurisdiccional.

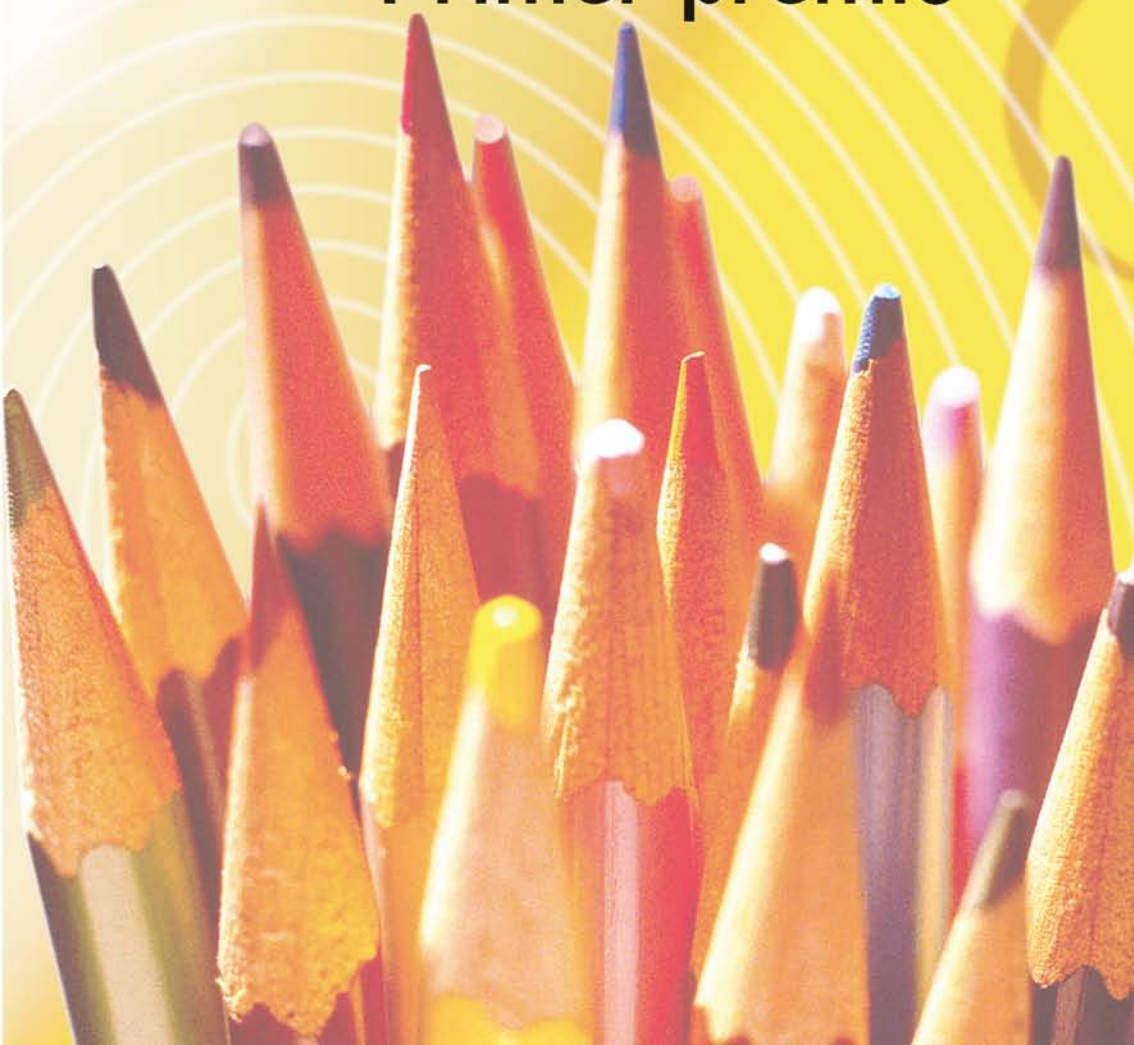
Madrid, 18 de octubre de 2010.– El Ministro del Interior, P.D. (Orden INT/985/2005, de 7 de abril), el Subsecretario del Interior, Justo Tomás Zambrana Pineda.

*Proyectos
premiados*



Centros Públicos
de Educación Infantil,
Primaria y Especial:
especialidad de
«Tratamiento Global
de la Seguridad»

Primer premio



CEIP Bolivia
Madrid (Madrid)

*Un paso
hacia adelante*



ÍNDICE

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	47
RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO	47
MADRID A PIE, CAMINO SEGURO	50
EDUCACIÓN VIAL	68
COMISIONES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL	73
ANEXOS	78

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del centro:

CEIP BOLIVIA

Titularidad:

PÚBLICA

Código jurídico:

S 2800595 G

Dirección postal:

C/VILLAVALIENTE, 29. MADRID 28011

Directora del centro:

MARÍA TERESA GARCÍA SÁNCHEZ

Correo electrónico: cp.bolivia.madrid@educa.madrid.org

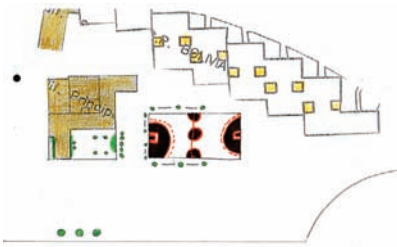
RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO

El centro está situado en un barrio de Madrid llamado “El Batán”, en la zona suroeste de la capital. Limita con uno de los pulmones más importantes de Madrid, “La Casa de Campo”. En este precioso entorno verde desarrollamos muchas de las actividades al aire libre y con relación a la naturaleza y a la conservación de la misma.

En contrapartida, el colegio también está muy cerca de una de las autovías de Madrid, la del Paseo de Extremadura. La mayor parte de los alumnos sufren las consecuencias del tráfico, la contaminación atmosférica y acústica y la inseguridad vial que provoca dicha autovía. Sobre este punto negro también se centran muchas de las actuaciones del centro, encaminadas a paliar o poner nuestro granito de arena en el conocimiento del entorno y su posible modificación para mejorarlo.

Con estas dos premisas tan diferentes, el colegio se encuentra en la obligación de conservar una y modificar la otra para conseguir vivir en un medio más agradable, sostenible, menos contaminado...

También es importante destacar, que nuestro centro se encuentra situado en medio de una comunidad de vecinos, por lo que el trato con la Asociación de vecinos es muy bueno y de colaboración. El patio



del colegio es utilizado en ocasiones como un recurso más dentro del barrio, sobre todo con motivo de las fiestas del mismo.

La población que integra nuestro centro en cuanto a los alumnos es básicamente población inmigrante de origen sudamericano (Ecuador, Bolivia, Perú...), países de Europa del Este, Filipinas... hasta completar las 23 nacionalidades de que consta. Los alumnos españoles se encuentran en minoría, alrededor del 20 %. No

obstante, la convivencia entre los alumnos es ejemplar y no existe ningún problema de adaptación cuando llegan alumnos nuevos. Por el contrario, los alumnos están acostumbrados a ver las diferencias como algo normal y apenas reparan en ello. Por ello, la mayor parte de los proyectos en los que participa el centro tienen carácter medioambiental y participativo.

El centro consta de nueve unidades, tres de ellas de educación infantil y seis de primaria, por tanto a nivel administrativo es de línea uno y no tiene posibilidades de expansión, puesto que está inmerso en una comunidad de vecinos con poco espacio físico. A pesar de estas condiciones, tratamos de conseguir fondos mediante la participación en proyectos educativos atractivos para nuestros alumnos y familias, para conseguir crear un ambiente de aprendizaje cada vez más favorable para toda la comunidad educativa. Las familias de nuestro centro, al igual que los alumnos también necesitan mucha ayuda y sobre todo confianza para emprender una nueva vida en un país que no es el suyo. Nosotros tratamos de acercarlos a las costumbres y tradiciones españolas, pero valorando las suyas propias y tratando de aprender de ellas. Pues no es



posible avanzar en los conocimientos del pueblo español abandonando su cultura de origen. Pero si se pueden ir entremezclando y enriquecerse ambas.

De todo lo expuesto anteriormente, se desprende que el nivel socioeconómico de la mayor parte de las familias es bastante deficiente, teniendo que ser ayudadas muchas de ellas por la administración en cuanto a becas de libros y comedor (unas 100 entre 200 alumnos totales) y por otras asociaciones como Cáritas y la Fundación Balía.

Otra peculiaridad del centro es el continuo ir y venir de las familias, buscando su propia estabilidad y mejora en cuanto a trabajo y vivienda. Por ello los grupo-clase no son estables durante un curso escolar sino totalmente cambiantes, lo que dificulta bastante la tarea de los profesores, pero que la ejercen con mucha ilusión y dedicación. Lo cual es percibido por los alumnos y sus familias, integrándose rápidamente y progresando en los aprendizajes en su medida correspondiente.

En la actualidad el nivel de paro es alto y esto se traduce, sobre todo, en que bastantes familias han regresado a sus países de origen.

Además del personal docente, en el centro trabajan otra serie de profesionales para el desarrollo de los distintos servicios que se ofrecen:

- Programa de apertura: monitora especializada.
- Servicio de comedor: cocinera, ayudante de cocina y cuatro monitoras.
- Plan de Mejora y Extensión de los servios educativos: cinco monitores.
- Escuelas deportivas municipales de ajedrez y balonmano: dos monitores.
- Plan PROA: dos monitoras.
- Programa de apoyo escolar a cargo de la Fundación Balía: dos monitoras.

Durante este curso escolar y motivado por la insuficiencia económica de las familias no se ha desarrollado ninguna actividad en el centro que requiera cuota, no obstante el próximo curso se volverán a plantear algunas para dar la oportunidad a nuestros alumnos de conseguir una formación más amplia e integral.

Un dato importante, es que disfrutamos de jornada continuada desde hace dos cursos y que ha resultado muy beneficiosa para las familias, pues los asistentes al comedor disminuyó en un 30 %, lo que indica que un mayor número de familias han podido recuperar la conciliación de horarios y disposición de tiempo juntos.

En cuanto a proyectos pedagógicos significativos distintos de los anteriormente mencionados, en el centro cabe señalar:

- Madrid a pie, camino escolar seguro.
- Proyecto municipal de Educación Vial.
- Uso progresivo de la pizarra digital.
- Desafío de la lectura.
- Comisiones de participación infantil en la vida municipal.
- La radio como medio difusor de la vida del centro.

Situándonos en este contexto, pasaremos a describir el proyecto o experiencia que presentamos y que constará de las siguientes partes, por así llamarlas, para ubicar las diferentes actuaciones que han tenido lugar en nuestro centro durante este curso escolar y que están directamente relacionadas con la educación y seguridad en el entorno escolar:

1. FORO DE ALUMNOS.
2. FOROS INSTITUCIONALES.
3. REUNIONES CON LAS FAMILIAS Y OTRAS PERSONAS DEL BARRIO.
4. ENCUENTRO INTERCENTROS.
5. ACTIVIDADES ESCOLARES REALIZADAS EN EL ENTORNO ESCOLAR.
6. FORMACIÓN DE PROFESORES.
7. GUÍA DE RECURSOS PARA PADRES.
8. PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL.
9. COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN INFANTIL.

Todas estas actuaciones han tenido lugar para llevar a cabo dos proyectos más amplios en el centro que empezaron a desarrollarse en el colegio el curso pasado: **MADRID A PIE, CAMINO ESCOLAR SEGURO Y COMISIONES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL**. Por ello, la policía municipal nos ofrece un apoyo especial con su colaboración no sólo en el **PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL**, que viene desarrollando en el centro durante muchos años atrás, si no también en otro tipo de actividades que más tarde se relacionarán.

Creemos que estos tres proyectos se complementan muy bien, y resultan muy beneficiosos para nuestra comunidad educativa, ya que van encaminados a fomentar la “EDUCACIÓN Y SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR”, objeto de la convocatoria de los premios a los que se presenta este centro.

MADRID A PIE, CAMINO SEGURO AL COLE

El Ayuntamiento de Madrid, dentro de la estrategia de Seguridad Vial, en el marco de la Agenda 21 escolar, con la implicación de varias Áreas de Gobierno municipales promueve el camino seguro al colegio, un proyecto a semejanza de experiencias que ya se están desarrollando en varias ciudades del norte de Europa para mejorar la seguridad de los escolares al realizar el camino a pie o en bicicleta, al tiempo que impulsan la recuperación del espacio público como un lugar de relación, convivencia y medio de movilidad saludable y sostenible.

Nuestro Centro fue propuesto por el Técnico Municipal de Educación y por el Responsable de Policía Municipal por su situación de riesgo en la que se encuentra ubicado (entre una autovía y la Casa de Campo de Madrid) y por el tipo de población

escolar (la mayor parte de sus alumnos desde los ocho años acuden solos al colegio bien por los horarios laborales de sus padres, bien por su cultura, pues un 80% son inmigrantes procedentes sobre todo de Suramérica.

Es el segundo curso escolar que se desarrolla en el centro.

ÁMBITO Y AMPLITUD DEL MISMO

Es un proyecto que implica a toda la comunidad educativa: alumnos, familias y profesorado. También se hará extensivo al entorno escolar más cercano (tiendas, bares y otros establecimientos próximos), incluso a la asociación de vecinos de nuestro barrio.

Es un proyecto para desarrollarlo durante tres cursos escolares:

- Concienciación y análisis del entorno escolar: primer año.
- Diagnóstico de necesidades: segundo año.
- Acometido de obras necesarias para el pleno rendimiento del proyecto: tercer año.

Las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento que intervienen son: Medioambiente, Seguridad y Movilidad, Familia y Servicios Sociales y Obras y Espacios Públicos.



PROFESORES IMPLICADOS

Para formar parte del proyecto se pedía desde el Ayuntamiento que se implicaran al menos dos aulas del tercer ciclo de primaria, pero en nuestro centro se han implicado todas las aulas con sus respectivos profesores, por parecerles un proyecto totalmente necesario y muy interesante de cara a la **recuperación de la calle** para las personas y su convivencia en armonía y ayuda, como fue nuestro País en años pasados y que ahora vemos con añoranza. Por otra parte, las diferentes culturas de los alumnos de nuestro

centro todavía se identifican más que la española con esas costumbres de salir a la calle y relacionarse más con los vecinos, sintiéndose así más seguros en este ámbito.

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

I. OBJETIVOS

- Conseguir un entorno mejor para los niños y que puedan pasear y jugar seguros en la calle.
- Favorecer los pasos adecuados a la edad y características de cada niño, para que puedan adquirir la autonomía y seguridad personal necesarias para desenvolverse en su medio más cercano.
- Promover la implicación activa de los niños en los asuntos del centro escolar y de su barrio.
- Contribuir a crear una ciudad más saludable, menos contaminada por el transporte y el ruido.
- Promover hábitos saludables como caminar, montar en bici o hablar en el tono adecuado según el espacio físico en que nos encontremos.
- Contribuir al embellecimiento y limpieza del centro escolar y del barrio donde vivimos.
- Implicar a las familias en el proyecto, así como a la mayor parte de vecinos.
- Concienciarse de los peligros en la utilización indebida de las nuevas tecnologías.

2. CONTENIDOS

- Conocimientos de educación vial.
- Seguridad policial: policía municipal, agentes tutores, agentes de movilidad.
- Los vecinos y tiendas del barrio.
- Lugares específicos para los animales domésticos.
- Los sonidos del colegio y del entorno escolar. La contaminación acústica y el estrés.
- Consecuencias de la vida sedentaria.
- El deporte como estilo de vida sana.
- Mobiliario urbano y plantas en nuestro entorno.
- La participación en los asuntos del colegio como derecho. Propuestas de mejora.
- Algunos recursos del barrio. Necesidades del mismo.

3. ACTIVIDADES Y MATERIALES UTILIZADOS EN LAS MISMAS EN SU CASO

Aunque las actividades han sido muy numerosas, intentaremos hacer una relación a lo largo del curso escolar 2009/2010. Dichas actividades implicarán a profesores, alumnos y familias, bien conjuntamente o por estamentos diferenciados.

FOROS DE ALUMNOS

El Foro de alumnos se constituyó el curso pasado para dinamizar el proyecto de Madrid a pie, camino escolar seguro. Durante este curso se tuvo que actualizar, pues se dieron de baja en el centro varios alumnos que pertenecían al foro, y se acordó ser ampliado, dos alumnos por aula desde 2º a 6º de primaria. Así el Foro quedó constituido en el mes de septiembre por 10 alumnos del centro, que tendrán las mismas funciones que el curso pasado:



- dinamizar algunas de las actividades
- recoger información de sus compañeros
- devolver a los compañeros la información de los acuerdos que se hayan tomado en el foro institucional
- servir de nexo entre el colegio y la administración municipal
- representar al colegio en otras actuaciones.

Primer foro: los alumnos organizaron un resumen de la memoria del curso pasado ayudados por dos profesoras del centro a través de un PowerPoint.

Analizamos los resultados y tratamos de exponerlos de forma sencilla para transmitirlos después al resto de los compañeros del aula. También aprovechamos la ocasión para realizar algunas plantaciones en las jardineras del colegio, pues tratamos de que los alumnos se conciencien y actúen favorablemente en materia de educación vial y sostenibilidad.

Los alumnos estudiaron la araña de movilidad (caminos más transitados por los alumnos del colegio para venir al cole) realizada por los agentes de movilidad para explicársela más tarde a sus compañeros de aula. **ANEXO I.**



PROPUESTAS DE MEJORA

Los niños del foro en representación de los alumnos del colegio hemos visto los problemas del barrio y hemos pensado las siguientes soluciones:

- Que pongan puntos de encuentro por los caminos más frecuentados por los niños para ir al colegio.
- Los caminos tienen que estar limpios y sin obstáculos.
- Poner semáforos y badenes para que los coches no corran.
- Poner las señales para que se vean.
- Más policías, pero que sean del barrio, que no nos asusten.
- Más contenedores para poder hacer bien el reciclaje.
- Que se respete el aparcabici y no pongan motos.
- Arreglar las puertas de entrada al colegio para que sean seguras y no pasemos con los coches.
- Que la puerta de atrás esté limitada para niños y que no pasen.
- Arreglar las vallas que separan el colegio de los edificios, para que no pasemos a esa zona.
- Pintar el colegio de colores bonitos y alegres.
- Proteger las columnas del porche con algo que no nos haga daño.

Segundo foro: los alumnos prepararon el contenido a exponer ante los representantes del Ayuntamiento y vecinos sobre las inquietudes del colegio para mejorar el entorno escolar, sobre todo en cuanto a la seguridad de los escolares al venir al colegio.

Tercer foro: los alumnos recibieron la visita de los “Informadores ambientales”, personas contratadas por el Ayuntamiento para visitar las tiendas del barrio e informarles de la magnitud del Proyecto y de las ventajas que supondría que se adhirieran a él como un servicio de ayuda a los niños/as en la calle. Los alumnos les informaron de qué lugares o locales visitaban más a menudo para ir después ellos y contactar con los encargados de los mismos e intentar su adhesión y ayuda al programa.

Cuarto foro: los alumnos han preparado el II foro institucional. Han aportado las soluciones de sus compañeros a los problemas planteados en el foro anterior. A través de un dibujo elaborado por ellos de alguno de los problemas del centro, han pedido a sus compañeros que aporten posibles soluciones para transmitirlos más tarde en el foro institucional.



FOROS INSTITUCIONALES

El Foro institucional está formado por los alumnos pertenecientes al foro de alumnos, dos profesoras del centro (Directora y Secretaria), el Técnico de Educación del Distrito de Latina, un representante de policía municipal, un representante de los agentes tutores, dos representantes del área de medioambiente del Ayuntamiento de Madrid, algún representante de padres y algún otro miembro del barrio (normalmente el párroco vecino).

Primer foro: “Conocemos las ideas de los demás”, cuyo objetivo es conocer los resultados de los diagnósticos (aspectos positivos y negativos de los caminos escolares y plantear escenarios de futuro). A través de dinámicas de comunicación, conocimiento de la realidad y organización de ideas, se tomarán acuerdos y compromisos para el foro siguiente. Se trabajó un documento adaptado para los escolares.

“Los niños del foro en representación de los alumnos del colegio hemos visto los problemas del barrio y hemos pensado las siguientes soluciones:

- Que pongan puntos de encuentro por los caminos más frecuentados por los niños para ir al colegio.
- Los caminos tienen que estar limpios y sin obstáculos.
- Poner semáforos y badenes para que los coches no corran.
- Poner las señales para que se vean.
- Más policías, pero que sean del barrio, que no nos asusten.
- Más contenedores para poder hacer bien el reciclaje.
- Que se respete el aparca bicis y no pongan motos.
- Arreglar las puertas de entrada al colegio para que sean seguras y no pasemos con los coches.
- Que la puerta de atrás esté limitada para niños y que no pasen.
- Arreglar las vallas que separan el colegio de los edificios, para que no pasemos a esa zona.
- Pintar el colegio de colores bonitos y alegres.
- Protegerlas columnas del porche con algo que no nos haga daño”.



Segundo foro: “Debatimos las ideas y las propuestas”, cuyo objetivo es debatir las propuestas de mejora para solucionar los problemas y conseguir los escenarios de futuro. A través de dinámicas de debate y toma de decisiones, se toman acuerdos y compromisos para el foro siguiente. La comisión técnica entrega al centro 10 propuestas para trabajar los escenarios de futuro con escolares, familias y profesorado para valorar todas las propuestas. Una ingeniera del ayuntamiento realiza un esbozo de cuales serán sus actuaciones y cuales no podrán llevarse a cabo bien por motivos económicos o por otros por lo que las propuestas de los alumnos no se consideran adecuadas. Los alumnos han encontrado gran satisfacción al ver que habían sido escuchados y que se realizarían algunas mejoras en el centro y su entorno: el barrio, en determinados ámbitos. **ANEXO II POWER POINT sobre conclusiones del proyecto.**

REUNIONES CON LAS FAMILIAS Y OTROS VECINOS

Primera reunión. Se aprovecharon las primeras reuniones de profesores con las familias para dejar un espacio a la monitora del ayuntamiento encargada de impulsar el proyecto en nuestro centro para que realizara un recuerdo del mismo y un esbozo de la continuidad durante este curso. Se les hizo entrega de un díptico informativo.

Segunda reunión (18 de marzo de 2010). Acudieron también un representante de la Asociación de vecinos de “El Batán” y el párroco del barrio. Se dieron a conocer los resultados del curso pasado mediante la presentación de PowerPoint y señalaron por su parte los lugares del barrio donde veían algún problema para los ciudadanos (pasos subterráneos, escaleras del metro, puerta del colegio, etc.:

- Seguridad vial: señales de tráfico, actitudes de los peatones, otros problemas del tráfico.
- Seguridad ciudadana: señalización de obras, drogas, problemas de seguridad.
- Medio ambiente: arbolado, parques, contaminación atmosférica y acústica.
- Limpieza: suciedad en las calles, falta de papeleras y contenedores para otros residuos...

Leyeron las aportaciones de los alumnos y estuvieron completamente de acuerdo con su visión del espacio que frecuentaban.

Tercera reunión (27 de mayo). Trataron de buscar soluciones a los problemas encontrados anteriormente.

Además de estas reuniones, se ha informado a las familias de las distintas actividades que se han realizado en el entorno escolar mediante circulares, que han sido en color verde para distinguirlas de otras actividades que no pertenezcan al proyecto.

ENCUENTROS INTERCENTROS

Primer encuentro: “La ciudad de los niños”. A este encuentro que tuvo lugar en “La casa encendida” de Madrid fue invitado nuestro centro. Participaron los dos alumnos de 6º de primaria del foro, ya que la jornada se desarrolló fuera del horario escolar (sábado).

Las conclusiones de dicho encuentro fueron publicadas por el periódico “Escuela española”, NÚM.3862 del 15 de abril de 2010.



Segundo encuentro en el CIFSE de

Madrid. Este encuentro tuvo lugar el 31 de mayo de 2010 y a él acudieron los 10 niños del foro y dos profesores del centro (La Directora y la profesora de educación compensatoria). Acudimos andando desde nuestro centro, ya que se encuentra muy cerca del lugar de celebración y nos unimos a otros alumnos de otros centros en una de las estaciones de metro cercanas para iniciar juntos la jornada. Asistimos a mesas de trabajo junto al personal de agentes de movilidad, técnicos del ayuntamiento, personal de SAMUR, agentes tutores y personal de Acción Educativa.



ACTIVIDADES ESCOLARES

INFANTIL:

Cuento: “Un bosque con atascos”. Las profesoras contaron a sus alumnos el cuento ilustrado como actividad motivadora para la continuidad del proyecto Madrid a pie. Después realizaron un bosque más limpio mediante siluetas de árboles y deportistas colocadas en papel continuo formando un todo.



Circuito de tráfico en la pista del colegio. Varios agentes montaron un circuito pequeño en la pista deportiva del colegio. Los alumnos trajeron de sus casas triciclos y patinetes. Otros hacían de peatones. Primero recibían unas pequeñas instrucciones de los agentes y se organizaban como si de una calle se tratara. Unos caminaban, otros montaban en triciclo, otros subían en patinete y otros jugaban en medio, que también es inevitable. Algunos niños traen los trajes que tienen del curso pasado para hacer de señales de tráfico y elementos de la calle. Cuando terminaron la actividad colorearon un carnet de buen conductor.

Carreras de triciclos para no salirse de la vía. Durante los recreos sacan los triciclos del colegio o las ruedas recicladas de los coches y juegan a seguir la calle sin salirse de ella, concienciándose de este modo que cuando son conductores no pueden ir por donde quieran si no que deben acatar unas normas en beneficio de todos, peatones y conductores.

Canción del semáforo. Las profesoras mediante esta canción, intentan enseñar a sus alumnos el significado de los colores del semáforo, donde están ubicados, para que sirva, etc.

Recortable del semáforo. Los alumnos realizan un semáforo de cartulina como evaluación del conocimiento adquirido de los colores del semáforo.

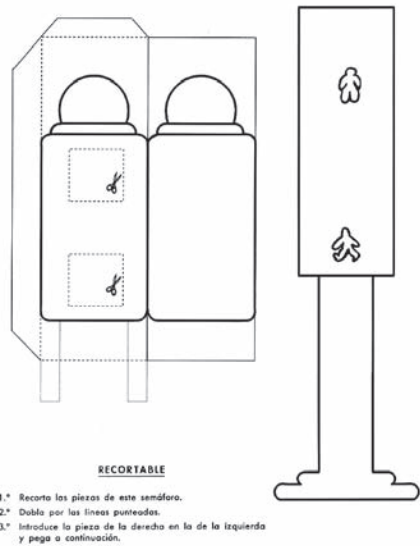
EL SEMÁFORO.
(ARIURO ARTIGAS)

PARA PASAR BIEN,
DOS COLORES HAS DE APRENDER:
ROJO Y VERDE TENDRÁS
EN EL SEMÁFORO PARA CRUZAR.

PARA EN ROJO,
PARA EN ROJO,
NO PASES, PARA EN ROJO,
PARA EN ROJO,
PARA EN ROJO,
NO PASES, PARA EN ROJO.

PARA PASAR BIEN,
DOS COLORES HAS DE APRENDER:
ROJO Y VERDE TENDRÁS
EN EL SEMÁFORO PARA CRUZAR.

PASA EN VERDE,
PASA EN VERDE,
AHORA, PASA EN VERDE,
PASA EN VERDE,
PASA EN VERDE,
AHORA, PASA EN VERDE.



Taller de consumo. Una monitora de la Comunidad de Madrid juega con los alumnos de cada aula al juego de “La tirita”, especie de Oca gigante donde la casilla que se repite es una tirita y se dice: “De tirita a tirita porque me cura la pupita”. Se juega como la Oca y cuando los alumnos caen en determinados peligros como un cuchillo, tijeras, semáforo, laberinto, cerillas, etc van hablando y dando sus opiniones. La monitora explica distintas precauciones que hay que tomar respecto a nuestra seguridad en la utilización de determinados elementos de nuestra propia casa, del colegio o de la calle.



Reparto de folleto informativo para padres: EDUCOM. En él se informa a las familias de distintos etiquetados, productos peligrosos, información sobre el uso de los envases y su reciclado, alimentación sana, etiquetas de juguetes y videojuegos, etiquetas de las prendas textiles y productos ecológicos.



PRIMER CICLO

Cuento: “Un bosque con atascos”. Las profesoras contaron a sus alumnos el cuento ilustrado como actividad motivadora para la siguiente actividad. Los alumnos realizaron un dibujo sobre el cuento para fijar más el contenido del cuento.

Circuito de tráfico en la pista del colegio. Fue similar al de infantil, pues el mismo día, para aprovechar la jornada, pasaron por el circuito siete aulas del colegio planteando distintos niveles de dificultad. Algunos de estos alumnos ya trajeron bicicletas de su casa y otros usaron los triciclos de los alumnos de infantil. Todos se divertieron muchísimo y creemos que también aprendieron un poquito.

Concurso municipal “Muévete en verde”. Se comenta en las aulas sobre el trayecto que realizan al venir al colegio y cómo les gustaría que fuera. Qué cambiarían para encontrarse mejor y más tarde realizaron un dibujo sobre el tema que entregaron para el concurso. También realizaron una entrevista a sus padres.

Taller de consumo sobre los juguetes y sus peligros.

En este taller, los alumnos han podido verificar si todos los juguetes del aula son apropiados a su edad y si conllevan algún peligro para que después comprueben los que utilizan en su casa. Han



conocido cuales son las etiquetas obligatorias que deben llevar los juguetes aptos para ser comprados: CE. Construcción de juguetes seguros con materiales seguros.

Entrega a las familias del folleto informativo sobre etiquetado de los productos del mercado para su propia seguridad y la de sus hijos.

SEGUNDO CICLO

Circuito de tráfico en la pista del colegio. Los alumnos han traído de casa su bicicleta para poder circular por el circuito. También han procurado venir bien equipados (casco, rodilleras y coderas).

Construcción de juguetes con materiales reciclados. Además de favorecer el uso de materiales reciclados para desarrollar la creatividad y el entretenimiento, se pretende reducir el consumo y con él preservar el medio ambiente. Aprendemos qué juguetes son seguros según los indicativos de sus etiquetas de compra y recomendaciones en el mercado.



Taller: “MAMÁ, déjate ver: usa reflectantes”. La Fundación MAFRE, con motivo del día de la madre, incita a los alumnos de este ciclo para realizar un dibujo para su mamá con su slogan correspondiente sobre un motivo relacionado con la educación vial, pues la campaña trataba de concienciar a las familias sobre el buen uso de los reflectantes. El dibujo iba acompañado de un llavero reflectante para el bolso de mamá.

Comparación de barrios. Mediante esta actividad los alumnos pueden apreciar otros barrios diferentes al suyo y ampliar su conocimiento de la ciudad. En el aula realizarán un trabajo sobre las similitudes y las diferencias del barrio visitado y el suyo propio.



Concurso municipal “Muévete en verde”. Al igual que el ciclo anterior realizaron el dibujo correspondiente al camino que recorren desde su casa al colegio. Estos alumnos se fijaron más en las normas que deberían respetar como peatones al venir al colegio, ya que a su edad algunos alumnos ya vienen solos. Los dibujos se enviaron al concurso del ayuntamiento.

TERCER CICLO

Clases prácticas del uso de la bicicleta y patines. Los alumnos de este ciclo, aprovechando las clases de educación física, durante todo el curso, los miércoles alternan una vez a la semana el uso de la bicicleta y el de los patines. Con esto queremos conseguir y animar a los niños y sus familias para que practiquen montar en bici no sólo como deporte si no también como medio de transporte. Se han conseguido algunas bicicletas usadas para el centro y las demás las aportan los alumnos a los que le resulta más fácil traerlas. No todos montan a la vez si no que la profesora organiza distintas actividades para que nadie se quede mirando. A principios de curso había unos cuantos niños que no sabían montar en bici, pero con la ayuda de sus compañeros todos montan ya perfectamente.

Utilización de la Webquest: “La bicicleta....” A la vez que aprenden a montar en bici, la profesora de educación física, que es la coordinadora TIC, ha diseñado una webquest para animar a sus alumnos a que conozcan más sobre el uso de la bici de forma lúdica. <http://sites.google.com/site/nosmovemosenbici/>

Taller de mantenimiento de la bicicleta.

También es necesario mantener en buen estado la bicicleta para evitar posibles accidentes, por lo que han realizado un taller muy sencillo de reparaciones de la bici, arreglo de pinchazos, subir y bajar el sillín, el manillar, pedales, etc. Los alumnos estuvieron muy motivados y creemos que les da seguridad y autoconfianza para salir después con la bici.



Salida en bici por “La Casa de campo” y el carril bici que une dicho parque con la ciudad. Los alumnos de 5º y 6º, acompañados por sus tutores, profesora de educación física y monitora del ayuntamiento realizaron una salida por un carril bici cercano hasta el Lago de la Casa de Campo. Un grupo fue andando y otro en bicicleta. A la vuelta se cambiaron, los que fueron caminando regresaron en bici y al contrario, así no se necesitaban bicis para todos que siempre es más problemático.



Hockey sobre patines. Avanzando un poquito más en el arte de patinar, durante este último mes del curso los alumnos han jugado al hockey sobre patines. Ya todos saben patinar y aunque alguna vez le fallan las protecciones de cabeza y extremidades, ya se van acostumbrando a llevar y a preocuparse de su equipación.



Concurso: “Ideas para educar por un centro escolar más sostenible”. Los alumnos de 5º realizaron un proyecto de aula para aumentar los espacios verdes del centro. Consistió en el diseño de un espacio verde en una zona del patio del centro para ser cuidado por los alumnos. Primero eligieron la parte del patio más adecuada. Después diseñaron ese espacio e inventaron un slogan atractivo.

Uso responsable de Internet. Reparto de un folleto de difusión entre las familias. Representantes de los agentes tutores le han dado una charla con posibilidad de preguntas sobre los peligros que conllevan las nuevas tecnologías y recomendaciones para un uso responsable de Internet.

Es curioso que casi sin saberlo, muchos de nuestros alumnos ya cometen negligencias y sus familias tampoco se enteran, por lo que consideramos muy interesante realizar algún tipo de programa sencillo a nivel familiar. También les proporcionaron un folleto informativo para leer en casa con su familia sobre amenazas y posibles soluciones, precauciones por parte de los niños y padres, consejos para padres y cuidado del medio ambiente.



Andén 0. Los alumnos/as de 6º acudieron a conocer el andén 0 de Madrid, para conocer los orígenes de un medio de transporte colectivo: el metro. Allí recibieron una clase teórico-práctica de manos de un especialista, que les explicó y mostró el funcionamiento de este transporte, su uso adecuado en cuanto a su seguridad y movilidad sostenible.



Concurso municipal “Muévete en verde”. Los alumnos de 5º han participado en este concurso. Se dividieron en pequeños grupos de 5 o 6 niños, inventaron una historia sobre la bici y la ilustraron a modo de cómic. Uno de los equipos ha ganado el segundo premio, que consistió en realizar una senda en bicicleta proporcionadas por los agentes de movilidad y acompañados por ellos durante todo el recorrido. También les invitaron a comer en el pueblo donde realizaron la senda (Tielmes).



Visita al Ayuntamiento de Madrid. Los alumnos de 6º acudieron a conocer el Ayuntamiento de Madrid mediante una visita guiada concertada, pues nos

parece oportuno que los alumnos descubran y conozcan dónde está y qué se hace en un Ayuntamiento.



Creando un logotipo. Han creado un logotipo para el lema “Madrid a pie, camino seguro”, de los cuales se han elegido dos para llevarlo después a un concurso con todos los centros de Madrid que participamos en este proyecto del Ayuntamiento de Madrid, uno de los cuales se encuentra en la portada de este trabajo que se presenta a concurso.



Evaluación programa de la Agencia Antidroga como centro no incluido.

Nosotros no participamos en el desarrollo de este programa, pero nos pidieron realizar con los alumnos de 5º de primaria una evaluación de algunas cuestiones sobre dicho proyecto y han participado con buena disposición. A la vista de los resultados, estamos pensando en pedir este proyecto para el curso que viene y hacer algo también con las familias. Guardaría estrecha relación con los peligros de Internet y sería muy interesante de cara a formar a nuestros alumnos y prevenirles sobre algunos problemas que se van a encontrar en los IES, por la edad propia a la que están llegando.

Pista para carreras de triciclos. Los alumnos de 6º, a petición de una de las profesoras de infantil, han pintado una serie de pistas para carreras de triciclos y patinetes para los alumnos más pequeños del cole. El curso pasado le pintaron una pista sencilla para jugar con cochecitos que confeccionaron con materiales reciclados y este curso han avanzado para que puedan practicar la conducción jugando.





Pista para jugar al fútbol para los peques. También los de 6º pintaron una pista para que los pequeños pudieran jugar mejor al fútbol.



Conocer una ciudad pequeña (Segovia). Los alumnos de 6º realizaron una visita a Segovia con objeto de poder comparar una ciudad como Madrid con otra muchísimo más pequeña. Analizar ventajas e inconvenientes de ambas. Distintos modos de vida. Tipos de viviendas, avenidas y calles. El tráfico. Las tiendas.



TODO EL CENTRO

Simulacro de incendio. Todos los años, como es prescriptivo, se realiza el simulacro de incendios en el centro. La verdad es que en un minuto y medio se desaloja el centro sin ninguna dificultad. No obstante se han realizado algunas mejoras en el centro que han contribuido a que este simulacro se realice con mayor seguridad y prontitud:

- Señalización mediante flechas en subida y bajada de escaleras.
- Apertura de una puerta directa al patio desde la única aula de infantil que no tenía acceso directo al exterior.
- Reunión con el personal de comedor (cocineras y monitoras) para elaborar el plan de evacuación en caso de que el incendio se produjera en horario de comedor, pues anteriormente sólo se contemplaba este supuesto para abordarlo desde las aulas con los profesores, pero hemos considerado que el mayor peligro está en la cocina y sus inmediaciones.
- Reunión con los monitores de actividades extraescolares para las actuaciones más inmediatas a tener en cuenta en caso de incendio.

MEJORAS EN EL CENTRO

Aparca bicis. El Ayuntamiento nos ha dotado de cinco aparca bicis en la entrada del colegio para apoyar el uso de este medio de transporte no contaminante y bueno para la salud.

Delimitación de pista de patinaje. Hemos delimitado un espacio del patio para patinar. Los alumnos pueden patinar en horario de recreos y fuera del horario lectivo, cuando el patio permanece abierto (mañanas de 8 a 9 y tardes de 4 a 9).

Enlaces sobre educación vial en la página web del colegio. Se han colocado en la página web del colegio algunos enlaces que creemos muy interesantes para la adquisición de buenas prácticas de educación vial, ya que esta página sirve de referencia a las familias.

Dibujar pistas de carreras en el patio de infantil para triciclos. Los alumnos de 6º, durante la semana cultural, han pintado en el patio de infantil una pista para que los niños pequeños la utilicen en sus carreras de triciclos y ruedas.

Orden en las subidas y bajadas de escaleras mediante flechas indicativas de prioridad. Hemos empezado por poner flechas de bajada y subida en las escaleras del colegio, ya que era uno de los puntos más conflictivos en cuanto a desorden. El próximo curso continuaremos con una señalización sencilla más amplia, como cedas el paso en cada una de las plantas del edificio principal donde confluyen varias escaleras.

Apertura de puerta directa al patio desde un aula de infantil. Durante el verano, antes de empezar este curso, se realizaron obras para abrir una puerta directa al exterior, sin pasar por pasillos, en un aula de infantil que carecía de ella y a la hora de entradas y salidas se mezclaban con los alumnos de primer ciclo de primaria. Así hemos conseguido mucha mayor seguridad, no sólo a la hora de realizar el simulacro de incendios, si no también diariamente en las entradas y salidas, evitando atropellos en los más pequeños.

Cambio en la atención del conserje en las entradas y salidas. Como solamente tenemos un conserje y dos puertas de entrada, este curso el equipo directivo hemos asumido el control de una de las puertas del edificio y el conserje la otra. Así hemos conseguido un mayor control de los alumnos y familias en las horas punta (entradas y salidas).

Dotación de informadores ambientales por parte del ayuntamiento. Personas que están trabajando desde fuera del centro para ayudarnos a conseguir un entorno más seguro. Establecen relaciones con el entorno para que apoyen a los escolares fuera de horario lectivo en caso de que lo necesiten (beber agua, ir al servicio sin necesidad de comprar nada, llamar por teléfono a su casa si les pasa algo o se quedan sin llave, etc). Creemos que esta es una idea estupenda y que poco a poco esta pequeña ayuda hará de la calle un lugar mucho más habitable y seguro para todos.

Instalación de parte de sistema de riego. Solamente se ha podido hacer una parte con una pequeña dotación económica del ayuntamiento, pues es una pena que durante los periodos de vacaciones las plantas se sequen, con el consiguiente desánimo para

los alumnos que cada año realizan sus plantaciones. Esperamos conseguir durante el próximo curso alguna otra dotación par continuar, pues nos gustaría poder ampliar los espacios verdes para ser disfrutados por toda la comunidad educativa, pues desde hace varios años el patio funciona como un parque antes y después del horario lectivo aunque sin vigilancia del colegio, pues no tenemos dotación de personal suficiente. No obstante la experiencia es buenísima, los alumnos por las mañanas no tienen que permanecer en la acera esperando, si no que pasan al patio y allí disfrutan con sus amigos del rato libre hasta que se entra a las clases. Por las tardes, hay un ambiente estupendo en el patio, donde todos se conocen y conviven padres y alumnos. Pueden pasar al servicio y beber agua y tienen a su disposición los distintos espacios de juego. Creemos que las ciudades es un pena que los patios escolares no se mantengan abiertos y vigilados, ya que suponen un recurso estupendo para todos los vecinos.

Vigilancia policial a las entradas al colegio. Sobre todo hemos agradecido esta vigilancia para que los coches no estacionen en la entrada principal y se obstaculice la entrada, suponiendo un peligro para los alumnos.

Replantación de cuatro árboles de sombra. Los jardineros municipales nos han plantado de nuevo cuatro árboles que se habían perdido y que ahora cuidan ellos también durante las vacaciones.

FORMACIÓN DE PROFESORES

Reuniones con personal del Ayuntamiento para realizar el seguimiento y desarrollo del Proyecto Madrid a pie. Durante todo el curso se han llevado a cabo reuniones de profesores para llevar a cabo el proyecto y apoyarlo desde las aulas, para estar al corriente de las tareas a realizar por los alumnos del foro en las aulas y poder realizar el intercambio de tareas.

Curso de primeros auxilios. El centro de salud cercano al colegio nos ofreció esta formación dentro de nuestro horario de dedicación exclusiva, que aceptamos encantados. Después hicimos otros sobre las alergias y problemas asmáticos en el colegio subvencionado por la Comunidad de Madrid de carácter obligatorio. Aunque los profesores pensamos que todos los problemas médicos deberían ser atendidos por personal especializado y que se debería dotar a los centros de otros perfiles profesionales diferentes del profesor propiamente dicho, estamos muy interesados en aprender y poder ayudar a cualquier persona que lo necesite y esté en nuestras manos, como ciudadanos que somos.





Práctica de patinaje. Los profes también nos atrevimos a practicar el patinaje, lo cual encantó a los alumnos. La bici también la usamos a menudo.



GUÍA DE RECURSOS PARA PADRES

En el segundo trimestre del curso, los profesores confeccionamos una serie de preguntas sencillas para que contestaran los padres, con el objetivo de realizar un recuento y elaborar una especie de guía de recursos del barrio para los padres, o al menos que conocieran las actividades que sus hijos podían realizar fuera del horario lectivo.

A la vista de estos resultados se nos abre un abanico de acción para el curso próximo y trabajar por conseguir para nuestros alumnos y para el barrio alguno de los recursos solicitados por las familias de nuestro centro.

EDUCACIÓN VIAL

ÁMBITO Y AMPLITUD DEL MISMO

Aunque este proyecto parte del proyecto educativo del centro, no implica a todos los alumnos, ya que se desarrolla en 1º, 3º, 5º y 6º de primaria y como novedad este curso en cuatro y cinco años. De este modo, cuando los alumnos terminen la escolaridad en nuestro centro habrán tenido la oportunidad de recibir clases de educación vial durante cinco cursos escolares. En 1º, 3º y 5º desarrollan un programa de actividades más completo y 6º acude a realizar una actividad propia de tráfico (circuito en bicicleta), acompañados por agentes de policía municipal.

Por otra parte, dos veces al año, los agentes tutores (policía municipal) se reúnen con el AMPA para detectar focos de conflicto en el entorno escolar y poder solucionarlo lo antes posible. También son gran ayuda al centro cuando tenemos problemas con algún alumno y/o su familia.

PROFESORES IMPLICADOS

Los profesores implicados son los tutores de los seis cursos a los que afecta el programa, profesora de compensatoria, jefa de estudios y directora; aunque también es verdad que todos los demás profesores del centro apoyan el programa por creer que es muy necesario educar a los alumnos en este sentido.

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

I. OBJETIVOS

- Concienciar a los alumnos de la necesidad de respetar las normas de circulación como peatones y ciclistas desde su actuación.
- Conocer el vestuario más adecuado para peatones y ciclistas en carretera.
- Concienciar a los alumnos de porqué deben respetar las normas de circulación los conductores.
- Conocer e interpretar el código de circulación (señales de tráfico y lenguaje de los agentes).
- Conocer las consecuencias de una mala utilización del código de tráfico.
- Conseguir que poco a poco nuestras ciudades y pueblos sean más seguras, más agradables y más humanas.
- Ayudar a la prevención de la siniestralidad.

2. CONTENIDOS

- La figura del policía municipal.
- Elementos de la calle: acera, bordillo y calzada. Buenas y malas actuaciones en la calle. Partes más seguras.
- El semáforo. Tipos.
- El parque como lugar para relacionarse con los amigos.
- Componentes del tráfico: vehículos, personas y vías.
- Tipos de vehículos: privados y públicos; de dos ruedas, de tres, cuatro, etc.
- Las personas según su función en la calle; peatones, pasajeros o conductores.
- Tipos de vías.
- Lugares seguros para cruzar (semáforo, paso de peatones, paso elevado, subterráneo, policía, esquina).
- Circular con bicicleta y patinete, por el día y por la noche. Utilización del carril bici.
- Mantenimiento de la bicicleta. Equipo aconsejable.
- Comportamiento del peatón.
- Las señales de tráfico.
- Los medios de transporte. Utilización de los mismos. Comportamiento del pasajero.
- El lenguaje del policía.
- Las marcas viales.

3. ACTIVIDADES Y MATERIALES UTILIZADOS EN LAS MISMAS



- **Sesiones de Educación vial para infantil.** La policía municipal ha iniciado este curso en nuestro colegio las clases para educación infantil basadas sobre todo en motivación hacia la educación vial a través de cuentos, canciones y un pequeño teatrillo “Cebralín y los lunis”.

- **Sesiones de educación vial para primaria.** Clases propiamente dichas y las actividades que normalmente se desarrollan en ellas. Uno de los agentes municipales, de la

Unidad de Apoyo y Coordinación con la Comunidad Educativa, se encarga de impartir las clases, utilizando unos cuadernillos para cada una de las aulas que ellos mismos han elaborado. También se apoyan en videos y páginas web sobre educación vial., pero sobre todo en unas presentaciones que ellos han elaborado muy interesantes. Cada alumno realiza su propio cuadernillo. Al final de las actuaciones, los agentes reparten a los niños unos cuantos impresos para rellenar multas de tráfico similares a las de verdad para que los alumnos las utilicen con sus familiares y vecinos, ayudando así a concienciar a la gente de lo que normalmente infringen aunque no se les penalice por ello... Con los más pequeños se realizan muchas actividades de montaje de planos, maquetas, vehículos, guardias dirigiendo el tráfico, plegado y pegado para hacer distintos elementos, etc.



Los agentes municipales que imparten las clases se ayudan de determinadas presentaciones informáticas muy bien construidas, que se refieren al pasajero, las vías, las señales y la bicicleta.



11 de marzo de 2010: **Visita al parque de tráfico de Aluche**, donde los alumnos de 6º tienen la oportunidad de realizar circuitos en bicicleta con semáforos, stop, ceda el paso, etc. Todos los alumnos pueden practicarlo ya que para los que no saben montar en bici hay triciclos grandes y lo pasan en grande. Es una primera experiencia muy interesante, pues muchos de ellos sufren penalizaciones y sanciones que les hacen recapacitar, pues piensan que al conducir una bici no hacen nada mal y sin embargo ya cometen algunas infracciones.



- **Reparto de folleto para informar a alumnos y familias de un breve manual de educación vial:** al caminar, al cruzar, al conducir, en el transporte público y en vehículo privado, facilitado por el Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad. **ANEXO IV: MANUAL.**

ÁMBITO TEMPORAL Y MOMENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR EN EL QUE SE HA REALIZADO LA EXPERIENCIA

El programa se solicita antes de finalizar cada curso escolar y es la propia organización de la Policía Municipal quien se encarga de asignarnos determinadas fechas. Durante

este curso escolar (2009/2010) se ha desarrollado en el último trimestre, en cuatro sesiones de una hora de duración semanal.

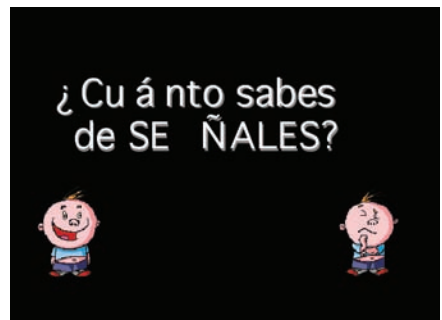
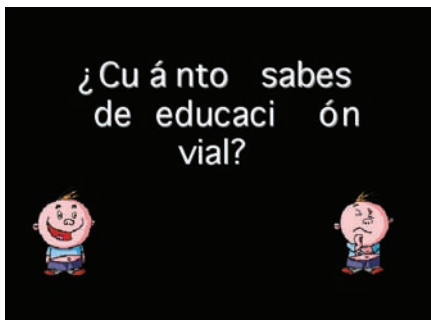
- 11 de marzo- los alumnos de 6º acuden al parque de tráfico de Aluche.
- 30 de mayo y 2, 11 y 16 de junio de 2010- 1º, 3º y 5º reciben las clases de educación vial impartidas por un agente municipal, estando en el aula el tutor correspondiente.



EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LA EXPERIENCIA

Los profesores tutores evalúan la experiencia cada año. De esta evaluación se deduce la petición para el siguiente curso escolar si ha sido positiva. Los contenidos nos han parecido muy adecuados a las diferentes edades de los cursos en los que se imparten las clases y van en progreso de dificultad, aunque también se dan en ellos el refuerzo y recuerdo de lo más importante. Creemos que con la participación sucesiva en el programa de educación vial se consigue el aprendizaje y reflexión suficiente sobre el tema, para que los alumnos puedan analizar y decidir sobre las consecuencias que pueden derivarse de sus actuaciones, primero como peatones y ciclistas y después como conductores.

Los alumnos del tercer ciclo se ven muy identificados con lo que aprenden en el aula, pues se están iniciando en el manejo de la bicicleta y patines y patinetes, siendo sus primeros pinitos como conductores. Realizan una evaluación en PowerPoint, a modo de concurso en el que van obteniendo puntos según las preguntas correctas que contesten. A los alumnos que superen la evaluación con al menos la mitad de los puntos se les entregará un carnet infantil de conductores de bicicletas, patines y patinetes.



Estas presentaciones han sido elaboradas por agentes de policía municipal de Madrid y cedidas al colegio para seguir trabajando con nuestros alumnos, lo cual agradecemos enormemente, pues aunque los profesores tenemos mucho interés, reconocemos que no utilizamos el lenguaje del tráfico con la misma exactitud que los agentes que desarrollan el programa.

Las familias también realizan un cuestionario de valoración que es entregado a los agentes que imparten el programa para ser analizado por los mismos e introducir las posibles mejoras.

PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO

Para el curso próximo 2010/2011 ya hemos solicitado la participación en el programa, considerando muy positivas también las actuaciones con educación infantil. Le pedimos también que realicen un esfuerzo en no dejar sin incluir a los alumnos de 3 años.

Gracias a la colaboración de la policía, año tras año, los profesores se animan más a realizar actividades que se refieran a la seguridad en el entorno del niño.

También nos ha resultado muy atractivo y motivador el montaje del circuito en el colegio, por lo que intentaremos que el curso próximo vuelva a montarse. De todas formas, los profesores ya hemos tomado nota de cómo hacerlo y si la policía no puede venir intentaremos hacerlo nosotros.

MATERIALES O SOPORTES DIDÁCTICOS UTILIZADOS Y ELABORADOS EN LOS TRABAJOS CONCRETOS

Además de los sencillos materiales elaborados y utilizados en las distintas actividades y que son fáciles de intuir en la descripción anterior de las mismas, queremos destacar la dotación de aparca bicis en la entrada del colegio, el corte del tráfico de la calle principal del centro a la entrada de los alumnos, el apoyo de policías tutores y de educación vial, así como las presentaciones de PowerPoint elaboradas por ellos. Todo ello nos anima a continuar en nuestra labor de educar sabiendo que no estamos solos, pues a veces se abandonan demasiadas cosas en manos de los maestros y aunque si tenemos muy buenas intenciones necesitamos otras ayudas para conseguir objetivos tan amplios como el de este proyecto y que además será muy beneficioso para toda la sociedad.

COMISIONES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL

A principios de este curso escolar retomamos este proyecto con la única dificultad de que ya los alumnos del centro que participaban en él no se encontraban en el centro, bien por su paso al instituto o por su cambio de domicilio, con lo que solamente se ha

quedado una alumna de las más pequeñas, perteneciente a 2° de primaria. No obstante, dicha alumna ha seguido colaborando con el Ayuntamiento para contribuir a la mejora del espacio público. Debemos decir que los miembros de estas comisiones no se pueden ampliar hasta próxima convocatoria, ya que todos tienen su nombramiento oficial y no se les puede suplir con otros alumnos.

Las Comisiones de participación de la Infancia y la Adolescencia son espacios de encuentro y participación directa para niños y jóvenes de 6 a 14 años, donde pueden comunicar lo que piensan de la realidad en la que viven. Sus ideas, propuestas y diferencias serán escuchadas y analizadas por los responsables de los distintos Ayuntamientos para poder responderles y verificar su viabilidad o no.

Cada Comisión de Participación de la Infancia y la Adolescencia estará formada por un Presidente/a y un Secretario/a que serán elegidos por el Consejo Local de Infancia y Adolescencia entre sus propios miembros. Los vocales de esta Comisión serán menores residentes en el distrito del Consejo Local, entre 15 y 20 para que el trabajo sea enriquecedor pero no multitudinario, y serán seleccionados entre los colegios, institutos u otras asociaciones que trabajen con la infancia y la adolescencia.

Las Comisiones estarán formadas por dos grupos con distintas franjas de edad:

- Grupo de Infancia- niños/as entre 6 y 12 años.
- Grupo de Adolescencia- chicos/as entre 13 y 16 años.

En nuestro distrito estamos participando tres colegios.

ÁMBITO Y AMPLITUD DEL MISMO

Este proyecto no se realiza propiamente en el centro, salvo algunos incisos, pues implica a algunos de nuestros alumnos y a sus familias directamente. Una vez que se hizo la selección de alumnos, el centro es mero transmisor de comunicaciones entre los alumnos y sus familias y los miembros de las Comisiones, pues es más fácil contactar a través del centro educativo y las familias reciben mejor las propuestas si se realizan a través del centro en el que depositan su confianza que si se hace a través de otros organismos menos conocidos para ellas.

PROFESORES IMPLICADOS

Aunque el centro está dentro del proyecto, los profesores más implicados han sido la Directora y la tutora de 2° de primaria.

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

I. OBJETIVOS

- Fomentar la participación de los menores en el análisis de la realidad, de sus demandas y la generación de alternativas para satisfacerlas.

- Contribuir a la integración social y al desarrollo de la participación comunitaria de los menores.
- Orientar la acción pública a través de las propuestas de los menores.
- Impulsar el aprendizaje de pautas de convivencia democrática en los menores, basados en el respeto mutuo, la integración social de la diferencia, la cooperación y la no violencia.

2. CONTENIDOS

- La observación del entorno donde viven los participantes: sus logros y necesidades.
- Los recursos de los barrios.
- Las posibles actuaciones respetuosas con los demás para la convivencia.
- La recogida de información no solo de los escolares compañeros si no también de cualquier persona del barrio.

3. ACTIVIDADES

Los puntos anteriores se desarrollarán en una serie de sesiones de trabajo en un espacio del Ayuntamiento, cuyas actas serán recogidas por el secretario de las comisiones, que es el Director de un colegio público de la zona



MATERIALES O SOPORTES DIDÁCTICOS UTILIZADOS Y ELABORADOS EN LOS TRABAJOS CONCRETOS

Los trabajos concretos que esta Comisión han llevado a cabo no los conocemos con exactitud, ya que se realizan fuera de horario escolar en un edificio distinto al colegio, pero si podemos conocer sus resultados en las propuestas finales del acta del Pleno de la Comisión y también conocemos por nuestros alumnos integrantes que han estudiado a su nivel algunas zonas del barrio.

ÁMBITO TEMPORAL Y MOMENTO DEL CALENDARIO ESCOLAR EN EL QUE SE HA REALIZADO LA EXPERIENCIA

La experiencia se ha realizado durante este curso escolar y de momento tendrá una continuidad de otros tres años. La periodicidad de las reuniones mantenidas de mensual y el pasado 28 de mayo tuvo lugar el Pleno.

EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LAS EXPERIENCIAS LLEVADAS A CABO EN EL CENTRO (MADRID A PIE, EDUCACIÓN VIAL Y COMISIONES DE PARTICIPACIÓN)

Como los contenidos han sido muy amplios y dirigidos a diferentes estamentos de la comunidad educativa, intentaremos valorarlos desde los tres puntos de vista de las personas que la forman:

- **Familias:** las actuaciones de los padres han sido de gran ayuda, pues ellos tienen una visión diferente a la de los niños, profesores e incluso a la de los distintos técnicos. Por ejemplo, los técnicos insisten en que no por mucha policía en nuestras calles, estas vayan a ser más seguras; sin embargo los padres difieren de esta opinión y quizá lo correcto sea una postura entre ambos: no tanta, pero no tan poca. Por otra parte han realizado un buen diagnóstico sobre la seguridad del entorno escolar y es muy enriquecedora su aportación. Quizás las familias se pierdan un poco en el tiempo, pues son proyectos a muy largo plazo y es difícil mantener “la llama”.

- **Alumnos:** los alumnos han realizado muchas actividades y han sido bien informados sobre el proyecto. Han participado en ellas con gusto y como ya se han descrito brevemente han correspondido a diferentes áreas del currículo y podemos decir que ha sido totalmente globalizador (plástica, música, lengua, conocimiento del medio...). Hay que agradecer su participación con entusiasmo, pues han participado en todas las actividades propuestas y ya tienen como algo muy suyo estos proyectos en los que está trabajando el centro. Se ha fomentado mucho el uso de la bici y patines y son conscientes de los peligros que conlleva su uso, por lo que rara vez se olvidan de las protecciones.

- **Profesores:** nos hemos esforzado por buscar todas las actividades desarrolladas e integrarlas en el currículo, pues de otra forma no podríamos haberlas realizado. También ha sido muy importante la reflexión que hemos realizado sobre el tipo de ciudad que hemos creado entre todos y si queremos o no mantenerla o por el contrario cambiarla poco a poco y aunque a veces cansados, convencidos de seguir en la puesta en práctica de estos proyectos.

- **Técnicos del Ayuntamiento** (de educación del distrito, responsable del Ayuntamiento central, policías municipales, agentes tutores y monitores del proyecto): nos han apoyado en lo que han podido, facilitándonos actividades y recursos que de no participar en estos proyectos no habríamos tenido.

PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO

Como ya hemos ido apuntando en cada uno de los apartados, aún nos queda mucho por hacer en diversos aspectos:

- Seguir embelleciendo mediante la ampliación de los espacios verdes del centro, el entorno escolar.
- Seguir fomentando el uso de transportes alternativos al coche.

- Mejorar la convivencia entre los vecinos.
- Mejorar el ordenamiento del tráfico y los peatones, sobre todo en las entradas y salidas al colegio.
- Mejorar la guía para padres sobre actividades fuera de horario lectivo.
- Seguir participando en los organismos de la Administración que podamos para manifestar nuestra opinión, según se reconoce en el reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, que entró en vigor el 23 de junio de 2004.



CONCLUSIONES ELABORADAS Y CONSENSUADAS EN EL ÚLTIMO FORO INSTITUCIONAL, VÁLIDAS O ENVOLVENTES PARA LOS TRES PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL CENTRO EN CUANTO A LA SEGURIDAD Y EDUCACIÓN EN EL ENTORNO ESCOLAR. **ANEXO II.**

ANEXOS

ANEXO I

C.E.I.P. BOLIVIA.
C/Villavaliante, 29. 28.011.
Telefono y fax: 91.464.99.89.
cp.bolivia.madrid@educa.madrid.org
www.educa.madrid.org/web/cp.bolivia.madrid.org

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

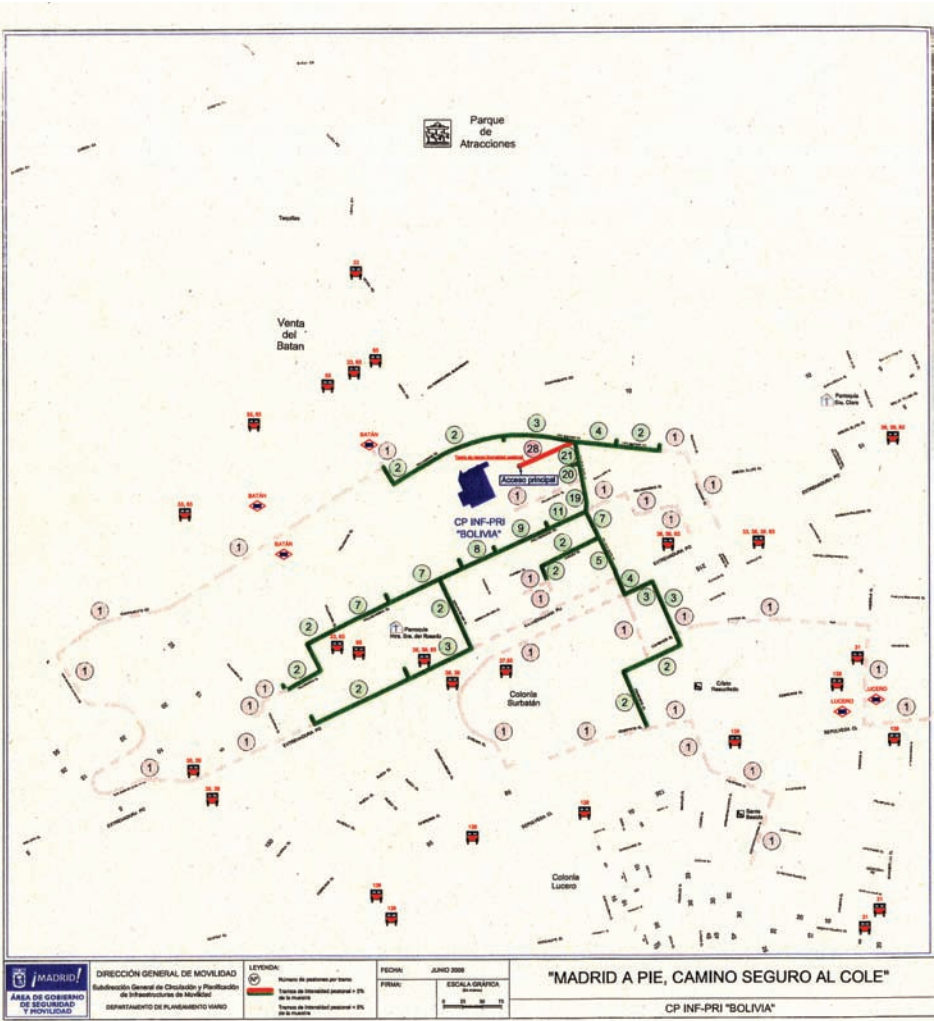
Comunidad de Madrid


MODALIDAD A LA QUE SE PRESENTA.

**CENTRO FINANCIADO CON FONDOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y
PRIMARIA.
PROYECTO CON TRATAMIENTO GLOBAL DE LA SEGURIDAD, INCORPORADO AL
PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO.**

ÍNDICE.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN.....	PÁG. 03
RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO.....	PÁG. 04
MADRID A PIE, CAMINO SEGURO.....	PÁG. 07
EDUCACIÓN VIAL.....	PÁG. 23
COMISIONES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL.....	PÁG. 27
ANEXOS	






LÍNEAS DE ACTUACIÓN
Madrid a pie, Camino seguro al Cole

COLEGIO BOLIVIA
(DISTRITO LATINA)

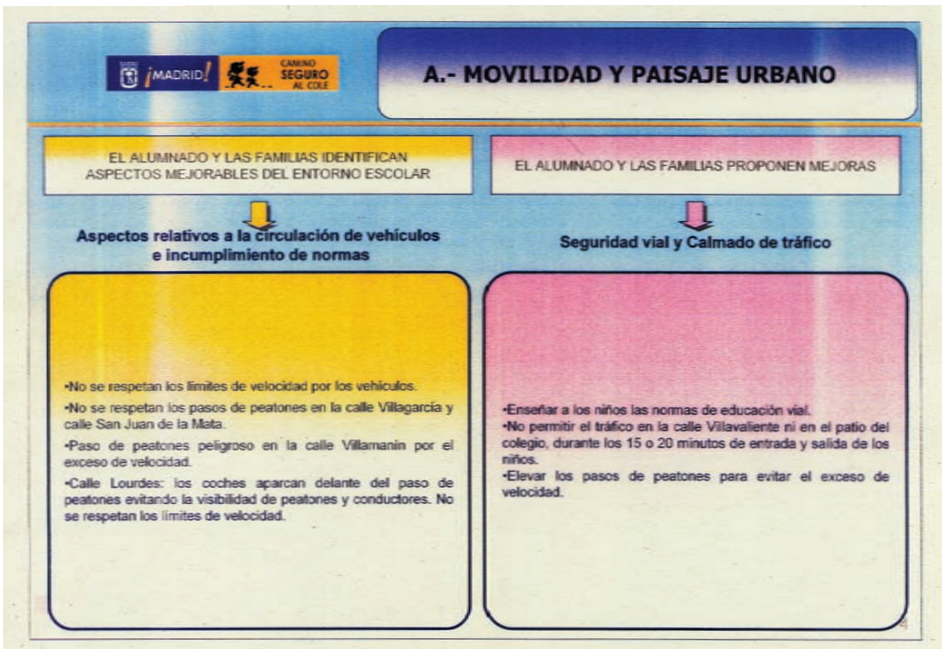
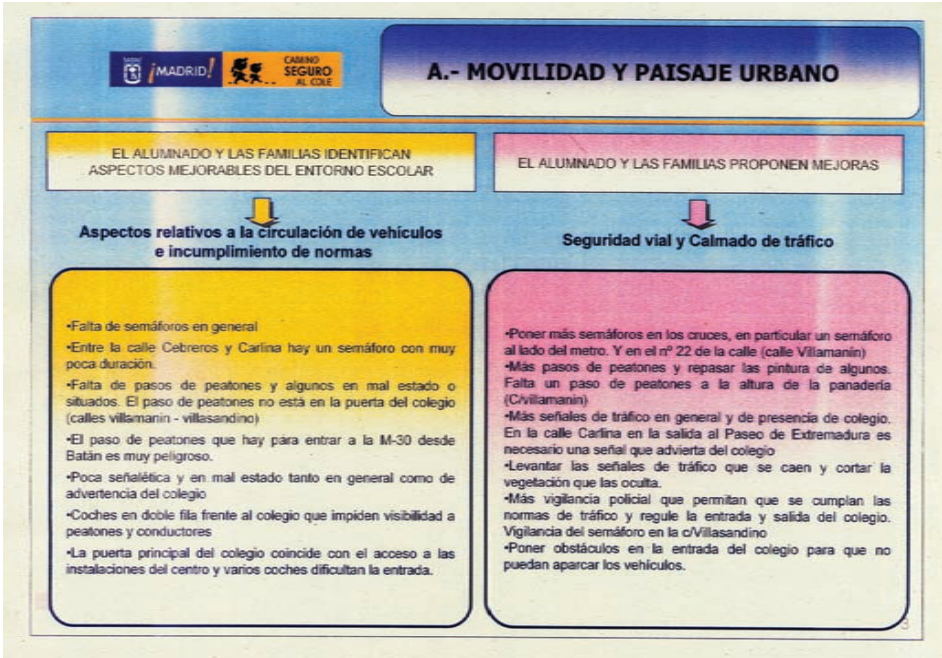
The slide features a blue header with the Madrid City Council logo and the 'Camino Seguro Al Cole' logo. The main text is centered on a light blue background with faint silhouettes of children walking and a bicycle.




LÍNEAS DE ACTUACIÓN
Madrid a pie, camino seguro al Cole

- A.- MOVILIDAD Y PAISAJE URBANO**
- B.- SEGURIDAD CIUDADANA**
- C.- MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**
- D.- IMPLICACIÓN CIUDADANA**

The slide features a blue header with the Madrid City Council logo and the 'Camino Seguro Al Cole' logo. Below the header, four blue rounded rectangular boxes list the action lines. The background has faint silhouettes of children walking and a bicycle. A small Madrid City Council logo is visible in the bottom right corner.






A.- MOVILIDAD Y PAISAJE URBANO

EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS IDENTIFICAN ASPECTOS MEJORABLES DEL ENTORNO ESCOLAR

↓

Calzada y paisaje urbano

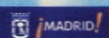
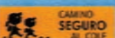
- Muchas obras que obstaculizan los caminos.
- Aceras estrechas en el acceso al colegio por la calle Villamanán.
- El acceso de los escolares al autobús cuando van de excursión también es muy estrecho en la calle Villamanán.
- Acceso al paseo a la casa de campo estrecho. Con la creación del carril bici temen que sea peligroso para las personas mayores con menor movilidad.

EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS PROPONEN MEJORAS

↓

Calzada y paisaje urbano

- Que pongan más aceras adaptadas a las personas discapacitadas.
- Que terminen las obras y no hagan tantas.
- Ensanchar la aceras.
- Mas rampas y menos escaleras.
- Arreglar aceras, ensancharlas y las fuentes que están rotas.

A.- MOVILIDAD Y PAISAJE URBANO

EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS IDENTIFICAN ASPECTOS MEJORABLES DEL ENTORNO ESCOLAR

↓

Estética del camino

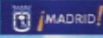
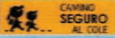
- La zona del patio del colegio tiene un acceso desde la calle y tiran objetos dentro.
- Zonas y espacios de juego en mal estado.
- Existe una estructura dentro del colegio sin utilidad y que puede ser peligrosa y quita espacio para el juego.

EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS PROPONEN MEJORAS

↓


Infraestructura y paisaje urbano

- Plantar enredaderas para imposibilitar la entrada de objetos al patio del colegio.
- Mas zonas deportivas en general.
- Un campo de fútbol de hierba.
- Que pongan pistas en la casa de campo para jugar al fútbol y canchas deportivas donde el metro.
- Que arreglen los columpios porque ya están viejos.
- Que pongan mesas de pin-pong.
- Que hubiera algún sitio para celebrar cumpleaños.
- Que haya mas tiendas de juguetes y que las tiendas abran más tiempo.
- Arreglar las fuentes que están rotas y poner más.


A.- MOVILIDAD Y PAISAJE URBANO


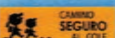
**...Y CON ESTA INFORMACIÓN Y LAS AUDITORIAS
EL COMITÉ TÉCNICO PROPONE**



Efectuar una revisión de señalización tanto vertical como horizontal existente (HECHO)
 Diseñar una señalización vertical especial para colegios de Camino Seguro al Cole, en el que se pretende incluir motivos diseñados por los propios niños para lo cual se ha realizado un concurso infantil al efecto. (HECHO)
 Diseñar un modelo de pegatina a colocar sobre las aceras para marcar los caminos más seguros al colegio, para la que usarán los dibujos aportados por los niños.
 Instalar vallas de contención peatonal específicas para los colegios y en farolas y otros elementos de mobiliario urbano paneles específicos de guiado al colegio por las rutas más seguras.

- Estudiar con Casa de Campo la posibilidad de mejora de instalaciones deportivas.
- Comunicar a dotación de área urbanas columpios en mal estado.
- Posibilitar que el centro de Información de Casa de Campo se celebren cumpleaños con criterios de sostenibilidad.
- Visibilizar el camino escolar con la participación de los niños.



7


B.- SEGURIDAD CIUDADANA

**EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS IDENTIFICAN
ASPECTOS MEJORABLES DEL ENTORNO ESCOLAR**

EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS PROPONEN MEJORAS




Espacios que generan sensación de inseguridad

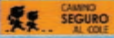



Seguridad ciudadana

- Jóvenes haciendo botellón.
- No hay vigilancia frecuente en la puerta del colegio.
- Grupo de personas borrachas en la zona de Serafin de Asís.
- Paso subterráneo cercano al colegio peligroso (Calle Villasandino - Villamanán).
- El pasadizo que une la zona de Luero con el colegio tiene muchos graffitis.
- Calle Lourdes: zona muy aislada, poca policía en la colonia Virgen de Lourdes.

- Más policías en el camino escolar y en la calle en general.
- Más vigilancia policial en calles con poco tránsito peatonal.
- Que los borrachos no estén durmiendo en los parques.
- Que no haya delincuencia en el barrio.
- Mejor iluminación en las calles, en el parking y en los parques (que arreglen farolas rotas) Que no se apaguen las farolas.
- Que la policía vigile el paso subterráneo y la salida.
- Cámara de video en el pasadizo que une la zona de Luero con el colegio.


8





B.- SEGURIDAD CIUDADANA

**...Y CON ESTA INFORMACIÓN Y LAS AUDITORIAS
EL COMITÉ TÉCNICO PROPONE**

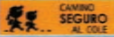

↓

- Realizar una auditoria de seguridad ciudadana en la que se han revisado la problemática manifestada y todas las cuestiones que pueden influir en la seguridad de los escolares. (HECHO)
- Como consecuencia de esta auditoria, realizar un catálogo de medidas que contempla los siguientes extremos:
 - Vigilancia a la entrada y la salida del colegio.
 - Recordio por los itinerarios de la araña antes del comienzo de las clases para evitar y corregir posibles peligros
 - Inspecciones del cumplimiento de la normativa a los establecimientos comerciales.
 - Vigilancia de las instalaciones en fines de semana para evitar realización de actos vandálicos.
 - Realizar un seguimiento de los establecimientos adheridos al proyecto.
 - Mantener contactos con la directiva del centro para resolver cualquier tipo de incidencia.
 - La periodicidad de estas acciones será proporcional a los riesgos detectados.

- Se realizarán charlas informativas con el AMPA para informar de la situación real de seguridad ciudadana del barrio y tener un intercambio fluido de información de la problemática.



10



**C.- MEDIO AMBIENTE Y
SOSTENIBILIDAD**

**EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS IDENTIFICAN
ASPECTOS MEJORABLES DEL ENTORNO ESCOLAR**

EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS PROPONEN MEJORAS

↓



Limpieza urbana

↓

Limpieza urbana

- Excrementos caninos en las calles.
- Suciedad y basura en las calles.
- Graffitis y pintadas en las paredes y en el paso subterráneo de Lucero al colegio.
- Parques sucios y en mal estado.
- Hay pocos recursos para la retirada de basuras.

- Que limpien las calles y pongan más papeleras para los excrementos de perros.
- Que pongan papeleras nuevas.
- Más contenedores de basura.
- Que se limpien los parques y se cuiden por la gente.



10

MADRID CAMINO SEGURO AL COLE

C.- MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS IDENTIFICAN ASPECTOS MEJORABLES DEL ENTORNO ESCOLAR

Espacios verdes

•Parques en mal estado con basura y mal cuidados.

EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS PROPONEN MEJORAS

Espacios verdes

- Más vegetación y menos contaminación.
- Más parques para jugar y así además evitar accidentes.
- Que los parques sean más grandes y con más espacios para jugar como canchas de baloncesto.
- Que haya más plantas en el colegio y en las calles.

11

MADRID CAMINO SEGURO AL COLE

C.- MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS IDENTIFICAN ASPECTOS MEJORABLES DEL ENTORNO ESCOLAR

Sostenibilidad


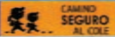
- La poda de los árboles se realizó en el horario de entrada al colegio habiendo así mucho ruido.
- Mucho ruido por el tráfico en el Paseo de Extremadura.

EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS PROPONEN MEJORAS

Sostenibilidad

- Más vegetación y menos contaminación.
- Que hagan carril bici.
- Que pongan aparcabici y se utilice más el transporte público: mejorar la puntualidad del autobús.

12


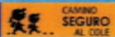
C.- MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

**...Y CON ESTA INFORMACIÓN Y LAS AUDITORIAS
EL COMITÉ TÉCNICO PROPONE**

- Priorizar la limpieza los lunes después del fin de semana.
- Revisar todas las zonas que aparecen reseñadas como de acumulación de residuos o faltas de limpieza.
- Estudiar la ubicación de los contenedores de recogida selectiva de vidrio y papel y cartón de forma que no hay obstáculos visuales para los peatones y conductores.
- Substituir de la papeleras por el nuevo modelo que dispone de papeleras, cenicero, y en algunos casos, bolsas de recogida de excrementos.
- Estudiar la frecuencia y el horario de las tareas de limpieza para lograr que el entorno esté lo más limpio posible.
- Actuar para la mejora del arbolado y las zonas verdes en todas las calles identificadas en la araña: inspección y revisión del estado. Talas / podas, nivelación de alcorques mediante la aportación de sustrato, colocación de rejillas y reparación de alcorque.
- Trabajos en general de zonas verdes: rebajar setos, resubir la copa de los árboles, limpieza dentro de los parques, siega y desbroces de pradera, retirada de ramas que ocultan señales. Retirada de restos de vallados, limpieza y renovación de areneros.

- Comunicar a las empresas de poda no realizarlas (en lo posible) en horarios de salidas y entradas de colegios.
- Tala de un árbol enfermo en la calle Villavieja.
- Inspeccionar parques y zonas verdes del entorno del colegio (HECHO). Presentan buen estado de conservación y limpieza. No se considera factible la plantación de plantas trepadoras en el vallado perimetral por falta de agua y no se evitaría el paso de objetos a través de ella.
- Realizar una plantación en el colegio (HECHO). 3 unidades de Celtis australis.
- Estudiar la mejora del ajardinamiento del Talud del Olivillo.

13

D.- IMPLICACIÓN CIUDADANA

EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS IDENTIFICAN ASPECTOS MEJORABLES DEL ENTORNO ESCOLAR

EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS PROPONEN MEJORAS

Implicación ciudadana

Educación

- Los conductores no respetan las señales de tráfico, van rápido y no respetan los pasos de peatones.
- Peatones que no respetan los pasos.
- Suciedad en las calles y parques.

- Que la gente recoja los excrementos de sus perros
- Que no fumen ni tomen drogas debajo de mi casa.
- Que las personas adultas sean amables.

Organización ciudadana

- Que la gente no tire tanta basura.
- Que la gente cuide los parques.
- Que los chicos mayores no jueguen en el espacio de los pequeños en los parques.
- Que un grupos de niños se organicen para ir juntos al colegio.
- Enseñar a los niños las normas de circulación y cómo deben afrontar los peligros.

14

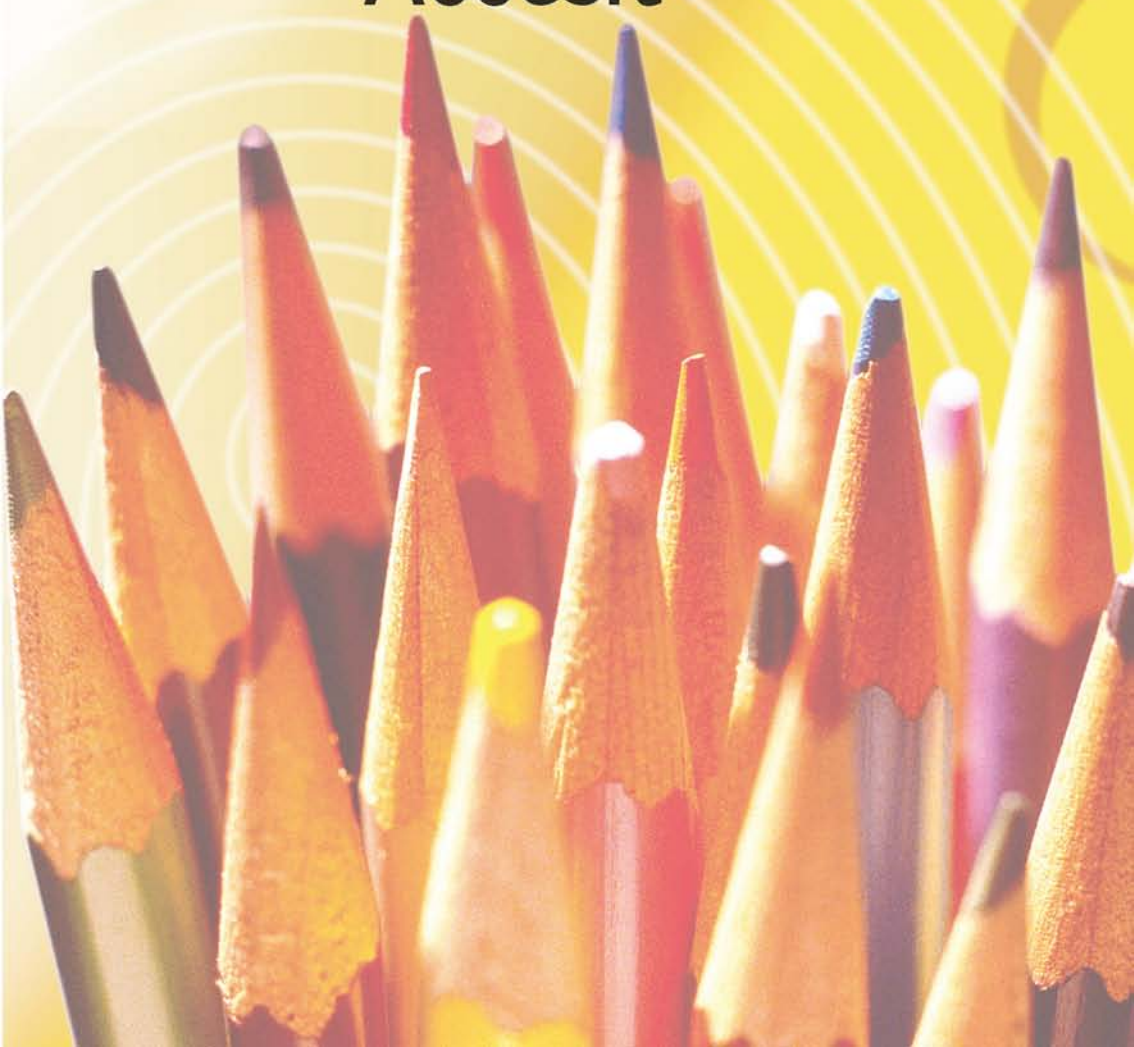
D.- IMPLICACIÓN CIUDADANA

Y CON ESTA INFORMACIÓN Y LAS AUDITORIAS EL COMITÉ TÉCNICO PROPONE

- El Área de Medio Ambiente llevará a cabo entre los vecinos de la zona las campañas de concienciación sobre separación de residuos y recogida de excrementos caninos.
 - Estudiar la frecuencia y el horario de las tareas de limpieza para lograr que el entorno esté lo más limpio posible.
 - Dar a conocer y crear red de apoyo al proyecto con los agentes sociales del barrio (Agencia de Empleo).
 - Campaña de limpieza y separación de residuos priorizando los caminos escolares.(Agencia de empleo).
 - Apoyar en la organización de pedibuses escolares para lo que se favorecerá el agrupamiento de niños para desplazamiento común. Padres, voluntarios, etc. (Equipo Agenda 21 Escolar)
 - Apoyo al profesorado en actividades curriculares. (Equipo Agenda 21 Escolar)
 - Formación a familias en el fomento de la autonomía infantil. (Dpto. Educación para el Desarrollo Sostenible Y Policía Municipal)
 - Charlas a mayores (Cuerpo de Policía Municipal)
-
- Implementar (priorizando los caminos escolares) la campaña de sensibilización e información de limpieza, excrementos caninos y separación de basuras, e información sobre solicitud de contenedores para adultos. (Informadores Agencia de Empleo. Dic 10-mayo 11)
 - Organizar con padres y madres caminos escolares, con puntos de encuentro donde acompañen algunos adultos.
 - Informar a comercios y asociaciones del barrio sobre el proyecto y posibilidades de adhesión y apoyo.

Centros Públicos
de Educación Infantil,
Primaria y Especial:
especialidad de
«Tratamiento Global
de la Seguridad»

Accésit



CEIP Sobreira
Vigo (Pontevedra)

*"La seguridad
no es un juego..."*



" La seguridad no es un juego..."



II PLAN DIRECTOR.



POLICÍA LOCAL VIGO



UNIDADES DIDÁCTICAS

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	95
2. INTERRELACIÓN	97
3. ESQUEMAS DE TRABAJO	98
4. IDENTIDAD	100
5. ESTILO EDUCATIVO	103
6. ¿QUÉ FORMACIÓN QUEREMOS DAR?	107
7. CONOCIMIENTO DE NUESTRO ENTORNO	109
8. DROGAS LEGALES: TABACO Y ALCOHOL	112
9. CONVIVENCIA CON CUERPOS DE SEGURIDAD. POLICÍA NACIONAL	115
10. EDUCACIÓN VIAL. CURSOS CON LA POLICÍA LOCAL DEVIGO	118
11. CONVIVENCIA EN EL CENTRO	121
12. NUEVAS TECNOLOGÍAS. TICS. INTERNET	129
13. AUTOPROTECCIÓN	134
14. CONCLUSIÓN	136

I. PRESENTACIÓN

Hoy queremos presentar una serie de experiencias que abarcan esta última década. Desarrollo de diversas unidades didácticas y experiencias desenvueltas a lo largo de los cursos escolares, desde el año escolar 1999-2000 hasta el presente curso 2009-2010. Son ideas que en algunas ocasiones se plasman en un pequeño esquema, en una unidad didáctica o se reflejan en la Planificación Anual pero que, en todo caso, dejan una impronta que marca la línea educativa del Centro y tienen continuidad a lo largo de los cursos escolares e impregnan a toda la comunidad escolar.

Esta muestra nos hará comprender el esfuerzo del profesorado del Centro por fomentar una serie de experiencias que puedan ayudar al alumnado en la prevención en distintos campos: comprensión del entorno, convivencia en el Centro y conocimiento-comprensión de lo diferente, seguridad en la circulación y en el propio Centro, prevención en el consumo de drogas consideradas “sociales”, uso adecuado de nuevas tecnologías...

Hemos trabajado durante estos años con la Policía Nacional (Policía de Proximidad, posteriormente suprimida), hemos incidido particularmente sobre el problema del uso del tabaco y alcohol, tratamos de formar a nuestro alumnado en la educación vial (participamos en las Campañas de la Policía Municipal de Vigo), hacemos un especial esfuerzo para que desde el Centro difunda la idea de la convivencia en nuestra comunidad escolar y se respete la diferencia cultural, racial, socio-económica, etc. y actualmente (sin dejar a un lado todos los conceptos anteriormente señalados) estamos incidiendo sobre los peligros que puede tener el uso indebido de las nuevas tecnologías : especial incidencia en internet.

Partimos del entorno en que estamos situados, en las inmediaciones de la ciudad de Vigo, de nuestra problemática particular. En torno a este “leit motif” hemos tratado de analizar con nuestro alumnado una serie de problemática presente en todos los centros...

Nuestras experiencias, plasmadas en diversos soportes, están redactadas en lengua gallega. Trataremos de dar traducción a la mayoría, si bien algunos documentos permanecerán en la lengua en que fueron realizados.

Partimos conceptualmente de lo que actualmente llamamos competencias y tratamos de que el alumnado adquiera una especialmente: “**Aprender a aprender**”. Se hace necesario dotar al alumnado de un instrumento básico que le permita seguir aprendiendo por sí mismo una vez que participa en una experiencia educativa o, mejor dicho, en una inercia educativa.

Queremos facilitarles el aprecio, valoración y conocimiento de su entorno cercano, protección ante diversos peligros (tabaco y alcohol) y conocimiento de estamentos que también pueden ayudarles (policía), potenciar su seguridad en el entorno escolar y ciudadano (plan de autoprotección y educación vial), el valor de la convivencia entre diversas personas y culturas (plan de convivencia y conocimiento de otras culturas, la riqueza de la diferencia) y por último: el mundo globalizado (los peligros de un mal uso de internet).

COMPETENCIAS BÁSICAS 5
ESCUELA

Denominación de la UE	Definición propuesta por de la UE	Definición propuesta por de el MEC	Denominación del MEC
Aprender a aprender.	'Aprender a aprender' comprende la disposición y habilidad para organizar y regular el propio aprendizaje, tanto individualmente como en grupos. Incluye la habilidad de organizar el tiempo propio de forma efectiva, de resolver problemas, de adquirir, procesar, evaluar y asimilar conocimientos nuevos, y de ser capaz de aplicar nuevos conocimientos en una variedad de contextos: en el hogar, en el trabajo, en la educación y en la formación. En términos más generales, aprender a aprender contribuye enormemente al manejo de la vida profesional propia.	Aprender a aprender supone disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades. Esta competencia tiene dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede hacer con ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el bienestar personal.	Competencia para aprender a aprender.

Documentación ACTIVIDADES CEIP SOBREIRA.VIGO.

• Podríamos resumir este proceso mostrando una serie de trabajos escolares:

1. El entorno y su importancia, nuestro medio. (Unidad Didáctica 1999-2000-2001. O Monte Galiñeiro” Premio Innovación Educativa Xunta de Galicia).
2. Drogas legales : tabaco y alcohol (Unidades Didácticas 2000-2001-2002. Premio Innovación Educativa Xunta de Galicia).
3. Conocimiento y valoración de los cuerpos de seguridad. La Policía de Proximidad. Convivencia con Cuerpos de Seguridad. (2002-2003).
4. La autoprotección en el Centro. Plan de Autoprotección y simulacros de evacuación (2002-2003 y siguientes).
5. La seguridad Vial – (Participación en campañas. Colaboración Policía Local Vigo. 2004 y siguientes).
6. Convivencia Escolar (2007-2008-2009 y siguientes).
7. Pueblos del Mundo. Una visión global de otras culturas. Trabajo del Claustro: Proyecto de formación sobre competencias del Claustro dirigido por Centro Formación Profesorado Vigo. (2009-2010).
8. Peligros uso indebido de Internet. Policía Nacional. (2010). Charla dirigida al alumnado. “Tu tienes el mando”.
9. Previsión curso 2010-2011. Internet /Comunidad Escolar.

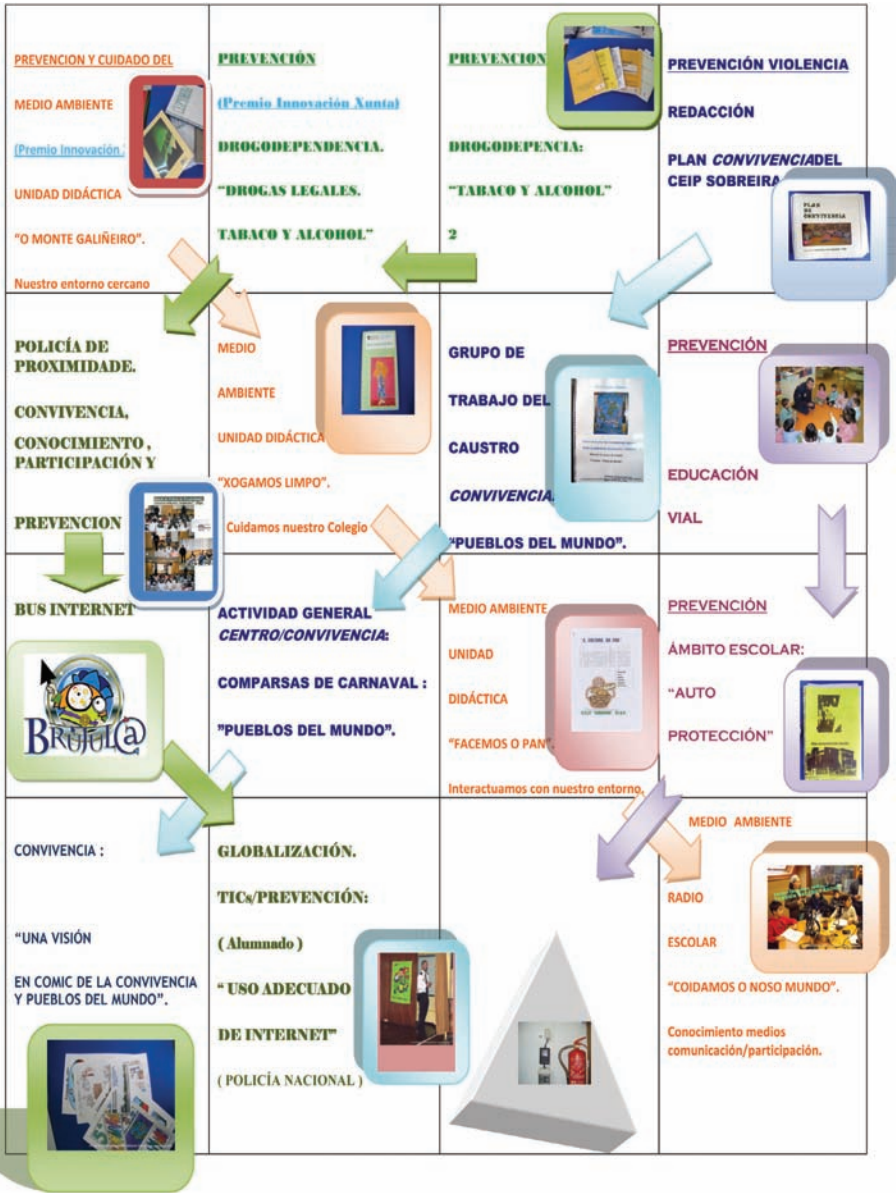
2. INTERRELACIÓN



No hay campos estancos. Cuando hablamos de "protección" en el campo escolar no existen parcelas independientes que puedan ser tratadas sin ser interrelacionadas con otras: "la información, el conocimiento nos protege". Comenzamos por el propio respeto y autoestima para respetar al otro/a. Nos cuidamos a nosotros mismos y cuidamos nuestro entorno. Nos interrelacionamos con nuestro entorno próximo y con las instituciones que nos rodean a diario.

Existe el mundo escolar y también las fuerzas de seguridad, la sanidad...y debemos conocer qué papel pueden jugar con nosotros.

3. ESQUEMAS DE TRABAJO



	Tema que se desarrolla en el Centro. Elabora/imparte	Alumnado participante en la actividad.	Temporalización.	INICIO Curso Sigue>
Centro	Medioambiental. Radio CENTRO/ AAVVZamás	Infantil + primaria 5º curso Primaria	1 sesión por curso. 4 sesiones +salida 1 salida trimestre.	2000 > 2010
Centro 3º ciclo primaria	Tabaco y alcohol CENTRO/ sanidad/policia	Destinado fundamentalmente al 3º ciclo. Participan puntualmente todos los niveles.	1 sesión mensual 3º ciclo elaboración materiales 3 sesiones anuales para charlas	2001 >
Todo el Centro	Convivencia con policia CENTRO/ POLICÍA	Todo el centro + otros centros.	Una jornada. Sesiones de charla	2002 >
Todo el Centro	Convivencia escolar CENTRO	Todo el Centro	Anual. Mensual.	2006 >
Todo el Centro	Autoprotección CENTRO	Todo el Centro	Anual. 3º trimestre Práctica.	2006 >
3º ciclo primaria	Uso responsable Internet CENTRO INSTITUCIÓN/ brújula POLICÍA	3º Ciclo Primaria	Tercer trimestre. Una jornada de mañana. Preparación +salida Una sesión charla	2008 >
Todo el Centro	Educación vial POLICÍA LOCAL	Infantil y primaria	1º trimestre 6 sesiones anuales. 1 práctica en parque	2006 >

4. IDENTIDAD

(Tomado del PEC del Centro)



Anagrama del centro



Fachada principal del centro

TIPO DE CENTRO

• Tipo de Centro

Centro Público de la Consejería de Educación del Xunta de Galicia

Denominación: C.E.I.P. "SOBREIRA-VALADARES" DE VIGO. Situado que Carretera Escuela Sobreira, nº 89 C.P. 36315

Correo electrónico: ceip.sobreira.valadares@edu.xunta.es

Página WEB en construcción : www.ceipsobreira.es

Teléfono: 986 46 81 89 Fax.: 986 46 80 80

Código del Centro: 36015810

NIF: S-8600062-G

Director: Félix C. Álvarez Fernández

- La denominación "Sobreira" se debe la que está asentado en terrenos del pueblo denominado Sobreira -Vigo
- Situado en el extrarradio de la ciudad de Vigo. Al lado del vial que une la zona de Castrelos-Vigo con la Universidad, a diez kilómetros del centro de la ciudad
- Creado en el curso escolar 1980-1981 para descongestión del exceso de población infantil de la zona de: Balaidos/Fragoso/Castrelos/Valadares
- Actualmente se abastece fundamentalmente de alumnado procedente de las parroquias de Zamáns y Valadares (Sobreira, Garrida, Seoane...)

• Carácter del Centro

- [Aconfesional]
- Sin adscripción a ninguna tendencia ideológica
- Democrático, libre y abierto

• Niveles Educativos

- Educación Infantil de: Segundo Ciclo: 3/4/5 años
- Educación Primaria: Línea I: 1º/2º/3º/4º/5º/6º
- Ratio señalada por la Consejería de Educación: 25 alumnos
- Ratio media [aprox.]: Infantil > 15 Primaria > 20+

• Instalaciones

- Biblioteca
- Sala de Profesores-as
- Local de [ANPA]
- Sala de Usos Múltiples
- Sala de Música
- Sala de Plástica
- Aula de Medios AV
- Aula de Informática
- Aulas de Inglés (dos)
- Aula de Psicomotricidad de Infantil
- Tutorías
- Despacho de Gabinete Orientación
- Aula de PT
- Aula de [AL]
- Aula de religión
- Dirección/Sala visitas
- Secretaria y Jefatura de Estudios
- Invernadero y Huerto escolar
- Pabellón y vestuarios
- Patios cubiertos
- Servicios exteriores en patios cubiertos
- Pista polideportiva
- Campo de fútbol de hierba
- Espacios ajardinados y zona verde y de bosque
- Patio específico para Educación Infantil
- Aparcamiento en el recinto escolar
- Carretera de entrada en el recinto escolar para autobuses

• **Servicios**

– SERVICIO DE COMEDOR

- En Sala de Usos Múltiples (capacidad 50 comensales)
- [Ofice] para recepción de comida de catering

– SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

- Servicio gratis de la Consejería de Educación
- Con acompañante en cada autobús
- Tres rutas: 1. Zamáns. 2. Garrida. 3. Sobreira

– SERVICIO DE LIMPIEZA

- Contratado por el Municipio. Empresa actual: [LINORSA]
- 3 limpiadoras
- Horario de 17 horas a 21 horas

– CONSERXE/PORTERO VIGILANTE

C.E.I.P. “Sobreira”. Vigo. 2009-10	Número de alumn@s 2009-2010
Educación infantil	
3 años	6
4 años	8
5 años	18
Educación primaria	
Primer curso	11
Segundo curso	18
Tercer curso	15
Cuarto curso	15
Quinto curso	14
Sexto curso	26
TOTAL DE PROFESOR@S	19



El colegio público “Sobreira”, Centro de Educación Infantil y Primaria, está emplazado al lado del vial que une VIGO y el CUVI, a cinco minutos de la ciudad universitaria a quince minutos de Vigo.

Nuestras instalaciones se sitúan sobre una parcela de 15.000 m² : edificio escolar, parques de juegos, gimnasio, pista deportiva, campo de hierba, jardines, parcela para huerta escolar con invernadero...

Somos un Centro de Educación Infantil y Primaria con todos los servicios. Contamos con Departamento de Orientación, Profesorado especializado en Audición y Lenguaje y Pedagogía terapéutica, Aulas de Idiomas (Inglés), Aula de Música, Aula de AV, Psicomotricidad, Plástica, Invernadero y Huerto Escolar, Gimnasio.

El ideario de nuestro Centro nos marca las pautas de la solidaridad, de la igualdad entre serlos humanos. Marcamos, pues, el acento en la colaboración, en la participación más que en la estricta competitividad.

La escuela está siempre abierta a nuevos enfoques pedagógicos, tendencias renovadoras, dado que en la sociedad que nos toca vivir está en continuo cambio y transformación. A esta sociedad debemos darle respuestas educativas imaginativas y adecuadas, consensuadas con la comunidad-educativa.

Los cambios sociales que antes citábamos van acompañados de una renovación tecnológica imparable. Esto nos lleva a que nuestro Centro no pueda negarle al alumnado el uso y manejo de las nuevas herramientas.

Las niñas y niños deben prepararse desde aquí para integrarse en una sociedad a veces tensa, competitiva sin que por eso tengan que asumir ciertos valores como únicos o prioritarios.

Deseamos inculcar desde nuestra escuela en los futuros ciudadanos la necesidad y posibilidad de transformar las características negativas de nuestra cultura, primando las ideas de la solidaridad, justicia y de los derechos humanos.

Concienciaremos al alumnado en la necesidad de defender el medio natural como patrimonio común y de nuestra responsabilidad en la legación a futuras generaciones en plena integridad. Colaboraremos con entidades locales, regionales y nacionales en la mejora del nuestro entorno próximo o lejano.

No queremos olvidar ni perder la perspectiva de que el estudio, la escuela requiere un esfuerzo, que el progreso en el conocimiento requiere un esfuerzo, nada es neto gratuitamente. Cada niña y niño deben ser conscientes desde esta tierna edad de la necesidad de esforzarse para conseguir una meta.

5. ESTILO EDUCATIVO

Opinamos que el derecho de igualdad educativa debe garantizarse a la tod@s, independientemente de su procedencia familiar, economía, grupo social, necesidades educativas

especiales, etc. Como centro público debemos intentar, dentro de las limitaciones y de las disponibilidades económicas y personales que la realidad impone, de brindar la posibilidad de un desarrollo integral de la persona.

Nuestra intención es la de formar al alumnado en el espíritu crítico, desarrollar las capacidades de razonamiento y que puedan alcanzar la capacidad de elaborar un criterio propio en el ámbito y edad que le corresponda, expresar su afectividad y creatividad. Procuraremos darle las pautas que abran su personalidad al entorno del que procede, fomentando los compromisos con la colectividad a la que pertenece.

Las dos etapas en las que permanece @l niñ@ en el colegio (Ed. Infantil y Primaria) deben dotarl@s de unos hábitos básicos que l@s faculten para adquirir el nivel adecuado de conocimientos en las etapas diferentes del colegio y en las sucesivas etapas exteriores a él.

Deseamos, en definitiva, y poner los medios para buscar tanto el desarrollo de la personalidad del individuo como la adquisición de conocimientos, intentando, en todo momento, conseguir el equilibrio entre los dos objetivos.

El camino cara el aprendizaje requiere un necesario esfuerzo del que debe concienciarse al alumnado. El hecho de que si pongan medios y recursos no evitará el esfuerzo de cada uno.

Dentro de este proceso es inolvidable la búsqueda de la propia identidad que conlleva necesariamente el respeto por l@s compañer@s del mismo o diferente sexo. Esta experiencia es fundamental que sea vivida desde la propia familia y la escuela.

La escuela marcará el signo de identidad gallego. Encuadrándose dentro del Estado Español y perteneciente a un marco mayor, el de la UE que nos lleva hacia otro mayor. Formamos parte de un mundo en el que los seres humanos deben ser iguales y solidarios, sin distinción de razas, ideologías o creencias.

Marcaremos más el acento en la colaboración, en la participación que en la mera competitividad.

Esta escuela deberá mantenerse abierta a nuevos enfoques pedagógicos renovadores, dado que la sociedad en la que vivimos está en constante cambio y transformación. A esta situación debemos darle, después de las reflexiones necesarias, respuestas educativas adecuadas. Esta situación cambiante de la sociedad va acompañada por la evolución tecnológica constante. Es por esta razón por la que nuestro Centro no puede negarle a su alumnado el uso y manejo de nuevas herramientas tecnológicas en la medida de las disponibilidades personales y económicas.

El alumnado debe prepararse para integrarse en una sociedad tensa y competitiva a veces, sin que por eso se tengan que asumir dichos valores. Debemos, si somos capaces, inculcar a l@s alumn@s la necesidad de transformar las características negativas de nuestra sociedad, potenciando la idea de la solidaridad, la búsqueda de la justicia, la defensa de los derechos humanos.

También, sobre todo en nuestro tiempo, concienciaremos al alumnado en la defensa del medio natural como patrimonio que nos vemos en la obligación de legar a las futuras generaciones en plena integridad. Colaborar con entidades regionales, nacionales y locales en la mejora del entorno natural.

Es necesario que niños y niñas se conciencien de la necesidad de la convivencia en y en la Paz, haciéndoles conscientes de la inutilidad de las guerras y del despilfarro de dineros que suponen las inversiones en armamentos, debiendo dedicarse mayor esfuerzo la superar las injusticias, las desigualdades del mundo en el que nos tocó vivir y nos toca mejorar en la medida de nuestras posibilidades.

La educación para la Paz debe ser considerada como un objetivo básico del centro.

Como ya anteriormente se dijo, el Centro se afirma como aconfesional, mostrándose en todo momento respetuoso con las posturas agnósticas como con las diferentes manifestaciones y creencias religiosas. Mientras la legislación vigente no cambie, se mantendrá la religión católica como asignatura, dándole a l@s alumn@s que no la soliciten otra alternativa.

LA LÍNEA EDUCATIVA

Este es un proyecto del CEIP Sobreira de Vigo redactado para alumnado de Educación Infantil y Primaria en el que se introducen las modificaciones que marcan las nuevas normativas del sistema educativo y siguiendo los valores y principios de nuestra Constitución. El Proyecto educativo del Centro y todos nuestros recursos deberán ir encaminados a conseguir:

- Un desarrollo integral del alumno/a.
- Respeto por los derechos y de la libertad de los individuos.
- Búsqueda de los valores de la solidaridad, de la convivencia, de la paz y de la participación en la vida comunitaria.
- Adquisición de hábitos de trabajo.
- Alcanzar competencias de autonomía intelectual y curiosidad por los conocimientos científicos.

ACTITUDES Y VALORES

Responsabilidad. Respeto por uno mismo, los compañeros, profesorado, miembros de la Comunidad educativa e instalaciones. Colaboración. Diálogo y convivencia. La palabra como instrumento para comunicar nuestras inquietudes, resolver conflictos, presentar propuestas.

OBJETIVOS GENERALES

- Educativos. (Objetivos del currículum de Primaria).
- Administrativos.
 1. Gestión optimizada y controlada de los recursos económicos.
 2. Potenciar la participación de los diversos sectores en la vida escolar.

3. Organización de los espacios del centro.

- Humanos y de convivencia.

1. Redacción del **PLAN DE CONVIVENCIA**:

- Búsqueda de la participación de todos los sectores en las tareas educativas.
- Potenciar el espíritu de superación del profesorado para la mejora educativa y la calidad de la enseñanza del centro.
- Fomentar el intercambio de experiencias educativas y conocimiento de otros centros.

PROYECTOS Y DISEÑOS CURRICULARES

- Deben tener como base las inquietudes del profesorado para la mejora de la docencia y de la gestión.
- Es necesario que tengan incidencia sobre el alumnado para suya mejora y progreso.
- Deben estar implicados el Consejo Escolar y el Claustro de profesores-as en el desarrollo de los mismos.

TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

- Si algún profesor/a detecta cualquier dificultad por parte de un alumno/a había debido ponerse en contacto con la Orientador/a del Centro para que este/a haga el contraste de opiniones y la valoración pertinente. En la evaluación de este alumnado intervendrán el profesor-a Tutor-a, Profesorado de Apoyo (si lo había tenido), Profesorado de PT y [AL] y Orientador-a.

TALLERES, SALIDAS EXTRAESCOLARES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Uso y empleo del ordenador como elemento de trabajo.
- Uso de los multimedia: radio y TV.
- La huerta escolar. Invernadero (Colaboración con el Municipio).
- Salidas Extraescolares de organización propia y (Vigo por Dentro del Municipio, Caixanova, Caixa Galicia, Diputación, etc.).
- Semanas culturales: Letras Gallegas, Día del Libro, Prensa en la Escuela...
- Fiestas: Nadal, Samaín, Magosto, Carnaval. Celebraciones: Día de la Paz, Día del Árbol.

6. ¿QUÉ FORMACIÓN QUEREMOS DAR?

- Pretendemos que nuestro alumnado adquiera a capacidades y competencias para actuar en nuestra sociedad con solidaridad, tolerancia y libertad.
- Que sean:
 - colaboradores-as
 - responsables
 - respetuosos-as
 - trabajadores-as
- Fomentar valores democráticos como la solidaridad, tolerancia, colaboración y el respeto cara a otras ideas, personas y cosas.
- Potenciar hábitos de responsabilidad, constancia y espíritu de trabajo.
- Favorecer el desarrollo de capacidades tales como el espíritu crítico, la creatividad y la iniciativa personal.
- Trabajar sistemáticamente las habilidades instrumentales básicas a lo largo de toda la Etapa de Infantil y Educación Primaria.
- Lograr el adecuado equilibrio en el trabajo y valoración de los tres tipos de contenidos de aprendizaje: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Entender la evaluación como parte integrante del proceso educativo, que tiene por finalidad obtener la información que permita adecuar el proceso de enseñanza al ritmo de aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos.
- Conseguir que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean de tipo constructivo, significativo y funcional.



HABÍA UNA VEZ UN COLEGIO QUE SE LLAMABA SOBREIRA



COLEXIO PÚBLICO SOBREIRA. CEIP "SOBREIRA" VIGO

7. CONOCIMIENTO DE NUESTRO ENTORNO



Curso 2002-2003. Entorno Centro



Jugamos Limpio.
Centro 2004-5 siguientes

EL CONOCIMIENTO Y APRECIO DEL ENTORNO CERCANO

A lo largo de estos últimos cursos el Centro ha desplegado un gran esfuerzo para concienciar a su alumnado de la necesidad de valorar y respetar su entorno más cercano: mi casa, mi pueblo, mi colegio... mi mundo. Solo tenemos un mundo y es nuestra obligación disfrutarlo y conservarlo.

Se han desarrollado varias unidades didácticas que inciden sobre este tema:

- Corrubedo. 1999/2000. Premio Xunta trabajo colectivo.
- O monte Galiñeiro (El monte Galiñeiro) 2001-2002.
- Xogamos limpo (Jugamos limpio) 2006/2007/2008/2009/2010.
- O Muíño do Vento / Facemos o pan. (El Molino del Viento/Hacemos el pan) 2006/2007 /2008/2009/2009/2010.

Estas unidades didácticas nos permiten no solo desenvolver nuestra actividad dentro del recinto escolar sino también conocer y colaborar con otras entidades ajenas a él: Centros Culturales y Asociaciones de Montes de Zamáns y Valladares en Vigo...



Hoy os presentamos una pequeña antología del trabajo y del tiempo dedicado por el alumnado de este Centro, el C.E.I.P. "SOBREIRA-VALADARES" de Vigo al mantenimiento, limpieza y cuidado del Centro y del entorno.

El objetivo de la inclusión de la educación ambiental en el proceso educativo escolar tiene como finalidad básico la concienciación del alumnado y de la comunidad educativa en la evaluación de la problemática próxima ambiental, en la prevención, en la búsqueda de soluciones y en la incorporación de la temática ambiental en la vida diaria de la escuela.

El marco educativo es el de la organización de actividades concretas, en la planificación y ejecución de tareas sencillas y alcanzables por el alumnado, huyendo de grandes abstracciones, en la detección de problemas allegados y en la búsqueda de soluciones adecuadas a los problemas detectados.

Empezamos, pues, como podréis apreciar, por el mundo más allegado a nosotros: el colegio.

Esto supone que no os encontraréis con nada fuera de lo común, excepcional. Sólo ponemos en práctica las tareas de cada día: el cuidado de los espacios del colegio, la limpieza de las clases y espacios comunes, el reciclado de pilas, papel, etc.

Queremos mostrar en esta sencilla unidad didáctica algunos de los trabajos realizados por las compañeras y compañeros del colegio y que no son más que una pequeña recolección de nuestra preocupación por el mundo circundante, por nuestro mundo próximo, por el único mundo que tenemos y nuestra responsabilidad de dejarlo en las mejores condiciones a los compañeros y compañeras que vengan detrás de nosotros: a las próximas generaciones. Deseamos animaros para que os esforcéis en mantener unos espacios más agradables para todas y todos, para que cuidéis: vuestra casa, vuestro colegio, el barrio, la aldea, la ciudad... el vuestro y nuestro mundo.



Objetivos propuestos:

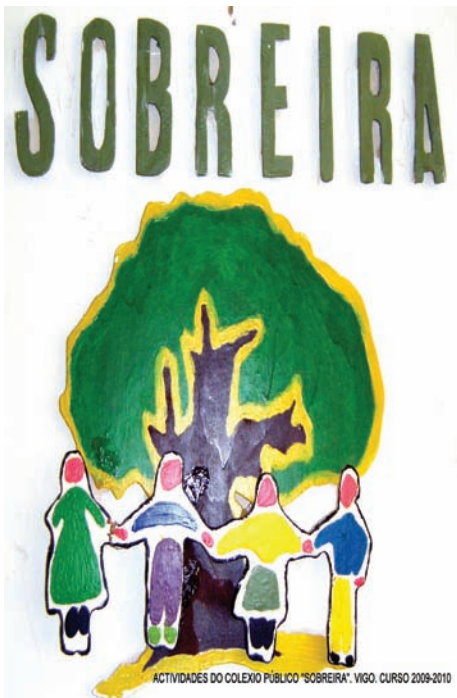
- Tratamos de implicar a todo el alumnado, desde el trabajo desarrollado por un grupo de alumnas/os, en el conocimiento de la realidad más allegada (la casa, el pueblo, el colegio, el entorno próximo, etc.) implicándose en el cuidado medioambiental próximo para luego tomar conciencia de la necesidad de preservarlo para el futuro: “Este es el mejor mundo que nunca tendremos”.
- Análisis de la realidad circundante, sensibilización delante del desarrollo de la vida cotidiana y de su incidencia en el medio.
- Necesidad de concienciarnos que el cuidado medioambiental es una tarea de todas y todos, independientemente de la edad.
- Búsqueda de propuestas y actitudes del alumnado (y comunidad educativa) para el cuidado y mejora del nuestro entorno medioambiental.

EDUCACIÓN AMBIENTAL PRÁTICA DA TRANSVERSALIDADE

Desenrolo dos contidos transversais de Educación Ambiental no CEIP “Sobreira-Valadares” de Vigo.

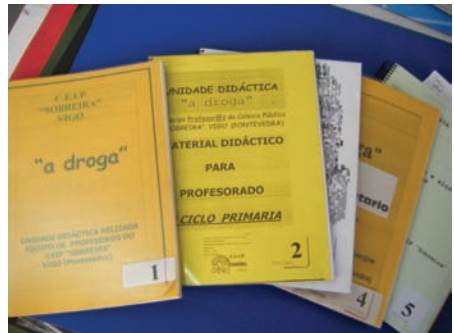
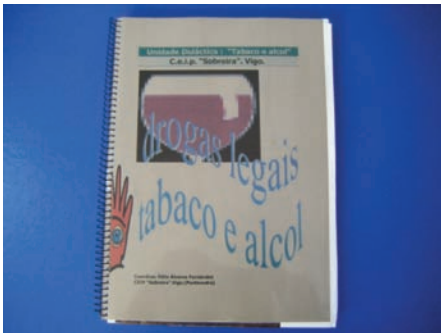
DATOS XERAIS

- Obxectivos propostos:
 - Tratamos de implicar a todo o alumnado, dende o traballo desenvolvido por un grupo de alumnas/os, no coñecemento da realidade máis achegada (a casa, o pobo, o colexio, o entorno próximo, etc.) implicándose no coidado medioambiental próximo para logo tomar conciencia da necesidade de preservalo para o futuro:”Este é o mellor mundo que nunca teremos”.
 - Análise da realidade circundante, sensibilización diante do desenvolvemento da vida cotiá e da súa incidencia no medio.
 - Necesidade de concienciarnos que o coidado medioambiental é unha tarefa de todas e todos, independentemente da idade.
 - Busca de propostas e actitudes do alumnado (e comunidade educativa) para o coidado e mellora do noso entorno medioambiental.





8. DROGAS LEGALES: TABACO Y ALCOHOL



Cursos 2001/2002/2003

Dedicadas fundamentalmente al alumnado del 3º Ciclo de Primaria. Alumnado de 5º y 6º que comienzan con la pre-adolescencia y pronto accederán a Educación Secundaria en el Instituto cercano de Valladares (Vigo).

Se tratan de hacerles ver que se no se convierte uno en "mayor" por copiar ciertos patrones como fumar y beber. Puedes aprender a "decir no".

obxectivos	Contidos			avaliación
	conceptos	procedementos	actitudes	
<p>¿Que propomos nós como alternativa ó consumo do alcohol e o tabaco?</p> <p>¿Hai outras alternativas posibles ó consumos destes produtos entre os xóvenes?</p>	<p>A droga como elemento de relación social</p>	<p>Propostas concretas para sustituí-lo uso destas drogas no noso entorno</p>	<p>Manter unha actitude de crítica constante cara o uso e consumo destes produtos, ofertando alternativas concretas para a súa sustitución</p>	

ACTIVIDADES DO COLEXIO PÚBLICO "SOBREIRA". VIGO. CURSO 2009-2010

obxectivos	conceptos	Contidos	procedementos	actitudes	avaliación
Consecuencias do consumo de drogas (alcohol e tabaco...)	Danos físicos e psicolóxicos que pode ocasionar o consumo excesivo destes produtos	Recollida de material gráfico sobre persoas relacionadas coa droga. Relato / descripción de persoas relacionadas co mundo da droga. Descripción de enfermidades que teñen causado o tabaco e o alcohol no medio cercano a nós. Creación de situación hipotéticas, ficticias sobre estos temas.	Vincula-lo consumo destas drogas a unha situación física determinada, a un estado de saúde determinado		

ACTIVIDADES DO COLEXIO PÚBLICO "SOBREIRA". VIGO. CURSO 2009-2010

Se enfoca desde el punto informativo-académico, punto de vista sanitario y, aprovechando “la policía de proximidad”, desde el punto de vista legal.

Unidade Didáctica: "A Droga" (Tabaco e alcohol)
 Equipo de Profesor@s do C.E.I.P. "SOBREIRA"
 V i g o

Xustificación

A presente unidade didáctica vai dirixida fundamentalmente ó alumnado de terceiro ciclo de Educación Primaria que, en breve, iniciará o seu contacto cos diferentes institutos e, por tanto, con elementos de outras idades e intereses,

A aceptación social que teñen o alcohol e o tabaco, especialmente entre a xente máis nova, a cantidade de publicidade que a eles vai dirixida, fai que vexamos imprescindible **debemos** reflexionar dende a escola sobre estos dous "produtos de consumo".

Buscábase unha metodoloxía activa que impactase no alumnado, que os comprometa e implique nun maior grado de compromiso na "loita" contra estas drogas, ó tempo que poida servir como elemento motivador entre o alumnado de menor idade que, ó ve-lo traballo realizado, desexen incorporarse a el.

Consideramos que non é suficiente a charla maxistral sobre os perigos do consumo de drogas. Desexamos que os alumnos reflexionen, observen comportamentos, fagan as súas propias deducións sobre os temas que lles iremos presentando ó longo do segundo trimestre...

Estas consideracións estarán reflexadas nun soporte AV realizado colectivamente ó longo do período denantes citado. Deste xeito, todo o colectivo poderá ve-las conclusións as que chegou o grupo de **debemos** e veremos plasmado o froito do seu traballo, invitando, se é posible, a outros alumn@s, a compartila súa experiencia.

ACTIVIDADES DO COLEXIO PÚBLICO "SOBREIRA". VIGO. CURSO 2009-2010

Unidade didáctica "A Droga, Alcol e tabaco"
 Charla impartida por D. Rubén Sánchez Sánchez



34

Punto de vista sanitario

MUESTRA DE CARTELES REALIZADOS POR EL ALUMNADO SOBRE TABACO Y ALCOHOL (DECÁLOGO)

Unidade Didáctica : "Tabaco e alcol"
C.e.i.p. "Sobreira", Vigo.

Título: *Se fumas ti, eu tamén fumo*



Autor/a:



43

“Si tú fumas, yo también fumo”

Unidade Didáctica : "Tabaco e alcol"
C.e.i.p. "Sobreira", Vigo.

Título: *Eu non bebo...¿ e tú?*



Autor/a: HECTOR
Cacela
Cedronome

49

“Yo no bebo...¿ y tú?”

• “ Regulamento orgánico das escolas de educación Infantil e dos colexios de educación Primaria.”. XUNTA DE GALICIA. Anexo. Capítulo III. Réxime de funcionamento do centro escolar .

- • Prevención da drogodependencia.

- 7.1. A prevención das drogodependencias, no seu máis amplo sentido, debe ser un obxectivo prioritario para toda a institución educativa. Tanto as drogas coñecidas de sempre con este nome, coma as de síntese, o tabaco, o alcol, medicamentos, disolventes ou calquera substancia que poida producir dependencia e dano para a saúde d@s alumn@s, deberá ser considerado dentro deste apartado.

- 7.2. Os equipos directivos e @s profesore@s dos centros poñerán especial empeño en cumprir e facer cumprir a normativa existente, e velarán por proporcionar unha formación axeitada ós/as alumnos/as, para evitar que no futuro sexan consumidores.

- 7.3. A prevención da drogodependencia deberá incluírse dentro dos contidos transversais de educación para a saúde e tendo en conta sobre todo o compoñente exemplar que debe achega-lo educador.

- 7.4. No proxecto curricular de cada centro deberá figurar un apartado dedicado á prevención das drogodependencias en cada un dos ciclos de educación primaria, de acordo coa idade dos/as alumnos/as.

- 7.5 e ss.

Documentación/ACTIVIDADES CEIP SOBREIRA, VIGO.

Unidade Didáctica : "Tabaco e alcol"
C.e.i.p. "Sobreira", Vigo.

Fixemos unhas propostas ó alumnado para que fosen elaborando unha especie de normativa para os seus maiores , unha serie de "slogans", títulos que presidisen un debuxo co que el@s quixeran educar a xente que os rodea : pais, nais, profesor@s, adultos en xeral.

Mostrámoslles algúns carteis de campañas antitabaco e antialcol realizados noutras comunidades e países...

Desta proposta gráfica cadaquén foi realizando as súas propias composicións e, unha vez rematadas e presentadas, elegimos dez enunciados que propomos aquí coma un DECÁLOGO:

Documentación/ACTIVIDADES CEIP SOBREIRA, VIGO.

EL REGLAMENTO ORGÁNICO DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA MARCA UNAS DIRECTRICES SOBRE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIA. PARTIENDO DE ESTA NORMATIVA NUESTRO CENTRO ELABORÓ EN SU MOMENTO UNAS UNIDADES DIDÁCTICAS SOBRE **PREVENCIÓN**



9. CONVIVENCIA CON CUERPOS DE SEGURIDAD. POLICÍA NACIONAL





La convivencia con la policía de proximidad ha sido una experiencia muy rica y gratificante para este Centro.

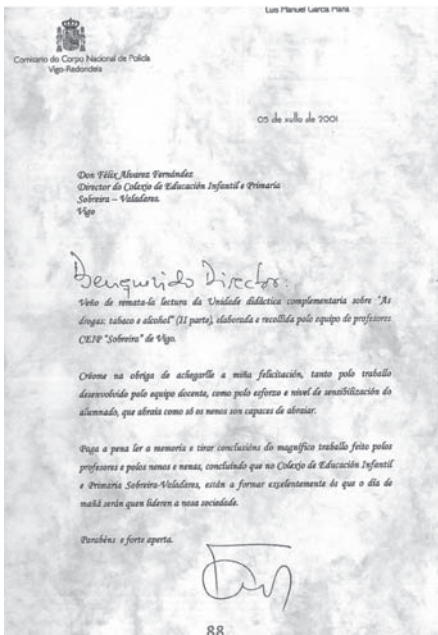
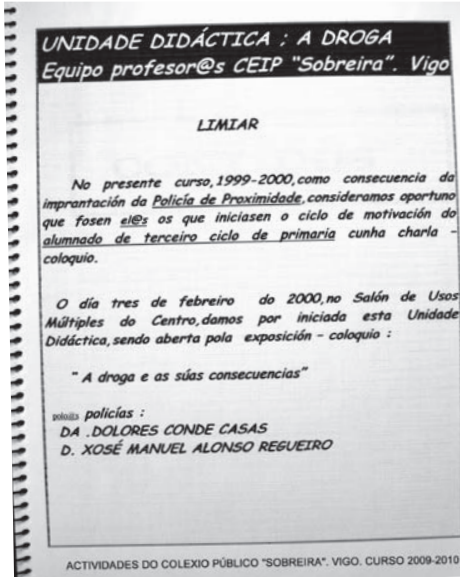
Nos interesaba dar una visión distinta de los cuerpos de seguridad. El policía, personificado en el policía de proximidad que visitaba el Centro, es alguien cercano que te puede servir de ayuda, que te puede informar y, llegado el caso, proteger. También intentábamos que el alumnado cambiase la idea general de la policía como un mero elemento represivo.

Esta experiencia quedo interrumpida porque se suprimió esta sección de proximidad. Debemos lamentar esta decisión porque fue para nuestro Centro muy enriquecedora.

Queremos agradecer desde estas líneas la estrecha colaboración de los entonces policías: D. José Manuel (policía distinguido) y D.J.A.Villoslada F



DISTINTAS CHARLAS IMPARTIDAS POR LOS POLICÍAS DE PROXIMIDAD D. JOSE MANUEL ALONSO REGUEIRO Y D. JOSÉ A. VILLOSLADA FERNÁNDEZ



Carta Comisario L. Manuel García Mañá

Policia distinguido

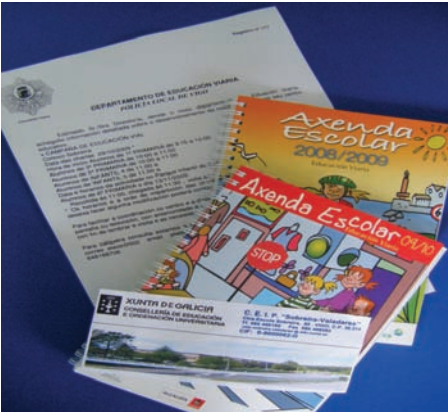
Coincidiendo con el inicio (1999-2000) de la elaboración de Unidades Didácticas sobre drogas legales: tabaco y alcohol se pone en marcha la policía de proximidad en la ciudad de Vigo. Esta circunstancia nos ayuda a dar una visión distinta, ajena al centro desde la perspectiva policial y muestra al alumnado una nueva faceta de la policía. La presencia de la policía de proximidad en el Centro deja de ser anecdótica para convertirse en alguien más cercano.

Iniciada esta actividad con la colaboración puntual de la policía nacional se prolonga a lo largo de varios años hasta su supresión. Durante estos años se impartieron charlas sobre seguridad y autoprotección, visitaron el colegio grupos de artificieros, unidad de perros, helicóptero policía. En esta actividad de convivencia también participa el CEIP Altamar de Vigo.

10. EDUCACIÓN VIAL. CURSOS CON LA POLICÍA LOCAL DE VIGO



Alumnado del Centro participando en diferentes Campañas de Ed.Vial.Vigo.

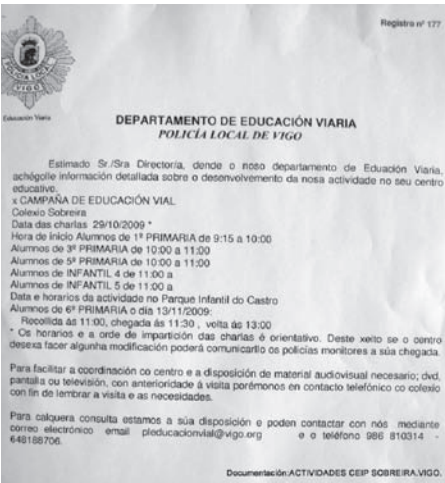


**Campañas de Educación Vial
Cursos 2006-7-8-9-10**



Parque educ.vial "O Castro".Vigo

**Alumna de 6º - Prácticas
de Educación Vial**



Policía Local - Charla en Infantil

La escuela comienza a estar saturada de programas educativos. La sociedad nos demanda que nos encarguemos de: educación ciudadana, educación sexual, educación para la convivencia, educación vial, etc. Además tenemos que impartir los contenidos de los programas fijados por las Administraciones.

Agradecemos, pues, cuando algún sector social nos acompaña y nos ayuda en alguna de estas labores. Por dos razones fundamentales: porque son especialistas en el tema y porque nos aligeran el trabajo de programación.

La Policía Local de Vigo, su departamento de educación Viaria, lleva varios años impartiendo cursos a los alumnos/as de Vigo. Nuestro centro se ha unido a esta oferta desde el principio.



Como hemos dicho anteriormente llevamos varios cursos comprometidos con las Campañas de Educación Vial que la Policía Local de Vigo imparte en los Centros de la ciudad a los distintos niveles educativos. La última sesión anual se realiza en el parque de educación Vial "El Castro" del Ayuntamiento de Vigo y va dirigida al 3º Ciclo de Primaria.



Prácticas en el Parque



Una clase teórica

Pero también tenemos que aprovechar las aportaciones que hacen otras entidades privadas en este campo. (Por ejemplo, la fundación MAPFRE).

Esta fundación nos aporta un material muy elaborado que es de gran utilidad en este campo, complementándose con acceso a internet.



CAMPAÑA ESCOLAR “CONDUCE SU FUTURO”

Esta campaña es una propuesta educativa para concienciar e interiorizar valores y actitudes que permitan a los alumnos y al entorno escolar, buenos y responsables peatones, viajeros y futuros conductores.

A través de una serie de materiales, canalizados y tutorizados en www.circulando.es se ha propuesto la participación de los centros de primaria y secundaria en tres concursos diferentes estructurados en tres niveles (2º y 3er ciclo de primaria, y 1º de secundaria) en función de la edad de los alumnos, habilidades y materiales concretos. Además, se ha ofrecido a los educadores un curso gratuito de formación no presencial sobre educación en valores para la seguridad vial, certificado con dos créditos oficiales.

Objetivos de la campaña

- Aplicar un proyecto didáctico en educación vial.
- Diferenciar la propuesta sobre el resto de proyectos e iniciativas.
- Garantizar el uso correcto de nuestros materiales en las aulas.
- Asegurar la participación activa de la dirección del colegio, los educadores y los alumnos.

Para más información, visita nuestra web www.circulando.es



II. CONVIVENCIA EN EL CENTRO



ÉRASE UNA VEZ UN COLEGIO QUE SE LLAMABA “SOBREIRA” .

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR. CEIP SOBREIRA.VIGO

1. / 2. MARCO LEGAL Y DEFINICIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

Segundo el artículo 11º de la orden del 17 de julio de 2007, publicada en el Diario Oficial de Galicia el 24 de julio:

– “Definición de la dinamización de convivencia escolar:

- La persona dinamizadora de la convivencia coordinará la mejora del clima escolar, través de la función tutorial y proponiendo acciones cooperativas. Asesorará el resto del profesorado en la inclusión de dinámicas de aula, que propicien la mejora de la convivencia y la resolución de conflictos.”

3. FINALIDADES DE LA CONVIVENCIA

- Preparar para la vida social adulta.
- Asumir y practicar los valores cívicos y democráticos ([respeto] por la demás personas, derechos humanos, medio natural, igualdad entre hombres y mujeres...).
- Mejorar el clima escolar (personalización y habilidad de los espacios, atmósfera ordenada, tranquilas relaciones dentro de las aulas, orden y tranquilidad, actitud de trabajo, satisfacción...).
- Atender a la diversidad.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA

- Desarrollar los valores y la práctica en los alumnos de hábitos de convivencia, de respeto, de solidaridad y de tolerancia, integrando las aportaciones de otras culturas.
- Promover la sensibilización de los distintos sectores de la comunidad educativa, principalmente la familia, sobre la importancia de la convivencia como parte fundamental para el desarrollo personal y social de los alumnos.
- Tomar conciencia de la existencia de los conflictos en todos los ámbitos de la vida y de la necesidad de afrontarlos de modo no violento, impulsando la adquisición de competencias y habilidades sociales que [favorezcan] su resolución dialogada y pacífica.
- Establecer estrategias para afrontar [pacíficamente] los conflictos que surgen en la relación que los compañeros y con el profesorado.

Cada mes se entrega a todos los cursos un cartel con un lema:

**“Nuestro mundo es la casa de todos, nuestro corazón la bienvenida”
“La belleza está solamente en los buenos sentimientos”**



PLAN DE MELLORA DA CONVIVENCIA ESCOLAR. CONCRECIÓN DE PROPOSTAS POR CURSOS

• CURSO 2007-2008

- **LEMA MENSUAL** (que pode ir acompañado por debuxos, ou ben por un conto, relato ou reflexión). Estará exposto nos corredoiros e nas aulas.
- Xaneiro: "PAZ PARA APRENDER A VIVIR AMISTOSAMENTE"
- Febreiro: "QUÉREME E SERÁS QUERIDO"
- Marzo: "TRATA ÓS DEMÁIS COMO CHE GUSTA QUE TE TRATEN A TI"
- Abril: "FALANDO ENTÉNDESE A XENTE"
- Maio: "AXUDÉMONOS MUTUAMENTE" (Fábula do león e o rato)
- Xuño: "SORRÍ E CONTAXIA A TÚA ALEGRÍA"
- **ACTIVIDADES DO DÍA DA PAZ (Fomento da educación e a cultura da paz)**
- Redacción das normas de convivencia nas titorías.
- Realización de bonecos de papel con mensaxes de paz.- Realización dun mural cunha pomba de "canutillos" e o lema.
 - Realización dunha pomba da paz no chan coas pombiñas feitas polos alumnos, canción e lectura do comunicado da paz no patio.



- Charla-coloquio sobre "Educación para a paz" da ONG "PUEBLOS SIN FRONTERAS" para os alumnos de 5º e 6º.

• VIXIANCIA DO PATIO POR UN EQUIPO DE ALUMNOS

- (equipalos con chalecos de vixiantes).

• CREACIÓN DA FIGURA DO MEDIADOR

- CONTOS SOLIDARIOS, en colaboración co Equipo de Normalización Lingüística e o Equipo de dinamización da biblioteca.

- CELEBRACIÓN O 2 DE OCTUBRE DO DÍA MUNDIAL DA NO-VIOLENCIA, a proposta da ONG "Pueblos sin fronteras".

- COLABORACIÓN CON ARTÍCULOS DE PRENSA, coa revista da ONG "Pueblos Sin fronteras".

- XOGOS COOPERATIVOS (FIN DE CURSO).

- ENTREGA DOS "DIEZ CONSEJOS PARA EL VERANO"

- MURAL "IGUAIS PERO DIFERENTES". (do Departamento de Pedagogía Terapéutica).



• **CURSO 2008-2009**

• **EQUIPO DE PROFESORES**

- **Itziar Arenas Villarroel**
- **Carmen García Vadillo.**
- **Luisa Chouza Martínez**
- **Maribel Juan Yenes**
- **Eliezer Ayuso del Amo**

• **LEMA MENSUAL**

- Setembro:
 - Outubro :
 - Novembro: “ESCOITA PARA ENTENDER, ATENDE PARA APRENDER”.
 - Decembro: “NESTE NADAL REGALA CARIÑO”.
 - Xaneiro: “FAGAMOS MEDRAR A PAZ”.
 - Febreiro: “ATOPA O LADO BO DE TÓDALAS COUSAS”.
 - Marzo: “TI ÉS O SINAL, CAMIÑA CARA ÓS DEMAIS”.
 - Abril: “A BELEZA SÓ ESTÁ NOS BOS SENTIMENTOS”.
 - Maio: “QUÉREOS MOITO” (Homenaxe ós avós).
 - Xuño: “VACACIÓNS, TEMPO DE LECER, TEMPO DE CRECER”
 - (Entrega de “Consellos para o verán” e “Consellos para convivir no verán”)
 - Con cada lema entrégase ós titores unha fotocopia en A3 para ser exportada na aula e empregala na sesión de explicación e traballo sobre o tema que se trata. Tamén se lles entrega a cada alumno unha ficha personal para colorear co lema.
 - Alumnos de distintos cursos participan na elaboración dun mural grande do lema co mesmo motivo que se lles entregou ós titores, que é exportado polos corredoiros do centro.
- **ACTIVIDADES DO DÍA DA PAZ**
- Realización dun mural conxunto coa participación de todo o colexio co lema “Fagamos medrar a paz”.
 - Reflexión nas aulas da importancia da colaboración personal para que a paz medre no noso entorno e así no mundo enteiro.
 - Acto conxunto no patio coa lectura dun manifesto, canto dunha canción e queima nunha fogueira de aquilo que cada un pensa que é un obstáculo para a paz e quere rexeitar.



- Participación dos alumnos de 5º e 6º nun acto no Centro Cultural de Valladares con alumnos doutros centros educativos organizado pola ONG “Mundo sin fronteiras”.

• ACTIVIDADES DE HOMENAXE ÓS AVÓS

- Baixo o lema do mes de maio “ QUÉREOS MOITO ” e coa colaboración da Asociación viguesa “Abuelos para la Educación”, **os obxectivos** desta actividade foron:
 - **Resaltar a importante labor que fan os nosos maiores na nosa sociedade.**
 - Facer reflexionar ós nosos alumnos sobre a importancia que ten os avós e o gran res peto, cariño e adicación que merecen.
 - **Homenaxearlles.**

• ACTIVIDADES REALIZADAS

- Recopilación e exposición de fotos antigas dos avós.
- Encuesta ás familias e ós alumnos sobre a relación que teñen cos seus avós.
- Traballo nas aulas de debuxos, poesías, redaccións, dedicatorias, etc. e exposición destes traballos.
- Semana de xogos poulares nos recreos, coincidindo coas celebracións da Semana Das Letras Galegas.
- Día do Homenaxe:
 - Convivencia dos avós cos netos no recreo e nas aulas.
 - Charla-presentación do membro da Asociación.
 - Degustación das “Recetas da avoa” cunha chea de postres que trouxeron de casa.

• CELEBRACIÓNS FIN DE CURSO: CONVIVENCIA, XOGOS COOPERATIVOS

- **XOGOS OU DINÁMICAS, adaptadas a cada nivel polos titores** que se pondrán detallada e mensualmente, e serán avaliadas en reunión. Algúns exemplos:
 - XOGO DO FÍO OU TEA DE ARAÑA (dicindo algo positivo do compañeiro).
 - “CADÁVER EXQUISITO” (escribir nun folio dobrado en acordeón virtudes dun compañeiro)

• CURSO 2009-2010

• EQUIPO DE PROFESORES DE ACTUALIZAR O PLAN

- **Itziar Arenas Villarroel (coordinadora).**
- **Carmen García Vadillo.**
- **Maribel Juan Yenes.**
- **Ana Formoso Gómez**
- **Ana Ruiz del Olmo Pérez**

- Maio: (por determinar)
- Xuño: (por determinar)
- Con cada lema entrégase ós titores unha fotocopia en A3 para ser exposta na aula e empregala na sesión de explicación e traballo sobre o tema que se trata. Tamén se lles entrega a cada alumno unha ficha personal para colorear co lema.
- Alumnos de distintos cursos participan na elaboración dun mural grande do lema co mesmo motivo que se lles entregou ós titores, que é exposto polos corredoiros do centro.
- (Adxuntamos arquivo anexo con fotografías dos murais dos lemas que levamos feitos).

• ACTIVIDADES DO DÍA DA PAZ

- Realización dun mural conxunto co lema “ Todos os pobos do mundo queremos vivir en paz. Non hai camiños para a paz, a paz é o camiño”, e unha gran pomba rechea de bandeiras de países de todo o mundo coloreadas por todos os alumnos do colexio. Ó redor dela a palabra “PAZ” en todos os idiomas mais falados do mundo.

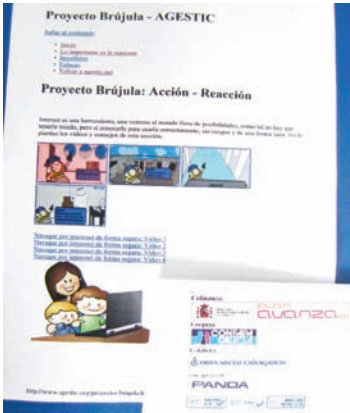


- Cada titoría escolle unha palabra que represente a paz (solidaridade, amizade, igualdade, xustiza, amor.....) e decoran con ela un logo nunha bandeira.
- Acto no patio:
 - Lectura dun manifesto pola paz.
 - Canto dunha canción de paz.
 - Nunha gran bola do mundo. Un representante de cada clase coloca a súa bandeira respondendo a pregunta “ Os nenos da Sobreira queremos un mundo que teña por bandeira.....”

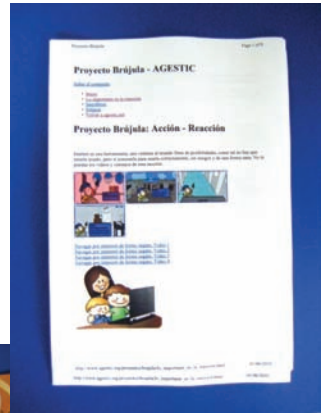
• ACTIVIDADES DO ENTROIDO

- Facer un gran mural xeral coa aportación dos murais de cada aula ou ciclo sobre os distintos pobos do mundo que elixiron para o seu disfraz.
 - Las actividades del “Día de los abuelos” 2008-9, “Carnaval” y “Día de la Paz” 2009-10 se presentan en un CD y más...

12. NUEVAS TECNOLOGÍAS. TICs. INTERNET



Proyecto Brújula 2008-2009



II PLAN DIRECTOR 2009-2010



Consellos sobre Internet para nenos/as e adolescentes.

Internet é un lugar xeral onde podes falar co teus amigos e amigos, aprender moitos coñecementos e mesmo divertirte.



Fai bo adomasche aboíns consellos p'ntaxela que che axudarán e envorax máis seguro/a:

1. Non deas nunca o teu nome, enderezo nin teléfono cando navegues por Internet. Tampouco envies fotografías túas a descoñecidos/as.
2. Controla o túa lista de contactos de mensaxería instantánea e gúida e túa comunicación en segredo e non a deas a ninguén (nin sequer ao teu mellor amigo ou amiga). Alguén a podería utilizar e facerse pasar por ti.
3. Se teñes novos amigos, explicax aos teus pais e preséntalles.
4. Se queres quedar en contacto con alguén que coñezas pola rede, pide permiso aos teus pais e que che acompañen cando vos atopades.
5. Na rede hai moitas cousas boas, pero tamén hai algunhas malas. Se nunha web atopas algunha palabra ou foto que che fai sentir mal, sei do pódalo e non deixes que che moleste. Explicax aos teus pais do que veses.
6. Participar nun chat pode ser super divertido, pero non che quedes nunca solo de chats se algún che fai sentir incómodo/a ou te molesta.
7. O correo electrónico é a mensaxeira instantánea con uns grandes avances. Pero para a túa seguridade, non abras nin teas mensaxas ou ficheiros que che envíen algunha persoa descoñecida.
8. Se queres comprar ou facer algo por Internet que poida custarte dinhero é túa familia, fícho tempo e co permiso e a axuda dos teus pais.
9. Os teus pais e ti soades un equipo. Pódeslles ensinar a utilizar Internet e monitorial os páxinas web que visitas e que teñes cando navegas. Eles e os teus mestres, pódennche axudar e seguir varios puntos para que o poidas ben e estares seguro/a mentres navegas.
10. Cando navegues por Internet e algún amigo ou amiga che propoñan facer algo, non o fagas se crees que aos teus pais non lles gustaría. Fícho permiso forte e responsable, e des veces aíto todo que lle digas a alguén "non" para que poidas facer aquilo que estás ben.



Proyecto nuevas tecnologías Centro

JUSTIFICACIÓN

Tratar de ignorar hoy en día las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICS) dentro de la escuela sería distanciarse del mundo real, acrecentar más aún la escuela de la realidad.

Cada día se hace más necesario el reciclaje constante del profesorado. No importa la edad del alumnado al que nos dirigamos, cada curso nos somete a constantes cambios, la escuela es el espejo de la sociedad en la que nos toca desarrollar nuestra labor docente. Pensamos que la escuela debería avanzar al mismo ritmo que la sociedad, adaptando los diferentes diseños curriculares al momento social, la actualidad... La escuela, los maestros y maestras, debemos adaptarnos a los nuevos parámetros, métodos y conceptos de la enseñanza.

Pero también el enseñante tiene sus limitaciones y, en muchos casos, una vez terminada a su jornada de trabajo, no se encuentra con fuerzas para enfrentarse a un nuevo cursillo de actualización.

Las diferentes Administraciones hacen propuestas de mejora de los diferentes Planes Educativos, sin tener en cuenta que, en muchas ocasiones, estos Planes no serán viables si su soporte fundamental, el Profesorado, no está motivado, informado, entrenado en las diferentes habilidades necesarias para la aplicación de nuevos recursos didácticos en las arenas que imparte de infantil, primaria, PT, Lenguaje...

Las tecnologías de la información y de la comunicación (TICS) llegaron al campo escolar.

Es cierto que los centros no podemos ignorarlas; el profesorado no podemos mirar para otro lado ya que nuestro alumnado está cada vez más en contacto con nuevas tecnologías para adquisición de conocimientos, información y como elementos lúdicos.

Nuestra capacidad profesional se verá enriquecida si somos quien de adquirir un dominio básico de estas nuevas tecnologías, muchas veces sin las ayudas necesarias de la Administración.

El proceso educativo no puede mantenerse al margen de la enorme capacidad tecnológica de nuestra sociedad. Tenemos al lado nuestro una enorme cantidad de recursos, medios y material que necesariamente tendremos que tratar y emplear en el quehacer educativo.

La red de Internet aporta a cada hogar, a cada escuela una cantidad ingente de información, abre nuestra escuela al acceso de ingente documentación, enciclopedias, foros, imágenes y comunicación.

Nosotros no podemos permanecer como invitados de piedra delante de este ingente caudal educativo que está llegando a continuación hasta nosotros por la red y otras. El profesorado tiene necesidad de formación y de actualización que le permitan hacer un sencillo pero eficaz empleo de estos medios.

– Las TICS serán:

- Información potencial al estar conectados con la red y canales de comunicación.
- Herramienta a emplear en nuestro trabajo profesional.
- Elemento para la gestión en el centro de trabajo: Secretaria, Bibliotecas, inventario de recursos.
- Fuente de materias y recursos didácticos.
- Elemento lúdico de aprendizaje.

COMPETENCIAS

Las competencias básicas que deberemos alcanzar en tecnologías de la información y la comunicación en cada nivel educativo estarán condicionadas por circunstancias muy diferentes dependiendo de los recursos disponibles de la formación del profesorado, de la organización de la estructura del centro, del entorno y medio cultural, etc. En nuestra situación deberemos centrar los esfuerzos en tratar de que nuestro alumnado tenga acceso, formación y posibilidad de utilización de las TIC incluyendo el empleo de las mismas en todos los currículos. Para acercarnos a estos objetivos señalaremos una serie de competencias para el período educativo de Enseñanza (Infantil) y Primario.

Estas competencias estarán distribuidas en tres apartados:

- Proceso de aprendizaje.
- Habilidades operativas.
- Actitudinales.

Actitudinales

	EMPLEO RESPONSABLE	
COMPETENCIA	Evitar la entrada en páginas dudosas, peligrosas o de contenidos restringidos	conseguir
	Informar al profesorado o persona adulta de contenidos sospechosos o de contenidos que puedan inducir a empleos no adecuados de los medios	conseguir
	Controlar el tiempo dedicado al empleo de TICS	conseguir



“Solamente tú tienes el mando...”



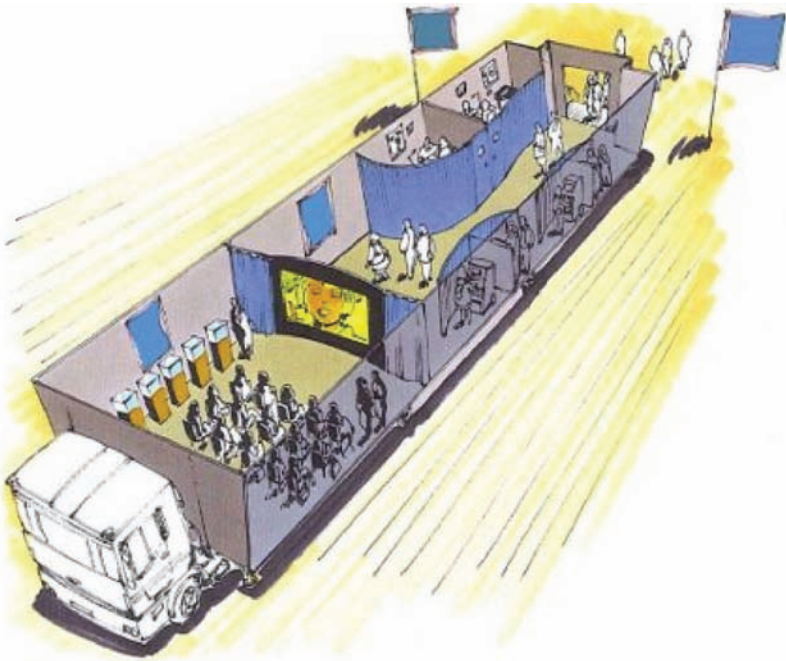
Inculcar a nuestro alumnado la idea del buen uso de los medios tecnológicos a nuestro alcance es fundamental.

Todo el alumnado tiene acceso al uso de PCs e Internet dentro del Centro. Ello nos ha llevado a que el **alumnado de 3º Ciclo de Primaria reciba información sobre los peligros que puede tener el mal uso de Internet.**

En el pasado curso 2008-2009, además de la información reglada del centro, asistieron al programa Brújula desplazándose hasta el aula itinerante situada en la ciudad de Vigo.

PROYECTO BRÚJULA

El proyecto Brújula es un proyecto promovido por AGESTIC que se enmarca dentro de los “Programas de difusión sobre utilización segura de Internet, con actuaciones de demostración para la infancia y adolescencia” del PLAN AVANZA del Ministerio de Industria Turismo y Comercio (MITYC).



Proyecto promovido por: AGESTIC

Cofinanciado por: MITYC

En cooperación con: CONFAPA

Con la colaboración de: OBRA SOCIAL CAIXA GALICIA

Con el apoyo de: PANDA

Objetivo: *Que los niños/as y adolescentes de Galicia conozcan los riesgos de internet, cómo actuar ante ellos y consecuentemente como utilizarlo de forma segura.*

Dirigido especialmente a: menores de 18 años, en el que también pueden participar sus familiares y educadores (abierto a todos ellos para que adquieran los mismos conocimientos e información que los menores y puedan ser su apoyo después, tanto en los centros educativos como en sus hogares).



En este curso han recibido más información del II Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad escolar. Las charlas se han impartido al 3º ciclo de Educación Primaria y esperamos continuar en años próximos.

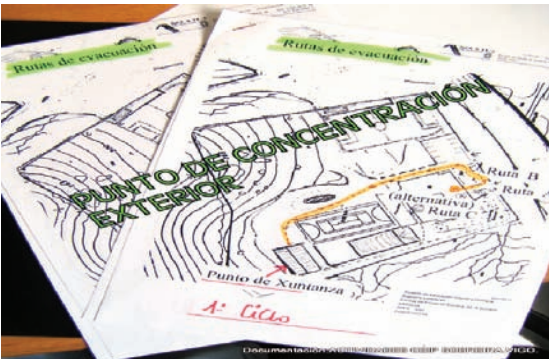
Queremos agradecer la atención, amabilidad y profesionalidad del policía D. Luis Alberto Luaces Bustamante de la Comisaría Vigo-Redondela.

La experiencia ha sido muy positiva y esperamos ampliarla el próximo año escolar 2010-2011 a toda la comunidad educativa con el fin de reforzar la prevención escolar y alertar a los padres/madres sobre este problema.

13. AUTOPROTECCIÓN

La seguridad en el Centro es una de nuestras preocupaciones. Tenemos redactado un Plan de Autoprotección que tiene que ayudarnos a:

- Identificación de los riesgos específicos de nuestro centro.
- Con qué medios contamos para hacer frente a cualquier emergencia.
- Prácticas de evacuación del Centro.



Pretendemos que nuestro alumnado reaccione con disciplina y “tranquilidad” ante cualquier situación de emergencia que se pueda plantear en nuestro colegio.

Estamos situados en la escala más baja de riesgo (según nuestra evaluación):

- Edificio con menos de 10 metros de altura.
- Con capacidad inferior a mil alumnos.
- Con zonas abiertas y fáciles accesos.

Ello no puede llevarnos a no tomar las medidas necesarias para mejorar las anomalías que año tras año vamos detectando: trazado de rutas de desalojo, mejora de medios, manejo de elementos de seguridad.



Metodología:

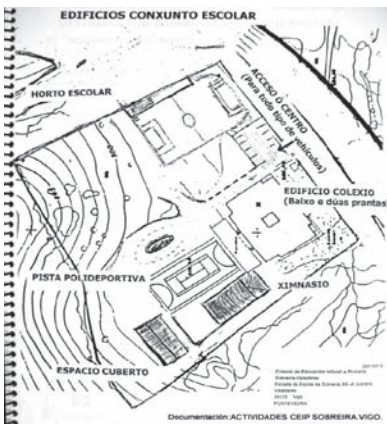
El Plan de Autoprotección tiene fijados:

- Jefe de intervención y emergencia.
- Equipo de primera intervención.
- Equipo de primeros auxilios.
- Equipo de segunda intervención.

REDACCIÓN
PLAN
AUTOPROTECCIÓN

PRIMEIRA PARTE

Análise dos riscos.....	1
O medio.....	2
O C.E.I.P. "SOBREIRA".....	10
Avaliación de riscos.....	31
Segunda parte.	
Medidas de protección.....	36
Catálogo de medidas.....	37
Directorio de medidas externas.....	52
Deseño de evacuación do centro.....	55
Planos do edificio.....	71
Tercera parte.	
Procedementos de actuación.....	75
Estrutura, organización e funcións.....	76
Operatividade do Plan.....	81
Activación do Plan.....	89
Comisión de autoprotección.....	91
Emerxencias.....	92
ANEXOS. Documentación ACTIVIDADES CEIP SOBREIRA VIGO.	



- Equipo de evacuación.
- Equipo de alarma y evacuación.
- Equipo de ayuda a alumnos discapacitados.

Una vez al año realizamos un simulacro general de evacuación.

14. CONCLUSIÓN

Hemos querido presentar un recorrido general por el pensamiento y las actividades del Centro, actividades que comienzan en el curso escolar 1999-2000 y que se siguen desarrollando hasta el presente curso 2009-2010. Cada vez que se presenta una actividad a partir de una Unidad Didáctica tiene un desarrollo más intenso en sus inicios pero mantiene su duración en el tiempo y posteriores desarrollos en campos concretos, ampliación en abanicos de interés del alumnado, de circunstancias favorables internas y externas al centro y núcleos de interés del alumnado.

El tema de la seguridad ha comenzado a desarrollarse en el curso 91 y ha continuado hasta nuestros días, pero no es un campo que se pueda tratar aisladamente. Desde el punto de vista escolar necesita encontrar una coyuntura favorable que favorezca la presentación de un tema de interés central, un enfoque multidisciplinar que nos permita, en el caso de la policía nacional y local, dar una nueva visión al alumnado de estos Cuerpos y sus funciones, cambiar ciertos clichés mentales que perviven en nuestra sociedad. Hemos intentado tratar temas como el alcohol, el tabaco, la seguridad vial desde el punto de vista académico pero nos ha interesado mucho que los alumnos/as tengan otras visiones, otras perspectivas profesionales. Nos ha sorprendido muy favorablemente la excelente relación establecida en su momento por el alumnado del Centro con la policía Nacional y el interés que muestran actualmente, pequeños y grandes, por las actividades presentadas por la Policía Local de Vigo en los temas de educación Vial. Ello corrobora nuestra teoría que sustenta que ciertos temas amplían su resonancia y son mejor recibidos y asimilados por alumnado si se complementan con aportaciones de profesionales: sanitarios, seguridad, circulación, etc.



Especial importancia está revistiendo actualmente la Educación para la Convivencia.

Nuestro colegio es un centro pequeño, de una sola línea, de Infantil y Primaria, sin apenas conflictividad, con las pequeñas incidencias normales de la convivencia de niños y niñas entre 3 y 12 años.

Todo el Claustro de Profesores/as está dedicando una especial atención a remarcar las normas de convivencia. Así se refleja en las actividades de los últimos años. Creemos que las bases del respeto, "la convivencia en términos de igualdad" se fundamentan ahora.

El profesorado del centro también va tomando una nueva deriva. De trabajar en experiencias diferentes, en grupos de trabajo de etapas y ciclos, ha tomado la determinación de buscar **una nueva metodología: el trabajo por proyectos.**

Este último curso año se ha desarrollado una experiencia común a todo el Centro que tenía como base de desarrollo los pueblos del mundo, tema central que nos permitiría conocer otras culturas y comprender y respetar otras culturas. Alrededor de este tema se desarrollan: lemas, comics, el carnaval en el colegio, el día de la paz, etc.



En todas las actividades reseñadas a lo largo de este trabajo se ha contado con la colaboración de todo el profesorado y alumnado como se muestra gráficamente en cada apartado. En el anexo aportamos una serie de CDs centrados fundamentalmente en la convivencia: juegos colaborativos y populares, convivencia con los abuelos, los pueblos del mundo en el carnaval del centro, pero también queremos mostrar el amplio campo que se abre a través de otros medios: ej.: radio escolar.

Todas las actividades reseñadas han sido realizadas por el Claustro de Profesores/as del CEIP Sobreira de Vigo.

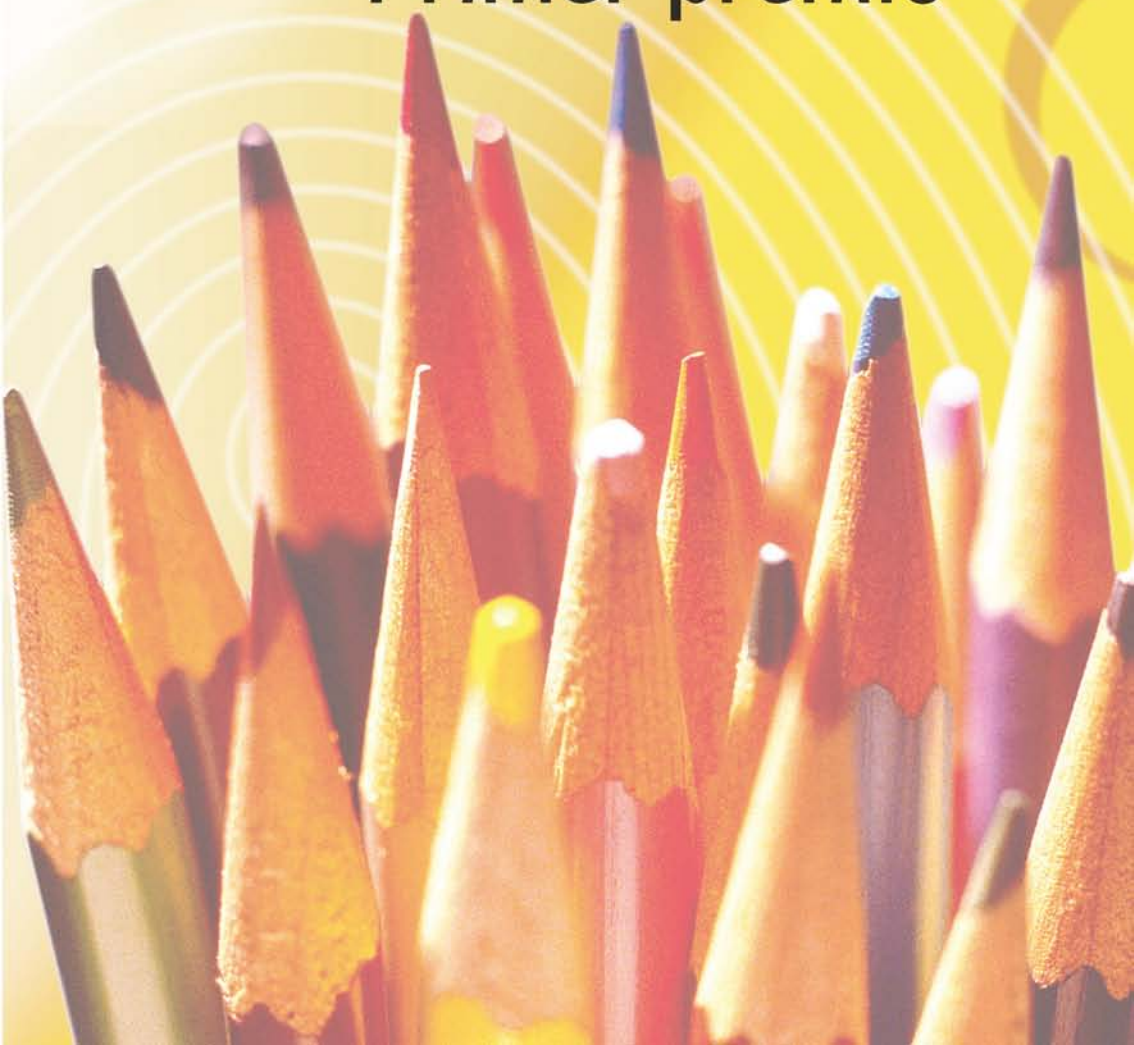
• Trabajo coordinado y presentado por: **FÉLIX C. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ**

15 de junio del 2010



Centros Públicos
de Educación Infantil,
Primaria y Especial:
especialidad de
«Proyectos
Específicos»

Primer premio



CEIP El Coto
El Casar
(Guadalajara)

*Semana de
Educación Vial
Infantil y
Primaria*



ÍNDICE

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	145
2. BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO	145
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	146
4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS EDUCATIVOS	148
5. COMPETENCIAS BÁSICAS Y EDUCACIÓN VIAL	149
6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR	150
7. METODOLOGÍA	151
8. TEMPORALIZACIÓN	152
9. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS	153
10. EVALUACIÓN	153
11. PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROYECTO	154
12. CONCLUSIONES	155
13. ANEXOS. FOTOS Y FICHAS	156

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del centro:

CEIP EL COTO

Titularidad:

Centro Público

Código Jurídico: I9008162

Dirección Postal:

Avenida de Bruselas, s/n, 19170 EL CASAR (GUADALAJARA)

Tlno/Fax: 949335034

Correo electrónico: I9008162.cp@edu.jccm.es

Página web: jccm.es/edu/cp/coto

Director del centro:

Miguel Almendro Centenera

2. BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO

El aumento desproporcionado que está sufriendo la población de las zonas limítrofes a Madrid, está generando un nuevo fragmento de población con una caracterología muy particular y definida. Se está imponiendo la vivienda de una sola familia y en formato urbanización.

Su población con un nivel socioeconómico y cultural medio, y en una franja de edad entre 30-45 años, da lugar a un tipo de familia que tiene entre 1 y 3 hijos. Esta circunstancia ha generado una paradójica situación en muchos pueblos, como es el del Casar, en los que en poco más de 10 años se han generado necesidades educativas pasando de una escuela unitaria con unas pocas decenas de alumnos, a toda una dotación educativa con dos Colegios de Educación Infantil y Primaria (y un tercero que inicia el próximo curso su andadura), dos Institutos de Secundaria y un Colegio Privado sito en nuestra urbanización, dónde se imparten enseñanzas desde Infantil a Secundaria.

En ese contexto de población por encima de 11000 habitantes según el censo (en realidad unos 18000), en una de las zonas de expansión de Madrid se sitúa el CEIP EL COTO, inaugurado en el curso 2004-2005, cuenta con una capacidad cercana a 700 alumnos distribuidas en 29 aulas.

El perfil de los padres y del alumnado del centro se apoya en una idiosincrasia educativa muy particular, que gira en torno a varios ejes de los que cabe destacar:

- Alto grado de participación y preocupación de los padres en y por el hecho educativo.
- Alta demanda de uso de los servicios escolares complementarios del centro.

La cooperación de los padres es muy alta. El AMPA del centro colabora activamente con la Dirección, soportando una buena parte de la gestión del horario escolar a través de las actividades extraescolares y de continuadas colaboraciones en el propio currículum académico del centro que se ha abierto plenamente a su abundante y valiosa colaboración.

Para finalizar este breve resumen decir, que trabajamos entorno a lo que son nuestros cinco pilares de referencia, a saber:

- Las nuevas tecnologías
- El deporte
- La enseñanza de la lengua inglesa
- La convivencia y los valores
- El compromiso con el medio ambiente

Dentro de estos pilares, vamos a situar nuestro proyecto de educación vial. Un proyecto sin duda muy interesante, para inculcar a toda la comunidad educativa una serie de valores de respeto a la ciudadanía.

3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Real Decreto 1513/2006 de 7 de Diciembre de enseñanzas mínimas de la Educación Primaria establece como objetivo general de la etapa el desarrollar y fomentar en los niños capacidades y actitudes de respeto en el ámbito de la educación vial que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Especialmente sensibilizados con el tema se han venido realizando en los pasados cursos diversas actuaciones en el sentido de la sensibilización con la seguridad vial.

El **Proyecto Educativo de Centro** recoge esta inquietud y la desarrolla en el día a día y con actividades puntuales como la Semana de Educación Vial.

La escuela y el sistema educativo se hacen depositarios en estos días de ámbitos que la afectan y que requieren un esfuerzo coordinado de las instituciones públicas. La edu-

cación Vial pasa a ser parte del currículo educativo y para su desarrollo acudimos a dinámicas de enseñanza y aprendizaje sustentadas en lo vivencial, en el contacto directo con los hacedores de ese pretendido respeto, pues todos estamos vinculados al tráfico de uno u otro modo y todos debemos contribuir a su racionalización y al respeto de las normas pues la siniestralidad en carretera y especialmente en los desplazamientos cortos que afectan a nuestra comunidad educativa es uno de los aspectos más delicados y graves a la vez.

La educación vial es fundamentalmente un tema social y por consiguiente nos implica a todos. No basta con marcar en las leyes los derechos y deberes de unos y otros. Las normas habrá que interiorizarlas en unos hábitos y actitudes de comportamiento, respetarlas, apreciarlas y considerarlas como un bien social, como un respeto propio y respeto a los demás en la defensa de la vida. Es por tanto un tema de educación cívica, siendo este el pilar clave desde donde comenzaremos nuestro proyecto.

Las bases sobre las que debe asentarse la Educación Vial son:

- Aprender a vivir en comunidad.
- Desarrollar hábitos de convivencia ciudadana, de autonomía y de respeto a las normas básicas de convivencia.
- Desarrollo del sentido de la responsabilidad.

La educación vial constituye a la vez un problema de educación general, social y humana y también un problema de enseñanza de determinados comportamientos y reglas.

La educación vial debe fomentarse sobre el civismo. En el sistema de acción el primer agente debe ser la familia y posteriormente la escuela. La finalidad de la Educación Vial, debemos lógicamente buscarla en el ámbito escolar. Aquí es dónde encontramos el elemento nuclear, la piedra angular de nuestro proyecto. Ahora bien, no debemos olvidar que el niño-a no solo se desenvuelve en el entorno escolar. Es en el seno familiar, en el hogar, dónde más y mejor puede recibir una educación.

De aquí la vital importancia que tiene el orientar y dirigir un **Diseño de Proyecto de Educación Vial**, con la participación de todos cuantos elementos y personas puedan influir en la educación de manera directa o indirecta.

Desde nuestro centro escolar, creemos trabajar la Educación desde dos enfoques:

A/ Enfoque didáctico, que tratará a través de sus objetivos, llenar y completar el campo de conocimientos cognitivo-conductuales propios en Educación Vial, actuando en dos sentidos:

- 1/ SENTIDO AMPLIO. Educar para conseguir hábitos y pautas de conducta que desarrollen un completo desarrollo armónico del alumno.
- 2/ SENTIDO ESTRICTO. Educar para disminuir la gran accidentalidad que se registra en esta edad (peatones, conductores de bicicletas...)

B/ Enfoque lúdico: orientado a educar a través de juegos y actividades lúdicas (Unidad móvil del Infantil de Tráfico, Salidas en bicicleta...). Elementos lúdicos que nos sirven como agentes motivadores para ampliar los conocimientos).

Fundamentalmente, en nuestro proyecto trabajaremos sobre tres focos:

- El alumno como viajero (en coche y autobús)
- El alumno como peatón
- El alumno como conductor de bicicletas

En torno a estos ejes se vertebrará nuestra realidad vial, que aunque dista de ser compleja, si debe ser trabajada, en tanto en cuanto debemos crear ciudadanos concienciados, con un tema tan latente en esta sociedad como es la Educación Vial.

4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS EDUCATIVOS

OBJETIVOS:

- Conocer las normas de circulación peatonal y adquirir hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías urbanas e interurbanas como peatón, identificando sus diferentes elementos y clases.
- Utilizar adecuadamente y con sentido de la responsabilidad los transportes particulares y colectivos.
- Acercar la imagen de la Policía Local, presentándoles como las personas cuya función es prestar ayuda al ciudadano y facilitar la ordenación del tráfico.
- Conocer las normas básicas para una adecuada conducción de bicicletas.
- Valorar la importancia que tiene el respeto de las normas y señales de tráfico y conocer su significado.
- Comprender la labor de los voluntarios del programa de socorros y emergencias de cruz roja y a las situaciones difíciles a que se enfrentan.
- Adquirir conocimientos básicos para ayudar en una situación de emergencia.
- Fomentar entre los alumnos-as el uso de las nuevas tecnologías en actividad de Educación Vial.
- Promover el uso de la bicicleta como forma sana y segura en el empleo del tiempo libre y de ocio personal.

CONTENIDOS:

Se agrupan en torno a tres bloques generales:

- El niño como peatón
- El niño como viajero
- El niño como conductor (bicicletas)

Los contenidos a trabajar son los siguientes:

- Diferenciación de las principales señales necesarias para la correcta circulación siendo peatones o conductores de bicicletas.
- Conocimiento de los elementos y funcionamiento de una bicicleta.
- Conocimiento de los aspectos básicos de los primeros auxilios.
- Sistemas de seguridad infantiles y cinturón de seguridad.
- Comportamientos y conductas en los vehículos.

5. COMPETENCIAS BÁSICAS Y EDUCACIÓN VIAL

Dentro del marco curricular actual, y siempre buscando el desarrollo integral de nuestro alumnado, nuestro proyecto de Educación Vial contribuirá al desarrollo de las Competencias Básicas, las cuáles se pueden sintetizar de la siguiente manera:

<p>1- Competencia en comunicación lingüística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y utilización del lenguaje simbólico (luces, sonidos, colores, formas...), trasladándolo al lenguaje oral/escrito. • Lectura de cuentos y noticias relacionados con la educación vial. • Elaboración de fichas de conducta vial. • ...
<p>2- Competencia matemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de formas y tamaños (Triángulos, Círculos, Cuadrado y Rectángulo). • Resolución de pequeñas situaciones con problemática vial. • Realización de actividades con medidas de longitud.
<p>3-Competencia con el conocimiento y la interacción con el medio físico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de mapas, planos y croquis. • Respeto por la figuras que cuidan por nuestra seguridad (Guardia Civil, Policía Local, Emergencias...) • Valoración del uso del transporte público en el cuidado del medio ambiente.
<p>4-Tratamiento de la información y competencia digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo del ordenador en juegos y recursos viales. • Desarrollo estrategias para búsqueda de información en páginas Web relacionadas con la Educación Vial.

<p>5-Competencia social y ciudadana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de hábitos de respeto a la normativa vial: señales, agentes de tráfico...). • Respeto y cuidado de los elementos que conforman el entorno.
<p>6-Competencia cultural y artística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de formas y colores. • Diseño y construcción de señales. • Desarrollo de la creatividad y originalidad en la construcción de títeres, marionetas, realización de dramatizaciones...
<p>7-Competencia para aprender a aprender</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo iniciativa personal para aprender habilidades nuevas, superando dificultades y situaciones problemáticas. • Reconocimiento y toma de conciencia de problemas viales y situaciones de riesgo y peligro que se pueden dar en la vida real. • Desarrollo del espíritu crítico ante mensajes y modelos publicitarios que inciten a comportamientos viales no deseables.
<p>8-Autonomía e iniciativa personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración y uso de vehículos como conductores (bicicletas) y como viajeros (autobús, coche). • Desarrollo de habilidades psicomotoras, reflejos y tiempos de reacción (en la conducción de bicicletas).

6. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- **ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN INFANTIL** (Ver Anexos)
 - Carpeta de Educación Vial: FUNDACIÓN MAPFRE. (3, 4 y 5 AÑOS).
 - Vídeo Forum: “Guau y los ladrones de señales”.
 - Canciones: “Cebras a bailar”.
 - Circuito indoor con triciclos.
- **ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PRIMARIA** (Ver Anexos)
 - La práctica de la Educación Vial. Fundación MAPFRE (de 1º a 6º).
 - Vídeo: “Guay y los ladrones de señales” (1º A/B/C/D).
 - Charlas, actividades y juegos (Policía Municipal de El Casar).
 - Primeros auxilios y socorrismo (Cruz Roja de El Casar).
 - Circuito indoor y urbano con bicicletas.
 - Circuito de habilidad con bicicletas (de 1º a 4ª).

Las actividades tendrán dos partes bien diferenciadas:

Parte teórica

Se trabajará en el aula a nivel de grupo, con los materiales de que dispongamos aportados por la Fundación MAPFRE. Estas actividades se realizarán de forma lúdica, siendo los alumnos los protagonistas directos de estas.

Como ejemplo de actividad en el aula podemos recoger:

- Realizar señales de tráfico y distribuir las por el colegio para que las vayan reconociendo.
- Realizar itinerarios con material de psicomotricidad.
- Realizar recortables, puzzles, dibujos... del material que aporta MAPFRE.
- Visualizar vídeos en relación al tema trabajado.
- ...

Parte práctica

Se realizarán en las instalaciones del centro y/o en la calle, instalando dos circuitos, uno de habilidad y otro emulando a una calle, con sus semáforos, señales, aceras...

Asimismo, realizaremos un circuito de bicicletas alrededor de la urbanización, contando con la inestimable ayuda de la Policía Local. La actividad estará dirigida a alumnos del Tercer Ciclo de Primaria.

7. METODOLOGÍA

La metodología llevada a cabo estará basada en los siguientes principios:

- **Aprendizaje funcional:** Se intentará que todos los aprendizajes partan de conocimientos previos que el alumno tenga sobre el tema en cuestión, y a partir de aquí ampliar y mejorar.
- **Aprendizaje activo:** Con la participación en primera persona y de manera activa de los alumnos que participen en la actividad.
- **Aprendizaje diversificado:** Para el desarrollo de la actividad, se utilizarán diversos medios tanto audiovisuales como manipulativos, en función de lo que se disponga.
- **Aprendizaje positivista:** Las tareas serán cortas y motivadoras, para facilitar la consecución del objetivo.
- **Aprendizaje socializador:** En todo momento se fomentará la interacción con otros alumnos, tanto dentro como fuera del centro, con igualdad y respeto a los demás.

El planteamiento de nuestro proyecto consiste en partir del conocimiento cercano del niño y los hábitos propios y adecuados a las características de la zona, para más tarde utilizar esas conductas a un nivel más general.

Abordaremos la Educación Vial desde todos los ámbitos posibles:

- En las distintas áreas desde las tutorías.
- En las prácticas de los diferentes circuitos.
- En las diferentes charlas, coloquios, visitas...
- Desde la revista escolar del centro.
- ...

8. TEMPORALIZACIÓN

Aunque la Educación Vial es un tema transversal abordado a lo largo del curso, desde nuestro centro educativo la abordamos mucho más intensamente a lo largo de la semana del 3 al 6 de mayo.

Como anteriormente citábamos, a parte de las actividades llevadas a cabo en el aula se han realizado actividades muy interesantes en las que han participado agentes externos, como son la Policía Local y la Cruz Roja del Casar.

Las actividades realizadas se pueden observar en este cuadro-resumen:

CIRCUITO DE BICICLETAS/VISITA AMBULANCIA

	LUNES	MARTES		MIÉRCOLES	JUEVES
	TRICICLOS	BICICLETAS	AMBULANCIAS	BICICLETAS	BICICLETAS
1ª	INFANTIL CIRCUITO POLIDEPORTIVO VISITA DE COCHES POLICÍA MUNICIPAL	1º A	2º C/2º B		3º A
2ª		1º B/1º C	2º A/1º D	10:00 H	3º B
3ª		1º D	1º B	CIRCUITO URBANO TERCER CICLO	3º C
4ª		2º A/2º B	1º A/ 1º C		4º A-4º B
5ª		2º C	3º A/B/C		4º C

CHARLAS POLICÍA MUNICIPAL-DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO-CRUZ ROJA

	MARTES		MIÉRCOLES	JUEVES
	D.G TRÁFICO	CRUZ ROJA	P. MUNICIPAL	P. MUNICIPAL
1ª				
2ª	6º A AULA	5º A BIBLIOTECA		1º A-B BIBLIOTECA
3ª	6º B AULA	5º B BIBLIOTECA		1º C-D BIBLIOTECA
4ª	6º C AULA	5º C BIBLIOTECA	3º A/B/C BIBLIOTECA	2º A-B BIBLIOTECA
5ª			4º A/B BIBLIOTECA	2º C BIBLIOTECA

Han colaborado en la realización de estas actividades:

- Policía Local del Casar y Protección Civil.
- Voluntariado del Programa de socorros y emergencias de Cruz Roja.
- Ayuntamiento del Casar.
- Cruz Roja del Casar.

9. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

- Material didáctico sobre seguridad vial facilitado por la fundación MAPFRE.
- Señales del tráfico elaborados por los niños-as de los diferentes cursos.
- Bicicletas y triciclos traídos por el alumnado.
- Material de Educación Física para la elaboración de los circuitos (conos, ladrillos, petos, cuerdas, aros...).
- Vídeos educativos y canciones sobre la problemática vial.
- Cuestionarios y test.
- Circuito con señales y semáforos facilitados por la Policía Local.
- Soporte informático a través de Internet.
- Revista del Centro.
- Coches de la Policía Local.
- Ambulancias del Servicio de Emergencias del Casar.
- ...

10. EVALUACIÓN

La evaluación se ha realizado en tres fases:

- **Inicial:** Partiendo de los conocimientos y experiencias previas que los alumnos tengan sobre el tema, a través de los cuestionarios a profesores y de la observación directa. Estas observaciones y registros las realizarán los tutores en las aulas.
- **Formativa:** Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizarán observaciones del trabajo del aula, control de los trabajos que se realicen, etc...para poder valorar si la metodología utilizada está siendo de utilidad. Esta evaluación se realiza a lo largo de todo el proceso, y los responsables serán tanto los tutores como los profesores y monitores de las actividades de la fase práctica (diferentes circuitos).

- **Final:** Se evaluará la consecución de los objetivos propuestos a través de entrevistas, trabajos, salidas,... y realizando una comparativa con la evaluación inicial, pudiendo de esta forma llegar a establecer conclusiones que nos orienten la metodología a seguir en sucesivos cursos y valorar si la utilizada ha sido la más idónea. Para esta evaluación se podrá solicitar la colaboración de los responsables de tráfico y Policía Local, así como el coordinador de la actividad que será el responsable de establecer las conclusiones finales.

Como **Criterios generales de evaluación** podríamos citar los siguientes:

- Conocer las principales normas de circulación como peatones y conductores de bicicletas.
- Utilizar adecuadamente los diferentes medios de transporte (autobús y coche) como pasajeros, incidiendo en el uso del cinturón de seguridad.
- Valorar la importancia del respeto a las normas y señales de tráfico.
- Usar correctamente la bicicleta como vehículo de transporte.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido muy positiva, en tanto en cuanto ha habido una gran predisposición hacia el desarrollo de las diferentes actividades entre los alumnos de los distintos cursos.

La coordinación del profesorado ha sido muy buena, así como entre el profesorado y nuestros colaboradores, Policía Local, Cruz Roja, Fundación MAPFRE...

II. PROFESORADO IMPLICADO EN EL PROYECTO

Los profesores implicados en la realización de este proyecto son los siguientes:

- Coordinador del proyecto: ISMAEL TRIGUEROS ZAPATERO. Profesor de Educación Física.
- Equipo directivo.
- Claustro de profesores (Todos los compañeros de los diferentes niveles y especialidades).

La labor educativa no es una tarea fácil. En el proceso educativo hay que cuidar cada detalle para que nuestro trabajo como docentes sea lo más provechoso posible. Uno de los elementos fundamentales es el trabajo en equipo, y es aquí dónde debemos destacar a nuestro centro, ya que en este proyecto, **todos y cada uno de los miembros del claustro de profesores** ha puesto su granito de arena en la consecución de los objetivos propuestos para llevar a cabo este proyecto tan importante para nuestro alumnado, esencial en su desarrollo integral, fundamental en la creación de ciudadanos concienciados con la problemática vial, tan latente en la sociedad actual.

12. CONCLUSIONES

La realidad vial de nuestro país es compleja. Es un problema social sobre el cuál debemos concienciarnos y concienciar a nuestros alumnos-as.

Más de tres mil personas mueren al año en España relacionadas con accidentes de tráfico, entre los cuáles están los atropellos, y en la que se ven involucrados en muchas ocasiones niños y adolescentes.

Nosotros desde la escuela no debemos cerrar los ojos a un problema que, destroza la vida de muchas familias cada año en cada pueblo y ciudades de nuestro país.

Desde nuestro centro educativo somos conscientes de esta grave situación y es por ello, por lo cual hemos elaborado este proyecto con ganas e ilusión.

Sabemos que no es una tarea fácil, ya que deben cambiarse muchos aspectos del comportamiento vial de nuestra ciudadanía. Es un proceso lento y arduo, en el cuál debemos inculcar en nuestros niños-as una serie de valores que mejoren la conciencia social y el civismo entre los ciudadanos.

Valoramos esta experiencia como muy positiva, primero por la buena acogida de nuestros niños-as, segundo por el apoyo institucional (Policía, Ayuntamiento, Cruz Roja...), tercera por la buena predisposición tanto del equipo directivo como del claustro de profesores.

Seguiremos trabajando cada año en pos de mejorar nuestros objetivos, contribuyendo sin duda a la creación de una sociedad más cívica y evolucionada, acorde con los tiempos que vivimos, inmersos en una sociedad del progreso.

Atentamente se despide:

ISMAEL TRIGUEROS ZAPATERO, como coordinador del proyecto, y en nombre de todos sus excelentes compañeros.

13. ANEXOS

ANEXO I. FOTOS CIRCUITO DE HABILIDAD CON BICICLETAS

Los niños lo pasaron estupendamente este día soleado con sus bicicletas sorteando obstáculos:







ANEXO 2. CIRCUITO DE SEÑALES Y SEMÁFOROS

Tanto los niños de infantil como los de primaria se sintieron por un día conductores, con sus pequeños triciclos y bicicletas, emulando a sus mamás y a sus papás.



Un paseo por mi cole...



ANEXO 3. CIRCUITO POR LA URBANIZACIÓN

La inestimable colaboración con la Policía Local hizo posible una agradable salida por la urbanización. ¡Cómo lo pasaron los chavales...y los profes!



¡Cómo pedaleaban! Seguramente tendremos algún ALBERTO CONTADOR-A



ANEXO 4. VISITA DE LA POLICÍA LOCAL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA

La Policía Local y los servicios de emergencias visitaron nuestro centro. Nos invitaron a conocer sus vehículos. Los niños alucinaron con el coche de policía y con la ambulancia. Posteriormente, nos dieron unas charlas sobre seguridad vial y emergencias. Nuestros chicos-as demostraron que les interesa el tema. No quitaban ojo a los agentes y sus explicaciones.





ANEXO 5-FICHAS DE TRABAJO. INFANTIL Y PRIMARIA

¡Cebras a bailar!

Cebraz a bailar forma parte del Programa de Educación Vial Circularando, un proyecto multisectorial que puso en marcha el Instituto de Seguridad Vial de FUNDACIÓN MAPFRE en 2004 para ayudar y sensibilizar a familias y educadores en materia de seguridad vial.

Si quieres formar parte de la Gran Familia Cebra, recibir información vial, propuestas para bailar o actividades, juegos, cuentos y materiales educativos de forma totalmente gratuita, acuéntate al Club Cebra en www.circulando.es y empieza a moverte seguro. Podrás ganar viajes y un montón de premios, pasarás en grande y lo más importante estarás participando activamente en un cambio social necesario que nos incumbe a todos.

Este CD/DVD está dedicado a los más pequeños de la casa y a sus familias. También a educadores y a cualquier persona, gobierno o institución que considere la educación vial como el medio más seguro para salvar vidas y garantizar a la infancia un presente y un futuro sin riesgos. **Cebraz somos todos!**

FUNDACIÓN MAPFRE

Cebraz ¡A bailar!

Con la participación especial de Rayitas y los Agentes Cebra



Circularando
ENSEÑANDO AN VALORES PARA LA SEGURIDAD VIAL

www.circulando.es FUNDACIÓN MAPFRE

FUNDACIÓN MAPFRE

"Todos a cruzar"

Ésta es la historia de un peatón con muchos amigos y mucho corazón. Quería salvar a un oso polar perdido en el parque de su ciudad.

Cuánto coche, ¡ya no sé que hacer! si no cruzo pronto voy a enloquecer

Vamos a cruzar hacia la aventura el paso de cebra será nuestra ayuda

Si el muñeco está verde, saltamos al frente
Si el muñeco está rojo, saltamos atrás

Son mis amigos, nos damos la mano juntos cruzaremos hacia el otro lado

Miro a mi derecha
miro a mi izquierda
y nunca me olvido de usar mis orejas

Si el muñeco está verde, saltamos al frente
Si el muñeco está rojo, saltamos atrás

Es hora de reír, es hora de bailar
¡vamos a salvar a un oso polar!
Es hora de reír, es hora de bailar
¡vamos a salvar a un oso polar!

¡Y nunca me olvido de usar mis orejas!

Objetivos y conceptos para practicar en familia:

- Cruzar sin riesgos.
- Transmitir la idea de que moverse es necesario y positivo, ¡sobre todo si queremos salvar a un oso polar! Pero hay que hacerlo con cuidado.
- Insistir en que hay que mirar siempre antes de cruzar y hay que hacerlo por el lugar adecuado: paso de cebra y/o semáforo.
- Recordar que hay que poner todos los sentidos y estar atento a los sonidos.
- La autonomía es inevitable, pero cruzar con alguien de la mano es mejor.
- Trabajar la idea de que alguien que te quiere salvar y te da la mano, es un amigo.
- Vocabulario clave: peatón, paso de cebra, muñeco verde, muñeco rojo, semáforo, derecha, izquierda, cruzar.



"Mi silla y yo"

FUNDACIÓN MAPFRE

En el coche hay una silla
Una silla muy especial
Desde aquí lo controlo todo
Es mía y de nadie más

En el coche con mi familia
Veo el mundo en mi ventanilla

Veo el sol, gente rara y rascacielos
Un avión, un cometa, pide un deseo

Desde mi silla puedo jugar
a contar cosas o cantar
¡No te pegues al de delante!
que nos vamos a chocar!
Y si vamos tan deprisa
no me da tiempo a contar

En el coche con mi familia
Mola el mundo en mi ventanilla

Veo un árbol, un señor y dos perros
con un balón
Tres payasos y un melón
¡Deja el móvil, que hablo yo!

Si me canso o me duermo,
sueño que soy un avión

Objetivos y conceptos para practicar en familia:

- ① Uso de la silla y sistemas de retención infantil.
- ② Darle protagonismo al niño y su silla. Introducir el concepto de propiedad y autonomía "¡Esa silla es para mí!". La silla les da poder y si la consideran propia, la querrán más y la cuidarán mejor.
- ③ Quitar miedos: desde su silla controla todo, también a la familia que es la que conduce. "¡Yo también cuento!".
- ④ Animar al niño a dar un tirón de orejas a los adultos si lo merecen. "¡No te pegues al de delante!".
- ⑤ Vincular la silla con expansión. Que no se sienta atado. Puede jugar, cantar y cantar.
- ⑥ Asociar velocidad a algo negativo que él sí entiende. "Si corres no puedo contar".
- ⑦ Estimular la observación mediante la enumeración.
- ⑧ Fomentar la participación familiar y la no discriminación afectiva del niño, además de insistir en la necesidad de no usar el móvil mientras se conduce. "¡Deja el móvil que hablo yo!".
- ⑨ Vocabulario clave: silla, ventanilla, deprisa, despacio, móvil.



"El cinturón viajero"

FUNDACIÓN MAPFRE

Voy, voy, voy
Viajo un montón
En coche me pongo
Siempre el cinturón

Voy, voy, voy
Viajo un montón
En coche me pongo
Siempre el cinturón

Me siento en mi silla
Coloco los brazos
Uno por arriba
Otro por abajo

Ahora el cinturón
Todos en sus puestos
Comienza la función
La, la, la, la

Voy, voy, voy
Viajo un montón
En coche me pongo
Siempre el cinturón

Voy, voy, voy
Viajo un montón
En coche me pongo
Siempre el cinturón

Estoy muy contento con mi cinturón
Voy en el coche, nos vamos de excursión

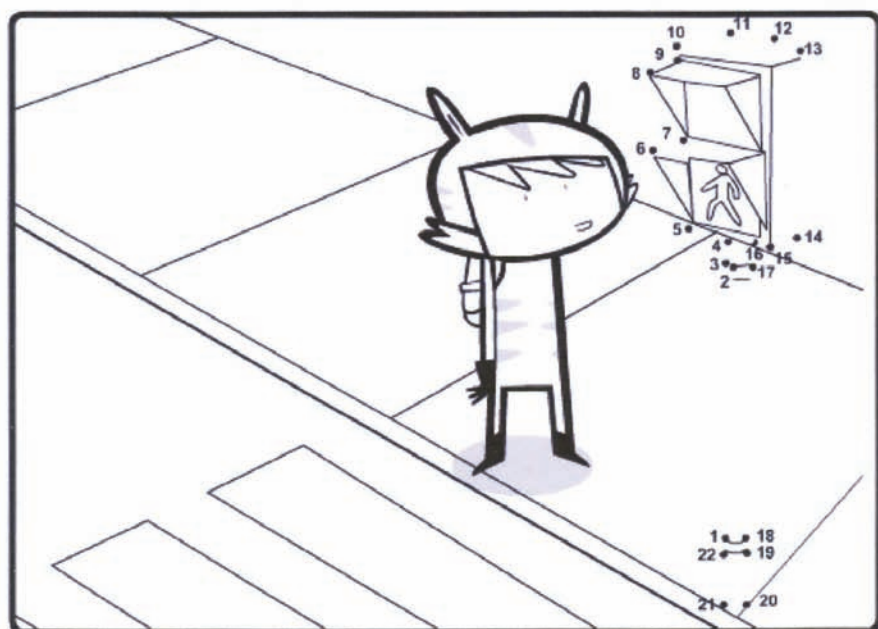
Objetivos y conceptos para practicar en familia:

- ① Uso del cinturón.
- ② Crear el hábito de ponerse el cinturón nada más subir al coche.
- ③ Conseguir que se pongan el cinturón solos y quieran hacerlo "¡yo solo!".
- ④ Asociar el cinturón con algo positivo como viajar o hacer una excursión.
- ⑤ Mostrar que el resto de niños también lo hacen y están contentos.
- ⑥ Vista: reconocer el cinturón.
- ⑦ Oído: reconocer el ruido de cierre.
- ⑧ Vocabulario clave: cinturón, coche, arriba, abajo.
- ⑨ Plata: aprovecha la coreografía de los Agentes Cebrá del vídeo para reforzar los mensajes.



¡VIVE EL CÓDIGO CEBRA!

Me llamo:

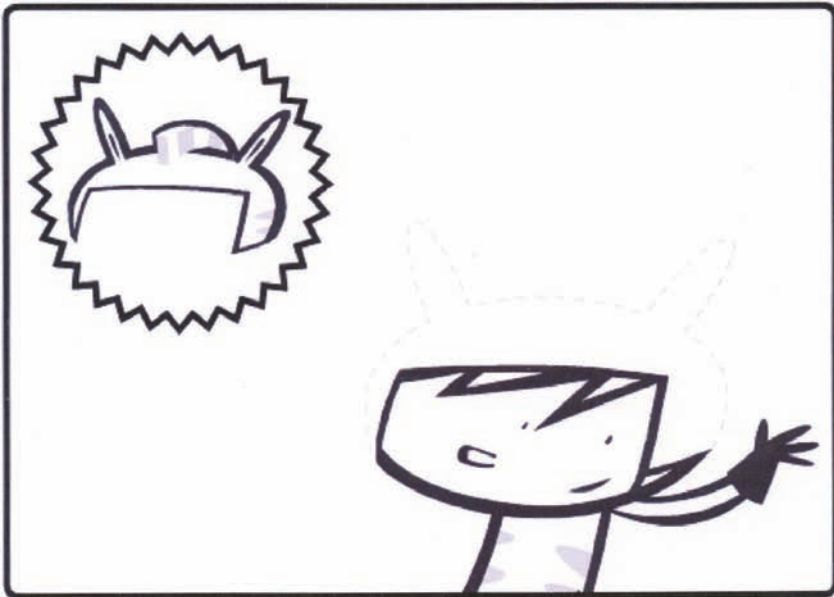


Cruza en ¡VERDE!

Instrucciones: Antes de cruzar, el semáforo en verde debe estar. Píntalo de verde, colorea el resto y une los puntos. ¡Verás que sorpresa!

¡VIVE EL CÓDIGO CEBRA!

Me llamo:



Sin seguridad no hay color, ponte el casco

Instrucciones: Colorea y diseña los cascos más cebra ¡te damos una pista! .

¡VIVE EL CÓDIGO CEBRA!

Me llamo:

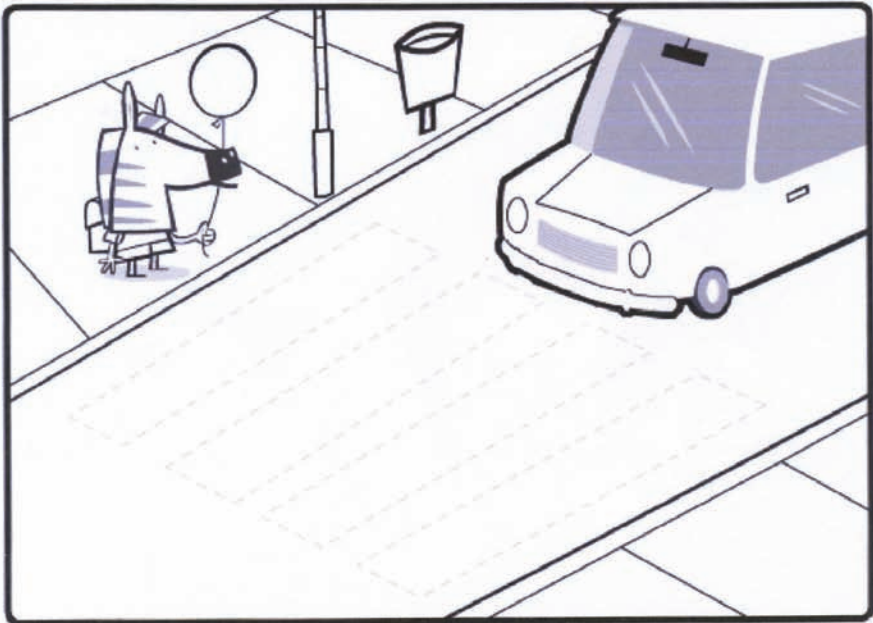


Antes de cualquier misión abróchate el cinturón

Instrucciones: Cebanova y Cebratrón tienen una misión muy espacial pero sin cinturón no pueden despegar. Dibújales el cinturón para que lleguen muy lejos y colorea.

¡VIVE EL CÓDIGO CEBRA!

Me llamo:



Un paso de cebra para los Agentes Cebra

Instrucciones: Ojo de Cebra se ha quedado en blanco. Dibuja el paso de cebra para que pueda cruzar seguro y colorea.

Colorea, recorta y pega en los recuadros
las siguientes señales

Peligro	Obligación
Prohibición	Información



4

Instituto de Seguridad Vial

FUNDACIÓN
MAPFRE

Colorea y completa las señales y el texto que falta.

Las señales.....
nos informan de algún peligro.



Las señales con forma de.....
nos dan informaciones generales.



2

Instituto de Seguridad Vial



Puedo pasar cuando el semáforo está en color
Ahora lo coloreo.



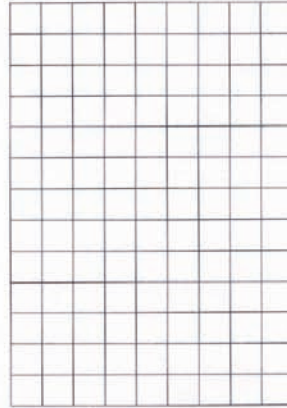
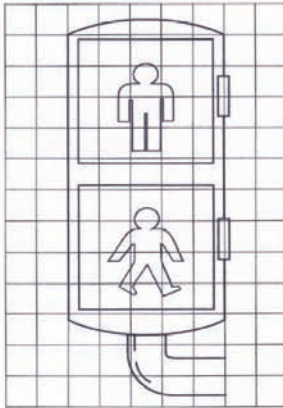
Tengo que parar cuando el semáforo está en color.....
Ahora lo coloreo.



Cuando el muñeco verde del semáforo se enciende y se apaga, si estoy cruzando
..... y si no he empezado a cruzar

Reproduce el dibujo.

Une mediante flechas las siguientes frases con la imagen resultante.



Cruzar

Esperar

No pasar

No debo cruzar

Se puede cruzar

Hay que esperar

Resuelve estos problemas.

Por la calle del barrio antiguo han pasado 54 coches por la mañana, 31 por la tarde y 13 por la noche.

¿Cuántos coches han pasado en total?



Por la mañana han pasado

Por la tarde han pasado

Por la noche han pasado

.....

Por la calle del barrio antiguo han pasado en total.....coches



Por la calle del barrio moderno han pasado 623 coches por la mañana, 254 por la tarde y 22 por la noche.

¿Cuántos coches han pasado en total?



Por la mañana han pasado

Por la tarde han pasado

Por la noche han pasado

Por la calle del barrio moderno han pasado en total.....coches



Por la calle del barrio moderno han pasado en total 899 coches.

Por la calle del barrio antiguo han pasado en total 98 coches.

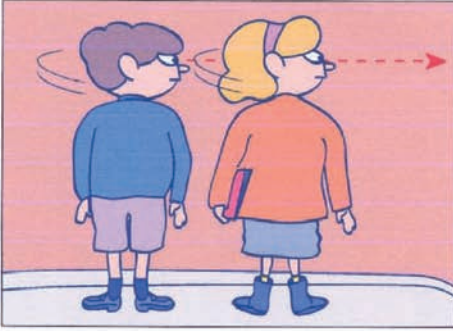
Por la calle nueva han pasado

Por la calle antigua han pasado

.....

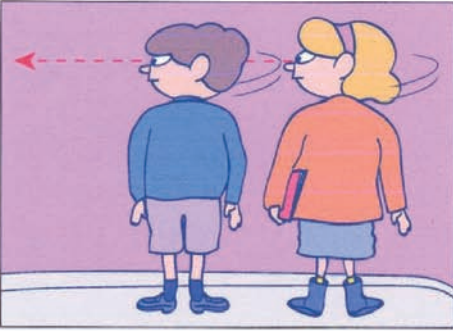
Por la calle del barrio moderno han pasado..... coches más que por la calle del barrio antiguo





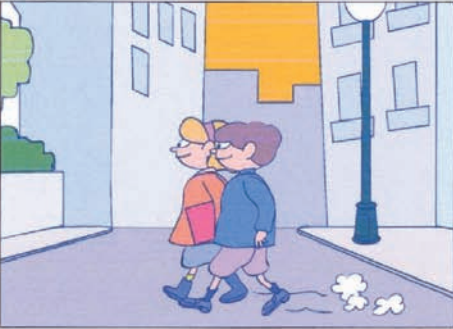
Después.....

.....
.....
.....
.....



Antes.....

.....
.....
.....
.....



Como.....

.....
.....
.....
.....

Observa atentamente estas viñetas y comenta en clase todas las situaciones.

Rodea con un círculo rojo las actuaciones que veas incorrectas.



Fíjate en las señales del dibujo anterior y contesta:

¿A qué velocidad máxima pueden circular los vehículos por la carretera de la ilustración?

.....

¿Y por la autopista?

¿Pueden circular peatones y ciclistas por la autopista?

¿Y por la carretera?

Pero... ¿por dónde deben circular obligatoriamente peatones y ciclistas en una carretera como la de la ilustración?



Observa de nuevo la ilustración de la autopista y completa el texto con las siguientes palabras:

Nivel

Túneles

Puentes

Los cruces con otras carreteras se realizan en las autopistas, bien por encima mediante, bien por debajo mediante

Sin embargo, en las carreteras convencionales los cruces se realizan al mismo

Completa las definiciones con las siguientes palabras:

Calzada

Carril

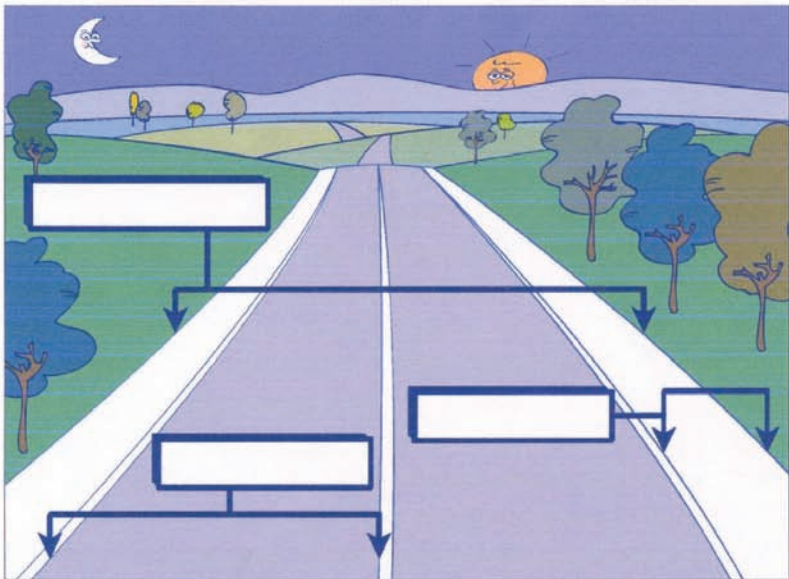
Arcén

..... Es la parte de las calles o carreteras normalmente utilizadas por vehículos o animales.

..... Son las bandas en que está dividida la calzada para que circulen los coches, camiones, motos, etc. Esta división puede estar señalada por una marca vial en el pavimento.

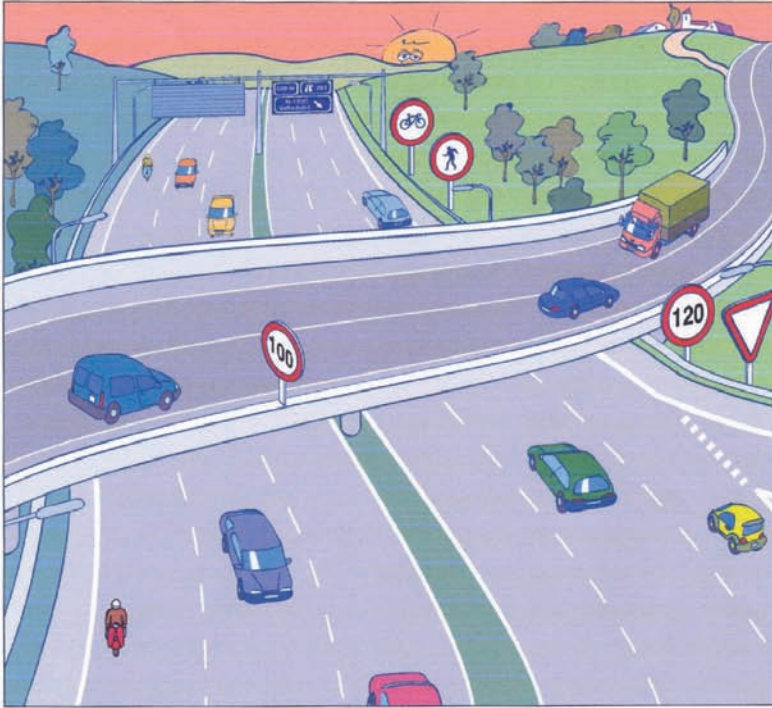
..... Es la parte de la calzada de la que están provistas algunas carreteras. Por él circulan obligatoriamente la bicicletas, ciclomotores, carros, vehículos lentos y también los peatones.

Según las definiciones que has completado, escribe en los recuadros de la ilustración el nombre que corresponda:



Colorea el arcén de color verde

Vamos a comparar ahora una carretera convencional con una autopista



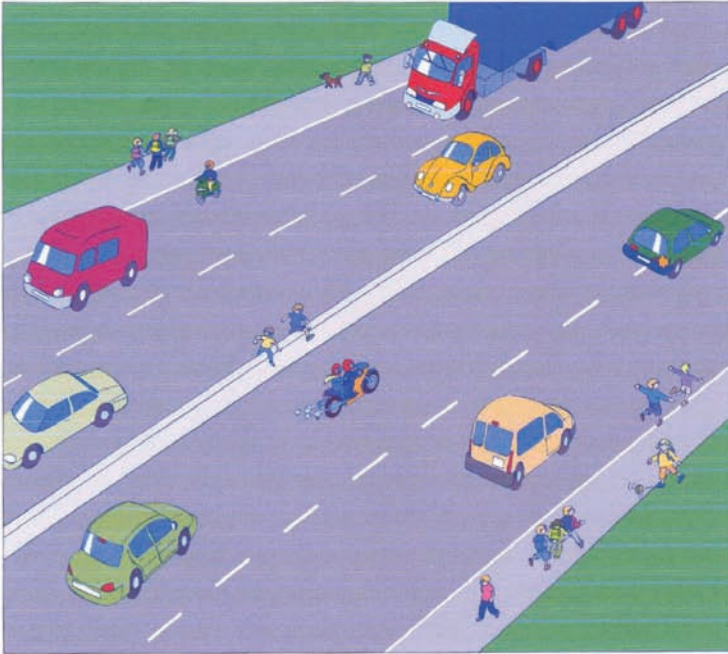
¿Cuántas calzadas hay en la autopista para cada sentido de circulación?

.....

¿Y en la carretera?

¿Cuántos carriles tiene en total la autopista?

¿Y la carretera?



¿Por dónde deben circular los peatones en vía interurbana (carretera)?

¿Qué peatones están circulando incorrectamente? Márcalos con una "X" roja.

¿Qué condiciones necesitarías para cruzar con seguridad una calzada interurbana?

¿Es segura la situación de los peatones en el medio de la calzada? ¿Por qué?

Completa los textos de las siguientes viñetas y verás de qué forma tan fácil se puede evitar el peligro. Utiliza las siguientes palabras:

- Salvo Frente Izquierda Peligro



Félix y Mar cuando circulan como peatones por la carretera, lo hacen por lay así ven venir el tráfico que se aproxima de Al observar de lejos lo que se acerca se puede evitar cualquier y hay tiempo para ponerse a.....

Completa la frase sustituyendo los dibujos por la letra que corresponda



----- , -----
 ----- , -----

Escribe y comenta en clase qué ha sucedido y por qué.



.....

Observa las ilustraciones y completa las siguientes frases con las palabras:



- Dos
- Arcén
- Espacio
- Calzada
- Vehículos
- India

En la situación nº1, los chicos corren un gran peligro porque ocupan la y dificultan el paso a los

En la situación nº2, los chicos circulan por lo hacen en fila de apero siguen ocupando la

En la situación nº 3, los chicos circulan por la lo hacen en fila....., es decir uno tras otro, y por el Así, los coches tienen para pasar y los peatones no se ponen en.....

Tu sabes que una carretera es una vía interurbana que une pueblos y ciudades y que se compone de calzada, carril y arcén.

Escribe encima de cada flecha la palabra que corresponda y explica el significado de una de ellas. Si tienes dudas o no estás muy seguro consulta tu diccionario.

CARRETERA.....

.....

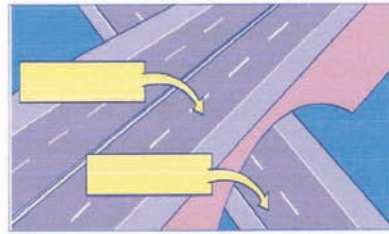
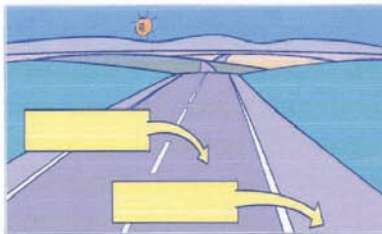
CALZADA.....

.....

CARRIL.....

.....

ARCÉN.....



Las autovías son unas vías interurbanas con unas características muy especiales. En la ilustración puedes ver una carretera y una autovía. Escribe a continuación las diferencias que encuentras entre ellas. Después, explica en breves palabras qué es una autovía.

.....

.....

.....

.....

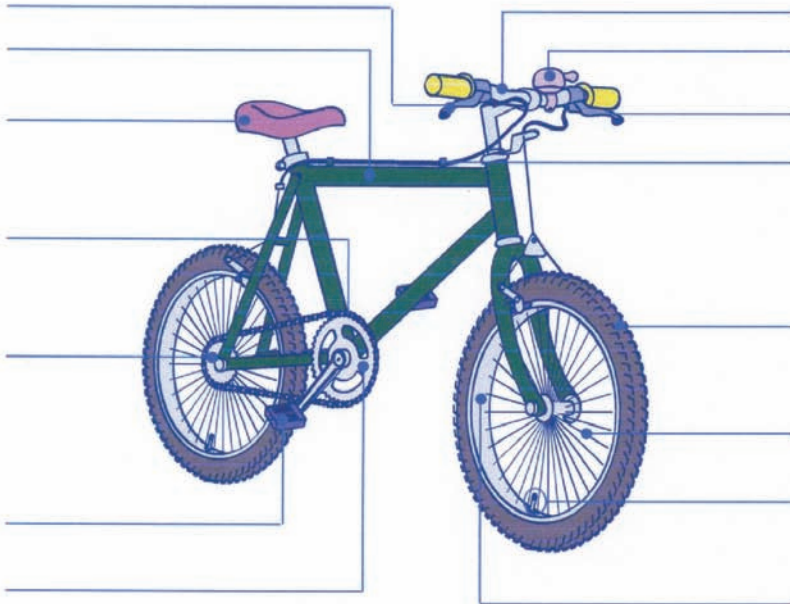


Instituto de Seguridad Vial



Escribe sobre las líneas la parte de la bicicleta que corresponda.

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1- Cuadro | 9- Palanca de freno delantero |
| 2- Manillar | 10- Zapatas |
| 3- Sillín | 11- Cable de frenos |
| 4- Pedal | 12- Llanta |
| 5- Plato | 13- Radios |
| 6- Cadena | 14- Válvula |
| 7- Piñón | 15- Cubierta |
| 8- Palanca de freno trasero | 16- Timbre |



Señales Verticales

Completa los textos, colorea la orla y dibuja un símbolo para cada señal. Escribe su significado en las líneas inferiores

Señales de

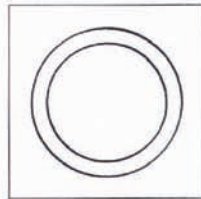


Tienen forma de triángulo equilátero. Orla o franja de color rojo. Fondo amarillo.

.....

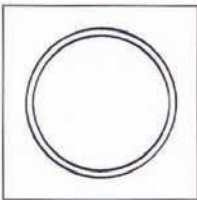
Señales Prohibitivas.

Tienen forma Orla roja. Fondo blanco o amarillo.



.....

Señales de Obligación

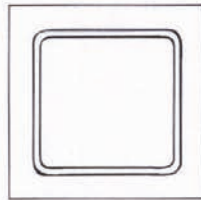


Tienen forma circular. Fondo

.....

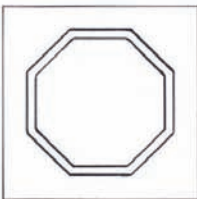
Señales de

Señales de indicación. Tienen forma cuadrada o



.....

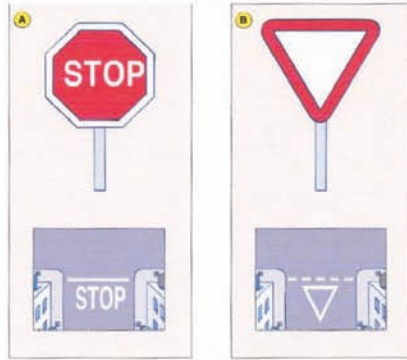
Señales de Prioridad



Tienen diferentes formas e indican qué usuario de la vía tiene de paso

.....
.....

Señales de prioridad



¿Qué significan estas señales?

A

.....

B

.....

¿Qué hay que hacer en cada situación?

A

.....

B

.....

¿Por qué son tan importantes estas señales?

A

.....

B

.....

¿Dónde las sueles encontrar?

A

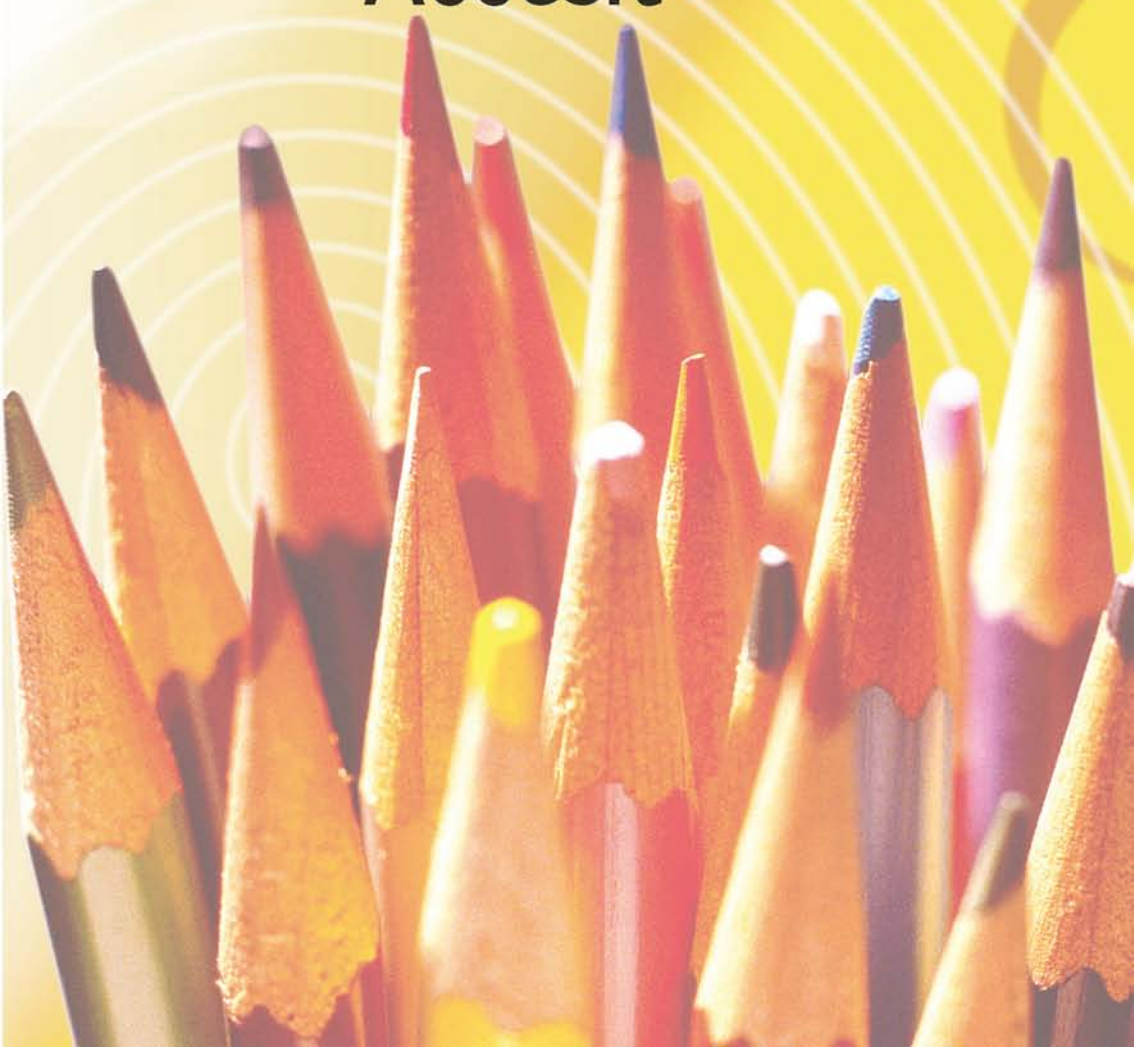
.....

B

.....

Centros Públicos
de Educación Infantil,
Primaria y Especial:
especialidad de
«Proyectos
Específicos»

Accésit



CEIP Los Gigantinos
Cangas del Narcea
(Asturias)

*iPequeñ@s,
pero... segur@s!*



¡"PEQUEÑ@S, PERO...SEGUR@S"!

ÍNDICE

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	193
BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO	193
TRABAJO SOBRE LA SEGURIDAD	197
MATERIALES Y MOMENTO DE REALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	224
EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LA EXPERIENCIA	224
PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO	225

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

NOMBRE DEL CENTRO:

E. E. I. primer ciclo “ LOS GIGANTINOS”

TITULARIDAD:

M^a Elena Fernández Pérez (Directora)

CÓDIGO JURÍDICO: 33028271

DIRECCIÓN POSTAL:

C/ LA VEGA, 20 33800 CANGAS DEL NARCEA (ASTURIAS)

LA DIRECTORA

Fdo.: M^a Elena Fernández Pérez

BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO

Nos encontramos ante una escuela de primer ciclo de infantil, de 0 a 3 años, que presta su servicio desde el día 8 de enero del 2007.

La escuela se encuentra enclavada en la villa de Cangas de Narcea, capital del concejo del mismo nombre que cuenta con una superficie de 825 km² siendo el municipio con mayor extensión de Asturias.

Cuenta el concejo con una población de 17.321 habitantes distribuidos en 301 núcleos de población y 53 parroquias.

Se trata de uno de los concejos más interiores de la provincia, en la zona sur-occidental, presentando una orografía abrupta y montañosa, salpicada con innumerables ríos y arroyos.

La villa de Cangas del Narcea, capital del concejo, cuenta con una extensión de 2'1 km. cuadrados y más de 9.000 habitantes.

El ayuntamiento de Cangas del Narcea atiende a su comunidad presentando diversidad de servicios.



LO QUE SE ESCRIBE EN EL ALMA DE UN NIÑ@ QUEDA PARA SIEMPRE

La escuela se encuentra situada dentro del recinto escolar del centro de educación infantil y primaria “ALEJANDRO CASONA”, en el que también se encuentra situado el C.P.R. y el Equipo de Orientación Pedagógica (OEOEP).

La Escuela consta de una sola planta, distribuida de la siguiente manera:

- **AULA DE 0-1:** De 25'14 m² tiene anexos dos espacios a los que se accede desde el mismo aula, un cambiador de 3'89 m. y un office para la preparación y esterilización de biberones, así como la recepción de purés. Se ha colocado el mobiliario favoreciendo la amplitud para el fomento del desarrollo motor, fundamental a esta edad.
- **AULA DE 1-2:** De 25'26 m², desde la cual se accede a un espacio común destinado en un principio a zona de descanso y psicomotricidad, pero en la actualidad se habilitó como segunda unidad de 1-2 años. También cuenta con una zona de aseos y cambiadores común a las otras dos aulas (mixta de 1-3 y 2-3 años). Así como en el aula de 0/1, se ha intentado distribuir el mobiliario de tal forma que exista el mayor espacio libre de materiales y muebles para facilitar el movimiento.
- **AULA MIXTA DE 1-3 (Antigua sala de psicomotricidad y descanso):** De 34,34 m², tiene el acceso desde cualquiera de las otras dos aulas de 1-2 y 2-3 años, compartiendo la zona de cambiadores y aseos.
- **AULA DE 2-3:** De 33'24 m², comparte con el aula mixta, la zona de descanso y de aseo. Cuenta con la siguiente distribución: una zona de mesas y sillas, zona de corro o asamblea y zona de juegos, la cual queda algo escasa debido al gran número de niños y niñas y el poco espacio al que queda reducido.
- **COMEDOR:** De 34'25 m², tiene acceso a la cocina (14'98 m²) y al almacén (3'40 m²), que cuentan con una puerta independiente al exterior. Además del mobiliario adecuado a este uso, se encuentra un mueble de uso común de medios audiovisuales.
- **PASILLO INTERIOR:** Es un amplio espacio que utilizamos para la recepción de los niños por la mañana, donde tenemos también la zona de biblioteca.
- **PATIO EXTERIOR:** Dividido en dos partes, una cerrada con una valla de colores que cuenta con dos columpios, 1 balancín y 1 tobogán, todo ello sobre un suelo blando ideal para los juegos infantiles.

La otra parte consta de un cobertizo para guardar las sillas de los niños/ as, un pequeño huerto y espacio para los juegos de movimiento de los pequeños /as.

Actualmente este centro brinda un servicio a la comunidad que cuenta con el trabajo del siguiente personal docente:

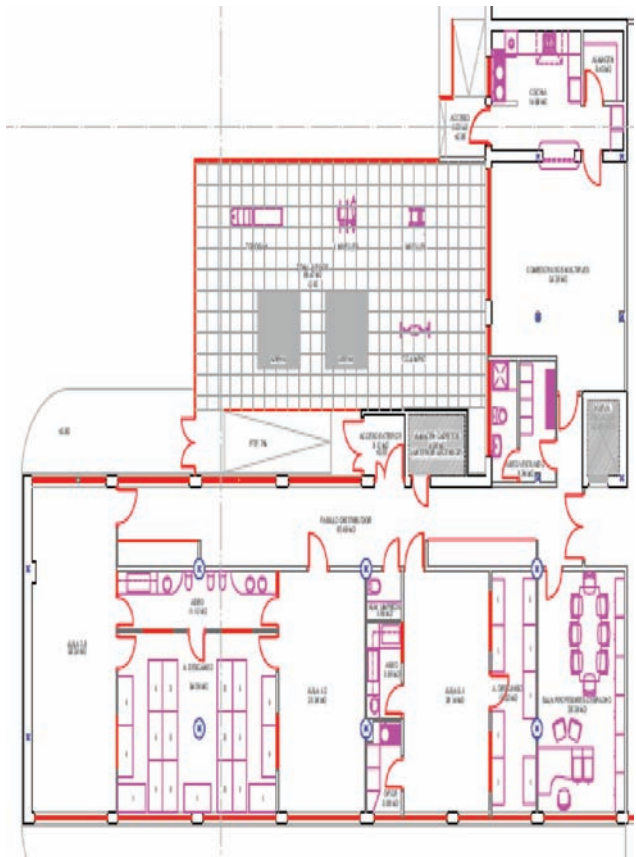
- Cinco técnicas en Educación Infantil a jornada completa, una de ellas ejerce las funciones de dirección del centro.
- Tres técnicas en Educación Infantil a media jornada.



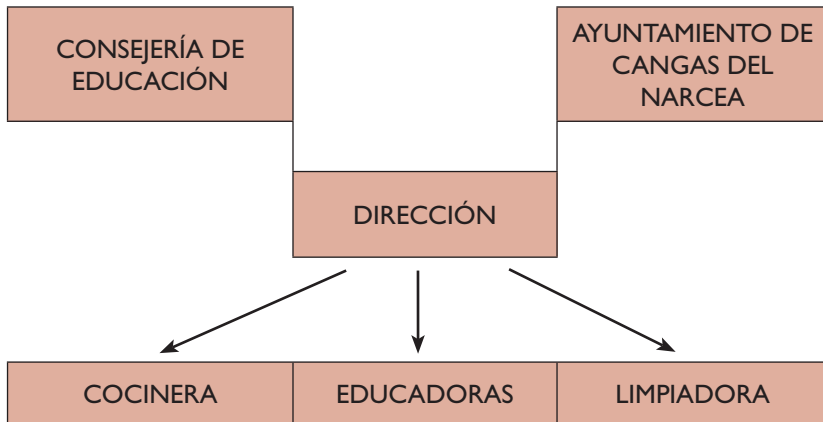
En cuanto al personal no docente, el centro cuenta con:

- Una limpiadora (5 horas)
- Una cocinera (5 horas)

La escuela pública de primer ciclo de infantil "LOS GIGANTINOS" nace fruto del convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Cangas del Narcea, que posee encomienda de gestión sobre este centro educativo, para el desarrollo del Plan de Escuelas Infantiles de Primer Ciclo.



Partiendo de este hecho, el organigrama de nuestro centro educativo sería el siguiente:



En un principio la escuela constaba de tres unidades:

- 1 unidad para niños y niñas de 0 a 1 años, con capacidad para 8 pequeños.
- 1 unidad para niños y niñas de 1 a 2 años, con capacidad para 13 pequeños.
- 1 unidad para niños y niñas de 2 a 3 años, con capacidad para 18 pequeños.

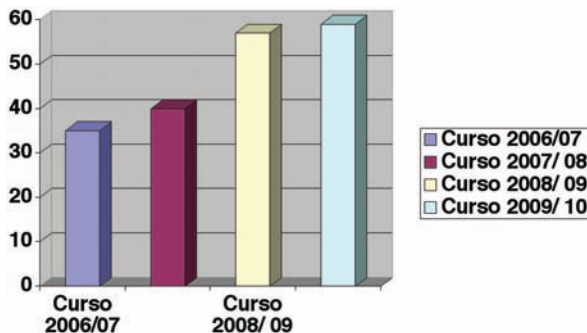
En el presente curso 2009/2010, contamos ya con una matrícula de 59 niños/ as.

La Escuela participa en el proyecto de Educación para la Salud “Con estas sanas rutinas... ¡vaya gigantón@s! y en el proyecto de bibliotecas “Los gigantinos con mucho cuento”.

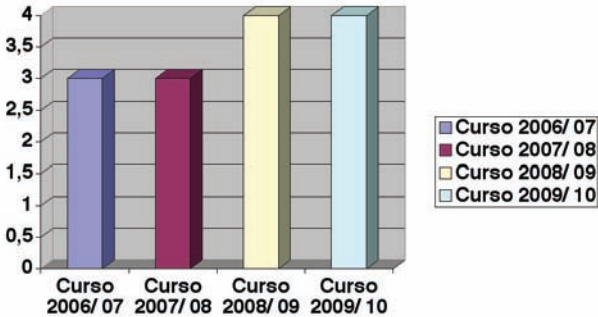
La localidad de Cangas del Narcea, donde se ubica la escuela “Los Gigantinos”, cuenta con una población infantil, que dado su número de habitantes puede calificarse de importante.

Nos encontramos con que en la mayoría de las familias se encuentran los dos padres en situación de trabajo fuera del hogar, surgiendo así el consiguiente problema de conciliar la vida laboral con la familiar. Es así como cobra sentido nuestra escuela y es así como las solicitudes de plaza se han ido incrementando notablemente desde su apertura.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS/ AS EN LA HISTORIA DEL CENTRO



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE GRUPOS EN LA HISTORIA DEL CENTRO



TRABAJO SOBRE LA SEGURIDAD

I. ÁMBITO Y AMPLITUD DEL MISMO

El proyecto de seguridad de nuestro centro se desarrolló en toda la extensión del mismo ya que pensamos que todas las actividades y rutinas que se realizan en la escuela están orientadas hacia la promoción y el fomento de la seguridad y salud de nuestros niños y niñas, como no podía ser de otra manera dado los tramos de edad con los que trabajamos.

Procuramos en todo momento ofrecer un ambiente educativo de calidad, donde se valore altamente la seguridad, autonomía y el juego como parte inseparable de esa educación.

En todos los espacios de la escuela se trabajaron todas las actividades relacionadas con la seguridad vial creando una zona especial en el patio (circuito) para tratar el tema de manera práctica.

El proyecto de seguridad toma como referencia el Proyecto Educativo de Centro, y por ello, su ámbito de actuación requiere una acción en todos los cursos del mismo.

En este proyecto se han implicado la totalidad del alumnado del centro así como todas y cada una de las educadoras del mismo.

NOMBRE DE LAS PROFESORAS IMPLICADAS EN EL PROYECTO

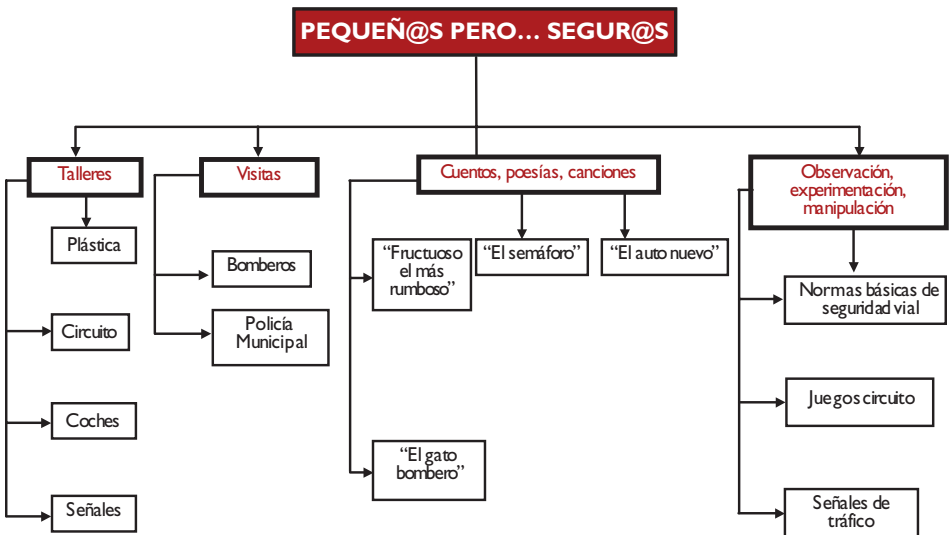
- M^a Elena Fernández Pérez

- Ana Belén Díaz González
- Carmen Rodríguez Conde
- Graciela Marqués González
- Nuria Del Riego Gómez
- Laura Muñoz González
- Noemí Suárez Martínez
- Natalia Antón Álvarez

En el proyecto están implicados la totalidad del alumnado de la Escuela.

El desarrollo del proyecto se realizó a lo largo de 13 sesiones en el mes de mayo de 2010, aunque conviene destacar que el proyecto está presente en todo momento escolar, integrado en las rutinas diarias, aprovechando cualquier situación y momento para su desarrollo, especialmente la asamblea diaria.

PROGRAMACIÓN DE SEGURIDAD VIAL



<p>¿Qué queremos conseguir?</p>	<p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cruzar siempre de la mano por un semáforo o un paso de peatones. • Caminar con responsabilidad y seriedad por las aceras. • Jugar en lugares seguros donde no pueden pasar los coches. • Ir sentado en el coche en su silla con el cinturón perfectamente colocado. • Conocer el peligro de asomarse por la ventanilla y de tocar las puertas. • Manejar los triciclos o bicicletas en lugares de juego destinados a su uso. • Trabajar distintas señales de tráfico. • Conocer el trabajo que realizan la policía municipal y los bomberos. 		<p>Observación, experimentación y manipulación</p>					
<p>¿Cómo?</p>	<p>Talleres</p> <p>Plástica</p> <p>Circuitos en el patio</p> <p>Señales de tráfico</p>		<p>Vistas</p> <p>Policía municipal (nos enseñaron su uniforme, nos explicaron normas básicas de seguridad, vimos un vídeo, nos subimos en su coche)</p> <p>Bomberos (nos explicaron en qué consiste su trabajo, nos enseñaron su uniforme, manipulamos materiales, nos subimos en su coche...)</p>		<p>Cuentos, poesías y canciones</p> <p>"El semáforo"</p> <p>"Fructuoso el más rumboso"</p> <p>"El gato bombero"</p>		<p>Murales normas seguridad vial</p> <p>"El auto nuevo"</p> <p>Señales de tráfico</p> <p>Juegos circuito</p>	
<p>¿Con qué?</p>	<p>Circuito: Pintura blanca, brochas, regla, tizas.</p> <p>Coches: cartulinas de colores, pegamento.</p> <p>Señales: papel continuo, témperas roja, negra, azul y blanca, rodillos.</p>		<p>Uniforme, alfombra paso peatones, semáforo, vídeo seguridad vial, coche policía.</p> <p>Uniforme, rastrillos, linternas, manguera, otros materiales y coche.</p> <p>Láminas gigantes, láminas realiza-das por las educadoras</p>		<p>Lámina realizada por las educadoras</p> <p>Tren hecho con sillas, CD y casete y escenificación</p> <p>Cartulina, pegamento y fotos</p>		<p>Dibujos de señal, palitos y pega mento</p> <p>Cartulinas, pegamento y fotos</p> <p>Tren hecho con sillas, CD y casete y escenificación</p> <p>Señales de tráfico</p> <p>Circuito: pintura, brochas, reglas, tizas... Motos y coches.</p>	
<p>¿Cuándo?</p>	<p>Mes de mayo.</p>							
<p>¿Dónde?</p>	<p>Aulas, pasillo, sala de usos múltiples y patio.</p>							

TALLERES

TALLER DE PLÁSTICA: SEÑALES

Con témperas y rodillos fuimos haciendo las señales más significativas.



TALLER DE PLÁSTICA: COCHES



Con cartulinas de colores y pegamento hicimos coches



VISITAS

VISITA DE LA POLICÍA MUNICIPAL



Nos enseñaron su uniforme, la gorra, las esposas, la emisora...



El paso de peatones



El semáforo



No se puede sacar las manos por las ventanillas:

Qué... ¡ viene el cocodrilo !



Nos subimos en su coche, encendimos las luces, sonó la sirena y hablamos por la emisora





Nos despedimos de Puchi y de Pedro, nuestros amigos policías, les prometimos cumplir todas sus indicaciones.

La visita resultó muy gratificante y aprendimos mucho con ella.



VISITA DE LOS BOMBEROS

Nos enseñaron su uniforme: el casco, las botas...





Nos enseñaron sus linternas...



Cogimos los batefuegos, subimos al coche, hablamos por la emisora, hicimos sonar la sirena...



Nos encantó su visita y aprendimos mucho.

CUENTO: "FRUCTUOSO EL MÁS RUMBOSO"

¡¡ Qué historia tan bonita!!



CUENTO: "EL GATO BOMBERO"

¡Qué aventura tan bonita!



POESÍA: “EL SEMÁFORO”



EL AUTO NUEVO

Si vamos de paseo... ¡pí pí pí!





NORMAS BÁSICAS DE EDUCACIÓN VIAL



Juegos en el circuito que pintamos con la ayuda de las profesoras





UNIDAD DIDÁCTICA DE SEGURIDAD VIAL: PEQUEÑ@S PERO... SEGUR@S

MAPA DE CONTENIDOS

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

EL DESPERTAR DE LA IDENTIDAD PERSONAL

- Sentimiento de empatía
- Sentimientos de compartir
- Psicomotricidad
- Juegos de orientación

BIENESTAR PERSONAL Y VIDA COTIDIANA

- Hábitos de observación y atención
- Normas elementales de seguridad vial
- Hábitos relacionados con la seguridad: factores de riesgo
- No molestar a los compañeros

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

INTERACCIÓN CON EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL

- Normas de seguridad vial
- Manipulación y clasificación de objetos
- Los trabajos de las personas: bombero, policía.
- Relaciones afectivas

LA VIDA CON LOS DEMÁS

- Normas elementales de convivencia
- Dependencias de la escuela
- Tiempo de juego

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

COMUNICACIÓN VERBAL

- Vocabulario sobre el tema
- Cuentos: "Fructuoso" y "El gato bombero"
- Poesía : "El semáforo"

OTRAS FORMAS DE COMUNICACIÓN: PLÁSTICA, MUSICAL Y CORPORAL

- Colores: azul, rojo, amarillo
- Técnicas: pintura, pegado
- Materiales: ténpera, pegamento, cartulinas
- Canción: "El auto de papá"
- Escenificación de cuentos
- Relajación corporal

ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

OBJETIVOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Construir progresivamente una imagen positiva de sí mismo y de los demás 	1- El cuerpo y la propia imagen.	<ul style="list-style-type: none"> • El cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y verbalización de los sentimientos propios y ajenos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gusto por explorar y descubrir.
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir progresivamente la coordinación y el control dinámico del propio cuerpo para la ejecución de tareas y actividades de juego. 	2- Juego y movimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación en el espacio. • Psicomotricidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desplazamiento en el espacio real. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud positiva ante las distintas actividades.
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar su comportamiento con el de los demás en las propuestas de juego. 	3- La actividad y la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de atención y observación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de hábitos de atención y observación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gusto por jugar con material cuidado y no estropeado.
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir progresivamente hábitos relacionados con el bienestar personal. 	4- Cuidado de uno mismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de cuidado de uno mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio en los hábitos relacionados con el bienestar propio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gusto por un aspecto personal cuidado.

ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

OBJETIVOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> • Orientarse y actuar con autonomía progresiva. 	1- Los principales grupos sociales.	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo de juego. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización progresiva de estrategias de actuación autónoma en los juegos y rutinas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por participar en las actividades.
<ul style="list-style-type: none"> • Participar progresivamente en los grupos en los que se relaciona. 	2- La vida en sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Los juegos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de normas de educación vial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por asumir pequeñas responsabilidades.
<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir, ordenar, organizar y compartir objetos y materiales comunes. 	3- Los objetos.	<ul style="list-style-type: none"> • Objetos relacionados con la educación vial (coches, motos, etc) 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de láminas sobre educación vial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alegría en los juegos relacionados con la educación vial.

ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN REPRESENTACIÓN

OBJETIVOS	BLOQUES DE CONTENIDOS	CONCEPTOS	PROCEDIMIENTOS	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> Comprender y utilizar de manera progresiva el lenguaje oral y corporal. 	1- El lenguaje oral.	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulario relativo a la seguridad vial Cuentos : ``Fructuoso`` y ``El gato bombero``. Poemas y canciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Verbalización del vocabulario básico de la Unidad. Utilización de señales lingüísticas y extralingüísticas para reforzar la comprensión. 	<ul style="list-style-type: none"> Interés y esfuerzo por mejorar y enriquecer su lenguaje oral.
<ul style="list-style-type: none"> Interpretar imágenes. 	2- Aproximación al lenguaje escrito.	<ul style="list-style-type: none"> Cuentos, murales. Pictogramas. 	<ul style="list-style-type: none"> Interpretación de imágenes. Atención y comprensión de cuentos sencillos. 	<ul style="list-style-type: none"> Gusto y placer por escuchar y mirar cuentos.
<ul style="list-style-type: none"> Descubrir diferentes formas de comunicación y representación. 	3- Expresión plástica. 4- Expresión musical. 5- Expresión corporal.	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas : pintar, pegar Materiales : pinturas, papel, rodillos. Colores: rojo, azul, amarillo, negro. Canción: ``El auto de papá`` Dramatización: ``El auto de papá``. Propiedades : largo / corto, deprisa/ despacio. Clasificaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de materiales para la expresión plástica. Interpretación de canciones sencillas. <ul style="list-style-type: none"> Imitación de historias sencillas. 	<ul style="list-style-type: none"> Disfrute con las elaboraciones plásticas. Disfrute con el canto y el baile. Disfrute con las dramatizaciones.

FICHA DE INFORMACIÓN A LOS PADRES

OBJETIVOS

- Cruzar siempre de la mano por un semáforo o un paso de peatones
- Caminar con responsabilidad y seriedad por las aceras
- Jugar en lugares seguros donde no puedan pasar coches
- Ir sentado en su silla con el cinturón perfectamente colocado
- Conocer el peligro de asomarse por la ventanilla y de tocar las puertas
- Manejar los triciclos o las bicicletas en lugares de juego destinados a su uso
- Trabajar distintas señales de tráfico
- Conocer el trabajo que realizan la policía municipal y los bomberos

CANCIONES

“El auto de papá”

El viajar es un placer
Que nos puede suceder

En el auto de papá
Nos iremos a pasear

Si vamos de paseo pi, pi pi...
En un auto nuevo pi, pi, pi...

Pero no me importa pi, pi, pi...
Porque llevo torta pi, pi, pi...

VOCABULARIO

- Señal
- Casco
- Linterna
- Manguera
- Batefuegos
- Silbato
- Semáforo
- Paso de peatones
- circuito

POESÍA: “ El semáforo”

CUENTOS: “Fructuoso, el más rumboso” y “El gato bombero”

HÁBITOS Y HABILIDADES SOCIALES

- Respetar las normas básicas de convivencia
- Respetar las normas básicas de educación vial
- Asumir algunas responsabilidades

APORTACIONES FAMILIARES

- Un papá bombero
- Un papá policía

I- PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

El eje central de la unidad es la calle, ya que a partir de la observación de los elementos presentes en la misma, aprenderán a respetarla y tomarán conciencia de que es un espacio de todas las personas.

Se reforzará el sentimiento de pertenencia a una comunidad, incidiendo en el conocimiento de aquellos comportamientos considerados correctos y en el rechazo de los incorrectos. Observaremos distintos tipos de trabajos (policía, bomberos, etc.) y conoceremos los servicios que realizan.

Respecto a la Educación Vial, el objetivo principal es la prevención de accidentes.

En estas edades las niñas y los niños utilizan los transportes públicos y privados. Por ello, es necesario iniciarlos en el conocimiento de unas normas establecidas necesarias para su futura participación en el ambiente urbano.

2- ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

a) Ambientación del aula

- Carteles: normas de seguridad vial
- Láminas de poesías: “El semáforo”
- Cuentos: “Fructuoso el más rumboso” y “El gato bombero”
- CD de canciones

b) Rincones

- Rincón de plástica: pinturas, cartulinas, papel continuo, pegamento
- Rincón de la psicomotricidad: triciclos, correpasillos...
- Rincón de la biblioteca: cuentos relacionados con el tema

3- ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

En el tiempo dedicado a la asamblea, comentaremos con las niñas y los niños si en el coche van en su sillita, si se ponen el cinturón de seguridad, enseñaremos señales de tráfico para que las vayan conociendo, etc.

a) Tiempo para las salidas

- Visitaremos la sala de audiovisuales para contemplar películas sobre el tema.
- Visitaremos el circuito pintado en el patio

b) Tiempo para las entrevistas con las familias

Es importante intercambiar opiniones con las familias para la creación de hábitos relacionados con la seguridad de las niñas y niños.

4- RECURSOS DIDÁCTICOS

• LENGUAJE ORAL

- Vocabulario: semáforo, paso de peatones, señal, circuito...
- Cualidades: grande, pequeño, redondo, rojo, verde, naranja...
- Acciones: mover, mirar, tocar...

• POEMAS Y CANCIONES

- El semáforo
- El auto de papá

• CUENTO

- “Fructuoso el más rumboso”
- “El gato bombero”

Conversar con las niñas y los niños sobre el relato que acaban de escuchar

• LENGUAJE ESCRITO

Pictogramas relacionados con el tema

• LENGUAJE ARTÍSTICO

a) Música

- Canción “El auto de papá”

b) Plástica

- Taller del circuito
- Taller de los coches

- Taller de las señales

c) Expresión corporal

- Dramatización de la canción “El auto de papá”

• JUEGOS

- “El semáforo”
- “El cocodrilo”
- “Veo, veo”.

• PSICOMOTRICIDAD

a) Asamblea de presentación de la sesión

Acoger cariñosamente a los niños/ as y explicarles que la sesión de psicomotricidad la realizaremos en el patio, también les explicaremos las actividades que vamos a realizar y les presentaremos los materiales que vamos a utilizar (coches, motos, señales...).

b) Actividad motriz

- Motricidad, nos desplazamos andando por el circuito siguiendo la dirección de las flechas.
- Juegos, con las motos, las señales, los coches...
- Esquema corporal, sujetamos las señales con las manos.
- Circuito, hacemos el circuito con las motos o coches respetando las señales y los pasos de peatones.

c) Relajación

Pondremos una música suave y nos tumbaremos en el suelo para relajarnos. Estamos muy cansados.

d) Asamblea final

Recordamos y comentamos lo trabajado en la sesión, decimos lo que más nos gustó para repetirlo en otra sesión.

5- MATERIALES PARA LA UNIDAD

1. Pintura blanca
2. Brochas
3. Tizas
4. Cinta métrica
5. Papel continuo
6. Témperas de colores

7. Rodillos
8. Cartulinas
9. Pegamento
10. Cuentos
11. Lámina con poesía
12. CD y reproductor de música
13. Murales
14. Motos
15. Coches
16. Señales de tráfico

6. COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

Si la relación con las familias es importante siempre, en esta etapa lo es mucho más, para intercambiar información sobre las características, necesidades y particularidades de cada niño.

En esta unidad didáctica contamos con la gran ayuda de un papá bombero y un papá policía que nos ayudaron mucho en la realización del proyecto.

7. EDUCACIÓN EN VALORES

La educación Vial que trabajamos en este ciclo de Educación Infantil va dirigida a que el alumnado vaya interpretando de forma consciente y rápida los mensajes gráficos, luminosos y acústicos que se le presenten.

El objetivo prioritario en estos primeros años es que vayan adquiriendo hábitos de respeto a las normas de seguridad vial, fomentando desde la escuela actitudes de conciencia ciudadana.

Para ello proponemos actividades de estimulación y desarrollo sensorial, de observación y atención, así como de orientación espacial.

Es de gran importancia la colaboración de las familias, para que den ejemplo a sus hijos en el respeto a estas normas y vayan inculcándoselas, así como el respeto a los elementos de la calle.

8. HÁBITOS DE AUTOCONTROL, PAUTAS DE CONVIVENCIA Y 8. HABILIDADES SOCIALES

Los hábitos son actividades que, a base de repetirse, se convierten en conductas automáticas. Se consolidan durante los primeros años de vida, de ahí la importancia de adquirir a estas edades unos buenos hábitos.

En esta unidad trabajamos hábitos de:

- Ayudar al docente a recoger el material de juego
- Pedir ayuda al adulto cuando lo necesite
- Respetar el turno en los juegos
- Solicitar ayuda en situaciones de riesgo o peligro
- Guardar silencio cuando se le indique

9. DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA

El desarrollo de la inteligencia se fomenta con la información que el niño recibe a través de los sentidos. Una vez recibida la información, las propiedades lógicas de la mente del niño le impulsan a clasificar y ordenar dicha información, y esta actividad provoca a su vez una estructuración y un orden en la mente infantil.

A lo largo de las actividades de la unidad los niñ@s tendrán la posibilidad de desarrollar su capacidad intelectual.

- Observando imágenes e interpretándolas
- Manipulando los materiales de juego
- Ofreciéndole materiales y objetos variados
- Jugando a juegos en los que ha de respetar pequeñas normas o reglas
- Interiorizando algunas normas de seguridad vial
- Reconociendo situaciones espaciales

10. DESARROLLO DE LA UNIDAD: METODOLOGÍA

MOMENTO GLOBAL

MOTIVACIÓN

1. **Ambientación del aula:** Observación libre y posteriormente dirigida, sobre los motivos que se han colocado y que hacen referencia a la Unidad. El adulto leerá los carteles y pictogramas que se hayan colocado y que aportarán información sobre el tema.
2. **Evaluación inicial:** Se realizará a través de los comentarios que, sobre la ambientación del aula hagan los niñ@s.
3. **Canción:** Escuchar y moverse al ritmo de la canción “ El auto de papá”
4. **Cuentos:** “Fructuoso, el más rumboso” y “ El gato bombero”

MOMENTO DE ANÁLISIS

Pasamos a analizar cada uno de los contenidos programados, será el docente una vez conocido el estado inicial de los niños, quién seleccionará aquellas experiencias que mejor puedan responder a los aprendizajes de su alumnado.

MOMENTO DE SÍNTEXIS

- 1- En asamblea, hacer una puesta en común sobre la Unidad
- 2- Recordar el poema, el cuento, la canción...
- 3- Evaluación de la intervención educativa

MATERIALES Y MOMENTO DE REALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

- Los materiales utilizados están reflejados con detalle en la unidad didáctica.
- El proyecto se realizó durante el mes de mayo de 2010.
- Las personas ajenas al centro que participaron fueron:
 - El cuerpo de bomberos
 - La policía municipal

EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LA EXPERIENCIA

Todo el equipo educativo tiene en cuenta que la evaluación es un elemento clave mediante el cual obtenemos información que nos sirve para tomar decisiones y básicamente para *intervenir, cambiar y mejorar* nuestra práctica, así como valorar si el equipo educativo presta una atención adecuada a la diversidad de los niños y niñas del grupo y si se les está proporcionando experiencias pertinentes que les ayuden a avanzar.

Según la orden 734/2008 de 5 de marzo de evaluación en Educación Infantil, la evaluación será global, continua y formativa. Las entrevistas con las familias, la observación directa y sistemática y el análisis de las producciones de los niños y niñas constituirán las principales fuentes de información del proceso de evaluación.

Al inicio del proyecto y de cada actividad llevamos a cabo una evaluación inicial que nos ayuda a averiguar que saben sobre lo que se les quiere enseñar. La realizamos sobre todo en la asamblea de clase.

A lo largo de todo el proyecto llevamos a cabo una evaluación formativa, adaptando la enseñanza a las características y necesidades que van mostrando los niños y las niñas a lo largo de las distintas actividades: mientras se enseña, mientras juegan,... a partir de la observación directa y la escucha.

Y al finalizar cada actividad y al final del proyecto llevamos a cabo una evaluación final que nos permite obtener informaciones sobre lo que han aprendido los niños y las niñas en relación con los contenidos que se han trabajado.

El instrumento que utilizamos para aprender a observar y reflexionar sobre todo cuanto sucede en el aula es el diario de clase, en el que las educadoras o la persona que lleva a cabo la tarea, van anotando situaciones, experiencias y aspectos diversos de la marcha del grupo, de los niños y niñas y sus procesos.

PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO

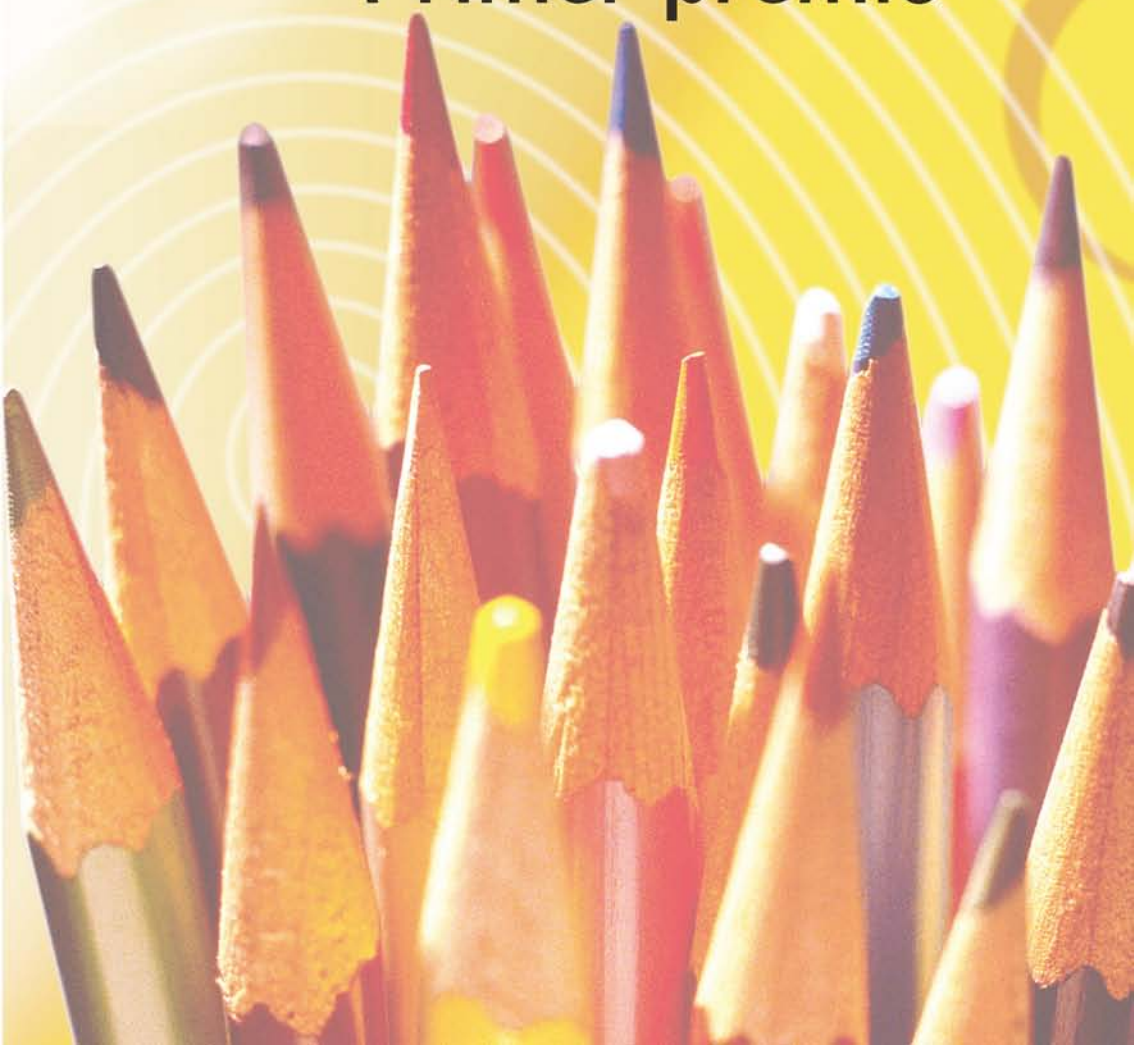
Para el próximo curso, a parte de la educación vial, trataremos de acercar a la escuela al colectivo de la Guardia Civil y a la Cruz Roja y planificaremos las actividades sobre estos dos proyectos.

CUALQUIER OTRA INFORMACIÓN QUE SE CONSIDERE NECESARIA

El proyecto resultó muy motivador e interesante tanto para las educadoras, los niñ@s y las familias, cumpliéndose los objetivos ampliamente.

Centros públicos de
Educación Secundaria,
Bachillerato y
Formación Profesional:
especialidad de
«Tratamiento Global
de la Seguridad»

Primer premio



IES Rusadir
Melilla

*Mejora de la
convivencia y la
seguridad del
alumnado*



IES RUSADIR



SEGURIDAD CIUDADANA

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: EL INSTITUTO RUSADIR	233
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	235
3. TRABAJO REALIZADO: LA SEGURIDAD CIUDADANA	236
3.1. Justificación	236
3.2. Ámbito y amplitud de las actividades realizadas	238
3.3. Profesores implicados	239
3.4. Número de alumnos que han intervenido	240
3.5. Temporalización	240
4. SEXISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO	241
5. LA SEGURIDAD EN EL CENTRO: PROGRAMA DE MEDIACIÓN DURANTE EL CURSO 2009-2010	244
5.1. Justificación	244
5.2. Objetivos	245
5.3. Metodología	246
5.4. Contenidos	246
5.5. Actividades	247
5.6. Temporalización	249
5.7. Recursos	249
5.8. Evaluación del programa	250

6. LA SEGURIDAD EN LAS AULAS: EL ACOSO ESCOLAR	251
• Fichas de tutorías. Desarrollo de las sesiones	251
Evaluación de la experiencia	251
– Democracia e igualdad	251
– Racismo y xenofobia	255
– Violencia entre iguales en la escuela	259
– Acoso escolar	263
7. LA SEGURIDAD EN EL ENTORNO	268
7.1. El alcohol: con el alcohol...no te la juegues	268
7.2. Las drogas: aprende a decir ¡no!	270
7.3. El tabaco: echa de tu vida los malos humos	272
8. LA SEGURIDAD EN EL HOGAR: RIESGOS ASOCIADOS A INTERNET Y A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	275
9. LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA	277
10. PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO: LA ESCUELA DE PADRES	278

I. INTRODUCCIÓN: EL INSTITUTO RUSADIR

El Instituto de Educación Secundaria Rusadir comenzó a funcionar en septiembre de 1999 con una ocupación estudiantil de aproximadamente la mitad de su capacidad total. El en aquel entonces IES nº 7 se construyó en una zona de reciente urbanización, en los extraradios del núcleo urbano, para dar respuesta a la creciente demanda de plazas escolares de educación secundaria que se estaba produciendo en la ciudad. En marzo de 2002 cambió su denominación por la actual de IES Rusadir (nombre de origen púnico con el que los fenicios llamaron al primer asentamiento donde hoy se encuentra la ciudad de Melilla).



El centro se encuentra en el distrito quinto de la ciudad y su alumnado tiene, en un 95 %, unas características singulares: origen rifeño, cultura bereber, lengua materna tamazight y religión musulmana, correspondiente a una “minoría mayoritaria” en la ciudad, en todo caso con rasgos diferentes a los de la cultura oficial.





Estas diferencias, sumadas a las dificultades derivadas de la extracción social media-baja de sus familias, la pertenencia a los distritos socio-económicos más deprimidos (desempleo, economía sumergida, bajas expectativas de promoción social), el hecho de tratarse en un altísimo porcentaje de la primera generación escolarizada (lo que a veces conduce a percepciones distorsionadas del sistema educativo como garante de oportunidades y a cierta desconfianza en su valor como agente de progreso individual y colectivo) y la generalización en estas etapas de conflictividad, comportamientos disruptivos y problemas de convivencia conducen a una situación de altos índices de fracaso escolar.

Las enseñanzas que se imparten a un total de 877 alumnos durante el presente curso 2009/2010 son:

- 26 grupos de Educación Secundaria Obligatoria: 8 grupos de 1º, 6 de 2º, 6 de 3º y 4 grupos de 4º de ESO, además de 2 grupos de Diversificación Curricular.
- 4 grupos de Bachillerato: 1 grupo de 1º y otro de 2º en cada una de las modalidades de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias de la Salud.
- 6 grupos de Ciclos Formativos de grado medio: 2 de Peluquería, 2 de Estética Personal y Decorativa y 2 de Mantenimiento de instalaciones de Climatización, Frío y Producción de calor.
- 4 grupos correspondientes a los Programas de Cualificación Profesional Inicial: Peluquería, estética, Fontanería y Albañilería.

La organización pedagógica está formada por 11 departamentos didácticos de ESO/ Bachillerato, 2 departamentos de Formación Profesional, 1 departamento de orientación y 1 departamento de actividades extraescolares y complementarias en el que se encuadran los/as 95 profesores/as que componen la actual plantilla. El personal no docente lo conforman 4 ordenanzas, 1 auxiliar administrativo, 1 oficial de actividades específicas y 1 fisioterapeuta.

Si bien las instalaciones, los equipamientos y los recursos con los que cuenta el instituto son óptimos y adecuados para ofrecer una educación de calidad, ésta no se materializa. Los altos índices de fracaso académico, aunque han ido disminuyendo muy poco a poco, son una constante al final de cada curso, siendo la razón principal de esta situación la dificultad para solventar las profundas carencias educativas con las que acceden los alumnos desde la Educación Primaria. El afán y la intención de reconducir este proceso representan el fundamento de las labores de coordinación y de organización de toda la actividad del centro. Unos esfuerzos, sin embargo, desproporcionados, que no se corresponden con la mejora sustancial de los resultados. Ello está motivado, en gran medida, por la pro-

fusión de situaciones conflictivas, circunstancias derivadas de la inestabilidad del sistema de relaciones establecido entre los elementos personales que conforman el mismo.

El alumnado proviene, en muchos casos, de situaciones de escolarización tardía o anómala y, en su mayoría, de los tres colegios públicos catalogados por el Ministerio de Educación como de especial dificultad. Efectivamente, se trata de una población escolar que presenta, en general, graves deficiencias de orden educativo que están relacionadas con los rasgos socio-económicos propios del deprimido entorno del que proceden. Presentan poco dominio de la lengua castellana, severas carencias en las habilidades instrumentales básicas, comportamientos disruptivos y, en su mayoría, no tienen hábitos escolares suficientemente apprehendidos.

En cuanto a las familias, los padres y madres de los alumnos de nuestro centro presentan un índice bajo de participación y colaboración en la vida escolar; bien por desconfianza en lo que la escuela les puede ofrecer, bien por desconocimiento del hecho de que la educación, en sentido amplio, es también su responsabilidad. En general agradecen y valoran la labor docente pero, ante los conflictos, se presentan muchos casos en los que responden de forma poco satisfactoria, eludiendo su responsabilidad como tutores y/o mostrando nula colaboración en medidas reeducativas cuando las situaciones deben desembocar en sanciones a sus hijos. En cuanto a la Asociación de padres y madres de alumnos, a pesar de los esfuerzos por facilitar su organización, no pasa de ser testimonial.

A ello hay que añadir el hecho de contar con una plantilla de profesores que, aunque suficiente y en aumento proporcional a la extensión de las enseñanzas impartidas en el centro, sólo en un 50 % es estable, estando la otra mitad formada por profesores/as de carácter interino, poco experimentado y que, en muchos casos, han necesitado de excesivo tiempo de adaptación a la idiosincrasia y peculiaridades del tipo de alumnado que atiende.

En este contexto, los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en los niveles de la Educación Secundaria Obligatoria en el IES Rusadir necesitan ser diseñados, aplicados y evaluados desde un doble prisma: el de la Compensación y el de la Educación Intercultural, pilares básicos de actuación que el propio Proyecto Educativo del centro se encarga de definir. Sólo así se podrá dar respuesta coherente a estas dificultades de partida señaladas anteriormente. Y sólo de esta manera, creemos, se lograrán conseguir a medio plazo las condiciones propicias para alcanzar unos niveles de calidad educativa proporcionales a los esfuerzos puestos en juego en el día a día del centro.

2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Modalidad: **b**

Especialidad:

b.1: Proyecto específico de seguridad incorporado al proyecto educativo de Centro

Nombre del Centro:

IES Rusadir

Titularidad: **Centro Público**

Código jurídico (CIF): **S-5200011-D**

Dirección postal:

Carretera Tiro Nacional s/n 52002 Melilla

Página web: <http://www.iesrusadir.es>

Correo electrónico: ies.rusadir@mecmelilla.es

Director del Centro:


D. Miguel Ángel López Díaz

Melilla, a 15 de junio de 2010

3. TRABAJO REALIZADO: LA SEGURIDAD CIUDADANA


3.1. JUSTIFICACIÓN

La mayoría de los alumnos de nuestro centro viven en zonas con un nivel socioeconómico medio-bajo, donde la delincuencia y la inseguridad están a la orden del día. Eso, acompañado de situaciones familiares difíciles, como familias desestructuradas, entorno social conflictivo, padres divorciados, etc., potencian en nuestro alumnado aspectos agresivos que impiden una buena convivencia en el centro. Estos problemas en la convivencia hicieron que nos planteáramos realizar un Programa de Mediación Escolar, que se lleva a cabo desde el año 2007 y que está inserto en el Plan Anual de Mejora de la Convivencia en nuestro Centro. A continuación se muestran algunas de sus líneas de actuación y declaración de intenciones, que incluimos completas en los Anexos:



EL PLAN ANUAL DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA:

- * Sistematiza las estrategias pedagógicas y funcionales con el fin de mejorar el sistema de relaciones y la convivencia.
- * Estructura todas las iniciativas complementarias alentando la participación.
- * Establece mecanismos de seguimiento y evaluación que garanticen la mejora continua de las propuestas desarrolladas.



PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Como conjunto estructurado de acciones, debe tener carácter:

- Interdisciplinar.
- Globalizador.
- Transversal.
- Abierto.


La propuesta educativa a los conflictos debe incluir:

- Fase de negociación.
- Acuerdos de compromiso.
- Cooperación.

En relación a las iniciativas y actividades complementarias a través de las cuales se desarrolla debe ser:


- Facilitador de la participación.
- Diversificado en su aplicación.
- Contextualizado.
- Basado en la experiencia.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN



- # Tiene que basarse en la **mejora de la convivencia** y, aunque de respuesta a los conflictos del centro, no asociarse exclusivamente a disciplina.
- # Tiene que **promover cambio de actitud y comportamiento** en todos los miembros de la comunidad educativa.
- # Tiene que ser conocido y aprobado por el claustro.
- # Debe implicar al resto del centro tanto en espacios y tiempos como en personas: profesores, tutorías, aulas, pasillos, patio.
- # Debe ir implicando cada vez más al alumnado (en los grupos clase, a través de las juntas de delegados) y a las familias (colaboración y apoyo en las actividades, reuniones, Consejo Escolar).
- # Las propuestas y actuaciones han de sentirse por el resto del profesorado no como una actividad de un grupo sino como una línea de actuación del centro.
- # Las medidas o actuaciones, llevadas a cabo como resultado de la intervención y participación de los diferentes miembros del centro, han de tener en lo posible una proyección en los documentos del centro y en el RRI.
- # La participación, el diálogo y el consenso han de ser los instrumentos para conseguir los objetivos del proyecto y esto conlleva un aprendizaje, un desarrollo de capacidades, y la creación de situaciones reales de participación.

METODOLOGÍA DE TRABAJO ORGANIZACIÓN



Establecido el desarrollo y seguimiento del Plan en la dinámica de Grupo de Trabajo, la coordinación general del programa correrá a cargo de la **Comisión de Convivencia**.

Las **Comisiones de trabajo** serán: La Junta de Delegados, Los departamentos didácticos, la Asociación de Alumnos y los tutores.

Las reuniones conjuntas tendrán como finalidad, la reflexión conjunta, la realización de propuestas de actuación, el seguimiento y la valoración tanto del proceso como de las actuaciones puntuales.

Las comisiones de trabajo, se generarán en función del tipo de actuaciones sugeridas en las reuniones generales del grupo y tendrán como objetivo fundamental el desarrollo específico de cada actividad e intervención. El grupo que conforma cada comisión tendrá que **diseñar materiales y actividades específicas y herramientas de evaluación** de dichas intervenciones, así como formas de implicar paulatinamente a los distintos miembros de la comunidad educativa.


En las reuniones conjuntas se pondrá en común el trabajo de las distintas comisiones y, una vez asumido por el grupo las propuestas, se llevará a cabo el reparto de tareas necesario para que éstas tengan la **mayor difusión posible** y se alcance el nivel más alto posible de **colaboración** por parte de los distintos miembros de la comunidad educativa.

OBJETIVOS



1. MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CENTRO.
Creación de un entorno agradable y favorable para el aprendizaje y las relaciones.
2. MEJORAR LA CONVIVENCIA Y EL CLIMA DE RELACIONES EN EL TIEMPO LIBRE Y DE OCIO.
3. CREAR UNA CULTURA DE TRABAJO COLECTIVA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.
Elaboración de propuestas
Discusión y concreción de normas.
Modificaciones del RRI...
4. MEJORAR LAS RELACIONES INTERPERSONALES.
Fomento de las habilidades sociales.

MECANISMOS DE DIFUSIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN




DIFUSIÓN → Reuniones iniciales del Equipo Directivo, de Tutores y Jefatura de Estudios, y en Tutorías de alumnos y de padres.

SEGUIMIENTO → Durante el desarrollo y al final de cada actividad. La realizan los participantes a través de la aportación de información referida a su puesta en práctica y consecución de los objetivos propuestos. En esta valoración también se contará con la opinión de los propios alumnos.

EVALUACIÓN → Tras la finalización de cada actividad.
VALORACIÓN INICIAL: La Comisión de Convivencia, el Jefe del departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias y la Jefa de Estudios.
CONCLUSIONES: Comisión de Coordinación Pedagógica.
BALANCE GENERAL: en el seno del Claustro.
VALORACIÓN FINAL: Consejo Escolar.

MEMORIA FINAL ←


ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN PROPUESTAS



MEJORA DE LOS ESPACIOS FÍSICOS DEL CENTRO

- * Diseño y desarrollo de campaña informativa de sensibilización sobre la limpieza en el centro: creación de material gráfico y de slogan.
- * El patio, un compromiso con el centro y el medio ambiente.
- * Información sobre estado de limpieza del centro y ficha de recogida de datos y propuesta de mejora.
- * Ambientación de los pasillos como espacio educativo.


ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN PROPUESTAS



MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y DEL CLIMA DE RELACIONES EN EL TIEMPO LIBRE Y DE OCIO

- * Torneos deportivos durante los recreos.
- * Viajes de estudios aprovechando convocatorias del MEC y/o de la Consejería de la Ciudad Autónoma.
- * Apertura de aulas específicas durante los recreos: Biblioteca, Informática, Medios Audiovisuales, Coro y Grupo de Teatro.
- * Actividades extraescolares de convivencia.


ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN PROPUESTAS



CREACIÓN DE UNA CULTURA DE TRABAJO Y COLABORACIÓN

- * Potenciación de la Junta de Delegados y delegadas dotándolas de contenido.
- * Potenciación de la Asociación de Alumnos.
- * Proceso de discusión de normas de convivencia y disciplina para la modificación del RRI.

ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN PROPUESTAS



MEJORA DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES: HABILIDADES SOCIALES

- * Reflexión y análisis sobre las formas expresivas y verbales utilizadas en la interacción con los demás.
- * Programa de MEDIACIÓN ESCOLAR.
- * Campaña Pido por favor, da las gracias.
- * Campaña Dilo bien, ponte en su lugar.
- * Organización de JORNADAS DE CONVIVENCIA.

Del mismo modo, consideramos importante abordar los temas relacionados con la convivencia y la no violencia en las horas de tutorías, donde cada grupo de alumnos se reúne con su tutor/a y tratan temas de importancia educativa. Como ayuda externa contamos desde hace un par de años con la ONG “Movimiento por la Paz”. Ellos han colaborado

con la mejora de la convivencia y la seguridad de nuestros alumnos a través de distintos proyectos y talleres.

Si a esto le sumamos los riesgos que nuestros alumnos, de edades comprendidas entre 12 y 18 años, corren al navegar por Internet, conectarse a chats, redes sociales, etc., vimos necesario abordar también esto en horas de tutoría. Para ello, durante una sesión contamos con la visita de D. Juan Carlos Guerrero Vaquero, Delegado de Participación Ciudadana de la Jefatura Superior de Policía de Melilla.

Y no podemos dejar de mencionar, al hablar de seguridad ciudadana, el alcohol, las drogas y el tabaco, y en el caso de la ciudad en la que nos encontramos y el alumnado con el que contamos, la cachimba y la inhalación de pegamento. Estos temas y sus riesgos se abordarán en las horas de tutoría de alumnos de 3.º de ESO, ya que se encuentran en una edad en la que la influencia de las personas ajenas a su familia es decisiva y, en muchas ocasiones, son muy negativa para ellos. En la adolescencia, etapa dedicada de forma prioritaria a la construcción de una identidad propia y diferenciada, puede incrementarse la capacidad para modificar los modelos y expectativas básicos desarrollados con anterioridad, gracias a una nueva herramienta intelectual de extraordinaria utilidad: el pensamiento formal, que permite un considerable distanciamiento de la realidad inmediata, imaginar todas las posibilidades y adoptar como punto de partida del pensamiento lo ideal, lo posible (en lugar de lo real).

3.2. ÁMBITO Y AMPLITUD DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Nuestro trabajo: “Proyecto para la mejora de la convivencia y la seguridad del alumnado”, implica a todo el centro, a toda la comunidad educativa (padres, alumnos/as, profesores/as, Ayuntamiento, Policía Nacional, ONG Movimiento por la Paz) desde el Proyecto Educativo de Centro y la el Plan de Acción Tutorial, pasando por los proyectos curriculares de cada etapa y finalizando en las programaciones de aula.

Por todo lo anteriormente expuesto decidimos abordar el tema de la seguridad ciudadana desde cuatro ámbitos diferenciados y uno común a estos:

- **La seguridad en el centro:** el eje sobre el que gira es el Programa de Mediación Escolar, incluido en el Plan Anual de Mejora de la Convivencia.
- **La seguridad en las aulas:** abordamos el problema del acoso escolar, tratando temas tan importantes como el racismo y la xenofobia, democracia e igualdad y violencia entre iguales en la escuela. Durante el desarrollo de estas sesiones se realizó una convivencia con motivo de el día escolar de la no violencia y la Paz (30 de enero, aunque la Convivencia se realizó el jueves 28).
- **La seguridad en el entorno:** dedicamos varias sesiones de tutoría a hablar sobre los riesgos del alcohol, de las drogas y de la cachimba. Realizamos una campaña contra

el consumo de alcohol y drogas coincidiendo con el día 7 de abril: Día Mundial de la Salud. También abordamos en tutoría los efectos perjudiciales del tabaco, contando pocos días después con la visita de personal de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla, el 31 de mayo, Día Mundial Sin Tabaco.

- **La seguridad en el hogar:** internet puede ser una fuente de diversión, aprendizaje y amistad para un adolescente, pero también una fuente de potenciales riesgos de los que debe aprender a protegerse. Sobre ello hemos insistido en las tutorías con la ayuda de D. Juan Carlos Guerrero Vaquero, Delegado de Participación Ciudadana de la Jefatura Superior de Policía de Melilla.
- **Sexismo y violencia de género:** para ello contamos con la colaboración de María Rosa López Ochoa, Jefa de la Unidad de Coordinación contra la Violencia hacia la Mujer, que impartió una conferencia a nuestros alumnos el 25 de noviembre, Día Mundial contra la violencia de género.

Y como no podíamos olvidar el papel tan importante que tienen los padres en la seguridad de sus hijos, consideramos conveniente también realizar conferencias para ellos, con el objetivo de que sepan velar por la seguridad de sus hijos, sobre todo cuando salen a la calle.

3.3. PROFESORES IMPLICADOS

En este proyecto está implicado todo el claustro, ya que es responsabilidad de todos mejorar la convivencia y la seguridad de nuestros alumnos. Los responsables directos han sido:

- **Jefatura de estudios:** Luisa Abderraman Moh, Malika Hadde Moh, Sergio Rincón Carro, María Victoria López Imbroda.
- **Los tutores de 3.º de ESO:** Nicolás Díaz Ortega, Miguel Ángel Bravo Guerrero, María José Marín Moreno de Acevedo, Inmaculada Martínez MARTÍNEZ, Abdelhamid Mohamed Hammu, Inmaculada López Marcos.
- **El departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias:** Antonio Jesús Molina Burgos, jefe de departamento e Inmaculada Concepción Soto Lorente, coautores del presente trabajo.
- **El Departamento de Orientación:** Sonia M.ª Regalón López, María del Mar Estrada de Madariaga, Carmen M.ª Parra del Pino.
- **Comisión de Convivencia:** Miguel Ángel López Díaz, Luisa Abderraman Moh, M.ª Belén Méndez Hernández, Sonia M.ª Regalón López, Carmen M.ª Parra.
- **Equipo de biblioteca:** María Dolores Vidal, Laura Segura Sarompas, Emiliano Gómez Ramos, M.ª Belén Méndez Hernández, Inmaculada Martínez Martínez, Antonio Campos Soto.

3.4. NÚMERO DE ALUMNOS QUE HAN INTERVENIDO

En este proyecto han estado implicados los cinco grupos de 3.º de ESO. No obstante, dentro del Proyecto de Mediación, los voluntarios son 11 alumnos de 4.º de ESO y 1.º de bachillerato.

3.5. TEMPORALIZACIÓN

MES	SEMANA	TUTORÍA
Noviembre	2 al 6	Sexismo y violencia de género
	9 al 13	Sexismo y violencia de género
	16 al 20	Sexismo y violencia de género
	23 al 27	Sexismo y violencia de género. Día Mundial contra la violencia de género (25 de noviembre)
Diciembre	30 al 4	
	7 al 11	Democracia e igualdad
	14 al 18	
Enero	11 al 15	Racismo y xenofobia
	18 al 22	Racismo y xenofobia
	25 al 29	Racismo y xenofobia
Febrero	1 al 5	
	8 al 12	Violencia entre iguales en la escuela
	15 al 19	Violencia entre iguales en la escuela
	22 al 26	Acoso escolar
Marzo	1 al 5	Acoso escolar
	8 al 12	El alcohol: Con el alcohol... no te la juegues
	15 al 19	El alcohol: Con el alcohol... no te la juegues
	22 al 26	El alcohol: Con el alcohol... no te la juegues
	29 al 2	
Abril	5 al 9	Las drogas: aprende a decir ¡NO!
	12 al 16	Las drogas: aprende a decir ¡NO!
	19 al 23	Las drogas: aprende a decir ¡NO!
	26 al 30	Las drogas: aprende a decir ¡NO!
Mayo	3 al 7	
	10 al 14	El tabaco: echa de tu vida los malos humos
	17 al 21	El tabaco: echa de tu vida los malos humos
	24 al 28	Riesgos asociados a internet: cuidado dónde te metes...
Junio	31 al 4	Riesgos asociados a internet: cuidado dónde te metes...

4. SEXISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO

TUTORÍA I. SEXISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO (4 sesiones)

Ámbito	Plan de acción tutorial	Destinatarios	Alumnos 3º ESO	Responsables	Tutor/a; Equipo educativo; Orientadora; Jefatura de estudio; Departamento de Actividades Extraescolares y complementarias; Comisión de convivencia.
--------	-------------------------	---------------	----------------	--------------	---

PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión.

En la realidad española, las agresiones sobre las mujeres tienen una especial incidencia, existiendo hoy una mayor conciencia que en épocas anteriores sobre ésta, gracias, en buena medida, al esfuerzo realizado por las organizaciones de mujeres en su lucha contra todas las formas de violencia de género. Ya no es un «delito invisible», sino que produce un rechazo colectivo y una evidente alarma social.

OBJETIVOS

1. Desarrollar habilidades para identificar estereotipos sexistas y generar esquemas de percepción y razonamiento no – sexistas.
2. Comprender la naturaleza de las discriminaciones sexistas más frecuentes que se producen actualmente en nuestra sociedad, y sensibilizar sobre la necesidad de adoptar medidas que permitan evitar dichas discriminaciones y proteger a las personas objeto de discriminación.
3. Sensibilizar sobre las limitaciones que el sexismo supone para todos los seres humanos.
4. Sensibilizar sobre la amenaza a los derechos humanos que representa el sexismo.
5. Comprender la relación entre el sexismo y la violencia que existe en nuestra sociedad.
6. Favorecer el rechazo del sexismo y de la violencia que con él se relaciona en propia identidad.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Social y ciudadana.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS

- Spot publicitario con contenido sexista.
- Conversaciones radiofónicas con discriminación sexual.
- Película “Te doy mis ojos”

SECUENCIA DE ACTIVIDADES

Actividades tutoriales

- Charlas.Publicidad:spot publicitarios, llamadas a radio, etc.A partir de la emisión del documento, los alumnos iniciaron un debate por grupos de tres.
- Posteriormente vieron la película “Te doy mis ojos” en seis fragmentos y se plantearon preguntas didácticas. Debate.

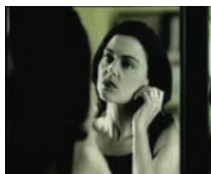
METODOLOGÍA

- La unidad de actuación parte de la necesidad de mejorar la convivencia del centro. Se realizará durante el mes de noviembre, pero su implementación se realizará a lo largo del curso.
- Se entregarán a los tutores actividades a realizar en su hora de tutoría .
- Se actuará de forma sistémica y global, implicando a toda la comunidad educativa.
- La orientadora asesorará a los Departamentos sobre la inclusión de actividades de promoción de la convivencia dentro de las materias.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

- **Sesión 1.** Proyección del spot del Programa *Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad*.

A continuación los alumnos iniciaron un debate guiado por el profesor.



- **Sesiones 2 y 3.** Proyección de la película “Te doy mis ojos” (en 6 partes)

– Preguntas sobre la película:

- **Actividad 1.** En las primeras secuencia has visto a Pilar, una de las protagonistas de la historia que sale apresuradamente de su casa.
 - ¿Cómo la describirías? ¿A qué crees que se dedica?
 - Describe la situación que has visto y qué crees que está sucediendo.
 - Cuando Pilar llega a la casa de su hermana Ana, ¿explican sus palabras qué está sucediendo?
- **Actividad 2.** En esta escena has visto a Ana, la hermana de Pilar, recoger la ropa de su hermana en la casa que compartía con Antonio. Antonio llega a la casa mientras Ana está en el dormitorio.
 - ¿Cómo reacciona Antonio cuando ve a Ana?
 - ¿Sigues pensando que la temática de la película es la que habías pensado antes? ¿Cuál crees que es el tema? ¿Por qué tienes esa impresión?
- **Actividad 3.** Acabas de observar dos conversaciones diferentes. En una, Pilar habla con su madre en el cementerio. En la otra, Pilar habla con Ana de su relación con Scott.
 - Pilar recibe consejo de las dos mujeres que hay en su vida.

- ¿Qué consejo recibe de su madre? ¿y de Ana?
- ¿Qué crees que demuestran estas escenas?
- **Actividad 4.** En esta escena vemos a Antonio. Continúa trabajando con tus dos compañeros y responde a las siguientes preguntas.
 - ¿Dónde se encuentra Antonio?
 - ¿Cómo se nos representa a Antonio? Describe tus impresiones.
 - ¿Identificarías a Antonio con los otros miembros del grupo? Justifica tu respuesta.
- **Actividad 5.** Antonio ha visitado a Pilar en el trabajo. Pilar ha vuelto a casa con Antonio y nos acercamos al final de la película.
 - ¿Cuál crees que va a ser el final de la película? Justifica tu respuesta.
 - ¿Percibes diferencias en Pilar? Razona tu respuesta.
 - ¿Qué crees que significa el final de la película?
 - ¿Se parece vuestro final al final elegido por Icíar Bollaín?
 - ¿Cuáles son las diferencias?
 - ¿Qué final prefieres?
 - ¿Qué crees que significa el final elegido en la película?

A continuación se les proporcionó la siguiente dirección de internet:

<http://www.elmundo.es/documentos/2004/06/sociedad/malostratos/> y se les pidió que investigaran el significado de la ‘Ley orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género’ y las causas del debate en la sociedad española que dieron lugar a la realización de la película que habían visionado.

- **Sesión 4.** Canciones. Charla y debate. Se escucharon y analizaron algunas canciones con contenido sexista como “Malo” de Bebe, “Y en tu ventana”, de Andy y Lucas.

Además, contamos con la presencia de la alumna de nuestro instituto Nafisa Mohamed, ganadora del Premio de Violencia de Género 2008, “Carta a un maltratador”, y de la Jefa de la Unidad de Coordinación contra la Violencia hacia la Mujer, María Rosa López Ochoa, que impartió una conferencia a nuestros alumnos, coincidiendo con el Día Mundial contra la violencia de género (el 25 de noviembre).



EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La experiencia resultó muy positiva. La película les pareció muy impactante e incluso algunos se cubrían el rostro para no ver ciertas escenas.

Sin duda lo más interesante fue la conferencia impartida por Dña. María Rosa López Ochoa, en la que mostró conversaciones radiofónicas y anuncios publicitarios con contenidos sexistas que suscitaron en el alumnado un sentimiento de indignación, comenzando así un debate muy interesante. Se contó también con la presencia de la ganadora del concurso “Carta a un maltratador” del curso pasado, que compartió su experiencia y leyó el relato premiado.

5. LA SEGURIDAD EN EL CENTRO: PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR CURSO 2009-2010



5.1. JUSTIFICACIÓN

En los últimos años, se han incrementado considerablemente los problemas de convivencia en los centros y el alumnado carece cada vez más de herramientas con las que enfrentarse a los conflictos en los que se ve envuelto. Estos problemas de convivencia han logrado centrar la atención de todos los miembros del sistema educativo relegando a un segundo plano factores tan importantes como el fracaso escolar o el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todos los que formamos parte de la comunidad educativa debemos ser partícipes de cualquier iniciativa cuya finalidad sea mejorar la convivencia y es necesario involucrar al alumnado en los proyectos que se creen para tal fin.

El programa de mediación es un intento de crear una red eficaz de alumnos y profesores que, de forma conjunta, colaboren en la resolución de conflictos surgidos en el centro educativo y aporten su granito de arena en el fomento del diálogo y otros valores necesarios para una convivencia adecuada.

La mediación escolar en nuestro centro conlleva una doble tarea tanto a nivel individual como colectivo: preventiva y formativa.

1. Preventiva, porque además de enseñar a afrontar los conflictos en sus inicios, ayuda a prevenirlos. La mediación presenta una característica fundamental que es la inmediatez en la atención del conflicto, pues, generalmente, lo gestiona en el momento de producirse -o antes de que se produzca- por el carácter disuasorio que le confiere la continua y perceptible presencia de los mediadores en los ámbitos de conflicto.

2. Formativa, porque gracias a la mediación, al aprender a gestionar los conflictos de la vida diaria en el centro educativo y al conocer como se posiciona y comporta ante ellos, el alumno será capaz de entender y solucionar los conflictos que se irá encontrando a lo largo de su vida.

Este programa se caracteriza por la posibilidad de revisión permanente en función de las necesidades y obstáculos que surjan, de los objetivos alcanzados durante su desarrollo y del planteamiento de otros nuevos objetivos.

5.2. OBJETIVOS

El objetivo general de este programa de mediación es: Mejorar el clima de convivencia del centro. Este objetivo general podemos desgranarlo en una serie de objetivos específicos:

- Fomentar el respeto como valor imprescindible para la convivencia en el centro educativo.
- Mejorar las relaciones interpersonales de toda la comunidad educativa.
- Prevenir las conductas problemáticas que puedan surgir en el instituto.
- Implantar un modo adecuado de resolución de conflictos.
- Reducir el número de sanciones y expulsiones.

La figura del mediador, parte imprescindible de nuestro programa, también contará con unos objetivos a alcanzar, como son:

- Aceptar los conflictos como algo normal y cotidiano en las interacciones sociales
- Aprender a decidir si un conflicto es o no mediable.
- Aprender a expresar sus propias emociones.
- Aprender a escuchar y colocarse en el lugar del otro para comprender sus necesidades e intereses.

- Aprender a proporcionar alternativas posibles a un conflicto.
- Reflexionar acerca de la tipología de conflictos que se dan en el instituto con más frecuencia.

5.3. METODOLOGÍA

Comenzaremos captando a posibles mediadores a través de las sugerencias de profesores y otros mediadores que conozcan a alumnos que cumplan el perfil adecuado. Una vez constituido el Equipo de Mediación, procederemos a realizar un curso de formación. La formación no se ceñirá únicamente al inicio del curso, puesto que a lo largo del año continuaremos con actividades formativas con el fin de hacer hincapié en determinados aspectos y puntos a reforzar así como la formación de mediadores que se incorporen al programa. Además, en cuanto a aquellos alumnos del primer ciclo de la ESO que estén interesados en formar parte en un futuro del equipo de mediación, se valorará la posibilidad de que éstos acompañen a los mediadores en algunas de sus actuaciones para que entiendan y valoren el trabajo que realizan. El siguiente punto es la presentación del equipo de mediación a la Comunidad Educativa (a través de carteles, trípticos, presentaciones por las diferentes clases, etc.) junto con una campaña de sensibilización.

Debe quedar claro que el Equipo de Mediación y la Jefatura de Estudios trabajan de forma conjunta y coordinada de forma que todas las medidas llevadas a cabo son consensuadas y apoyadas por ellos.

La metodología será activa y participativa. Una vez conocido el conflicto y catalogado como mediable, el equipo se reunirá para decidir el tipo de resolución apropiada y los mediadores más adecuados para intervenir en él. Se intentará también, en la medida de lo posible, trabajar desde la prevención, actuando cuando se observe una situación que pueda desembocar en conflicto y perjudicar a los alumnos. Todos los miembros de la comunidad educativa que lo deseen voluntariamente tendrán acceso a la mediación.

El Equipo de Mediación llevará un seguimiento de los conflictos en los que se ha mediado con el fin de analizar las repercusiones que han tenido en la convivencia del centro.

5.4. CONTENIDOS

Los contenidos a tratar consistirán en:

- El conflicto, elementos y estilos de enfrentarse al mismo.
- La mediación como herramienta de resolución de conflictos.
- Fases de la mediación.
- Habilidades básicas para la mediación.
- Experimentar la mediación.
- Inserción de la mediación escolar en la estructura del centro.

5.5. ACTIVIDADES

Las actividades las desarrollaremos en cuatro fases diferenciadas:

- **Primera fase:** Una vez que contamos con el equipo de mediadores procedemos a su formación. Las actividades formativas consistirán en varias sesiones en horario de tarde con los siguientes contenidos:
 - Los tipos de mediación.
 - Profundización en técnicas y procedimientos.
 - Análisis de casos prácticos.
- **Segunda fase:** Presentación del equipo de mediación a toda la comunidad educativa y desarrollo de campañas de sensibilización.
- **Tercera fase:** Comienza a funcionar el equipo de mediadores.
- **Cuarta fase:** Evaluación del funcionamiento del programa.

Las actividades propias de los mediadores una vez en marcha el programa consistirán en:

- Recoger y canalizar las inquietudes, quejas y sugerencias de otros alumnos.
- Controlar las incidencias en diferentes puntos estratégicos del centro.
- Evitar que se produzcan juegos y actividades peligrosas.
- Evitar peleas e insultos.
- Identificar posibles casos de acoso escolar.
- Dialogar con los alumnos con incidencias para averiguar las causas de sus conductas disruptivas y buscar soluciones.
- Mediar entre los alumnos que tengan algún conflicto buscando soluciones que permitan mejorar su convivencia.
- Hacer propuestas para la prevención de los conflictos dirigidas a los órganos competentes del centro.
- Colaborar en la integración o adaptación en el centro de alumnos nuevos o que presenten necesidades específicas de apoyo educativo.
- Evitar actos que deterioren las instalaciones del centro.
- Otras actividades que pudieran ser asignadas por Jefatura de Estudios.



Las actividades a desempeñar por parte de la coordinadora del programa serían:

- Supervisar el desempeño de las funciones de los mediadores y colaborar con ellos.
- Realizar un seguimiento y supervisión del proceso, estableciendo reuniones periódicas.
- Intervenir cuando la situación lo requiera con las familias con objeto de mediar entre estas y el centro.
- Establecer, junto con el resto del equipo de mediación, los criterios de selección de los alumnos candidatos a mediadores.
- Seleccionar, junto con el resto del equipo, a los alumnos que formarán parte del equipo de mediadores.
- Organizar los horarios (reuniones, sesiones de formación, etc.).
- Registrar los casos de mediación.
- Informar a la comunidad educativa del trabajo realizado.
- Participar en la formación de los mediadores.
- Estar disponible ante cualquier incidencia.

Las actividades a desempeñar por parte de los profesores voluntarios serán:

- Establecer, junto con el resto del equipo de mediación, los criterios de selección de los alumnos candidatos a mediadores.
- Seleccionar, junto con el resto del equipo, a los alumnos que formarán parte del equipo de mediadores.
- Participar activamente en las sesiones de formación de los alumnos mediadores.
- Mantener una comunicación y coordinación continua con los alumnos mediadores.
- Estar disponibles para prestar ayuda en cualquier momento a los alumnos mediadores.
- Las actividades a desarrollar por parte de la integradora social serían:
- Observar y analizar la labor de los alumnos mediadores.
- Asesorar y colaborar con los alumnos mediadores.
- Identificar casos que requieran mediación.
- Participar activamente en el desarrollo integral del proyecto.

Las actividades a desarrollar por Jefatura de Estudios serían:

- Apoyar y respaldar las medidas y actuaciones establecidas por el Equipo de Mediación.
- Supervisar y coordinar todo el proceso y colaborar en su desarrollo.
- Informar a la comunidad educativa del trabajo realizado en aquellos ámbitos en los que el coordinador no esté presente.
- Establecer, junto con el resto del equipo de mediación, los criterios de selección de los alumnos candidatos a mediadores.
- Seleccionar, junto con el resto del equipo, a los alumnos que formarán parte del equipo de mediadores.

5.6. TEMPORALIZACIÓN

El programa comenzará en noviembre de 2009 y finalizará en junio de 2010. Las actividades formativas tendrán lugar entre noviembre y diciembre de 2009, dando comienzo las actividades de mediación en el segundo trimestre.

5.7. RECURSOS

Para el desarrollo del programa contamos con recursos personales, materiales y espaciales.

- Recursos personales. Contamos con el Equipo de Mediación que está formado por:
 - La coordinadora del equipo.
 - Dos Jefes de Estudio.
 - Cinco profesores.
 - Los mediadores.
 - Integrador/a social del convenio del Ministerio de Educación con la Ciudad Autónoma.

Respecto a los mediadores participantes en el programa, consideramos que se deben cumplir una serie de pilares o principios básicos:

- Heterogeneidad. Pueden pertenecer a cursos y grupos diferentes y no tienen porqué tratarse de alumnos con un extraordinario éxito escolar.
- Representatividad, consecuencia de la heterogeneidad antes mencionada.
- Voluntariedad. Deciden ser mediadores por voluntad propia.
- Concienciación e implicación en el programa.
- Apoyo del Equipo Directivo.
- Asesoramiento del Departamento de Orientación.
- Reconocimiento de su labor.

Respecto al Equipo de Mediación, tendrán como deberes:

- Coordinar, organizar y llevar a cabo las actividades de mediación.
- Promocionar y dar a conocer el servicio de mediación.
- Elaborar los materiales de difusión e información sobre el funcionamiento del Equipo de Mediación
- Reunirse periódicamente para planificar actividades, realizar un seguimiento y llevar a cabo la evaluación de las actividades realizadas.
- Desarrollar actividades de formación continua.
- Recoger y canalizar las inquietudes, quejas y sugerencias de la comunidad educativa.
- Colaborar con la Comisión de Convivencia en el desarrollo de sus funciones.

- Recursos materiales:
 - Recursos bibliográficos.
 - Recursos audiovisuales.
 - Documentos (contrato de mediación, contrato de confidencialidad, plantilla de registro de casos, documento de evaluación del programa, etc).
 - Acreditaciones identificativas de los mediadores y camisetas de color llamativo.
 - Fotocopias, fotografías, carteles, trípticos, etc.
 - Todo el material que se considere necesario durante el desarrollo del programa para su correcta realización.
- Recursos espaciales:

El instituto constituye un recurso en su totalidad, pero será en concreto el Departamento de Orientación donde se localizará la sede del Equipo de Mediación y donde se celebrarán las reuniones y sesiones de formación.

5.8. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La evaluación del programa se realizará en tres momentos: al inicio del programa, durante el desarrollo del mismo y al finalizar.

- Al inicio del programa, se realizará un análisis de la situación actual del centro, los puntos más conflictivos y los problemas más comunes entre el alumnado que perjudican a la convivencia del centro.
- Durante el desarrollo del programa de mediación, se celebrarán reuniones para evaluar cómo está funcionando, qué dificultades encuentran los mediadores y qué aspectos se deberían modificar, eliminar o incluir en el programa.
- Al finalizar el programa, se evaluará su eficacia en la consecución de los objetivos que se plantearon al comienzo analizando los obstáculos y las mejoras a implantar.

Además, se llevarán a cabo dos tipos de evaluación:

- La autoevaluación del equipo de mediación en las reuniones periódicas.
- La evaluación por parte de los órganos colegiados del centro, en especial por el Departamento de Orientación y la Comisión de Convivencia.



6. LA SEGURIDAD EN LAS AULAS: EL ACOSO ESCOLAR



En los últimos años, se han incrementado considerablemente los problemas de convivencia en los centros y el alumnado carece cada vez más de herramientas con las que enfrentarse a los conflictos en los que se ven envueltos. Estos problemas de convivencia, han logrado centrar la atención de todos los miembros del sistema educativo relegando a un segundo plano factores tan importantes como el fracaso escolar o el proceso de enseñanza-aprendizaje, etc.


Todos los que formamos parte de la comunidad educativa debemos ser partícipes de cualquier iniciativa en pro de mejorar la convivencia y es necesario involucrar al alumnado en los proyectos que se creen para tal fin.

Considerábamos que, si los alumnos adquirían habilidades de empatía y corregían su comportamiento hacia el respeto y la convivencia probablemente mejorarían exponencialmente su nivel académico.

Se establecieron grupos heterogéneos dentro de las aulas para poder trabajar las diferentes sesiones. Necesitamos 8 sesiones para abordar el tema sin dificultad, según el grado de complejidad.

FICHAS DE TUTORÍA. DESARROLLO DE LAS SESIONES

– EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

TUTORÍA 2. DEMOCRACIA E IGUALDAD (1 sesión)					
Ámbito	Plan de acción tutorial	Destinatarios	Alumnos 3º ESO	Responsables	Tutor/a; Equipo educativo; Orientadora; Jefatura de estudios; Departamento de Actividades Extraescolares y complementarias; Comisión de convivencia.
PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD					
<p>En la reunión de septiembre de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) se pone de manifiesto la necesidad de mejorar la convivencia, reflejada en la Memoria del curso anterior. Se acuerda realizar actuaciones para prevenir el maltrato entre iguales, ya que en el estudio de la convivencia del centro realizado el curso pasado, se vio que se estaban dando casos de bullying en nuestro instituto. Para ello, consideramos conveniente comenzar por recordar los conceptos de democracia y de igualdad, así como establecer las habilidades necesarias para la comunicación basadas en el respeto y la educación.</p>					

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo de habilidades de comunicación necesarias para la discusión (respetar turnos, expresar opiniones y sentimientos, escuchar con la intención de entender...). • Favorecer la conceptualización de la intolerancia como: un problema del que todos podemos ser víctimas, de naturaleza destructiva tanto para la persona hacia la que se dirige como para la persona que lo activa, y contra el cual todos podemos y debemos luchar. • Identificar prejuicios y estereotipos y generar esquemas de clasificación y razonamiento. • Desarrollar esquemas que permitan comprender las diferencias sociales incluyendo conceptos abstractos, planteándose diversas hipótesis explicativas y realizando adecuadamente inferencias causales. • Estimular la empatía hacia las personas y grupos que suelen ser objeto de intolerancia y de violencia de tipo psicológico y verbal.
COMPETENCIAS BÁSICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Social y ciudadana. • Competencia en autonomía e iniciativa personal.
CONTENIDOS DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de democracia. • Concepto de igualdad. • Relación entre igualdad y democracia. • Spot publicitario “Democracia es igualdad”. • Tríptico. • Manifiesto “Democracia es igualdad”.
SECUENCIA DE ACTIVIDADES
<p><u>Actividades tutoriales</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Para comenzar a desarrollar las tres primeras habilidades de comunicación (respetar turnos, atender y expresar opiniones y sentimientos), se colocarán a los alumnos en forma de U. Se les propondrá buscar los conceptos de <i>democracia</i> e <i>igualdad</i> en el diccionario y comenzar, con ellos, el “<i>glosario de términos de tutoría</i>”. El profesor podrá relacionar ambos conceptos usando, para ello, algunos ejemplos de la vida cotidiana y frecuentemente escuchados en medios de comunicación. 2) Antes de comenzar a ver el spot plantearemos a los alumnos una cuestión que deberán responder individualmente al final de la proyección: “¿Qué sentimientos ha causado en vosotros mientras lo veáis?” Con esta actividad iniciaremos la puesta en práctica de habilidades comunicativas básicas. Para ello dispondrán de 1 minuto cada uno. Después de que todo el grupo se haya expresado, se estimulará una breve reflexión con todos, sobre las semejanzas y las diferencias que existan en los pensamientos y sentimientos suscitados por el spot. 3) A continuación se les proporcionará un tríptico sobre el spot y la profesora leerá el manifiesto sobre “democracia e igualdad”.
METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • La unidad de actuación parte de la necesidad de mejorar la convivencia del centro. Se realizará durante el mes de diciembre. • Se entregarán a los tutores actividades para realizar a la hora de tutoría (y que adjuntamos en los anexos). • Se actuará de forma sistémica y global, implicando a toda la comunidad educativa.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- **Sesión 1.** Comenzamos la sesión haciendo una lluvia de ideas sobre los conceptos de democracia e igualdad. Aprovechamos para comentar algo sobre los derechos humanos. A continuación se buscaron dichas palabras en el diccionario y los alumnos comenzaron así su “glosario de tutoría”.

A continuación se proyectó el spot publicitario “Democracia e igualdad”, previa introducción sobre los contenidos del mismo y lanzando una pregunta al aire: ¿Qué sentimientos os ha causado al escucharlo? Una vez acabado comenzamos un pequeño debate.



Al finalizar la sesión se les proporcionó un tríptico a los alumnos y leímos el manifiesto sobre “democracia e igualdad”, considerando que reconocer que no somos superiores a otros es el primer paso para disminuir o evitar la violencia.



Dos desconocidos prenden fuego a una casa de Aitona con 14 gitanos dentro
Tardaron que salir por la puerta trasera ante la paciencia de los vecinos

El Ayuntamiento de Sabadell reconoce los derechos de los parajes homosexuales

Expediente por la brutal agresión al argelino de Fraga
Los vecinos de una provincia catalana vuelven a votar a favor de la independencia

Los minusválidos se concentran para exigir el cumplimiento de la ley de Integración
El Ayuntamiento de Sabadell y el ayuntamiento de Sabadell se concentran para exigir el cumplimiento de la ley de Integración

Una joven inválida pide un nuevo piso para poder salir a la calle
En Sabadell, una joven inválida pide un nuevo piso para poder salir a la calle

El alcalde de Roses quiere expulsar a 500 magrebies
El alcalde de Roses quiere expulsar a 500 magrebies

Una joven inválida pide un nuevo piso para poder salir a la calle
Una joven inválida pide un nuevo piso para poder salir a la calle

Un grupo de jóvenes ataca a tres homosexuales cerca de Montjuïc
Un grupo de jóvenes ataca a tres homosexuales cerca de Montjuïc

Para que titulares como éstos desaparezcan de los medios de comunicación tú eres imprescindible.
Si todos nos respetamos mutuamente, las noticias negativas ya no se darán. Y, por consiguiente, las positivas dejarán de ser noticia.
Igualdad para vivir, diversidad para convivir.

MANIFIESTO

Democracia es Igualdad.

Desde la unidad, en la defensa de la igualdad, la libertad y la solidaridad. En el convencimiento de que, como personas, somos todas iguales en derechos y de que, como seres libres, tenemos derecho a la diferencia. **DECLARAMOS** desde esta igualdad, libertad y diversidad el respeto a la diferencia como base de nuestra conducta solidaria y de cualquier acción positiva, integradora y no discriminatoria. **COMPARTIMOS**, por ello, los contenidos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el Pacto sobre los Derechos Civiles y Políticos y en el Pacto sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. El código universal de conducta recogido en estos textos constituye la mayor garantía de la democracia, la convivencia, el bienestar, la tolerancia y el respeto mutuo que debe disfrutar todo ser humano. Estos principios, con los que se ha comprometido la mayoría de los Estados que integran la comunidad internacional, obligan también a las ciudadanas y ciudadanos del Estado Español. El espíritu y la letra de estos valores figuran en los artículos 13 y 14 de nuestra Constitución, donde se establece la igualdad de las ciudadanas y ciudadanos ante la ley, sin discriminación alguna por razones de nacimiento, etnia, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia, como minusvalía u orientación sexual, así como la necesaria generosidad institucional y social hacia los extranjeros y refugiados. **COHERENTES**, pues, con nuestras convicciones y obligaciones como seres humanos, **NOS COMPROMETEMOS** públicamente con la campaña "Democracia es Igualdad" para luchar conjuntamente contra cualquier conducta discriminatoria y sensibilizar a todas las personas e instituciones de que el rechazo a las diferencias significa una violación de los derechos humanos incompatible con los genuinos valores democráticos. **Igualdad para vivir, diversidad para convivir.**

Democracia es Igualdad.

Asociación Paz Democracia
Plaza de la Estrella
Calle de la Libertad, 10
08002 Barcelona

Comisión Catalana de Derechos Humanos
C/ Aragó, 100
08002 Barcelona

Comité de Derechos Humanos
C/ Aragó, 100
08002 Barcelona

Comité de Derechos Humanos
C/ Aragó, 100
08002 Barcelona

Comité de Derechos Humanos
C/ Aragó, 100
08002 Barcelona


Comité de Derechos Humanos
C/ Aragó, 100
08002 Barcelona

Comité de Derechos Humanos
C/ Aragó, 100
08002 Barcelona

DE INTERÉS
UNIVERSIDAD DE VALÈNCIA
MINISTERIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Durante esta sesión encontramos alumnos que no tenían claros estos conceptos, por ello fue bastante productivo el hecho de que fueran ellos mismos los que buscasen sus definiciones. Después de ver el spot, los alumnos debatieron sobre la igualdad de las personas sea cual sea su raza, religión, nivel cultural, condición física, nivel económico, etc., primer paso imprescindible para poder abordar las tutorías posteriores.

TUTORÍA 3. RACISMO Y XENOFOBIA (3 sesiones)					
					
Ámbito	Plan de acción tutorial	Destinatarios	Alumnos 3º ESO	Responsables	Tutor/a; Equipo educativo; Orientadora; Jefatura de estudios; Departamento de Actividades Extraescolares y complementarias; Comisión de convivencia.
PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD					
<p>Algunos problemas escolares relacionados con el racismo y la xenofobia están viéndose muy incrementados hoy día a causa principalmente de dos características centrales y definitorias de la actual globalización: el altísimo aumento de las migraciones humanas en todo el planeta y la progresiva implantación de una ideología individualista, egoísta y competitiva. Pues bien, tras mostrar que la cooperación es el rasgo más propio de la especie humana, se propone la implementación en las aulas de las técnicas de aprendizaje cooperativo como el mejor y más eficaz instrumento para combatir, desde la propia escuela, tanto el racismo y la xenofobia como la violencia escolar.</p>					
OBJETIVOS					
<ul style="list-style-type: none"> • Enseñar a detectar y a combatir el racismo y la intolerancia, habilidades que se ha observado que desempeñan un papel decisivo en la prevención de estos problemas. • Desarrollar el pensamiento formal (el pensamiento abstracto) a través del análisis de diversos mensajes contra el racismo. • Favorecer la identificación con la defensa de la tolerancia. • Conocer las duras condiciones de vida que sufren las personas inmigradas en nuestro país • Entender las dificultades de integración que tienen las personas inmigradas procedentes de culturas diferentes a la nuestra. • Valorar los sentimientos y los principios morales que guían la actitud y las acciones de los personajes africanos. • Reconocer los prejuicios racistas vigentes en nuestra sociedad. • Considerar la visión crítica del problema que aporta la película “Las cartas de Alou”. • Apreciar los recursos narrativos utilizados en la película para conocer las vivencias del protagonista. • Valoración de la riqueza cultural que aporta la inmigración. • Desarrollar una actitud crítica respecto a cualquier forma de intolerancia y de discriminación. 					

COMPETENCIAS BÁSICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Social y ciudadana. • Competencia en autonomía e iniciativa personal.
CONTENIDOS DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de racismo y xenofobia. • Spots. • Película “Las cartas de Alou”.
SECUENCIA DE ACTIVIDADES
<p><u>Actividades tutoriales</u></p> <p>1) Se realizará una actividad de aula y otra fuera de ella. La actividad en el aula consistirá en visualizar dos spots relacionados con el racismo y realizar algunas preguntas relacionadas. Posteriormente, los alumnos deberán buscar en diversos periódicos digitales e impresos, noticias relacionadas con la xenofobia y el racismo. Dichas noticias se leerán en clase y se comentarán, iniciando así un pequeño debate. Posteriormente los alumnos realizarán un mural en el que se reflejarán las noticias que más les hayan llamado la atención.</p> <p>2) El trabajo fuera del aula consistirá en una entrevista personal, por parejas, a alguna persona que haya vivido la inmigración en primera persona. Dicha entrevista deberá contener preguntas como: “¿Qué te motivó a salir de tu país?, ¿Qué encontraste en el país de destino? ¿Era lo que te esperabas? ¿Viniste sólo? ¿Cómo ha sido tu adaptación al nuevo país? ¿Has encontrado amigos aquí? ¿Piensas volver a tu país?, etc.”</p> <p>Las entrevistas pueden ser grabadas en un mp3 para que los compañeros puedan escucharlas.</p> <p>3) Posteriormente, los alumnos presentarán sus entrevistas realizadas y se les proyectará de la película “Las cartas de Alou”. Al finalizar ésta se comentará y se realizará una ficha didáctica.</p>
METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • La unidad de actuación parte de la necesidad de mejorar la convivencia del centro. Se realizará durante el mes de enero. • Se entregarán a los tutores actividades para realizar a la hora de tutoría (y que se incluyan en los Anexos). • Se actuará de forma sistémica y global, implicando a toda la comunidad educativa.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

- **Sesión 1.** Comenzamos la sesión con una lluvia de ideas acerca de los conceptos de racismo y xenofobia. Algunos alumnos confundían ambos términos por lo que resultó necesario buscarlos en el diccionario.

Posteriormente, se entregaron periódicos actuales con el objetivo de que los alumnos buscaran artículos en los que se reflejara alguna situación racista o xenófoba. Con los titulares de dichos artículos, y fotografías en las que se reflejaran dichas situaciones, hicieron murales que posteriormente colocamos en el aula.

La tarea fuera del aula consistió en realizar una entrevista a algún inmigrante que se encontrara actualmente en la ciudad. Al residir en una ciudad en la que no es difícil encontrarse personas que se encuentren en esa situación las entrevistas realizadas resultaron muy productivas e interesantes para todos. Algunos alumnos aportaron fotografías que realizaron en su visita al Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes de Melilla (CETI).



- **Sesión 2.** En la primera parte de esta sesión los alumnos mostraron las fotografías y entrevistas que realizaron al resto de los compañeros. Posteriormente, se proyectó la película “Las cartas de Alou”, cuya ficha técnica y argumento son los siguientes:

FICHA TÉCNICA

Título original: *Las Cartas de Alou*

Dirección: Montxo Armendáriz

Guión: Montxo Armendáriz

Fotografía: Alfredo F. Mayo

Música: L. Mendo i B. Futer

Producción: Elías Querejeta y TVE, España 1990

Interpretación: Mulie Jarju, Eulalia Ramón, Ahmed El-Maaroufi, Akonio Dolo, Albert Vidal, Rosa Morata, Margarita Calahorra
Durada: 92 minutos

Sinopsis

Alou, un senegalés que entra clandestinamente en España, se ve forzado a trabajar en diversos sitios en unas condiciones muy precarias debido a su situación ilegal. Gracias a las cartas que envía periódicamente a su familia, conocemos sus experiencias y sentimientos en este difícil proceso de integración en la sociedad española.

Inicia su trayecto en las costas de Almería, trabajando en los invernaderos. Continúa hasta Madrid, donde tiene el primer contacto con la venta ilegal. Después se desplaza al Segrià para trabajar en la recogida de la fruta y finalmente se va a Barcelona, donde trabaja en el taller de confección de otro inmigrante africano. La aventura se interrumpe con su detención por parte de la policía, pero de nuevo vuelve a cruzar el Estrecho, cerrándose así el ciclo que deja una puerta abierta a la esperanza.

- **Sesión 3.** Final de la proyección de “Las cartas de Alou” y realización de la ficha didáctica de la película.

•

FICHA DE TRABAJO

1. Explica la visión de Alou respecto a nuestros valores y nuestras formas de vida: ¿Qué cosas le resultan más extrañas y cuales más similares a las suyas? ¿A través de qué vía conocemos sus opiniones?
2. ¿Qué opiniones o qué costumbres de Alou te parecen más extrañas?
3. ¿Qué aspectos has descubierto gracias a la película sobre las condiciones de vida de los inmigrantes?
4. ¿Qué situaciones reflejadas en la película continúan produciéndose actualmente y cuales están ya solucionadas?
5. ¿Cuáles son las comunidades de inmigrantes más numerosas de tu ciudad?
6. ¿Actualmente, las condiciones legales de las personas inmigradas son mejores que las que nos muestra el film?
7. ¿En qué barrios de tu ciudad se concentra la población inmigrada? Si valoras las características urbanísticas y arquitectónicas de la zona ¿qué conclusiones sacas?
8. Identificar el tipo de conflictos (sociales, políticos, jurídicos, económicos, personales, etc.) que muestra la película. Y apuntar qué tipo destaca la película como el más relevante para entender la situación de Alou.

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

En esta tutoría la experiencia más enriquecedora ha sido la visita al CETI, donde los alumnos han podido compartir con los residentes sus experiencias vividas, los motivos que les hicieron venir a España y alguna que otra pregunta más comprometida para ellos...Esta experiencia les ha sensibilizado mucho y les ha hecho pensar acerca de las dramáticas razones que empujan a muchas personas a abandonar su casa y dirigirse a un país desconocido, a través de un camino que con frecuencia no logran terminar. Les desconcertó especialmente enterarse de que muchos de los inmigrantes residentes en el CETI tienen un alto nivel académico: sus países van desangrándose con esta marcha de muchos jóvenes formados.

TUTORÍA 4.VIOLENCIA ENTRE IGUALES EN LA ESCUELA (2 sesiones)



Ámbito	Plan de acción tutorial	Destinatarios	Alumnos 3º ESO	Responsables	Tutor/a; Equipo educativo; Orientadora; Jefatura de estudios; Departamento de Actividades Extraescolares y complementarias; Comisión de convivencia.
--------	-------------------------	---------------	----------------	--------------	--

PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

El complejo problema de violencia escolar está siendo definido, fundamentalmente, desde dos puntos de vista bien diferenciados. Por un lado, se identifica con las agresiones físicas directas entre personas y, por el otro, como un conjunto de fenómenos que afectan la buena convivencia del centro. Desde nuestro punto de vista, entre éstos podemos diferenciar cinco categorías (Ortega, 2001): vandalismo, o violencia contra las pertenencias del centro; disruptividad, o violencia contra las tareas escolares; indisciplina, o violencia contra las normas del centro; violencia interpersonal y la violencia que puede convertirse en criminalidad cuando las acciones tienen, o pueden tener, consecuencias penales.

Pero una de las formas de violencia más complicadas de abordar, quizá sea la que sucede dentro del grupo de los alumnos, que consiguen mantener sus relaciones en un círculo cerrado al que a los adultos les resulta muy difícil acceder. Este círculo puede estar mantenido por lazos no muy deseados como son los problemas de violencia interpersonal, malos tratos, amenazas, acosos y abusos, que producen efectos destructivos para la convivencia y las personas. Estos problemas crean un entramado de relaciones de agresividad injustificada y procesos de victimización que pueden llegar a ser verdaderamente un infierno para la víctima y un entrenamiento en crueldad para los agresores. Por otro lado, la figura de los espectadores es muy importante en este juego cruel de la violencia. Ellos pueden apoyar a los agresores y provocar que la situación sea peor, o ser incluso ellos los que han impulsado a otro compañero a realizar la acción, pero también pueden hacer todo lo contrario que es defender a la víctima de manera directa, es decir interviniendo ellos, o indirecta, haciendo que otros, por ejemplo profesores, lo hagan. Con este tipo de respuestas los espectadores, que al mismo tiempo son la mayoría de los alumnos, dejan claro que el agresor no tiene derecho a hacer lo que está haciendo y que la víctima no está sola ante lo que está sucediendo.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la naturaleza de las distorsiones cognitivo – emocionales que conducen a la violencia. • Identificar y evitar situaciones de riesgo de violencia. • Desarrollar alternativas a la violencia. • Desarrollar el compromiso de luchar contra la violencia que a veces se produce en la vida cotidiana.
COMPETENCIAS BÁSICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Social y ciudadana. • Competencia en autonomía e iniciativa personal.
CONTENIDOS DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Relato “La mirada”. • Ficha: “Tipos de maltratos entre iguales”
SECUENCIA DE ACTIVIDADES
<p><u>Actividades tutoriales</u></p> <p>1) Al comienzo de la sesión, el profesor explicará cómo puede ser el maltrato entre iguales, usando para ello una ficha fotocopiable. A continuación se procederá a la lectura del relato “La mirada”. Después de leerlo se analizarán los prejuicios y distorsiones que se reflejan en el relato, previa explicación del profesor de los sesgos y distorsiones que se producen ante una situación de estrés. Luego los alumnos deberán relatar, en grupos de 7, una historia similar y llevarla a escena.</p> <p>2) En una segunda sesión, con el objetivo de buscar estrategias para prevenir o detener las situaciones violentas en la escuela, los alumnos deberán buscar en Internet, prensa, televisión, revistas... situaciones en las que se hubiera producido una situación violenta. Tras leer las diferentes situaciones, se tratará de dar distintas soluciones.</p> <p>3) Posteriormente, elaborarán un decálogo de acciones o recomendaciones que los propios adolescentes puedan llevar a cabo para erradicar la violencia desde las relaciones que establecen en la escuela: trabajando por subgrupos, establecerán como propuesta global la lista de las 10 recomendaciones más nombradas.</p>
METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • La unidad de actuación parte de la necesidad de mejorar la convivencia del centro. Se realizará durante el mes de febrero. • Se entregarán a los tutores actividades para realizar a la hora de tutoría. • Se actuará de forma sistémica y global, implicando a toda la comunidad educativa.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

- **Sesión 1.** Comenzaremos la sesión usando esta ficha sobre los tipos de maltratos entre iguales. El objetivo era que los alumnos reconocieran que no sólo las agresiones físicas se consideran maltratos sino también los insultos que se “dedican” unos a otros, la exclusión social, los gestos, el desprecio, la amenaza, etc.

EL MALTRATO ENTRE IGUALES PUEDE SER:

Maltrato físico:

- Indirecto: esconder, robar o romper cosas de alguien...
- Directo: pegar, empujones, patadas, agresiones con objetos, amenazar con armas...

Maltrato verbal (es el más habitual):

- Indirecto: hablar mal de alguien, difundir rumores falsos, menosprecios en público, resaltar defectos físicos,...
- Directo: insultar, burlarse, utilizar motes, apodos...

Exclusión social

- Indirecta: ignorar, ningunear, tratar como un objeto...
- Directa: excluir, no dejar participar a alguien en una actividad...

Maltrato Psicológico:

- Indirecta: acecho, minan la autoestima del sujeto y fomentan su sensación de temor
- Directa: gestos de asco, desprecio o agresividad dirigidos contra la víctima.

Maltrato mixto (físico y verbal)

- Amenazar para intimidar, obligar a hacer cosas –chantaje-, acosar sexualmente..

A continuación se leyó el siguiente relato:

RELATO “LA MIRADA” (Juan Madrid)

“Mire usted, yo no soy mala persona. Yo me dedico a mis cosas, la tienda, y ya ve usted, no es muy grande, y mis hijos, que antes estaban aquí conmigo, pero la juventud, ya lo sabe usted. La juventud tira para otras cosas, pasan de la tienda, como ellos dicen. ¿Usted tiene hijos? Dios se los conserve. Mientras sea pequeño no le dará más que alegrías, pero en cuanto se hacen mayores la cosa cambia, se lo digo porque lo sé. Sí señor, mi Arturo, con veinte años, aún no ha hecho nada. (....) Pero para qué cansarle. (...) No, no señor, no voy a cerrar la tienda. ¿Para qué? No es que no pueda, es que no quiero.

Aquí no ha pasado nada. (...) Yo no soy violento. Yo soy normal, ya se lo he dicho. (...) Y si no puedo defenderme pues usted me dirá., (...) Sí señor, se lo cuento, los maté porque les miré a los ojos. Esa cara descarada, chulesca, del que no trabaja, el pelo largo y sucio...y la chica, para que hablar de la chica....una cualquiera. Se cruzó de brazos y me llamó viejo de mierda. Eso es apunte (...).

No, no me estoy haciendo un lío, lo que pasa es que no hablo mucho con la gente y menos con la policía...disculpe, le cuento señor. Entraron como a las nueve y media. Yo nada más verlos sospeché.

(...) El chico fue el que sacó la pistola y me la puso en la garganta. Me quedé sin habla.

Yo creo que estaba más nervioso que yo, temblaba y sudaba.

“El dinero, venga, el dinero”, me dijo. (...) Pero fue al mirarle a los ojos. Yo he estado en la guerra ¿sabe? Sé los ojos que tienen los que te quieren matar y ese chico me quería matar. Yo tengo licencia de armas, sí señor, aquí la tiene y aquí está el Magnum 357. ¿Qué? Pues nada, que me gusta ¿a usted no? Es un arma preciosa, segura, ella me ha salvado la vida. Con licencia yo puedo tener lo que quiera. No se enfade conmigo. (...)

¿Cómo? No señor, no me di cuenta que la pistola era de juguete. ¿Cómo habría de saberlo? Lo único que supe es que iba a matarme y entonces abrí el cajón...Mire de esta forma...y el revólver lo tenía ahí, tapado bajo los papeles. Le seguí mirando a los ojos y saqué el revólver. Disparé de cerca y me salpicó el delantal y la camisa. (...)

En fin, era su vida o la mía... ¿La chica? ¿Qué sabía yo! Podría tener un arma escondida entre las ropas, esas golfas lo hacen... nada, a ella fue a la cabeza. Es más seguro, usted lo sabe, que es un defensor del orden.

Pues no, no señor. No supe que el revólver era de juguete, ni que tenían doce años. A mí me parecieron de la edad de mi Arturo, ya se lo he dicho. Me parecieron como de veinte años. Y no jugaban. No era un juego. Le miré a los ojos y supe que querían matarme. Por eso los maté yo. A los dos, sí señor” (Juan Madrid, “La Mirada”).

Después de leer el relato y comentar los aspectos más importantes, los alumnos, en grupos de 7, debían relatar una historia similar y llevarla a escena.



- **Sesión 2.** Esta sesión se realizó en la biblioteca, donde los alumnos disponían de periódicos, revistas, ordenadores, etc. para buscar diversos artículos, fotografías, relatos, historias...relacionados con la violencia entre iguales. Posteriormente, elaboraron un mural con todo lo encontrado y realizamos una puesta en común. De todo lo hablado, se extrajeron conclusiones que sirvieron para elaborar un decálogo de acciones o recomendaciones que los propios adolescentes puedan llevar a cabo para erradicar la violencia en las relaciones que establecen en la escuela: trabajando por subgrupos, elaboraron como propuesta global la lista de las 10 recomendaciones más nombradas.

EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La mejor manera de conseguir que un adolescente asuma como propia cualquier regla de comportamiento es que se la haya dado él mismo. Esto es lo que hemos tratado de conseguir con el decálogo anteriormente citado.

De nada sirve hoy día presentar una norma como en el Monte Sinaí, debemos hacer al alumno partícipe de la regulación de sus actos y de los de los demás.

Nos ha sorprendido la confesión de los alumnos de que la mayoría de las historias representadas son casos reales que han sufrido directa o indirectamente a lo largo de su vida escolar. Aprovechamos este factor para conseguir en ellos una sensibilidad definitiva hacia la violencia entre iguales.

TUTORÍA 5. ACOSO ESCOLAR

(2 sesiones)



Ámbito	Plan de acción tutorial	Destinatarios	Alumnos 3º ESO	Responsables	Tutor/a; Equipo educativo; Orientadora; Jefatura de estudios; Departamento de Actividades Extraescolares y complementarias; Comisión de convivencia.
--------	-------------------------	---------------	----------------	--------------	--

PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

El hecho de que las escuelas estén apareciendo más a menudo en las páginas de sucesos de los periódicos, que en la sección de educación y cultura, está preocupando seriamente a todos los miembros de la comunidad educativa. En efecto, los episodios de violencia en los centros escolares parecen tener una gran capacidad para atraer a la atención pública, causando “alarma social”.

El trágico suceso protagonizado por Jokin, un alumno de Secundaria de 14 años que se arrojó desde la muralla de un pueblo de Guipúzcoa tras verse contra las cuerdas, ha sacado a la palestra la necesidad de prevenir y evitar la violencia en la escuela. En este caso, un grupo de iguales, concretamente otro grupo de estudiantes que se reían de él y le hacían literalmente “la vida imposible”, acabó con su vida sin que nadie pudiera evitarlo.

Su suicidio, ha hecho que de alguna forma, todos realicemos un examen de conciencia doloroso ante un fenómeno que no es nuevo, y que llevan padeciendo muchos de nuestros alumnos desde hace muchos años y que merece una reflexión colectiva y un urgente programa educativo anti-bullying.

Es obvio que los profesores son la clave para el cambio. Si se puede sensibilizar a nuestros profesores sobre los efectos perjudiciales de los comportamientos de intimidación, las futuras generaciones de niños y padres serán a su vez sensibilizadas. El niño de hoy es el padre de mañana y con la adecuada formación todos podremos conseguir una sociedad en la que el acoso escolar pase a ser una excepción.

OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender qué es el bullying diferenciándolo de otras formas de violencia en las aulas. • Detectar qué situaciones promueven el bullying. • Reconocer los diferentes tipos de bullying. • Poder tomar medidas adecuadas en relación a la gravedad del caso en el que haya que intervenir. • Profundizar en el tratamiento individualizado de los protagonistas.
COMPETENCIAS BÁSICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Social y ciudadana. • Competencia en autonomía e iniciativa personal.
CONTENIDOS DIDÁCTICOS
<p>Los episodios de violencia en los centros escolares están apareciendo cada vez con más frecuencia, y esto preocupa seriamente a todos los miembros de la comunidad educativa. Algunos estudios muestran que el acoso sucede diariamente sobre todo en edades comprendidas entre 6 y 17 años, con mayor riesgo de violencia entre los 11 y los 15 años, etapa en la que más cambios se producen. Enlazando con la sesión anterior, sobre violencia entre iguales en la escuela, comenzamos unas sesiones dedicadas al acoso escolar.</p> <p>“Bully” significa matón o agresor. Alguien que reproduce conductas que tienen que ver con la intimidación, tiranización, aislamiento, amenaza, insultos, sobre una víctima o víctimas señaladas. La palabra “bullying” se utiliza para describir estos diversos tipos de comportamientos no deseados por niños y adolescentes, que abarcan desde esas bromas pesadas, el ignorar o dejar deliberadamente de hacer caso a alguien, los ataques personales, e incluso los abusos serios.</p> <p>A veces es un individuo quien hace el “bullying”, o un grupo (pandilla). Lo más importante no es la acción en sí misma, sino los efectos que produce entre sus víctimas. El bullying se desarrolla en el entorno escolar, por lo que en ocasiones lo denominamos también acoso escolar.</p> <p>Para poder hablar de acoso escolar, deben estar presentes las siguientes características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) La agresión puede ser física, verbal o relacional. Es una conducta intencional. 2) Existe un desequilibrio (abuso) de poder. Presencia de desigualdad de poder (desequilibrio de fuerzas), entre el más fuerte y el más débil. Es una situación desigual, de indefensión para la víctima, 3) No hay provocación previa por parte de la víctima. Debe existir una víctima indefensa atacada por un abusón o grupo de matones. La intimidación se refiere a sujetos concretos, nunca al grupo. 4) Se trata de incidentes repetidos a lo largo de un período de tiempo. Existencia de una acción agresiva repetida, durante un período largo de tiempo y de forma recurrente. 5) Existe intencionalidad por parte del agresor o agresores. La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo. 6) Permanece oculta, secreta o desconocida por los adultos.
SECUENCIA DE ACTIVIDADES
<p><u>Actividades tutoriales</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Lluvia de ideas sobre los términos “bullying” y “acoso” 2) Puesta en común y descubrir los diferentes personajes que intervienen cuando existe un acoso escolar (acosado, acosador y compañeros). 3) Recordar y enumerar situaciones en las que se hayan sentido acosados. 4) ¿Has sido testigo de alguna situación de acoso en el colegio? Si es así, descríbela/sas. 5) A continuación, se les entregará una pequeña historia sobre un chico que sufre acoso escolar. Y tendrán que realizar una ficha didáctica. 6) Por último, los alumnos visualizarán el videoclip del rapero Joan Arman Forero, “Responsables” y se analizará su letra.

METODOLOGÍA

- La unidad de actuación parte de la necesidad de mejorar la convivencia del centro. Se realizará durante los meses de febrero y marzo.
- Se entregarán a los tutores actividades para realizar a la hora de tutoría (y que se incluyan en los Anexos).
- Se actuará de forma sistémica y global, implicando a toda la comunidad educativa.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

- **Sesión 1.** Se les entregó a los alumnos la historia de un chico sometido a acoso escolar en la escuela y tuvieron que analizar la situación a través de las siguientes actividades didácticas:

1) Una vez leída, se tenían que poner en el papel de los personajes implicados y describir cómo creían que se sentían:

	¿CÓMO SE SIENTEN?
ACOSADO	
ACOSADOR	
ESPECTADOR	

2) ¿Cuál crees que sería la postura del...?

Personas implicadas	ACTITUDES					
	Triste	Miedo	Fuerte	Indiferente	Animador	Pacificador
Acosado						
Acosador						
Espectador						

- **Sesión 2.** Proyección y análisis del videoclip del rapero Joan Arman Forero.

RESPONSABLES

“Agresor:

Yo soy rebelde porque el mundo me ha hecho así, el más macho, sí,
 sólo mi cabeza agacho si es para meterte un cabezazo cuando me da el venazo azotar tu bazo,
 soy fuerte, no quiero un abrazo abrasso hoy a quien se ponga en mi camino el caso es que tu vida me importa un comino
 a mi no me vendas esa idea del respeto
 sólo yo y mis colegas, así que si te atraco estate quieto

que todos vean que no tengo miedo
¿padres divorciados? ¿fracaso escolar? con todo eso puedo
salgo al ruedo a conseguir un cigarrillo
y a ver si pilló el bocadillo de un pardillo del pasillo
brillo por mi ausencia en clases me comí a ese profe como un gofre,
tengo un cofre donde guardo cafres nadie sabe nada de mi vida,
¿a quién le importa? tengo mi escolta y ya está, la vida es corta
Coro: Tú eres el responsable: guarda tu sable
Tú de ser valiente y por fin echar un cable
Tú eres el responsable de que se hable ¿Y tú? de que el abuso y la injusticia acabe

Cómplice:

¿A qué viene ahora esa mirada? si no he hecho nada sólo soy parte de la grada,
y es una chorrada me gustaría ayudar, pero es que en este lugar
yo sólo puedo ser testigo ocularanular este problema es imposible ser insensible
es lo que ayuda a que de esos matones yo me libre pues son de gran calibre
y yo un colibrí cuando empezaron a pegarle no hice nada y me abries que no hay forma
de que pare eso y que salga ileso pues acabaré forrado en yeso
o tal vez tieso alguien tiene que ser ese hueso que distraiga al pit bull no siempre pegan, a
veces sólo van a insultar creo que lo puede superar,
no es pa tanto yo también tengo problemas mira,
y me levanto también quisiera que acabara la violencia en esta escuela
mientras tanto cada palo sostenga su vela

Coro

Tú eres el responsable: guarda tu sable
Tú de ser valiente y por fin echar un cable
Tú eres el responsable de que se hable
¿Y tú? de que el abuso y la injusticia acabe

Víctima:

En la cama me esparzo, las siete marca el cuarzo
otro día de agonía y todavía estamos en marzo
no sé porque me esfuerzo pues ejerzo de bufón
para un matón a la hora del almuerzo ese pit bull me robó mi Rip Curl
me dejó este ojo azul... ¡sueño con tener los brazos como Hulk! vaya full
... mi realidad es bien distinta no le puedo plantar cara,
mucho menos teniendo esta pinta sólo me queda aguantar,
tachar los días en el calendario esperar que acabe este calvario
mal fario, hoy no me ha dirigido ningún insulto el bull dog
se habrá reservado para la una en punto
este es mi asunto, pero ¿qué hecho para que me odie?
si paso inadvertido, asumo que soy un don nadie
ya es mucho tiempo aguantando este infierno
nadie me echará de menos cuando envíe todo al cuerno

Coro Tú eres el responsable: guarda tu sable

Tú de ser valiente y por fin echar un cable
Tú eres el responsable de que se hable
¿Y tú? de que el abuso y la injusticia acabe.”

Realizada la puesta en común de estas actividades se les entregó un manual sobre el acoso escolar, denominado “Entre todos podemos pararlo”.



EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Ha resultado sorprendente y muy satisfactoria la manera en la que hemos logrado captar la atención de los alumnos con el simple uso de estos dos elementos: el recurso audiovisual y un lenguaje cercano.

Actualmente con un simple texto escrito el alumno se siente ciertamente perdido, no es capaz de fijar su atención en él más que unos pocos instantes. La proyección del videoclip resolvió ese problema.

A veces es útil abandonar por unos instantes el lenguaje formal y académico, y proponer a los alumnos alguna actividad, como ésta, en la que les podamos mostrar cómo se pueden defender valores éticos y cívicos desde una panorámica más cercana a ellos: no hace falta ser profesor para combatir el problema del bullying. Como la propia canción indica: “Tú eres el responsable”.

7. LA SEGURIDAD EN EL ENTORNO

7.1. EL ALCOHOL

TUTORÍA 6. CON EL ALCOHOL... NO TE LA JUEGUES

(3 sesiones)



Ámbito	Plan de acción tutorial	Destinatarios	Alumnos 3º ESO	Responsables	Tutor/a; Equipo educativo; Orientadora; Jefatura de estudios; Departamento de Actividades Extraescolares y complementarias; Comisión de convivencia.
--------	-------------------------	---------------	----------------	--------------	--

PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

El exceso en la bebida, es un problema multifactorial: comienza sin duda por el ejemplo que damos los adultos, haciendo parecer como sumamente deseable tal conducta; seguida por los propios efectos del alcohol en el cerebro y sus consecuentes resultados en la conducta desinhibida de quien lo consume; la alta participación del empresariado en la venta de bebidas alcohólicas...

Socialmente se celebra el valor del antivalor. Se expresa abiertamente la intención de: “emborracharse”, “ponerse hasta arriba”, “pillar un pedo” y otros epítetos más que indican el deseo de abusar de la bebida.

La famosa bebida inocua, su expansión exitosa y su internalización en el patrón de consumo actual de los jóvenes, tiene un costo social que requiere ser observado y medido, en sus efectos y consecuencias, tales como los niveles de alcoholización presentes en nuestros jóvenes, accidentes y muertes asociadas a su consumo, transmisión de enfermedades sexuales y embarazos prematuros, bajo rendimiento escolar y problemas en las relaciones interpersonales.

Por ello, consideramos más que necesario concienciar a los jóvenes de las nefastas consecuencias que tiene el alcohol, sea cual sea la edad que tengan, pues el daño no hace diferencias. Con esta tutoría, orientada a los alumnos de 3º de ESO, con edades comprendidas entre los 14 y los 15 años, pretendemos evitar o al menos disminuir el consumo de alcohol en los mismos.

OBJETIVOS

- Conocer los hábitos de utilización del tiempo libre de los alumnos con el fin de averiguar el posible contacto con el consumo de bebidas alcohólicas.
- Concienciar a los jóvenes sobre las negativas consecuencias del consumo de alcohol.
- Promover la cultura del ocio sano y saludable.
- Conocer la motivación que mueve a los jóvenes al consumo de alcohol.
- Fomentar la participación en los coloquios del aula, y la actitud de apertura y sinceridad en el grupo.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Social y ciudadana.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal.

CONTENIDOS DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> - La sinceridad, como muestra de apertura al grupo. - La salud, como instrumento imprescindible para la vida. - La fuerza de carácter como elemento decisivo a la hora de no dejarse llevar por los demás. - La importancia del ocio sano, como garantía de felicidad.
SECUENCIA DE ACTIVIDADES
<p><u>Actividades tutoriales</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se realizará una ronda de preguntas acerca del alcohol. La duración de la actividad queda sujeta a la marcha y el interés del aula. Para ampliar su conocimiento sobre el tema les expondremos a los alumnos casos reales y las consecuencias que estos han traído. 2) Proyección del video de la campaña del Ministerio de Sanidad y Política Social contra el consumo de Alcohol. Posteriormente, los alumnos elaborarán una campaña semejante. 3) Se pondrán en común todas las campañas realizadas y se realizará un mural con motivo del Día Mundial de la Salud.
METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • La unidad de actuación parte de la necesidad de mejorar la convivencia del centro. Se realizará durante el mes de marzo. • Se entregarán a los tutores actividades para realizar a la hora de tutoría. • Se actuará de forma sistémica y global, implicando a toda la comunidad educativa. • La orientadora asesorará a los Departamentos sobre la inclusión de actividades de promoción de la convivencia dentro de las materias.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

- **Sesión 1.** Se llevó a cabo un diálogo, nos colocamos en círculo sentados en nuestras sillas en el centro del aula. Comenzamos con algunas preguntas guiadas que el profesor plantea a toda la clase, y fueron los alumnos quienes opinaron sobre ello. Debían respetar el turno de palabra y todos pudieron y debieron ser partícipes de la actividad.

Algunas de estas preguntas fueron:

- ¿Qué hacéis en vuestros ratos libres?
- ¿Salís por las noches los fines de semana?
- ¿Conocéis bebidas alcohólicas?
- ¿Tomáis bebidas alcohólicas?
- ¿Crees que bebes demasiado?
- ¿Cuántas copas podéis tomar a lo largo de la noche?
- ¿Si bebes en exceso sabes qué ocurre?
- ¿Los efectos a largo plazo los conoces?
- Etc.

- **Sesión 2.** Recopilamos la campaña del Ministerio de Sanidad y Política Social contra el consumo de Alcohol y se la pasamos en un video. Después de verlo, siempre dejamos que los alumnos que quisieran compartieran sus opiniones. Terminado esto se les dividió en grupos, como máximo de cinco personas, y fueron ellos quienes elaboraron su propia campaña para la “prevención del alcohol”.

Para realizarla pudieron usar cualquier material (mural, dramatización, video, audio,...). Para prepararlo se dejó toda la hora que resta y se puso en común a toda la clase por grupos en la siguiente sesión.

- **Sesión 3.** Se pasaron todas las campañas que los alumnos por grupos realizaron la sesión anterior. Al acabar se hizo una puesta común de la opinión y de las aportaciones de las campañas de todos los compañeros.



EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Se reveló nuevamente como muy positivo el que los alumnos tuvieran que exponer lo aprendido sobre el alcohol y defender una vida en la que imperen los hábitos saludables: “Oír es olvidar, ver es recordar, hacer es comprender”.

7.2. LAS DROGAS

TUTORÍA 7. DROGAS: APRENDE A DECIR ¡NO!

(4 sesiones)



Ámbito	Plan de acción tutorial	Destinatarios	Alumnos 3º ESO	Responsables	Tutor/a; Equipo educativo; Orientadora; Jefatura de estudios; Departamento de Actividades Extraescolares y complementarias. Comisión de convivencia.

PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD
<p>Las drogas y los adolescentes suelen ser hoy en día habituales compañeros de juegos. Identificamos la diversión y las ganas de pasarlo bien con el consumo de drogas como la cocaína, el cannabis y el éxtasis.</p> <p>Quizás, la mejor forma de evitar esto sea tener un mayor conocimiento de dichas sustancias y de su incidencia en nuestro organismo; así como intentar buscar alternativas posibles para pasarlo bien sin necesidad de consumirlas.</p>
OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar al alumnado toda la información referente a las drogas con una finalidad preventiva. • Desarrollar una actitud crítica en los alumnos sobre las drogas para concienciarles del peligro que estas conllevan. • Fomentar la participación del grupo en las actividades propuestas para que expresen con libertad sus opiniones sobre el tema expuesto.
COMPETENCIAS BÁSICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Social y ciudadana. • Competencia en autonomía e iniciativa personal.
CONTENIDOS DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> - Las drogas y sus distintos tipos: enfoque sobre las drogas en el ámbito educativo. - La salud: como parte involucrada por el deterioro que producen las drogas. - La delincuencia, siempre relacionada con las drogas. - Carta de una chica a su hermano fallecido.
SECUENCIA DE ACTIVIDADES
<p><u>Actividades tutoriales</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se proyectará de la película “Diario de un rebelde” (en 3 sesiones). 2) Los alumnos visualizarán el video “Drugs Make You Ugly” y el videoclip “Drugs don’t work”. 3) Se comentarán las consecuencias del consumo de drogas. 4) Lectura de la carta de una chica a su hermano fallecido por el consumo de drogas.
METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • La unidad de actuación parte de la necesidad de mejorar la convivencia del centro. Se realizará durante el mes de abril. • Se entregarán a los tutores actividades para realizar a la hora de tutoría (y que se incluyen en los Anexos). • Se actuará de forma sistémica y global, implicando a toda la comunidad educativa. • La orientadora asesorará a los Departamentos sobre la inclusión de actividades de promoción de la convivencia dentro de las materias.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

- **Sesiones 1, 2 y 3.** Durante la primera sesión se informó a los alumnos sobre los distintos tipos de drogas y sus efectos. También se les habló sobre los problemas de la inhalación del pegamento.

A continuación se proyectó la película “Diario de un rebelde” para que los alumnos se concienciaran de los efectos negativos que producen las drogas y a partir de esto creamos un video-forum (debate) para que expresasen sus sentimientos e ideas.

Al final de estas sesiones se le proporcionó a cada alumno un manual informativo sobre las drogas.

- **Sesión 4.** Al final de la sesión anterior, se le pidió a los alumnos que durante esa semana estuvieran recopilando información referente a las drogas desde los distintos medios, como periódicos, anuncios de TV, revistas, radio... A partir de esta información recogida se creó un debate de preguntas abiertas y expresión libre.

A continuación se les proyectó el spot “Drugs Make You Ugly”, con imágenes que resultaron muy impactantes para el alumnado. Posteriormente los alumnos escucharon la canción “Drugs don’t work”, del grupo The Verve, acompañada por la dramatización de una alumna de 1º de bachillerato.

Por último la profesora leyó una carta de una chica a su hermano fallecido por causa de las drogas y los alumnos continuaron con un debate abierto.



EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Muy positiva: han visto sus efectos y oído la historia de un amor roto.

7.3. EL TABACO

TUTORÍA 8. EL TABACO : ECHA DE TU VIDA LOS MALOS HUMOS

(2 sesiones)



Ámbito	Plan de acción tutorial	Destinatarios	Alumnos 3º ESO	Responsables	Tutor/a; Equipo educativo; Orientadora; Jefatura de estudios; Departamento de Actividades Extraescolares y complementarias Comisión de convivencia.

PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD
<p>Según las estadísticas, la mayoría de fumadores adictos al tabaco empiezan a fumar cuando tienen entre 11 y 14 años. Muchos adolescentes empiezan a fumar porque lo hacen muchos de sus amigos. En este sentido, es importante enseñar a tu hijo el valor que tiene saber decir que no a ciertas cosas. A pesar de las primeras burlas típicas, sus amigos no van a pensar mal de él por el mero hecho de rechazar un cigarillo. Al contrario, aunque no lo digan en voz alta, muchos le tendrán más respeto por su decisión.</p> <p>Otros adolescentes empiezan a fumar como forma de rebelarse contra sus padres, la escuela o la sociedad en general. La rebelión forma parte de la adolescencia y en cierto modo es inevitable, pero hay cosas que podemos hacer para ayudarles a dejar el tabaco o a prevenir que se inicien en su consumo.</p>
OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar al alumnado toda la información referente al tabaco con una finalidad preventiva. • Desarrollar una actitud crítica en los alumnos sobre el tabaco para concienciarles del peligro que éste conlleva. • Fomentar la participación del grupo en las actividades propuestas para que expresen con libertad sus opiniones sobre el tema expuesto.
COMPETENCIAS BÁSICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Social y ciudadana. • Competencia en autonomía e iniciativa personal.
CONTENIDOS DIDÁCTICOS
<ul style="list-style-type: none"> - Los efectos perjudiciales del tabaco. - La salud: como parte involucrada por el deterioro que produce el tabaco.
SECUENCIA DE ACTIVIDADES
<p><u>Actividades tutoriales</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se les hablará sobre los componentes de los cigarrillos y los efectos que estos pueden tener sobre la salud. 2) Efectos perjudiciales del tabaco: respiración, digestión, reproducción, etc. 3) Campaña de prevención del tabaco.
METODOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • La unidad de actuación parte de la necesidad de mejorar la convivencia del centro. Se realizará durante el mes de mayo. • Se entregarán a los tutores actividades para realizar a la hora de tutoría relacionadas con el tema. • Se actuará de forma sistémica y global, implicando a toda la comunidad educativa. • La orientadora asesorará a los Departamentos sobre la inclusión de actividades de promoción de la convivencia dentro de las materias.

DESARROLLO DE LAS SESIONES

- **Sesión 1.** Esta sesión fue informativa acerca de la composición de los cigarrillos y sus efectos sobre la salud. Del mismo modo se comentó una noticia de prensa sobre “Fumar en cachimba” (se adjunta en el Cd con Anexos). Como trabajo de casa los alumnos debían realizar una campaña de prevención del tabaco, elaborando carteles de tamaño A4 con mensajes impactantes, dibujos, etc.

- **Sesión 2.** Esta sesión se realizó unos días después, durante un recreo, coincidiendo con el Día Mundial Sin Tabaco (31 de mayo). Contamos con la visita de varios técnicos de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla que realizaron una campaña de sensibilización para concienciar sobre los perjuicios que puede ocasionar la costumbre de fumar. La visita incluyó una serie de actividades que consistieron en una pequeña presentación en la que se informó a los jóvenes sobre los peligros del tabaquismo y las estrategias de la industria del tabaco para captar nuevos adictos entre los jóvenes.



EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Muy positiva: han visto sus efectos y comprobado sus niveles de nicotina.

8. LA SEGURIDAD EN EL HOGAR: RIESGOS ASOCIADOS A INTERNET Y A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

TUTORÍA 9. CUIDADO DÓNDE TE METES...

(2 sesiones)



Ámbito	Plan de acción tutorial	Destinatarios	Alumnos 3º ESO	Responsables	Tutor/a; Equipo educativo; Orientadora; Jefatura de estudios; Departamento de Actividades Extraescolares y complementarias; Comisión de convivencia.
PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD					
<p>Internet puede ser una fuente de diversión, aprendizaje, y amistad para un adolescente, pero también una fuente de potenciales riesgos de los que debe aprender a protegerse. Siempre hemos pensado que los mayores peligros para los niños estaban en el exterior de la casa, ahora debemos saber que corren riesgos sentados tranquilamente frente a un ordenador: pueden acceder a páginas de contenido sexual, racista, violento; pueden facilitar datos y archivos susceptibles de ser utilizados maliciosamente por otras personas; pueden citarse con personas que ocultan su verdadera identidad amparados en el anonimato que ofrecen los programas de “chat”; pueden ser acosados, amenazados, estafados.</p>					
OBJETIVOS					
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los peligros que corren cuando navegan por la red. 					
COMPETENCIAS BÁSICAS					
<ul style="list-style-type: none"> • Social y ciudadana. • Competencia en autonomía e iniciativa personal. 					
CONTENIDOS DIDÁCTICOS					
<ul style="list-style-type: none"> • El <i>ciberbullying</i> 					
SECUENCIA DE ACTIVIDADES					
<p><u>Actividades tutoriales</u></p> <p>Explicar a los alumnos los peligros a los que se enfrentan cuando usan el ordenador de forma imprudente, navegando por páginas web desconocidas, participando en redes sociales, aceptando términos que no leen, etc.</p> <p>Conferencia a cargo de D. Juan Carlos Guerrero Vaquero, Delegado de Participación Ciudadana de la Jefatura Superior de Policía de Melilla.</p>					
METODOLOGÍA					
<ul style="list-style-type: none"> • La unidad de actuación parte de la necesidad de mejorar la convivencia del centro. Se realizará durante los meses de mayo y junio, pero su implementación se realizará a lo largo del curso. • Se entregarán a los tutores actividades para realizar a la hora de tutoría (y que se incluyen en los Anexos) • Se actuará de forma sistémica y global, implicando a toda la comunidad educativa. • La orientadora asesorará a los Departamentos sobre la inclusión de actividades de promoción de la convivencia dentro de las materias. 					

DESARROLLO DE LAS SESIONES

- **Sesión 1.** Antes de profundizar en el tema, el profesor hizo un sondeo sobre las páginas web que frecuentan sus alumnos. La tutoría les iba a ser de gran utilidad, ya que la mayoría conocían y utilizaban redes sociales como facebook o tuenti y ninguno sabía cuáles eran las condiciones de uso.

El profesor explicó a sus alumnos los riesgos que pueden correr cuando están navegando por la red.

Los riesgos para menores de edad y adolescentes en Internet deben tomarse en cuenta por parte de una sociedad responsable que aspira a atenuar con éxito los inconvenientes que puede plantear una herramienta tan valiosa como la conexión virtual a través de la banda ancha, satélite o conexión telefónica. Muchos de ellos son bastante explícitos y han merecido un gran análisis por parte de investigadores informáticos, pero otros se están manifestando “calladamente” y están empezando a hacer mella no sólo en la relación web-persona, sino incluso en el entorno social de estos grupos de edad.

A continuación describimos algunos de ellos y la manera de contrarrestarlos.

- **Redes de explotación.** Muchos niños y muchachos, bajo las promesas hechas por desconocidos a través de proposiciones directas hechas por chat o correo electrónico, pueden caer en redes de tráfico de personas. Se debe recomendar enfáticamente que no acepten nunca, bajo ningún concepto, mensajes de personas desconocidas, desechándolos de inmediato, y solamente deben ingresar en chats o redes sociales que sean conocidas por ellos para que el riesgo se pueda minimizar.
- **Robo de datos.** Muchos niños y adolescentes han caído en la trampa de facilitar su contraseña y demás datos personales a aprovechados en la red que de esta manera ingresan en sus correos electrónicos o sus ordenadores para poder apropiarse de datos valiosos que les permitan cometer sus fechorías. Los consejos más adecuados para evitar este tipo de acciones son no aceptar invitaciones con una supuesta buena intención para entregar correos electrónicos, fotos, videos, archivos, etc., porque a veces se puede identificar la URL del ordenador por estos métodos; además de esto, mantener un perfil claro de las personas con las que se tenga contacto permanente en Internet.
- **Descarga de archivos infectados de virus.** En su afán por tener videos, fotos y textos, muchos niños y adolescentes descargan todo tipo de información, sin preocuparse por que pueda ser dañina para su ordenador o bloquear ciertas funciones que son básicas para su óptimo funcionamiento y desempeño normal. Hay que enseñarles el uso correcto de un antivirus al descargar cualquier tipo de información y/o recomendarles páginas web en donde puedan descargar con seguridad lo que necesiten o quieran guardar.
- **Sesión 2.** En esta sesión contamos con D. Juan Carlos Guerrero Vaquero, Delegado de Participación Ciudadana de la Jefatura Superior de Policía de Melilla, que les mostró la cara menos conocida y amable de internet.



EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Esta tutoría resultó muy familiar a los alumnos ya que comprobamos que casi todos estaban registrados en páginas de redes sociales, chats, etc. Pudieron comprobar cómo no todo lo que existe en la red es verdad, cómo pueden ser estafados o amenazados y cómo lo que comienza con un simple juego o un simple “pasar el rato” puede acabar convirtiéndose en algo muy peligroso.

9. LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA

La intervención a través de la familia es especialmente importante porque a través de ella se adquieren los primeros esquemas y modelos en torno a los cuales se estructuran las relaciones sociales y se desarrollan las expectativas básicas sobre lo que se puede esperar de uno mismo y de los demás, esquemas que tienen una gran influencia en el resto de las relaciones que se establecen.

La mayoría de los niños y adolescentes han encontrado en el contexto familiar que les rodea condiciones que les han permitido desarrollar una visión positiva de sí mismos y de los demás, necesaria para: aproximarse al mundo con confianza, afrontar las dificultades de forma positiva y con eficacia, obtener la ayuda de los demás o proporcionársela; condiciones que les protegen de la violencia. En determinadas situaciones, sin embargo, especialmente cuando los niños están expuestos a la violencia, pueden aprender a ver el mundo como si sólo existieran dos papeles: agresor y agredido, percepción que puede llevarles a legitimar la violencia al considerarla como la única alternativa a la victimización. Esta forma de percibir la realidad suele deteriorar la mayor parte de las relaciones que se establecen, reproduciendo en ellas la violencia sufrida en la infancia.

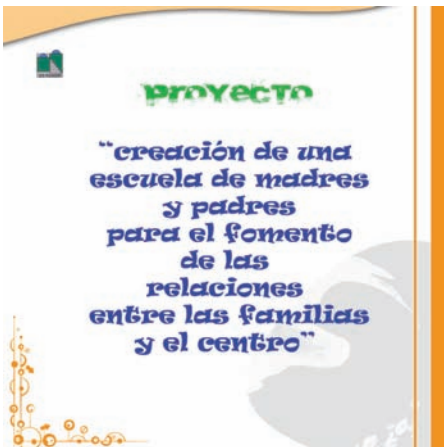
Los estudios sobre las características de los adultos que viven en familias en las que se produce la violencia reflejan que con frecuencia su propia familia de origen también fue violenta. Existe suficiente evidencia que permite considerar a las experiencias infantiles de maltrato como una condición de riesgo, que aumenta la probabilidad de problemas en las relaciones posteriores, incluyendo en este sentido las que se establecen con los pro-

pios hijos y con la pareja. Conviene dejar muy claro, sin embargo, que la transmisión del maltrato no es algo inevitable. La mayoría de las personas que fueron maltratadas en su infancia (alrededor del 67%) no reproducen dicho problema con sus hijos (Kauffman y Zigler, 1989). Y el maltrato en la vida adulta se produce también en personas que no fueron maltratadas en su infancia.

Por todo ello, la comisión de convivencia ha considerado necesaria la implantación de una **escuela de padres**, que persigue una mayor colaboración por parte de estos en la vida del centro y una mejor atención a las necesidades educativas de sus hijos. Este curso se realizaron conferencias y charlas con el objetivo de que sepan velar por la seguridad de sus hijos, sobre todo cuando salen a la calle.



10. PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO COMO CONSECUENCIA DEL TRABAJO REALIZADO: ESCUELA DE PADRES





1. ¿Cuándo surge la escuela de madres y padres?

Las escuelas de padres surgen a principios del siglo XX en EEUU y Francia, como una respuesta más a un clima social de preocupación por las condiciones de la infancia.

En 1929 Madame Verine crea la primera escuela de padres en París.

Actualmente las concepciones sobre las Escuelas de padres y madres son muy diversas a las de entonces, ya que cada una de ellas se puede definir según sus objetivos.

2. ¿Qué modelo proponemos? según nuestros objetivos.

La escuela de madres y padres que pretendemos crear sigue un modelo participativo.

Entendemos este modelo como el más adecuado para promover un cambio y una mejora del alumnado (de nuestros centros) en el ámbito escolar a través de la participación de los padres y madres.

3. Finalidad y objetivo principal de nuestro proyecto.

El Proyecto que vamos a desarrollar tiene como finalidad atender a una de las necesidades detectadas como prioritarias en el Plan de Orientación y Acción Tutorial: la escasa participación de los padres y madres de nuestro centro en la educación de sus hijos e hijas.

En la actualidad, la participación de las familias en los centros es uno de los grandes retos de nuestro sistema educativo.

escuela de madres y padres

Entre las diferentes vías de participación como agentes activos de la comunidad educativa a la que pertenecen, la Escuela de Madres y Padres, se alza como una de las posibilidades de actuación más deseables y convenientes, tanto para la propia formación de los padres como para la repercusión indirecta que tiene en la dinámica de los centros, (laboral, familia escolar, abandonos...).

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, la realización de este Proyecto surge con la intención de fomentar las relaciones entre el centro educativo y las familias del alumnado.

El objetivo principal de la Escuela de Madres y Padres es ayudar a las familias a ejercer su papel de padres y madres, a comprender la etapa evolutiva en la que se encuentran sus hijos e hijas y a disponer de "herramientas" para resolver de forma positiva los conflictos naturales de esta etapa en el seno familiar.

Indicadores sobre la necesidad de crear una escuela de madres y padres en nuestro centro.

Algunos indicadores sobre la necesidad de crear una escuela de padres y madres son:

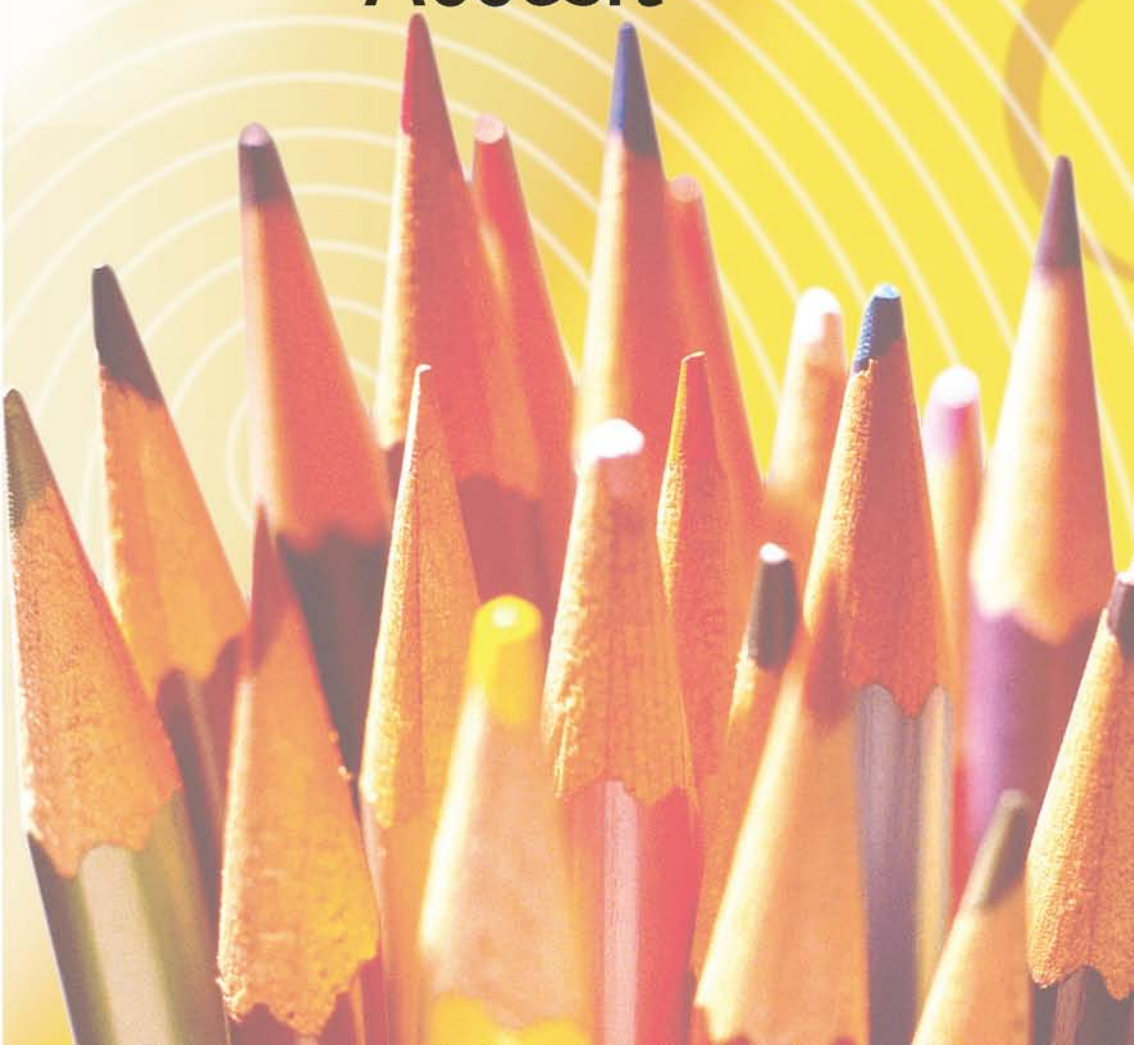
- La confusión sobre los valores que deben predominar en una sociedad democrática.
- La influencia creciente de los mass media y de las nuevas tecnologías sobre el alumnado y la falta de pensamiento crítico y autonomía personal.
- Los conflictos generacionales entre padres e hijos que derivan en un problema de comunicación y de diálogo entre ellos.
- La falta de un patrón en la familia y de hábitos que ofrezca un mejor modelo de conducta para los hijos e hijas.

4. ¿Por qué crear una escuela de madres y padres en nuestro centro?

Porque puede ayudar a que las familias (del alumnado de 1º de ESO) adquieran las herramientas básicas para favorecer la educación y formación de sus hijos e hijas en el ámbito escolar, familiar y social, en un periodo tan complejo como es la adolescencia, para su futura inserción laboral y social como una persona autónoma y democrática en un ambiente heterogéneo y basado en los nuevos tecnologías.

Centros públicos de
Educación Secundaria,
Bachillerato y
Formación Profesional:
especialidad de
«Tratamiento Global
de la Seguridad»

Accésit



IES Alcántara
Alcantarilla (Murcia)

*Tratamiento
global de la
seguridad*



ÍNDICE

I. DATOS DEL CENTRO	287
2. BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO	287
2.1. HISTORIA DEL CENTRO	287
2.2. UBICACIÓN Y ENTORNO	288
2.3. ESTUDIOS QUE IMPARTE	288
2.4. ALUMNADO	289
2.5. PERSONAL	290
2.6. PROYECTOS SIGNIFICATIVOS	290
2.7. NECESIDADES DETECTADAS EN SALUD Y SEGURIDAD	291
3. PROPUESTA DE TRABAJO DESARROLLADO EN TRATAMIENTO GLOBAL DE LA SEGURIDAD	292
3.1. FINALIDAD, RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO Y OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE TRABAJO	292
3.2. ORGANIGRAMA DEL CENTRO	295
3.3. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	296
3.4. SELECCIÓN DE CONTENIDOS	298
3.5. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES	300
3.6. EJEMPLIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	300
3.6.1. RELACIONADAS CON VALORES	300
ACTIVIDAD I. Campaña de Sensibilización y Prevención del Absentismo Escolar	300

ACTIVIDAD 2. Talleres de Convivencia Escolar	303
ACTIVIDAD 3. Aulas de Refuerzo y Apoyo Extraescolar	304
ACTIVIDAD 4. Los Valores en el Cine	306
ACTIVIDAD 5. VI Campaña para la Interculturalidad: “Somos parte de la Diversidad”	307
ACTIVIDAD 6. VIII Campaña para la Igualdad de Oportunidades y la Coeducación	309
ACTIVIDAD 7. Alcantarilla, Entre-Edades	310
3.6.2. RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD	312
ACTIVIDAD 1. Educación Vial en la E.S.O.	312
ACTIVIDAD 2. Programa Policía-Escuela: Riesgos del mal uso de las Nuevas Tecnologías	313
ACTIVIDAD 3. Plan de autoprotección escolar	314
ACTIVIDAD 4. Programa Construyendo Salud: Promoción del Desarrollo personal y Social	324
ACTIVIDAD 5. Jornada de introducción a las posibilidades del salvamento y socorrismo acuático	326
3.7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	326

I. DATOS DE NUESTRO CENTRO

NOMBRE:

Instituto de Enseñanza Secundaria “Alcántara” de Alcantarilla (Murcia)

TITULARIDAD:

Pública. Centro dependiente de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

CODIGO JURÍDICO:

DIRECCIÓN POSTAL:

C/ Independencia s/n, Alcantarilla 30820 (Murcia)

CORREO ELECTRÓNICO: 30002404@murciaeduca.es

DIRECTOR:

D. José Antonio Sabater Albertus

En Alcantarilla a 14 de junio de 2010

2. BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO

2.1. HISTORIA DEL CENTRO

El I.E.S. “Alcántara”, es un centro de secundaria, financiado con fondos públicos que fue creado en el curso 1.999-2.000; es, por lo tanto, un centro nuevo, sin tradiciones propias ni costumbres adquiridas. Este hecho, en sí mismo, no tiene por qué ser negativo, sino todo lo contrario; tal vez en este momento de grandes cambios en el sistema educativo, nosotros tengamos más fácil el adaptarnos a los nuevos tiempos.

2.2. UBICACIÓN Y ENTORNO

El IES Alcántara es un centro de enseñanza público ubicado en Alcantarilla, ciudad con una población censada de 36.755 habitantes aunque se estima una población flotante de más de 3.000 personas debido a los dos acuartelamientos militares, Base Aérea de Alcantarilla y Batallón de Instrucción Paracaidista, Polígono Industrial Oeste y pedanías murcianas de alrededor. Alcantarilla está situada a siete kilómetros de Murcia, en la confluencia de los valles del río Segura y Guadalentín. Se encuentra bien comunicada, ya que está cercana a varias autovías que la ponen en contacto con cualquier lugar de la Región. Por su centro pasa también la línea de tren Cartagena –Madrid, y por su periferia lo hace la línea Murcia-Lorca-Águilas.

Linda con el término municipal de Murcia y, concretamente, con las pedanías de Sangonera la Seca, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, Puebla de Soto, El Palmar y Sangonera la Verde.

Se encuentra en un sitio tranquilo, rodeado de espacios libres de edificaciones. Es un lugar al que llegan pocos ruidos molestos del exterior (el más destacable es, quizás, el de los aviones de la cercana Base Aérea).

Las comunicaciones no son demasiado buenas, ya que se encuentra apartado del centro urbano. Los medios que los alumnos emplean para venir al centro son variados: autobús escolar (unos 80) y a pie (la inmensa mayoría); otros son traídos por sus padres y un número muy pequeño usa bicicleta o ciclomotor.

Características urbanas y de población

Actualmente es de destacar el gran desarrollo que está teniendo el polígono industrial oeste, entorno junto al que se haya nuestro centro, y que se está convirtiendo en uno de los motores económicos de la localidad.

La mayoría de la población activa se dedica al sector servicios, siendo relevante el número de personas que trabajan en el área de las administraciones públicas. Le sigue en importancia el sector industrial.

El nivel de la población en general podríamos calificarlo de medio-bajo, más por motivos culturales que económicos.

2.3. ESTUDIOS QUE IMPARTE

En el I.E.S. “Alcántara” se ofrecen en el curso 2009-2010 las siguientes enseñanzas:

- Educación Secundaria Obligatoria: toda la etapa (1º, 2º, 3º y 4º).
- Bachillerato: 1º y 2º en las modalidades de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ciclo Formativo de Grado Superior: “Administración de Sistemas Informáticos.

Infraestructura

Las instalaciones con que cuenta el centro, destinadas a la docencia, son las siguientes: 35 aulas, 3 aulas de informática, 2 aulas de música, 2 aulas de tecnología, 2 aulas de plástica, 1 aula de dibujo técnico, 3 laboratorios, 1 aula de pedagogía terapéutica, Biblioteca, Pabellón cubierto, 2 pistas deportivas y un Salón de Actos. En número, son suficientes para desarrollar la labor docente en las debidas condiciones.

2.4. ALUMNADO

Estudian en el Instituto 845 alumnos procedentes en su inmensa mayoría de Alcantarilla; también los hay que vienen de Sangonera la Seca y, en el Ciclo Formativo, de distintos lugares. Tenemos también algunos alumnos que pertenecen a grupos de inmigrantes o a minorías étnicas. Los alumnos que se incorporan al primer ciclo de la ESO presentan peculiaridades específicas, que sin duda influyen en la elaboración del Proyecto Educativo de Centro y del Proyecto Curricular de la ESO. Tenemos, además, dieciséis alumnos con necesidades educativas especiales.

Grupos de alumnos:

NIVEL	GRUPOS
1º ESO	8
2º ESO	6
3º ESO	4
4º ESO	4
1º Programa Diversificación Curricular	2
2º Programa Diversificación Curricular	2
1º Bachillerato	4
2º Bachillerato	2
1º Ciclo Formativo Grado Superior	1
2º Ciclo Formativo Grado Superior	1
TOTAL	34

Principales peculiaridades del alumnado

El conjunto del alumnado presenta una gran diversidad de capacidades, motivaciones e intereses. Nuestro alumnado se caracteriza por mantener un espíritu solidario y abierto.

Un porcentaje elevado comienzan sus estudios con la intención de realizar estudios medios o superiores, ya sean éstos en Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior, o en la Universidad.

No hay que olvidar que las expectativas de otros no son las de acabar sus estudios, sino incorporarse al mundo laboral lo antes posible. Este alumnado presenta, en bastantes casos, problemas de aprendizaje y, en unos pocos, de comportamiento; desde el centro se les dedica una especial atención, intentando hacerles ver la conveniencia de su preparación o, al menos, de la obtención del título de Secundaria.

Al ser centro de integración, se incorporan alumnos con necesidades educativas especiales que exigen una atención particular y especializada; así como recursos materiales determinados.

• **Hábitos de estudio.** Cuando profundizamos en el hábito de estudio de los alumnos encontramos dos fallos principales:

- a) Mala planificación del tiempo y deficiente control de las condiciones ambientales (estudiar con música de fondo, TV o poca luz).
- b) Método de estudio inadecuado, poco sistemático y basado en la memoria mecánica.

• **Hábitos de salud.** En relación con sus hábitos de salud es conveniente resaltar el consumo del tabaco, influidos por el entorno social. Asimismo se constata un uso abusivo del alcohol en las fiestas y reuniones que llevan a cabo fuera del centro.

• **Valores y normas sociales.** Otro problema o característica que define a nuestros alumnos es que tienen poco desarrollados, adquiridos y arraigados los valores y normas sociales que rigen en un adecuado comportamiento, sobre todo aquellos valores relacionados con la tolerancia, la igualdad de oportunidades de ambos sexos y la no discriminación sexual, con el saber comportarse en público, con saber escuchar, con saber hablar, o con saber expresarse, con el respeto al entorno (uso de papeleras), etc.

2.5. PERSONAL

Profesorado

En el curso 2.009-2.010 el claustro del IES Alcántara está compuesto por 83 profesores.

Se trata de un profesorado bastante estable, ya que la mayoría de ellos tiene destino definitivo en el centro.

Personal de administración y servicios

Para el curso 2.009-2.010 el IES Alcántara cuenta con 2 administrativas, 3 conserjes y varias limpiadoras.

2.6. PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Contamos con un Plan de convivencia escolar que se revisa cada año.

El curso próximo nuestro centro impartirá el Bachillerato de Investigación.

Con el Ayuntamiento de Alcantarilla participamos en el seguimiento del Plan Municipal de prevención contra el absentismo escolar, además el Ayuntamiento además nos proporciona un Plan de Apoyo y Refuerzo Extraescolar para alumnos de 1º y 2º de ESO con dificultades en las materias de Matemáticas, Inglés y Lengua.

En nuestro centro se imparten dos Programas de Refuerzo Curricular (uno de 1º y otro de 2º de ESO). Nuestro centro fue el organizador de las II Jornadas de seguimiento de los Programas de Refuerzo Curricular.

En nuestro centro contamos con un Programa de Hábitos Saludables, que este curso llegará a su tercera edición, con actividades y charlas para alumnos, profesores y padres.

Desde hace muchos cursos nuestro centro participa con mucho éxito en el Programa de Deporte Escolar. Este curso escolar nuestro centro ha recibido el Premio al Mérito Deportivo 2010 de la Región de Murcia.

Además nuestra Biblioteca participa en el Programa de Bibliotecas escolares.

En el centro existe un Coro de alumnos que está integrado en la red de coros Canteamus.

La **participación** de nuestros Departamentos Didácticos y de su profesorado en las **actividades de innovación, premios**, etc es muy activa. Algunos de nuestros profesores han sido premiados por la elaboración de materiales curriculares: Arte rupestre en la Región de Murcia (Geografía e Historia), premios de uso de TICs, utilización de PDIs (Matemáticas y Tecnologías).

Los Departamentos de Física y Química y de Biología y Geología han organizado para este curso escolar la I Semana de la Ciencia y ya preparan la II Semana de la Ciencia.

El Departamento de Lengua y Literatura fue seleccionado hace dos años para participar en el Programa de Rutas Literarias.

El centro, a través del Departamento de Economía participó en el Programa del Parlamento europeo, superando varios de nuestros alumnos varias fases del concurso.

Nuestro centro también participa en la red de Jóvenes Solidarios patrocinada por la ONG Entreculturas (Profesores de religión).

2.7. NECESIDADES DETECTADAS EN SALUD Y SEGURIDAD

Nuestro alumnado presenta, en algunos casos problemas de comportamiento producidos al tener poco desarrollados, adquiridos y arraigados los valores y normas sociales sobre todo aquellos valores relacionados con la tolerancia, la igualdad de oportunidades de ambos sexos y la no discriminación sexual, con el saber comportarse en público, con saber escuchar, con saber hablar, o con saber expresarse, con el respeto al entorno. En relación con sus hábitos de salud es conveniente resaltar el consumo del tabaco, Asimismo se constata un uso abusivo del alcohol en las fiestas y reuniones que llevan a cabo fuera del centro.

No siendo generales ni graves los problemas enunciados, recurrimos al viejo dicho “antes prevenir que curar”, siendo éste un buen reflejo de nuestros propósitos.

3. PROPUESTA DE TRABAJO DESARROLLADO EN TRATAMIENTO GLOBAL DE LA SEGURIDAD

3.1. FINALIDAD, RECURSOS HUMANOS DEL CENTRO Y OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE TRABAJO

La **finalidad general** es reflejar el trabajo llevado a cabo durante los últimos cursos escolares por el IES Alcántara para intentar inculcar a nuestros alumnos una serie de conocimientos y hábitos en lo que se refiere a valores sociales válidos para prevenir problemas referidos a la violencia, tolerancia, interculturalidad, igualdad, coeducación, acoso escolar, prevención de riesgos para la salud, riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías, etc.

Todos estos valores contribuyen a **desarrollar un entorno social de seguridad integrada tanto personal como ciudadano.**

En el presente trabajo se **implica a todo el centro** ya que utilizaremos como **base nuestro Proyecto Educativo de Centro y tendremos presente el Plan Director de Seguridad del Ministerio del Interior.**

Hemos trabajado durante todo este curso escolar, entre otros, los temas ya citados, agrupándolos en **dos ramas de actividades: educación en valores como herramienta imprescindible para lograr la prevención de conductas que puedan generar inseguridad y seguridad ciudadana.**

Para alcanzar los objetivos de esta propuesta de trabajo, nos ayudaremos de **nuestro Plan de Convivencia Escolar y de nuestro Plan de Acción Tutorial.**

A tenor de lo expuesto nuestro decide presentar este trabajo a la **IV Edición de los Premios para la Educación y Seguridad en el Entorno Escolar 2010**, porque:

1. Intentamos **fomentar en nuestro quehacer anual experiencias educativas dirigidas a la seguridad, la prevención y la participación para superar situaciones de riesgo o inseguridad**, en lo que se refiere a seguridad ciudadana, protección ante emergencias y seguridad vial.
2. **Incorporamos en nuestro Proyecto Educativo y nuestros planes de convivencia y tutorial, la seguridad desde una visión integral** de la misma.
3. **Apoyamos las experiencias didácticas a nivel de aula y de centro**, bien como unidades didácticas o en actividades complementarias, realizadas a lo largo de todo el curso escolar, **relacionadas con la seguridad.**

4. Procuramos acercar a nuestro centro escolar el conocimiento de los servicios de emergencia, de las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado y en general de los servicios públicos de seguridad.

En nuestro trabajo se podrán encontrar, **temas variados**, como:

1. La seguridad ciudadana y la protección de derechos y libertades fundamentales (libertad, coeducación, igualdad, interculturalidad, etc).

2. Relación con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Policía Nacional y Policía Local).

3. Protección Civil (Federación de Salvamento y Socorrismo Acuático de la Región de Murcia).

4. Seguridad Vial (Policía Local de Alcantarilla).

Los recursos humanos del centro empleados son los citados a continuación:

I. Profesores tutores de los grupos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO

PROFESOR	CURSO
JOSÉ LUIS GÓMEZ ARENAS	1º ESO A
ANA Mª PÉREZ FERNÁNDEZ	
Mª SACRAMENTO ROMERA VERA	1º ESO B
JAVIER SÁNCHEZ PINA	1º ESO C
YOLANDA ROS PEREZ	1º ESO D
PEDRO ANTONIO RÍOS MARTÍNEZ	1º ESO E
CARMEN DOLORES BERNAL GARCÍA	1º ESO F
RUBÉN SERRADILLA AMARILLA	1º ESO G
CARMEN MARTÍNEZ ESTEBAN	1º ESO H
Mª DOLORES PRECIOSO SÁNCHEZ	2º ESO A
LUCÍA MARTÍNEZ NAVARRO	
ROSA MARÍA SÁNCHEZ ALONSO	2º ESO B
PABLO CANO ROJAS	2º ESO C
DAVID CHUECOS MARTÍNEZ	2º ESO D
MARÍA TERESA SAAVEDRA GARCÍA	2º ESO E
M. SÓNSOLES HINOJOSA MELLADO	2º ESO F
MARIA ANTONIA GALLARDO LOPEZ	3º ESO A
PEDRO CARRIÓN RODRÍGUEZ DE GUZMÁN	3º ESO B
JOSÉ FRANCISCO PUCHE LÓPEZ	3º ESO C
JUANA MARTÍNEZ GARCÍA	3º ESO D
BEUNO MARTIZ LIZA	1º DIV A
JOSEFA MOLINA SOLANO	1º DIV B

PROFESOR	CURSO
MARÍA ISABEL ROMERA VIVANCOS	4º ESO A
HERMINIA SEVILLA CERÓN	4º ESO B
EZEQUIEL CÁRCELES MARTÍNEZ	4º ESO C
DOLORES CARRILLO ALCÁZAR	4º ESO D
MARÍA JOSEFA TORRECILLAS LAJARÍN	2º DIV A
AMPARO MORENO MARTÍNEZ	2º DIV B

1. Jefe del Departamento de Orientación D. Antonio Pérez Almagro.

2. Profesora de Pedagogía Terapéutica D^a. Ana Lorca Riquelme y Profesor de Ciencias para la Actividad Física D. José Luis García Ruiz.

3. Jefatura de Estudios del Centro: José M^a Olmos Nicolás, Francisco Javier Zamora García y Antonio Viguera Carrillo.

Los OBJETIVOS de esta propuesta de trabajo son:

1. Encauzar toda la actividad académica dentro del centro de modo que se desarrolle un **clima de convivencia democrática** basada en la participación, el pluralismo, la tolerancia, el respeto y la aceptación mutua.
2. **Contribuir a la seguridad de los jóvenes** en la escuela y su entorno, **fomentando la cooperación con las fuerzas de seguridad** para mejorar la convivencia y la seguridad en el ámbito escolar.
3. **Mejorar la seguridad en las inmediaciones de los centros** escolares.
4. Desarrollar a lo largo del curso **actividades que sirvan para potenciar los valores relacionados con la seguridad personal y ciudadana**, impulsando el desarrollo de actividades, charlas y conferencias, en los centros escolares dirigidas a los alumnos e **impartidas por policías nacionales y locales**.
5. Reflexionar sobre el entorno en el que nos encontramos, **informando sobre los problemas de seguridad que implican mayor riesgo para los menores y jóvenes**, buscando mejorar su conocimiento y la adquisición de pautas de detección de los comportamientos y actitudes que suelen manifestar los jóvenes que los padecen:
 - Acoso escolar.
 - Consumo y tráfico de estupefacientes.
 - Violencia contra la comunidad escolar y los centros (hurtos, robos, vandalismo, etc.).
 - Actividad de grupos o bandas violentas de carácter juvenil.
 - Abusos y agresiones sexuales.
 - Maltrato en el ámbito familiar.
 - Riesgos asociados a Internet y las nuevas tecnologías.
 - Comportamientos racistas y xenófobos.

3.3. PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Principios de identidad ¿Quiénes somos?

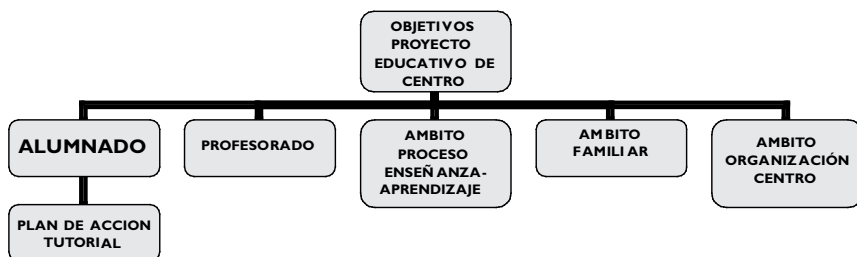
La educación tendrá por pleno objeto el desarrollo de la personalidad humana con respeto a los principios democráticos de convivencia y libertades fundamentales (Constitución española de 1978. Art. 27.2.).

El IES Alcántara se define como pluralista, tolerante y respetuoso con todas las tendencias culturales, ideológicas y religiosas, con el fin de que los alumnos vayan progresivamente formando sus propios criterios, aprendan a analizar la realidad y puedan tomar decisiones responsables.

Nuestro centro intentará desarrollar el espíritu crítico, la capacidad de discusión y de decisión y una actitud participativa, dentro de la diversidad de ritmos evolutivos y de capacidad intelectual, dando importancia tanto a la formación humana como a la adquisición de técnicas y contenidos básicos. Se estimulará la investigación, la adquisición de conocimientos y la sistematización científica, de cara a una utilización práctica, evitando la desconexión entre ésta y la teoría.

OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO ¿Qué queremos?

Los **objetivos generales** que pretendemos conseguir y adecuarlos a cada una de las etapas que imparte el centro están distribuidos en cinco ámbitos de actuación.



En el ámbito de la educación del alumnado

- a) Encauzar toda la actividad académica dentro del centro de modo que se desarrolle un clima de convivencia democrática basada en la participación, el pluralismo, la tolerancia, el respeto y la aceptación mutua.
- b) Establecer por medio del Reglamento de Régimen Interno el marco adecuado que permita a todos los miembros de la comunidad educativa ejercer sus derechos sin olvidar sus deberes.
- c) Propiciar una comunicación-información entre alumnos y profesores basada en el diálogo, el respeto, aceptación y estima mutuos.
- d) Los puntos anteriores serán, además, objetivos preferentes en el Plan de Acción Tutorial.

En el ámbito del profesorado

- a) Proporcionar al profesorado los medios y condiciones que le permitan desarrollar una acción educativa de calidad.
- b) Estimular al profesorado para que participe activamente en la marcha y funcionamiento del centro, integrándose en los diversos órganos de gestión.
- c) Favorecer la integración del profesorado en los proyectos de innovación que se lleven a cabo en el centro.
- d) Potenciar el trabajo en equipo de los profesores a través de los departamentos y la Comisión de Coordinación Pedagógica.

En el ámbito del proceso enseñanza/aprendizaje

- a) Fomentar el conocimiento y uso de técnicas de trabajo intelectual, para que, de forma progresiva, puedan aprender de manera cada vez más autónoma. Esto exigirá la implicación directa del profesorado, padres y, por supuesto, alumnos.
- b) Planificar estrategias para conseguir una actitud positiva de los alumnos hacia la lectura; esto se hará de manera preferente en los alumnos de 1º y 2º de ESO.
- c) Incorporar los nuevos avances tecnológicos a la acción docente, preferentemente el uso de la informática e Internet. Esto pasará por iniciar una renovación progresiva del material informático.
- d) Insertar la acción educativa dentro del contexto sociocultural del alumnado e incorporar en la unidades didácticas objetivos y contenidos relacionados con su entorno, preferentemente en 1º y 2º de ESO.
- e) Potenciar la participación del centro en programas europeos, nacionales e intercambios culturales.

En el ámbito de las relaciones con las familias

- a) Potenciar las asociaciones de padres/madres como medio de canalizar las inquietudes, problemas y espíritu de colaboración en la dinámica del centro.
- b) Favorecer el contacto entre la familia y el centro, potenciando la relación con toda la comunidad educativa.
- c) Mantener un contacto permanente entre la Dirección del centro y la Directiva del APA.

En el ámbito de la organización del centro

- a) Optimizar una red de comunicación formal e informal que garantice una correcta información de todas las decisiones, actividades y proyectos llevados a cabo por los diversos sectores educativos.
- b) Mantener relaciones de colaboración y apoyo con otras instituciones tanto educativas como sociales, culturales, laborales, etc.

3.4. SELECCIÓN DE CONTENIDOS DE LA PROPUESTA DE TRABAJO

Como se puede observar, entre los objetivos de nuestro Proyecto Educativo de Centro procuramos alcanzar un clima de convivencia democrática basada en la participación, el pluralismo, la tolerancia, el respeto y la aceptación mutua que se desarrollan en nuestro plan de convivencia y se tratan con los alumnos desde el Departamento de Orientación en nuestro Plan de Acción Tutorial.

Este objetivo primordial pretendemos alcanzarlo con una serie de actividades desarrolladas durante el curso que tienen que ver con la Educación en Valores, así como con la Seguridad. Ambos temas están íntimamente ligados, pues la educación en valores es fundamental para la prevención de problemas convivenciales que pueden alterar la paz y afectar a la seguridad personal y ciudadana. Por esto, como puede observarse en el siguiente **mapa conceptual ambos temas se tratan de manera integral en nuestro Plan de Convivencia y Plan de Acción Tutorial (ambos presentes en nuestro Proyecto Educativo de Centro).**

Los **contenidos seleccionados** para alcanzar los objetivos propuestos son:

- **Valores para convivir y prevenir:**

- Absentismo.
- Convivencia.
- Refuerzo y apoyo escolar.
- Interculturalidad.
- Igualdad de oportunidades y coeducación.
- Respeto a los mayores.

- **Seguridad integrada.**

- Educación Vial.
- Policía-Escuela: Riesgos del mal uso de las Nuevas Tecnologías.
- Autoprotección escolar.
- Construyendo Salud: Promoción del Desarrollo personal y Social.
- Socorrismo y Primeros Auxilios.

Estos contenidos **serán desarrollados realizando las siguientes actividades** a lo largo del curso en relación a estos dos temas tan importantes:

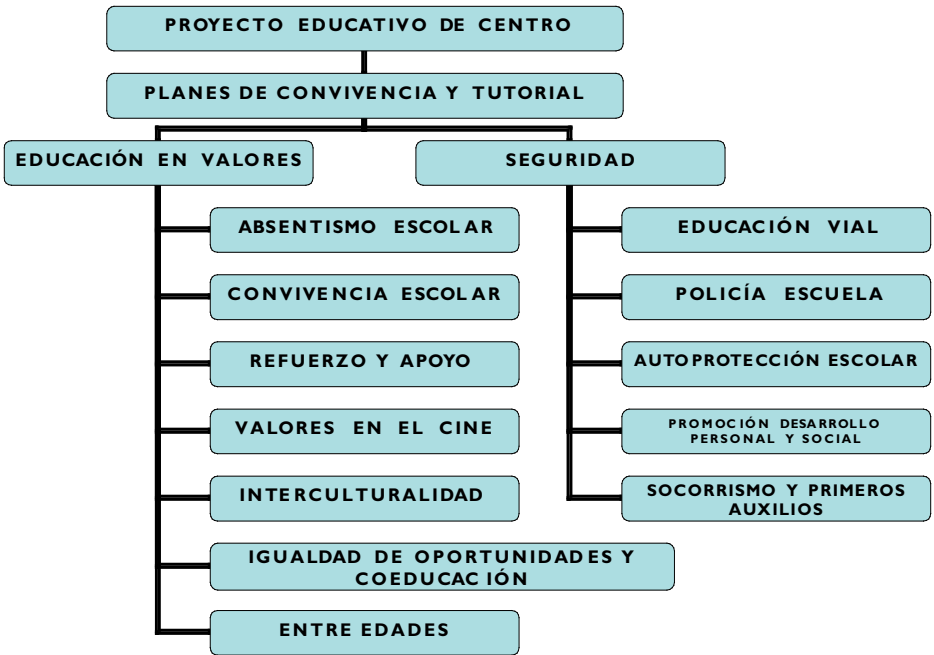
- **Educación en Valores:**

- Campaña de sensibilización y prevención del absentismo escolar.
- Talleres de convivencia escolar: “Valores para convivir”.
- Aulas de refuerzo y apoyo extraescolar.

- Los valores en el cine.
- Campaña para la Interculturalidad: “Somos parte de la diversidad”.
- Campaña por la Igualdad de oportunidades y coeducación: “Todas las personas somos iguales”.
- Entre edades.

• **Seguridad integrada:**

- Programa de Educación Vial en la ESO.
- Programa Policía-Escuela: Riesgos del mal uso de las Nuevas Tecnologías.
- Plan de autoprotección escolar.
- Programa Construyendo Salud: promoción del Desarrollo personal y Social.
- Socorrismo y Primeros Auxilios.



3.5. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	CURSO					
	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	PDC	2º BACH.
Absentismo escolar.	TODO EL CURSO					
Valores para convivir	1 a 5 de marzo					
Refuerzo y apoyo extraescolar	TODO EL CURSO					
Valores en el cine	15 a 18 de diciembre					
Interculturalidad			11 a 22 de enero		11 a 22 de enero	
Igualdad de oportunidades y coeducación				3 a 25 de marzo		
Entre edades				10 y 11 de febrero		
SEGURIDAD						
Educación Vial	12 a 23 de abril	12 a 23 de abril				
Policía-Escuela	27 a 29 de abril					
Autoprotección escolar	Todo el curso					
Construyendo Salud	Todo el curso					
Socorrismo y Primeros Auxilios						23 de abril
Simulacro evacuación	16 de diciembre					

3.6. EJEMPLIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

3.6.1. RELACIONADAS CON VALORES

ACTIVIDAD 1. Campaña de Sensibilización y Prevención del Absentismo Escolar

Esta Campaña de Sensibilización se lleva a cabo en concierto con la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de nuestra localidad Alcantarilla y consiste en el envío de cartas informativas dirigidas a las familias cuyos hijos tienen edad de escolarización obligatoria (hasta 16 años). En dichas cartas se informa sobre la obligatoriedad y el deber de asis-

tencia escolar (según normativa vigente), y los derechos y deberes con respecto a la educación de sus hijos.

Se enmarca dentro del Programa de Absentismo Escolar y Seguimientos Escolares como actividad preventiva.

Destinatarios: Va dirigido a las familias de menores escolarizados en educación secundaria (hasta cuarto de ESO).

Objetivos:

1. Informar a las familias del derecho que tienen sus hijos a recibir una educación de calidad y la obligatoriedad de la asistencia regular a sus centros educativos desde los 6 hasta los 16 años.
2. Concienciar a las familias con hijos absentistas, y la población en general, de la importancia de la asistencia a los centros educativos.
3. Implicar a toda la comunidad educativa en la prevención del absentismo escolar.

Estrategia de aplicación:

Elaboración desde la concejalía de educación de cartas informativas.

Entrega de cartas a los centros educativos.

Los tutores explican el significado de la carta a los alumnos y les facilita, una a cada uno de los alumnos, para que se las entreguen a sus padres.

Lugar: Centro educativo.

Temporalización: Desde el mes de octubre hasta noviembre.

Responsables: Concejalía de Educación y Centro Educativo (Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y tutores).

Modelos de carta dirigida a los padres:

CARTA DIRIGIDA A LOS PADRES

Estimados padres /madres:

Desde la Concejalía de Educación nos hemos visto obligados a recordaros los siguientes aspectos con relación a la educación de vuestros hijos /as:

- Ir al Colegio es un DERECHO y un DEBER de los niños /as , según los arts. 28 y 29 de la Declaración de Derechos del niño /a de la ONU, art.27 de la y en el art.2,3 y 9 de la Ley Orgánica 10/2002 de 23 de diciembre de Calidad de la Educación.
- La ausencia injustificada, sistemática y reiterada del alumnado en edad de escolarización obligatoria, (la enseñanza básicas empieza a los 6 años y termina a los 16 años, art. 9.2 de la Ley Orgánica de la Calidad de la Enseñanza), así como el abandono prematuro de la escuela no puede ser consentida por un padre/ madre.
- El absentismo escolar impide que el alumno /a absentista pueda adquirir la formación y preparación para el desarrollo personal y profesional futuro.

- La asistencia regular de los alumnos /as a los centros educativos es prioritaria para que estos reciban una educación integral.
- En caso de que su hijo /a no acuda al colegio de forma regular, convirtiéndose en un niño /a absentista se seguirá el procedimiento vigente según nuestro ordenamiento jurídico.

La finalidad de esta carta es recordar el DEBER que tenéis como padres de procurar la asistencia regular de vuestros hijos /as al colegio.

Fdo.: LA CONCEJALA DE EDUCACIÓN

Modelo de ficha de seguimiento:

FICHA DE SEGUIMIENTO INDIVIDUAL									
					Fecha de detección:.....				
Nombre.....					Fecha de nacimiento.....				
Dirección.....					Población:.....				
Colegio:.....									
Profesor:.....					Curso:.....		Grupo:.....		
Nombre del padre:.....							Tfno.....		
Nombre de la madre:.....							Tfno.....		
Control de asistencia al centro									
Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Enero	
Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio	
Fecha:		Intervenciones							

MODELO DE FICHA DE DETECCIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR POR OTROS PROFESIONALES (Agentes de la autoridad)

Fecha:

Hora:

Apellidos y nombre del menor:

Dirección:

Edad/ F. Nacimiento: Teléfono:

Nombre del padre:

Nombre de la madre:

Centro escolar: Curso:

No está matriculado en ningún centro.

Lugar de detección:

Circunstancias en las que se detecta:

Está solo Está acompañado por

Profesional que lo detecta: Teléfono:

Nombre:

Observaciones:

.....

.....

Firmado.

ACTIVIDAD 2. Talleres de Convivencia Escolar

Talleres que se circunscriben dentro de la educación en valores. Son actividades dinámicas y prácticas adaptadas al nivel de Educación Secundaria, trabajando conceptos diversos, como la cooperación o la resolución de conflictos, valores, el respeto, la justicia, etc.

Destinatarios: Alumnos/ as escolarizados en 1º de ESO.

Objetivos: Proporcionar herramientas y habilidades personales que faciliten y potencien valores sociales como la tolerancia, el respeto, la resolución de conflictos, etc.

Estrategia de aplicación: Se imparte el taller de convivencia: “Valores para convivir”, para llevarlo a cabo durante varios días del curso escolar, en horario lectivo, con la presencia del tutor en el aula.

Además, todos los alumnos han visionado un vídeo elaborado por dos profesores del centro de título “Todos somos iguales” que intenta fomentar el respeto, la tolerancia y la integración en el entorno escolar. Dicho vídeo se adjunta como anexo a este trabajo y ha sido elaborado por la profesora de Pedagogía Terapéutica D^a. Ana Lorca Riquelme y el Jefe de Estudios del centro D. José María Olmos Nicolás. El video proyectado se adjunta de forma anexa en formato pdf.

Lugar: Centro educativo.

Temporalización: 1 al 5 de marzo

Responsables: Concejalía de Educación y Centro Educativo (Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y tutores de 1º de ESO. Para el visionado del vídeo se contó con la participación de la profesora de Pedagogía Terapéutica D^a. Ana Lorca Riquelme y el Jefe de Estudios del centro D. José María Olmos Nicolás.



ACTIVIDAD 3. Aulas de Refuerzo y Apoyo Extraescolar

Clases de apoyo extraescolar para alumnos que tienen retraso con el aprendizaje de materias básicas (Lengua y Literatura, Matemáticas y Lengua Extranjera), para prevenir situaciones de absentismo o abandono escolar, por la desmotivación del alumnado con bajo rendimiento.

Destinatarios: Alumnos escolarizados en 1º y 2º de ESO con necesidades de apoyo educativo, y con posibilidades de recuperación.

Objetivos:

1. Reforzar en materias básicas, como son Lengua y Literatura, Matemáticas y Lengua Extranjera, en las que llevan retraso escolar.
2. Facilitar la incorporación de los menores al aula, disminuyendo la desigualdad de oportunidades.
3. Fomentar en el aula el trabajo en grupo, la cooperación y la integración de todos los alumnos, mejorando así la autoestima individual y la motivación.

Estrategia de aplicación: El centro educativo deriva a la Concejalía de Educación una ficha inicial de menores que presentan dificultades en alguna de las materias básicas. La Concejalía de Educación con un representante del equipo directivo del centro cita a las familias en el instituto. En dicha entrevista se le informa a los padres de la conveniencia de que los sus hijos formen parte de dicho aula, y si están de acuerdo firman un compromiso de asistencia. Las clases de refuerzo se organizan en torno a 4 aulas para los cursos de 1º y 2º de ESO, con un máximo de 15 alumnos por aula.

Normas de participación:

No pueden asistir al aula:

Alumnos absentistas crónicos (ya que se trabajará individualmente con las familias).

Alumnos con necesidades educativas especiales.

Alumnos extranjeros con desconocimiento del idioma.

Las familias firmarán un compromiso de asistencia a clase, en el que se les informará que no podrán tener más de 3 faltas injustificadas al mes, ya que el alumno podría ser excluido de dicha aula.

Lugar: Centro escolar.

Temporalización: Los lunes y miércoles durante todo el curso. Horario: de 16:30h a 18:30h.

Responsables: Concejalía de Educación y Centro Educativo (Jefatura de Estudios).

MODELO DE HOJA DE DERIVACIÓN AL AULA DE REFUERZO

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A

Nombre:		Apellidos:	
Nombre del padre:		DNI/NIE:	
Nombre de la madre:		DNI/NIE:	
Domicilio:			
Población:		C.P.	
Provincia:			
Fecha de nacimiento:		Lugar:	
Nacionalidad:			
Tlf. de contacto:		Tlf movil:	

DATOS ACADÉMICOS DEL ALUMNO/A

Nombre del Centro:			
Curso y grupo:			
Tutor/a:			
Materias en las que son necesarias el refuerzo o el apoyo:	<input type="checkbox"/> Lengua Castellana y Literatura <input type="checkbox"/> Matemáticas <input type="checkbox"/> Lengua extranjera (Inglés)		
Fecha de derivación:			
OBSERVACIONES:			

Alcantarilla a de de 2010

Vº Bº

El director

El/La tutor/a

MODELO DE CARTA PARA COMPROMISO DE LOS PADRES

D. con D.N.I/ N.I.E.....

Dña. con D.N.I/ N.I.E.

Padres del menor escolarizado en el I.E.S.
..... curso.....ESO.

Domiciliados en (calle o avenida).....

Nº..... con teléfono

Autorizamos y adquirimos el compromiso de que asista nuestro hijo/a a las clases de apoyo escolar que se imparten en el Instituto Alcántara durante el curso escolar 2007/08 en las materias de:

.....
.....
.....

Consideramos que este refuerzo puede ser favorecedor para nuestro hijo/ a.

Alcantarilla a

de

de 201

Fdo. El padre, madre o tutor

ACTIVIDAD 4. Los Valores en el Cine

Los “Valores en el Cine” es una actividad que pretende fomentar la adquisición de valores personales orientados hacia un estilo de vida saludable y a un desarrollo integral de los jóvenes.

Destinatarios: Alumnado de primer ciclo de ESO.

Objetivos: Visionado de una película, seguida del análisis crítico de las actitudes de los personajes. Pretende trabajar sobre las actitudes y valores que subyacen a la toma de decisiones y comportamiento en todos los órdenes de la vida (autoestima, responsabilidad, imagen corporal, asertividad, libertad, conformidad social y aprobación social). Se enmarca dentro del Plan Municipal sobre Drogas: **Proyecto ALCALID** (Alcantarilla Libre de Drogas).

Estrategia de aplicación: La actividad se desarrolla en el horario de tutoría. Inicialmente, el profesor presenta la película al alumnado atendiendo a los valores y actitudes sobre los que los alumnos han de prestar más atención.

Seguidamente se lleva a cabo la proyección en el propio Centro y, con posterioridad, se comenta la película en el aula. Los elementos del programa son:

- Película
- Equipo de proyección que se traslada al centro
- Cuaderno para el alumno
- Guía Profesor

Lugar: Centro educativo.

Temporalización: 15 a 18 de diciembre.

Responsables: Concejalía de Servicios Sociales, y Centro Educativo (Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y tutores de 1º y 2º de ESO).



ACTIVIDAD 5. VI Campaña para la Interculturalidad: “Somos parte de la Diversidad”

Se trata de promover el conocimiento y el respeto por diferentes culturas.

Destinatarios: La campaña va dirigida al alumnado de 3º ESO y del Programa de Diversificación Curricular.

Objetivos: Tiene como finalidad principal mejorar la acogida de los alumnos y alumnas inmigrantes en los centros de primaria y secundaria del Municipio de Alcantarilla. Además se pretende conocer otras culturas y las ventajas de la diversidad cultural en la nueva estructura social. Se enmarca dentro del Plan para la Prevención del Racismo y la Xenofobia. Pretende que el alumnado reflexione sobre los movimientos migratorios que existen en el mundo. Consiste en el desarrollo de “Talleres para la interculturalidad”, a partir de los cuáles se realiza una preselección y exposición de trabajos realizados en las aulas (en las modalidades de dibujo, redacción o eslogan).

Los más representativos serán utilizados para la elaboración de material didáctico (agenda), que será divulgado posteriormente al alumnado y a los centros educativos.

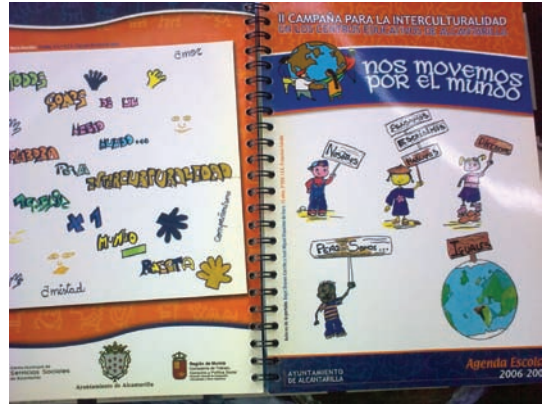
Estrategia de aplicación: Las actividades son realizadas en el aula con el apoyo de un/a educador/monitor en colaboración con el Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento y con la participación de los profesores tutores de los cursos implicados.

Lugar: Centro educativo.

Temporalización: 11 al 22 de enero.

Responsables: Concejalía de Servicios Sociales y Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y tutores de 3º y Programa de Diversificación Curricular.





ACTIVIDAD 6. VIII Campaña para la Igualdad de Oportunidades y la Coeducación

Actividades que giran en torno al eje de la igualdad entre hombres y mujeres dirigidas a alumnos de secundaria.

Destinatarios: La campaña va dirigida al alumnado de 4º de ESO y del Programa de Diversificación Curricular.

Descripción: Esta actividad tiene como finalidad el análisis y estudio de las actitudes, comportamientos y pensamientos de la población escolar, en relación a este tema. Consiste en el desarrollo de Talleres para la promoción de la igualdad, a partir de los cuales se realiza una preselección y exposición de trabajos realizados en las aulas (en las modalidades de dibujo, redacción o eslogan). Los más representativos serán utilizados para la elaboración de material didáctico (agenda, calendario,...) que será divulgado posteriormente al alumnado y/o centros educativos participantes. Pretende promover una educación en igualdad, donde se eliminen estereotipos y prejuicios sexistas y culturales, encaminada al desarrollo completo de todas las capacidades de la personalidad sin barreras de género.

Estrategia de aplicación: Las actividades son realizadas en el aula con el apoyo de un/a educador/monitor en colaboración con el Centro de Servicios Sociales del Ayuntamiento y con la participación de los tutores de los cursos implicados.

Lugar: Centro educativo.

Temporalización: 3 a 25 de marzo.

Responsables: Concejalía de Servicios Sociales y Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y tutores de 4º y PDC de ESO.



ACTIVIDAD 7. Alcantarilla, Entre-Edades

Mediante la realización de esta actividad se pretende fomentar la relación y cooperación entre las distintas generaciones, en este caso jóvenes y mayores del municipio de Alcantarilla.

Destinatarios: Los alumnos/as de 4ª ESO de los Centros de Educación Secundaria y los mayores del municipio.

Objetivos:

- Mejorar la relación entre jóvenes y mayores, que se conozcan mejor, eliminando estereotipos que marcan cada grupo de edad.
- Realizar actividades en colaboración donde jóvenes y mayores tengan un mismo objetivo común.

Estrategia de aplicación: El equipo de envejecimiento activo



organizado por un grupo de voluntarios mayores visita las aulas acompañados del técnico de la Oficina Municipal de Voluntariado.

Lugar: Centro educativo.

Temporalización: 10 y 11 de febrero.

Responsables: IMAS, Oficina del Voluntariado y tutores de 4º de ESO.

HOJA DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL BLOQUE DE EDUCACIÓN EN VALORES

Nombre del taller o actividad:

Persona de contacto:

Centro:

Fecha:

Por favor, díganos hasta qué punto está o no de acuerdo con las siguientes frases en relación a la actividad desarrollada (Rodear con un círculo el número correspondiente):

Criterios	Totalmente en desacuerdo	Parcialmente de acuerdo	Totalmente de acuerdo	No aplicable
1. La actividad se inició puntualmente.	1	2	3	0
2. La secuencia de la actividad siguió el orden establecido en el programa.	1	2	3	0
3. La distribución y uso del tiempo fue adecuado	1	2	3	0
4. Se han cumplido las fechas establecidas	1	2	3	0
5. Se ha contado con los medios adecuados	1	2	3	0
6. El material utilizado era adecuado y suficiente	1	2	3	0
7. Se alcanzaron los objetivos de la actividad	1	2	3	0
8. La actividad se presentó con claridad	1	2	3	0
9. La actividad se adecuaba a la edad de los participantes.	1	2	3	0
10. Hubo dificultad para la ejecución de la actividad	1	2	3	0
11. Estamos satisfechos/as del trabajo desarrollado por los monitores/profesores que llevaron a cabo la actividad	1	2	3	0
12. Los temas despertaron el interés de los participantes	1	2	3	0
13. Recomendaría que la actividad se ofreciera nuevamente	1	2	3	0

Comentarios, observaciones y sugerencias (Muy importante)

3.6.2. RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD

ACTIVIDAD I. Educación Vial en la E.S.O.

Dentro del proceso educativo, formar a los alumnos en su comportamiento como usuarios de las vías públicas, tanto como conductores de ciclomotores, como peatones o viajeros.

Destinatarios: Alumnos de 1º y 2º de ESO.

Objetivos:

Crear hábitos de conducta para un correcto uso de las vías públicas que garantice la seguridad vial de todos.

Estrategia de aplicación: Charla y proyección de película en el centro.

Normas de participación: Dirigido a todos los alumnos de 1º y 2º de ESO.

Lugar: Centro educativo (En el salón de actos del centro).

Temporalización: Del 12 al 23 de abril

Responsables: Agentes de la Policía Local y tutores de 1º y 2º de la ESO.





ACTIVIDAD 2. Programa Policía-Escuela: Riesgos del mal uso de las Nuevas Tecnologías

Destinatarios: Alumnos de todos los grupos de 1º de ESO.

Objetivos:

- a) Informar a los alumnos sobre los problemas de seguridad que implican mayor riesgo para los menores y jóvenes, en lo referente a riesgos asociados a Internet y las nuevas tecnologías.
- b) Mecanismos de prevención que pueden desarrollarse por la comunidad educativa para evitar estos problemas en el ámbito escolar y mejorar la seguridad de los centros.

c) Detección y solución de episodios problemáticos concretos que se planteen en el centro escolar en lo referente a riesgos asociados a Internet y las nuevas tecnologías.

Estrategia de aplicación: Charla y visualización de materiales en el centro.

Lugar: Centro educativo (En el salón de actos del centro).

Temporalización: Del 27 a 29 de abril.

Responsables: Agentes de la Policía Nacional y tutores de 1º de ESO.



ACTIVIDAD 3. Plan de autoprotección escolar

Destinatarios: Todos los alumnos y trabajadores del centro.

Objetivos:

1. Definir e identificar del riesgo.
2. Conocer medios de protección interiores.
3. Conocer medios de protección exteriores.
4. Planificar los recursos humanos.
5. Conocer el Plan de Evacuación.

Contenidos:

1. Definición e identificación del riesgo.
2. Medios de protección interior.
3. Medios de protección exterior.
4. Recursos humanos.
5. Plan de evacuación.

Estrategia de aplicación: A principios de curso, todos los profesores y el personal del centro, son informados por el equipo directivo de la existencia del Plan de Autoprotección Escolar, que contiene el Plan de Evacuación del centro. De este Plan de Evacuación

ción se entrega una copia a todos los profesores y al resto del personal del centro. Serán los profesores tutores de los grupos los que informarán a los alumnos sobre ambos planes, haciendo especial incidencia en el Plan de Evacuación.

SINOPSIS DEL PLAN DE EVACUACIÓN

Coordinador general: el Director

Coordinadores suplentes: Jefe de Estudios, Jefes de Estudios adjuntos y Secretario.

Normas a seguir para una evacuación ordenada.

Evacuación de edificios

Cuando suene la alarma de evacuación (cuatro toques de sirena intermitentes) se desalojarán los edificios, empezando por los ocupantes de la planta baja y siguiendo por los de la primera planta y, en todo caso, siguiendo las indicaciones de los coordinadores de puerta. El orden y las puertas utilizadas para ello será el siguiente:

- Edificio principal: Pabellón A:

Saldrán por la **PUERTA PRINCIPAL**, dirigiéndose hacia el exterior del instituto, los ocupantes de las siguientes dependencias:

Planta baja: Aula Tecnología 1, Laboratorio de Física, Laboratorio de Química, Aula del Plumier y Aula Informática 4.

Planta 1ª: Aulas EC1, FIL1, GH5, CLI, DIV1, DIV2, POL1 y POL2, y los Departamentos de CCSS, Francés e Informática.

Coordinador de puerta: el Secretario y, en su defecto, el profesor que ocupe el aula Tecnología 1 (si no los hubiera, el primer profesor que llegue a esta puerta).

SALDRÁN POR LA PUERTA DE LA CANTINA, DIRIGIÉNDOSE HACIA LAS PISTAS DEPORTIVAS, LOS OCUPANTES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:

PLANTA BAJA: LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES, AULA TECNOLOGÍA 2 Y DEPARTAMENTO DE CIENCIAS.

Planta 1ª: Aulas del Ciclo Formativo, MAT5, CN3, Ciclo y Diversificación.

Coordinador de puerta: el profesor que ocupe el aula Tecnología 2 y, en su defecto, el profesor que ocupe el Laboratorio de Ciencias Naturales (si no los hubiera, el primer profesor que llegue a esta puerta).

SALDRÁN POR LA PUERTA DEL GIMNASIO, DIRIGIÉNDOSE HACIA LAS PISTAS DEPORTIVAS, LOS OCUPANTES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:

PLANTA BAJA: AULAS MAT1, ID1 E ID2.

Planta 1ª: Aulas FQ1, GH2 y GH3.

Coordinador de puerta: el profesor que ocupe el aula ID1 o, en su defecto, el profesor que ocupe el aula ID2 (si no los hubiera, el primer profesor que llegue a esta puerta).

Saldrán por la **PUERTA DEL PATIO**, dirigiéndose hacia las pistas deportivas, los ocupantes de las siguientes dependencias:

Planta baja: Aulas MAT2, GH1, LEN1, CN1, MAT3 y LEN2.

Planta 1ª: Aulas ID4, ID5, LEN3, MAT4, GH4 y LEN4.

Coordinador de puerta: el profesor que ocupe el aula LEN1 y, en su defecto, el profesor que ocupe el aula LEN2 (si no los hubiera, el primer profesor que llegue a esta puerta).

Saldrán por la **PUERTA SALA DE PROFESORES**, dirigiéndose hacia el exterior del instituto, los ocupantes de las siguientes dependencias:

Planta baja: Aulas Informática 1, Informática 2 y Sala de profesores.

Planta 1ª: Aulas ID6 y LEN5, Biblioteca y Departamentos de Lengua e Inglés.

Coordinador de puerta: el profesor que ocupe el aula Informática 1 y, en su defecto, el profesor que ocupe el aula Informática 2 (si no los hubiera, el primer profesor que llegue a esta puerta).

Saldrán por la **PUERTA DE MÚSICA**, dirigiéndose hacia las pistas deportivas, los ocupantes de las siguientes dependencias:

Planta baja: Aulas ID3, Música 1 y Música 2.

Planta 1ª: Aulas 1º A, 2º A y CN2.

Coordinador de puerta: el profesor que ocupe el aula Música 2 y, en su defecto, el profesor que ocupe el aula Música 1 (si no los hubiera, el primer profesor que llegue a esta puerta).

-Gimnasio:

Los alumnos que ocupen el gimnasio saldrán por la puerta del mismo, siguiendo las indicaciones del profesor con el que se encuentren en ese momento, y se dirigirán hacia las pistas deportivas.

-Pabellón B: Aulas de Plástica:

Los alumnos que ocupen estas aulas saldrán al exterior por la puerta del porche, siguiendo las indicaciones de sus profesores; lo harán en el siguiente orden: primero los ocupantes del aula Plástica 1 y después los de Pedagogía Terapéutica y Plástica 2. Se dirigirá hacia las pistas deportivas. Coordinará la salida de estos grupos el profesor que ocupe el aula de Plástica 1 y, en su defecto, el que ocupe Plástica 2.

Los alumnos que ocupen el aula de Plástica 3 saldrán por la salida de emergencia existente en dicha aula, siguiendo las indicaciones de su profesor.

Pabellón B: Salón de Actos:

Saldrán por la puerta de emergencia existente en dicho espacio, los alumnos siguiendo las indicaciones de su profesor.

-Casa del Conserje:

Saldrán por la puerta principal de la casa, los alumnos siguiendo las indicaciones de su profesor.

-Pistas deportivas:

Los profesores que se encuentren dando clase en las pistas deportivas pararán su actividad al sonar la alarma. Concentrarán a sus alumnos de forma que no entorpezcan la llegada de los demás y colaborarán en la organización de los grupos que vayan llegando.

RECOMENDACIONES**Que no cunda el pánico:**

Se saldrá ordenadamente y sin mezclarse los grupos.

El profesor presente en cada una de las aulas es el responsable de conducirlos por la escalera y/o puerta correspondiente.

Concentración exterior:

Una vez desalojado el edificio los alumnos que se dirigieron hacia el exterior del instituto se concentrarán allí, sin bloquear las puertas de acceso al centro para no entorpecer la entrada de los vehículos de bomberos, ambulancias, etc.; seguirán siempre las indicaciones de su profesor. Los que se dirigieron hacia las pistas deportivas se concentrarán en el muro más alejado del edificio, siguiendo siempre las indicaciones de su profesor.

En cualquier caso, los grupos permanecerán unidos en todo momento.

Normas para los profesores:

- Los alumnos no se llevarán en ningún caso sus objetos personales, que dejarán en el aula.
- Se deberán dejar cerradas las ventanas y la puerta del aula.
- Se desconectarán los aparatos eléctricos, si los hubiera, y se apagarán las luces.
- Cada profesor comprobará que han desalojado la dependencia correspondiente todos los alumnos a su cargo.
- Pasará lista en el lugar de concentración.
- El profesor del primer grupo que salga por la puerta principal será el encargado de abrir las dos hojas de la misma, si estuviera cerrada alguna de ellas.

Normas para los alumnos:

- Cada grupo debe actuar siempre según las indicaciones de su profesor.
- Para poder escuchar claramente las instrucciones que se vayan dando, el desalojo se realizará en silencio.
- Los alumnos no recogerán sus objetos personales con el fin de evitar obstáculos y demoras.
- Los alumnos que al sonar la alarma se encuentren en los aseos o en otros locales los abandonarán con rapidez y orden por la puerta correspondiente. Ya en el exterior buscarán a su grupo y se presentarán a su profesor.
- Los desplazamientos se efectuarán con rapidez, pero sin correr, sin atropellar y sin empujar a los demás.
- Nadie se detendrá junto a las puertas de salida, ni en su parte interior ni en la exterior, para no obstaculizar la salida de los demás.

- En ningún caso se volverá atrás bajo ningún pretexto (ni para buscar a hermanos, amigos u objetos personales).
- Los grupos permanecerán siempre unidos, sin disgregarse ni adelantar a los otros, incluso cuando se encuentren en el exterior, con objeto de facilitar al profesor el control de los mismos.

Recordad: rápido y en silencio, pero sin correr, sin empujar y sin atropellar.

Normas para profesores que ocupen la Biblioteca:

- Si hay alumnos en la misma los dirigirá hacia la puerta correspondiente.
- Cerrará puertas y ventanas y desconectará el ordenador.
- Si el Jefe de Intervención lo considera necesario, puede participar en el Equipo de Primera Intervención.

Normas para los profesores de Guardia:

- Si se encuentran en un aula con alumnos, se comportarán según lo especificado en el apartado D), anteriormente comentado.
- Si no se encuentran con alumnos, colaborarán en la evacuación del centro y participarán en el Equipo de Primera Intervención, si se considera necesario.

Normas para los Conserjes:

En el momento en que se les avise de la emergencia su actuación será la siguiente:

- Uno de ellos hará sonar los timbres de alarma y llamará a los bomberos. Una vez realizado esto será el encargado de desconectar el suministro de gasóleo (apagar la caldera). En relación a la electricidad es aconsejable no tocar el transformador.
- Otro conserje formará parte del Equipo de Primera Intervención, acudiendo al lugar de la emergencia.
- El tercer conserje abrirá totalmente la puerta principal del centro y la verja exterior, para facilitar la evacuación y la entrada, en su caso de los vehículos de bomberos, ambulancias u otros. Una vez hecho esto acudirá en ayuda del Equipo de Intervención Inmediata.

En el caso de que únicamente haya dos conserjes en ese momento, el encargado de tocar los timbres de alarma llevará a cabo, a continuación, la apertura de las puertas, mientras que el otro acude al lugar de la emergencia.

Normas para el personal de Administración y Servicios:

Al sonar la alarma, cesarán en sus actividades y colaborarán con los conserjes en la apertura de la puerta principal del edificio A y de las puertas exteriores. A continuación, colaborarán con la evacuación del edificio por dicha puerta.

Normas para el personal de la cantina:

Al sonar la alarma, cesarán en sus actividades y se dirigirán, con una llave de emergencia, hacia las puertas del edificio A denominadas “PUERTA DE LA CANTINA” y “PUERTA DEL GIMNASIO” y las abrirán en el caso de que se encuentren cerradas. A continuación, colaborarán con la evacuación del edificio por dichas puertas.

Las llaves de emergencia

Las llaves de emergencia se encuentran en los siguientes lugares:

- Despachos del Equipo Directivo.
- Ángulo superior derecho del tablón principal de anuncios de la Sala de Profesores.
- Conserjería.
- Aulas de Música 1 y 2.
- Secretaría.
- Cantina.

5.1. Esquemas operativos

RECOMENDACIONES EN CASO DE INCENDIO

1. Procura no perder la calma. Es la mejor forma de salvaguardarse y de ayudar a los demás.
2. Si descubres un fuego, comunícalo inmediatamente a tu profesor.
3. Si el fuego te prende la ropa no corras, tírate al suelo y rueda.
4. No pruebes a quitarte las ropas si tienes quemaduras.
5. Sigue las instrucciones de tus profesores.

• EVACUACIÓN

1. Procura no perder la calma. Es la mejor forma de salvaguardarse y de ayudar a los demás.
2. Sigue las Instrucciones de tus profesores. No tomes Iniciativas por tu cuenta.
3. Debes salir de prisa, pero sin atropellar a las otras personas.
4. No te detengas cerca de las puertas de salida.

• TERREMOTO

1. Procura no perder la calma. Es la mejor forma de salvaguardarse y de ayudar a los demás.
2. Resguárdate bajo una mesa o una escalera, cualquier protección es mejor que ninguna.
3. No propagues rumores.
4. No muevas a los heridos, límitate a calmarlos, a no ser que haya peligro de Incendio o Inundación.
5. No olvides que el terremoto solo dura unos segundos.
6. Sigue las Instrucciones de tus profesores.

Evaluación:

El **Coordinador general** del Plan, supervisa que hayan cumplido con las normas los distintos colectivos: alumnos, profesores, administrativas, conserjes, personal de cantina, etc.

Se contabiliza el tiempo que transcurre para la evacuación total de todos los edificios, evaluándose éste posteriormente.



EJEMPLOS DE FICHAS DE EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO

IMPLANTACIÓN: INVESTIGACIÓN DE SINIESTROS ACCIDENTE ESCOLAR

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO CÓDIGO: NOMBRE.....

DOMICILIO

MUNICIPIO PROVINCIA TELF.....

ACCIDENTADO

NOMBRE EDAD..... CURSO.....

IDENTIFICACIÓN DEL ACCIDENTE

TIPO DE ACCIDENTE.....

FECHA HORA

TIPO DE LESIÓN.....

DATOS APORTADOS POR

ANÁLISIS DEL ACCIDENTE

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

.....

CAUSAS DEL ORIGEN DEL ACCIDENTE

CONSECUENCIAS DEL ACCIDENTE.....

MEDIDAS CORRECTORAS PARA EVITAR NUEVOS ACCIDENTES DEL MISMO TIPO

.....
FECHA.....

Vº. B.º EL DIRECTOR DEL CENTRO

IMPLANTACIÓN: INVESTIGACIÓN DE EMERGENCIAS GRAVES

IDENTIFICACIÓN

NOMBRE..... CÓDIGO.....

MUNICIPIO

TIPO DE EMERGENCIA..... FECHA..... HORA DETECCIÓN.....

PERSONA QUE LA DESCUBRE LUGAR.....

ANÁLISIS EMERGENCIA

CAUSA ORIGEN DE LA EMERGENCIA.....

CONSECUENCIAS ACAECIDAS EN LA EMERGENCIA (DAÑOS A BIENES O PERSONAS) ..

MEDIOS TÉCNICOS UTILIZADOS.....

EQUIPOS DEL CENTRO INTERVINIENTES.....

EQUIPOS EXTERIORES INTERVINIENTES.....

COMPORTAMIENTO O EFECTIVIDAD:

DE LOS MEDIOS EMPLEADOS.....

DE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES.....

DEL PLAN DE EMERGENCIA

MEDIDAS CORRECTORAS O DEFICIENCIAS A SUBSANAR

SOBRE LA CAUSA-ORIGEN DE LA EMERGENCIA.....

SOBRE LOS MEDIOS EMPLEADOS

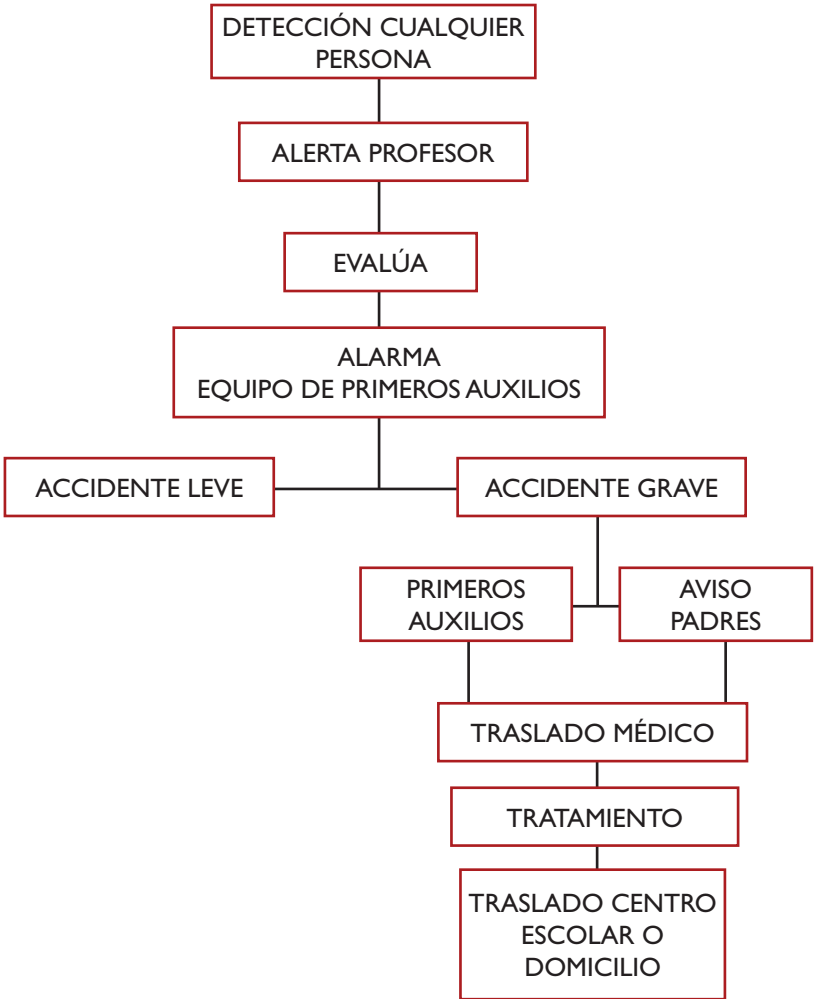
SOBRE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES

SOBRE EL PLAN ESTABLECIDO

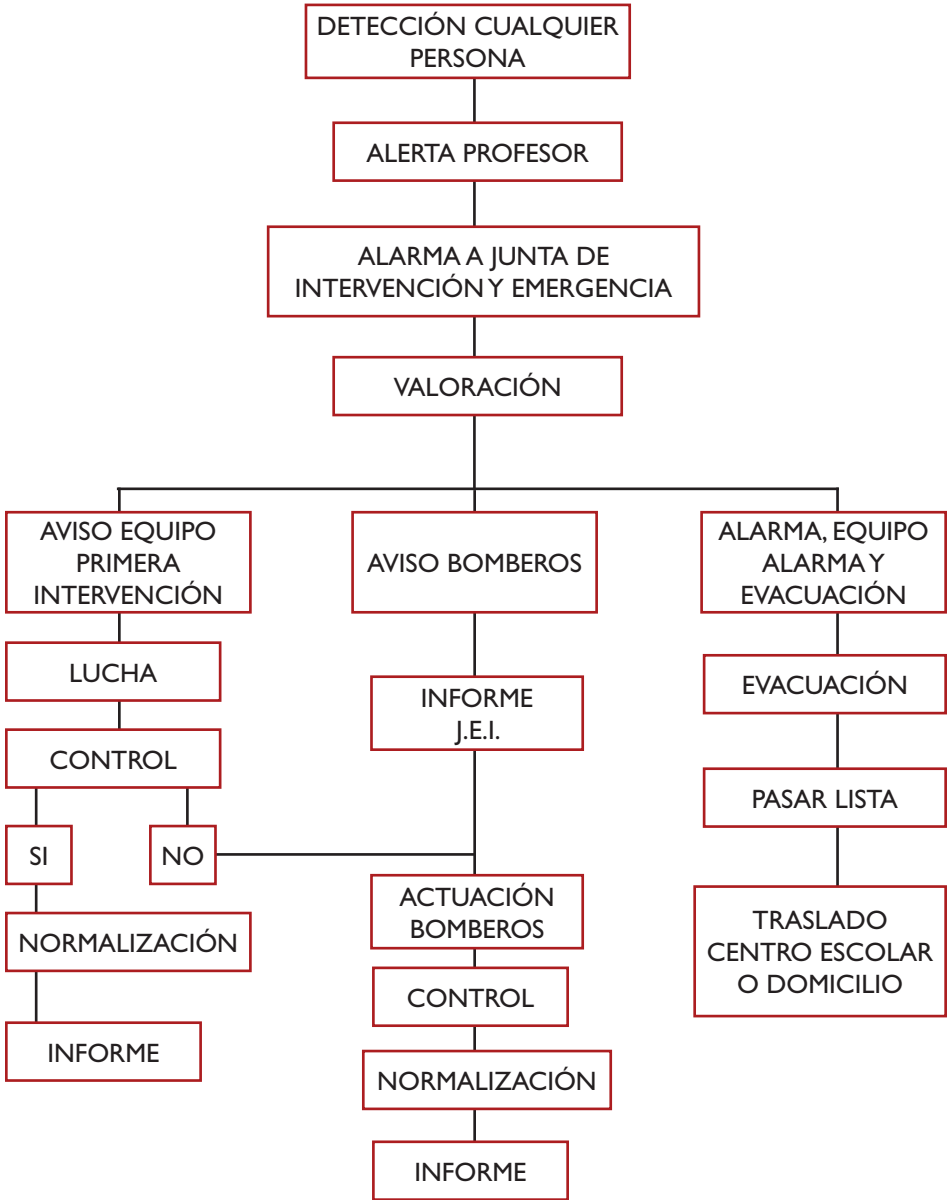
FECHA:

EL DIRECTOR DEL CENTRO

EJEMPLOS DE PROCEDIMIENTOS A SEGUIR EN CASO DE: EMERGENCIA Y ACCIDENTE ESCOLAR



EMERGENCIA POR INCENDIO, TERREMOTO, ETC.



ACTIVIDAD 4. Programa Construyendo Salud: Promoción del Desarrollo personal y Social

Este programa constituye una aproximación a la promoción de la salud, prestando especial atención al desarrollo de habilidades generales de vida y al problema del consumo de drogas.

Destinatarios: Alumnos de 1º y 2º de ESO.

Objetivos:

- Proporcionar conocimientos sobre las drogas.
- Potenciar el espíritu crítico y la toma de decisiones.
- Diseñar y poner en marcha un proyecto de superación personal.
- Enseñar técnicas de control emocional.
- Adquirir habilidades de comunicación.
- Reconocer y respetar a los demás.
- Enseñar conductas apropiadas para responder a la vulneración de derechos.
- Aprender a decidir en qué invertir el tiempo de ocio.

Contenidos:

- Información sobre drogas: alcohol, trabajo y otras.
- Toma de decisiones: persuasión, pensamiento independiente y publicidad.
- Autoestima y superación.
- Control emocional.
- Habilidades sociales.
- Tolerancia y cooperación
- Ocio

Estrategia de aplicación:

La estructuración y contenidos son especialmente apropiadas como material a utilizar en la actividad de acción tutorial.

El material necesario es el manual de profesor editado con la colaboración del Ministerio del Interior, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el Ministerio de Sanidad y Consumo. De dicho material se adjunta un ejemplar.

El profesor tiene que actuar como facilitador para guiar las discusiones y la adquisición de conocimientos, estimulando la discusión activa entre los alumnos, dirigiendo los debates, animando y reforzando positivamente a los alumnos, tratando las discusiones o problemas sugeridos por los alumnos y potenciando su participación.

Como normas básicas, a todos se les debe dar la oportunidad de participar, deben hablar de uno en uno, todos han de ser libres para expresar sus opiniones o participar, nadie estará obligado a participar si no quiere y todo lo tratado en clase será confidencial.

Las técnicas de trabajo empleadas serán las siguientes: torbellinos de ideas, trabajo en subgrupos, debates y ensayos conductuales.

Temporalización: Sesiones semanales de tutoría de 1º y 2º de ESO durante todo el curso.

Responsables: El programa ha sido diseñado para ser aplicado por los profesores tutores de 1º y 2º de ESO, aunque a veces se requiera la colaboración de otros profesores.



ACTIVIDAD 5. Jornada de introducción a las posibilidades del salvamento y socorrismo acuático

Destinatarios: Actividad dirigida a los alumnos de 1º de bachillerato y a los alumnos de la optativa “Ciencias para la actividad física” de 2º de bachillerato.

Objetivos:

- Conocer y practicar las maniobras básicas de la reanimación cardio-respiratoria.
- Introducirse en los diferentes tipos de presas y agarres para el arrastre de un accidentado en el medio acuático.

Contenidos:

- Prácticas de masaje cardíaco.
- Prácticas de reanimación respiratoria.
- Prácticas sobre presas dorsales y frontales con compañeros y con maniquí.
- Prácticas sobre los tipos de patadas existentes en los arrastres de accidentados.
- Conocimiento de los requisitos y contenidos de los cursos de salvamento y socorrismo acuático, organizados por la Federación de Salvamento y Socorrismo Acuático de la Región de Murcia.

Estrategia de aplicación: La actividad se llevó a cabo en las aulas y gimnasio del Centro, así como en la piscina cubierta municipal de Alcantarilla, durante 2 días, a razón de 3 horas diarias.

Temporalización:

Responsables: Federación de Salvamento y Socorrismo Acuático de la Región de Murcia y profesores de educación física del centro.



3.7. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Las actividades, dada su diversidad son **evaluadas por los profesores que colaboran en su desarrollo**, a veces utilizando fichas de evaluación, algunas de las cuales aparecen en las explicaciones correspondientes a las actividades que se han desarrollado en el punto 3.6 del presente trabajo.

Todas las actividades son **evaluadas por el Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios del Centro**, aprobando o suspendiendo su continuidad en cursos posteriores.

Algunas de las actividades que nos ofertan las Concejalías de Educación y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alcantarilla, reciben la **supervisión de los encargados de las citadas concejalías**.

La **valoración del trabajo realizado no puede ser más que positiva**, dado el interés con el que han participado los alumnos en todas las actividades. También destacamos la implicación del profesorado, sobretodo tutores de ESO en el buen desarrollo de las actividades.

Los **objetivos que perseguíamos con este trabajo se han alcanzado** en su totalidad, ya que hemos conseguido crear un clima de convivencia adecuado en nuestro centro, contribuir a la seguridad de nuestros jóvenes alumnos fomentando la cooperación con las fuerzas de seguridad (policías nacionales y locales) mejorando así la seguridad en las inmediaciones de nuestro centro. Además hemos informado a nuestros alumnos sobre los problemas de seguridad que implican mayor riesgo fomentando en ellos la necesidad de adquirir hábitos saludables para el bienestar físico, mental, ambiental y social.

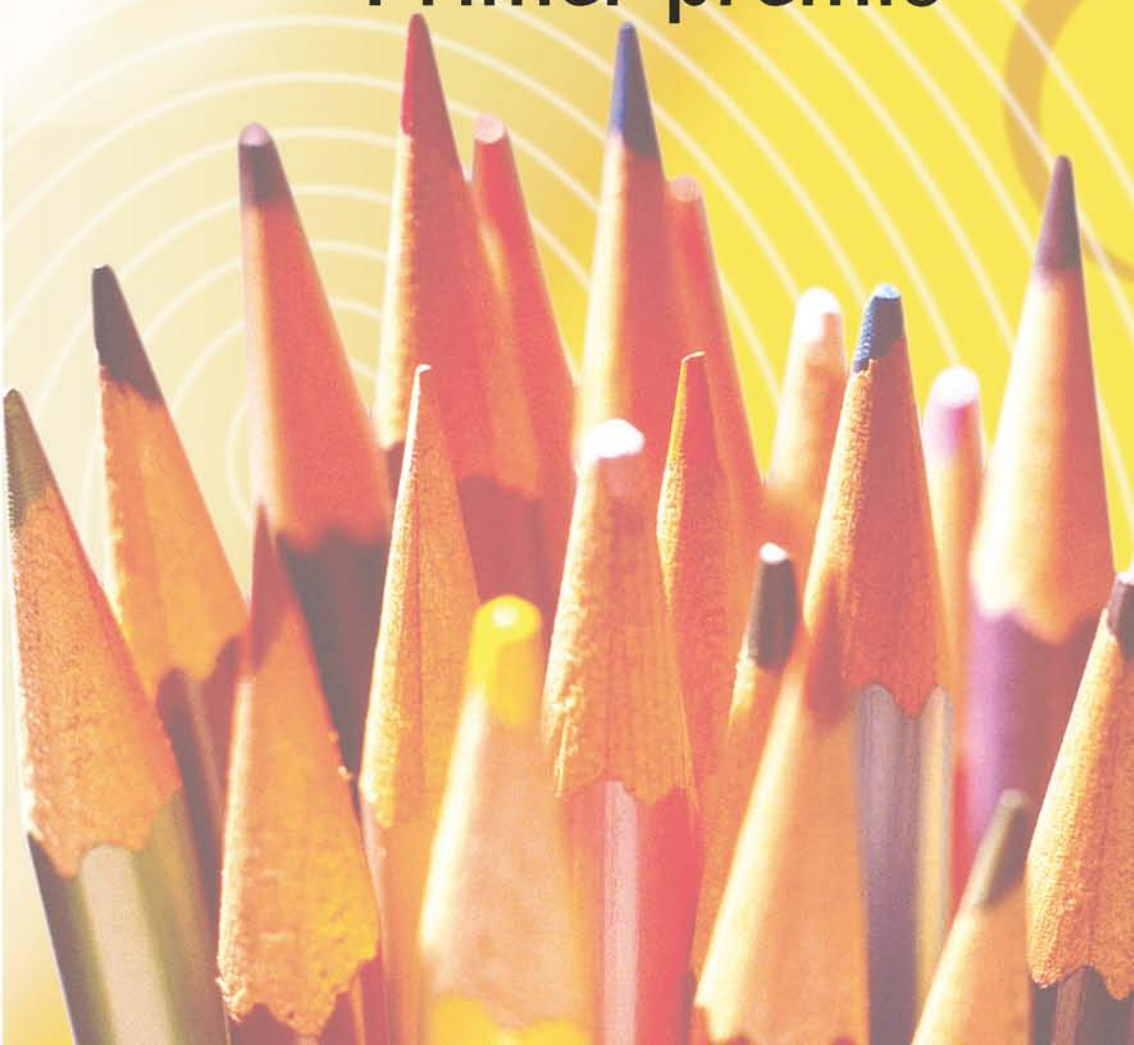
Los **contenidos seleccionados para el trabajo en este curso escolar han sido más que adecuados** pues informan sobre temas de plena actualidad. La secuenciación ha sido así mismo adecuada ya que como se puede observar en el cronograma de las actividades han estado distribuidas a lo largo de todo el curso escolar.

Por todo lo expuesto anteriormente, **nuestro centro pretende seguir trabajando y profundizando en actividades relacionadas con educación en valores y seguridad integral** en cursos posteriores. Para el curso siguiente pretendemos iniciar el curso trabajando en el primer trimestre la **Campaña “Cambiamos para mejorar” sobre la Reforma de la Ley de Tráfico y continuar el trabajo con el texto Construyendo Salud de los Ministerios de Interior, Educación y Sanidad**.

La **buena coordinación de tareas corresponde al Jefe de Estudios del Centro y al Departamento de Orientación**. El desarrollo de las actividades no hubiera sido posible sin la **colaboración inestimable de nuestros tutores**. También son de **agradecer los materiales y personal que nos proporcionan las Concejalías de Educación y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alcantarilla**. También expresamos **nuestro agradecimiento a los agentes de la Policía Nacional y Local** que han participado en las actividades de este proyecto.

Centros públicos de
Educación Secundaria,
Bachillerato y
Formación Profesional:
especialidad de
«Proyectos específicos»

Primer premio



IES Miguel Hernández
Alicante
(Alicante)

*¿Qué sabemos
de evacuación?*

*Plan de
autoprotección*



ÍNDICE

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	335
BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO	335
ACTIVIDAD REALIZADA SOBRE LA SEGURIDAD: “¿QUÉ SABEMOS DE EVACUACIÓN?”. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL IES MIGUEL HERNÁNDEZ DE ALICANTE	342
1º Ámbito y amplitud de la actividad	342
2º Profesorado implicado en las actividades	346
3º Contenido de las unidades didácticas	348
OBJETIVOS: ¿Qué sabemos de evacuación?	348
OBJETIVOS: La seguridad en los laboratorios	348
CONTENIDOS: DVD ¿Qué sabemos de evacuación?	348
CONTENIDOS: DVD La seguridad en el laboratorio	348
ACTIVIDADES: DVD ¿Qué sabemos de evacuación?	349
ACTIVIDADES: DVD La seguridad en el laboratorio	349
4º Materiales o soportes didácticos de las actividades	349
UNIDAD DIDÁCTICA: ¿Qué sabemos de evacuación?	349
UNIDAD DIDÁCTICA: La seguridad en los laboratorios	353
La seguridad en el laboratorio. Orientaciones didácticas	353
La seguridad en el laboratorio. Consejos para el alumnado y poster del laboratorio	355
5º Ámbito temporal	358

6° Evaluación de la actividad	358
PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO	359
OTRAS INFORMACIONES	359
ANEXOS	360
Folleto informativo profesorado	360
Folleto informativo alumnado	361
Cuadro resumen Plan de Autoprotección	362
Guión técnico del DVD	363
Ejemplo de panel informativo y plano de evacuación	368
Ejemplo de cartel de responsable de zona	369
Protocolo de emergencias sanitarias (sobre sala del profesorado)	370

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre del centro:

Instituto de Educación Secundaria Miguel Hernández

Código: 03001891

Régimen:

Público

Titularidad del centro:

Directora Dña. Carmen Miralles Quiles

Código jurídico: CIF Q5355570B

Datos de contacto:

Teléfono: 965 92 43 31 – Fax: 965 13 15 89

Correo electrónico: 03001891.secret@edu.gva.es

Dirección postal:

Calle Poeta Garcilaso 8, Alicante - 03005

Alicante, 28 de junio de 2010

Fdo.: Carmen Miralles Quiles (Directora)

BREVE RESUMEN DE LA VIDA DEL CENTRO

El IES *Miguel Hernández* se halla en el noroeste del centro urbano tradicional, y próximo a éste, en el llamado Barrio de San Blas, que, por su antigüedad, puede considerarse una zona clásica de Alicante.

El barrio de San Blas, antigua partida rural, se consolida como espacio urbano a mediados del siglo XIX, al construirse la Estación de Madrid, a cuyo calor surgió en 1874 un núcleo compacto de viviendas de baja altura destinado a dar alojamiento a los obreros del ferrocarril. Su crecimiento es lento hasta la década de los sesenta del siglo XX; a partir de entonces acusa un gran desarrollo y una profunda renovación en su morfología urbana e identidad sociológica, consecuencia de la creciente inmigración que recibe la ciudad.

Actualmente, el intenso fenómeno inmobiliario sufrido en la ciudad le ha dotado de un aspecto compacto y abigarrado, con bloques de 4 a 6 plantas de altura que conviven con los restos de las viviendas unifamiliares originarias. La zona está bien dotada comercialmente y cuenta con un gran parque central con pistas deportivas. Esta situación se ve mejorada por su cercanía al centro urbano y a la zona deportiva, Pabellón de Tecnificación y estadio de fútbol situados en el Polígono de San Blas.



Respecto a la dotación escolar, San Blas se puede considerar uno de los barrios de la ciudad más favorecido pues cuenta con cuatro centros escolares de Primaria, otro Instituto de Educación Secundaria, el IES *Jorge Juan* (el centro más antiguo de la ciudad), el Conservatorio Superior de Música y Danza de Alicante y el Centro de Desarrollo Turístico de Alicante, adscrito al IES *Miguel Hernández* y en el cual se imparten enseñanzas del Ciclo Superior de Turismo.

En la década de los 90 se constataba una población constituida por un 50% de personas procedentes de Murcia, Andalucía, Castilla La Mancha y la comarca de la Vega Baja de Alicante. Se trataba de habitantes con más de veinte años residiendo en el Barrio y por tanto muy integrados y arraigados en el tejido social del mismo. Era un núcleo mayoritariamente formado por trabajadores a los que se sumó un grupo de profesionales y técnicos, de clase media, atraídos por la cercanía al centro, lo cual le confiere a San Blas un equilibrio social, sin los problemas de marginación que afectan a otros barrios de la ciudad.

En la actualidad, según el Padrón Municipal de Habitantes de 2009, el Barrio de San Blas cuenta con una población de 9270 habitantes, de los que el 85% son españoles y el 15% restante extranjeros procedentes de distintos países. En cuanto a la pirámide de edad, destaca el grupo correspondiente a los que tienen entre 30 y 40 años.



El IES *Miguel Hernández* se creó en el curso escolar 1963-64. Fue el segundo instituto de la ciudad y tuvo como nombre originario el de “Instituto de Enseñanza Media Femenino de Alicante” ya que inicialmente sólo recibía alumnas, aunque a partir del curso 1977-78 sus pupitres comenzaron a

ser ocupados también por chicos. El Claustro del Centro solicitó cambiar su nombre en junio de 1975 pero hasta noviembre de 1976 no se autorizó el actual, dedicado al poeta Miguel Hernández.

Entre los años 2002-2004, el IES *Miguel Hernández* sufrió una profunda reforma para adecuarlo a la nueva Ley de Educación que establecía la necesidad de crear nuevos espacios para actividades específicas. Se amplió y modificó la planta del edificio que en la actualidad presenta cuatro bloques dispuestos en forma de “U” con un espacio abierto en el centro que sirve de patio.





– Bloque 1 compuesto de planta baja, primera y segunda planta que se corresponde con la edificación original de los años 60.



– Bloques 2 y 3 compuestos de planta baja, primera, segunda, tercera y cuarta planta que se corresponde con la nueva construcción.



– Bloque 4: Gimnasio: compuesto por planta baja.

En el Bloque 1 se sitúan 3 escaleras: una en el extremo sur, otra en el centro y otra en su extremo norte. Las dos primeras comunican la planta baja con la primera y segunda planta. La del extremo norte comunica la planta baja con la primera, segunda, tercera y cuarta planta puesto que se encuentra en el ángulo donde se une este bloque y el Bloque 2. En el ángulo donde se unen el Bloque 2 con el Bloque 3 se levanta otra escalera que permite el acceso desde la planta baja hasta la cuarta planta y en el extremo sur de este bloque se localiza la quinta escalera, que también arranca de la planta baja y finaliza en la cuarta planta. Además, existe una escalera exterior, desde la primera planta del Bloque 2 hasta el patio y otra en el extremo norte del patio, construida mediante zancas de perfiles de acero y peldaños de chapa, que permite acceder a las pistas deportivas del IES *Jorge Juan* con quien se comparten para la realización de actividades físicas.

En cuanto a los revestimientos interiores, el pavimento de uso general es terrazo y gres porcelánico en baño y aseos; solera de hormigón en los almacenes e instalaciones; granito pulido en la cafetería; revestimiento PVC en el pabellón deportivo. En el patio y otras zonas exteriores se ha utilizado adoquín de granito y hormigón.

Las paredes de los pasillos, aulas y otras dependencias se han revestido con tableros DM tipo formica. Las puertas de los diferentes espacios (excepto aseos) son de DM, la mayoría con vidrio, en cuyo caso éste es de seguridad.

La superficie total del centro construida sobre rasante es de 5673,35 m², que se distribuyen en una biblioteca, 32 aulas de grupo, 7 aulas específicas (informática, música, plástica y turismo), 3 laboratorios, 2 talleres de tecnología, 11 despachos para departamentos didácticos, 5 despachos (dirección, secretaria, jefatura de estudios diurno y nocturno, vicedirección, gabinete psicopedagógico), sala de visitas, salón de actos, secretaría, almacenes, instalaciones de servicios, cafetería, cuartos de limpieza, gimnasio, patio, aseos para el alumnado y para el profesorado, aseos adaptados, duchas y vestuarios, ascensor, conserjería, jardín y vivienda para el conserje.

El recinto cuenta, desde su reforma, con dos accesos desde la calle: uno en el extremo sur que permite el acceso de personas y vehículos hasta el patio, y otro en la calle Garcilaso que constituye la entrada principal y posee vallas de seguridad y rampa de acceso para facilitar el paso a personas con problemas de movilidad.



Durante el curso 2009-10 el perfil del centro lo han configurado, en régimen diurno, cuatro grupos en cada curso de ESO, uno del Programa de Diversificación Curricular en 4º ESO, tres grupos en cada curso de Bachillerato, un grupo del Ciclo Formativo de Grado Superior de Alojamiento, un grupo del Programa de Cualificación Profesional Inicial de primer nivel “Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos”, un grupo del Programa de Cualificación Profesional Inicial de segundo nivel, un Programa de Compensatoria Educativa, un Programa de Acompañamiento Académico, un Programa de Prevención del Absentismo y el Abandono Escolar y un Programa Intrega de Transición a la Vida Adulta. Así mismo, en el Centro de Desarrollo Turístico de Alicante se han impartido los Ciclos Formativos de Grado Superior correspondientes a “Información y Comercialización Turística” y “Restauración”.

En el régimen nocturno, el Centro ha contado con tres grupos de Bachillerato, un grupo del Ciclo Formativo de Grado Superior de “Agencias de Viaje” y un grupo del Programa de Cualificación Profesional Inicial “Operaciones básicas de restaurante y bar”.

El Centro cuenta con una plantilla de 93 profesores y profesoras (variable cada curso dependiendo de la autorización de grupos y programas) y 11 profesionales de Personal de Administración y Servicios para atender a alrededor de 1000 alumnos (cifra también variable cada curso).

Para el próximo curso el centro tiene previsto como proyectos significativos la digitalización de aulas temáticas para la Enseñanza Secundaria; la implantación del Programa de Mediación escolar; el desarrollo del Programa Plurilingüe que trabaja diversos contenidos hasta en cinco idiomas: castellano, valenciano, inglés, francés y alemán; el Programa de Enriquecimiento curricular para alumnado de altas capacidades; la ampliación del espacio web del centro con una plataforma de enseñanza “on-line” basada en Moodle y la integración de la Biblioteca en la dinámica curricular del centro entre otros proyectos.

El IES *Miguel Hernández* es un referente importante en la enseñanza pública de calidad de Alicante; extiende su área de influencia a lo que puede considerarse el centro de Alicante, zona que, al igual que ocurre en otras ciudades, aglutina las principales funciones del núcleo urbano: comercial, financiero, ocio, hostelería, administrativa, etc. Además también recibe solicitudes de admisión procedentes del resto de la ciudad e incluso de otros núcleos de población cercanos como El Altet, Agost, Sant Vicent del Raspeig...

Esta preferencia se manifiesta en las múltiples actividades y concursos en los que el IES *Miguel Hernández* participa y en el número de actividades extraescolares que promocio-na. De entre todas ellas podemos destacar las siguientes:

- El centro es sede de una exposición permanente sobre la vida y obra del poeta Miguel Hernández. Esta exposición, que cuenta con una guía didáctica elaborada por el profesorado del Departamento de Lengua Castellana y Literatura del Centro, fue muy aplaudida y contó con numerosas visitas de estudiantes procedentes de colegios de EGB y de otros Institutos de la Ciudad y la provincia. Debido a la profunda remodelación que sufre el centro entre los años 2002-2004 tuvo que ser retirada y almacenada. Por fin, durante el mes de Junio de 2010 y tras el duro trabajo de muchas personas que la han actualizado y adaptado, tanto a los nuevos tiempos como a los nuevos espacios

del Centro, la “Exposición Permanente sobre la Vida y la Obra de Miguel Hernández” ha vuelto a ser instalada, esta vez en la primera planta, con un formato más moderno, didáctico y multidisciplinar y puede ser de nuevo visitada.



- Desde el Departamento de Matemáticas se gestionan diversos proyectos como el Concurso de problemas y el Programa Estalmat (Estímulo del Talento Matemático). La participación en la Olimpiada Matemática de la Comunidad Valenciana, (alcanzando la final en varias ocasiones), el Canguro Matemático Europeo, la Olimpiada de Mayo, (concurso internacional organizado desde Argentina, en el que se consiguió medalla de bronce el curso pasado, estando pendientes de los resultados de este curso), la Olimpiada Matemática Española, con dos terceros puestos y, en la última convocatoria se alcanzó el primer y segundo puesto.
- Desde el Departamento de Economía se gestiona la participación en la Olimpiada de Economía con diversos premios en las últimas convocatorias; por ejemplo, en la convocatoria de 2008, seis de los diez clasificados finales eran alumnos del centro.
- Desde los Departamentos de Ciencias Naturales e Inglés se coordina, desde hace varios años, un intercambio de alumnado con el centro Kantonsschule Reussbühl de Lucerna, Suiza. Además el Departamento de Ciencias Naturales coordina la participación en la Olimpiada de Biología.
- Desde el Departamento de Francés se coordina, en colaboración con las Universidades de Alicante y de Pau (Francia) una visita anual de profesorado francés para conocer, en la práctica, nuestro sistema educativo y la realidad diaria del funcionamiento de un instituto.
- Desde el Departamento de Lengua Castellana y Literatura se coordinan diversas actividades como la participación en la Senda del poeta, itinerario vital del poeta Miguel Hernández; el concurso nacional El País de los estudiantes, distintos concursos

- locales y nacionales con alumnos galardonados como el de Jóvenes narradores alicantinos, Premio “Mártires de la libertad”, concurso de narración Casa de las Américas, etc.
- El alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Superior de Restauración y Alojamiento también ha desarrollado diversos trabajos y participado en certámenes de su especialidad en los últimos años. Podemos citar los dos premios extraordinarios otorgados por la Consellería de Educación a los mejores expedientes académicos; el premio nacional al mejor alumno de la Familia de Hostelería y Turismo en el Ciclo Superior de Restauración; el primer premio de Jóvenes Emprendedores de la Agencia Local de Desarrollo de Alicante; el segundo premio del concurso Mel de Galicia organizado por la Xunta de Galicia; el segundo premio del Concurso de cocina celebrado en el centro Costa de Azahar de Castellón; así como la participación en los Programas siguientes: Europeo Leonardo da Vinci, Erasmus y el de F.C.T. Europa.
 - Igualmente el centro participa en diferentes programas de Prevención de drogodependencias, Seguridad Vial, Primeros auxilios y, en general, cualquier programa o actividad que considera adecuado al desarrollo integral de nuestro alumnado.

ACTIVIDAD REALIZADA SOBRE LA SEGURIDAD: “¿QUÉ SABEMOS DE EVACUACIÓN?”. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DEL IES MIGUEL HERNÁNDEZ

1º ÁMBITO Y AMPLITUD DE LA ACTIVIDAD

Si bien el Plan de Autoprotección y sus correspondientes unidades didácticas: **¿Qué sabemos de evacuación?** y **La seguridad en los laboratorios**, han sido realizadas este curso, las actuaciones que en ellas han desembocado vienen realizándose desde varios años atrás.

Debido a la completa reestructuración de que fue objeto el Centro, mencionada anteriormente, los planes de autoprotección y los protocolos de evacuación existentes quedaron obsoletos y hubo que realizar unos nuevos adaptados al actual entorno educativo.

El profesorado y la directiva del IES *Miguel Hernández* siempre han mostrado su preocupación por todos los aspectos relacionados con la seguridad de las personas que allí conviven durante la jornada escolar, tanto diurna como nocturna, por lo que desde el momento en el que se estaban realizando las citadas obras, se inició la tarea de elaborar un nuevo plan de autoprotección con los protocolos adecuados para la solución rápida y eficaz de cualquier emergencia.

Para elaborar el “Plan de Autoprotección” se tuvieron en cuenta las disposiciones aparecidas que afectan a los Centros Escolares, como son:

- Orden 13 de Noviembre de 1984 (BOE de 17 de Noviembre)
- Orden de 29 de Noviembre de 1984
- Ley 2 de 1985, de 21 de Enero (BOE de 25 de Enero)
- Ley 31/1995
- Orden de 31 de enero de 1995 de la Conselleria de Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana
- Ley 9/2002 de 12 de diciembre de la Generalitat Valenciana
- Real Decreto 393/2007

A lo largo de estos años, prácticamente todo el claustro se ha implicado en la redacción del nuevo proyecto, participando en diferentes cursos de formación que permitieran, a personas ajenas al ámbito de la prevención de riesgos, la elaboración de dicho plan.

Entre los años 2002 y 2004 tuvieron lugar una serie de entrevistas de un grupo de profesores y profesoras con D. Juan Calvo, Jefe de Bomberos de Alicante y profesional de dilatada experiencia, quien dio orientaciones sobre los peligros reales existentes en un centro educativo, la realización de una evacuación y respondió las dudas que le fueron planteadas.

Este primer encuentro puede considerarse como el fundamento del Plan de Autoprotección.



En el curso 2004-05, concluida la obra, empezó su andadura el nuevo IES Miguel Hernández, a pleno rendimiento y con una ocupación casi total durante el turno diurno. El acceso principal al Centro se trasladó a la calle Garcilaso, con un ancho de acera peatonal bastante reducido, pronunciada pendiente en descenso y con vehículos aparcados junto a ella, lo que aumentaba el riesgo de accidente, sobre todo en los momentos de entrada y salida por la alta afluencia de personas y también en caso de tener que realizar una evacuación del centro. Se solicitó al Servicio de Seguridad Ciudadana, Tráfico y Transportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, una nueva planificación viaria de la Calle Poeta Garcilaso. Dicho Ser-

vicio municipal emitió un informe técnico favorable y tras reiterados escritos insistentes por parte de la Dirección, se llevaron a cabo las obras consistentes en la ampliación de la acera, la eliminación de las plazas de aparcamiento y la instalación de una valla de seguridad separando la acera de la calzada en el tramo de la calle correspondiente al acceso principal.

Durante la segunda mitad del curso 2005-06 (de febrero a junio) se creó en el Centro un grupo de trabajo de profesores y profesoras constituido como un “Equipo de Mejora” dentro del Plan de calidad del centro y en el marco de los “Planes de Mejora en los Institutos de Educación Secundaria” de la Generalitat Valenciana, cuyo objetivo principal era el estudio y la elaboración del Plan de Autoprotección. Su trabajo desarrolló diferentes aspectos del plan: comprobación de planos, situación en ellos de elementos de emergencia, estudio de las diferentes posibilidades de las vías de evacuación, estudio de la localización y el diseño de la señalización, estudio del plan de autoprotección escolar elaborado por la empresa constructora, etc. El CEFIRE (Centro de Formación, Innovación y Recursos Educativos) de Alicante reconoció la formación del profesorado participante y lo certificó (código 06AL65INI199)

En este mismo curso escolar, se desarrolló un protocolo de actuación en caso de accidente. Se establecieron los pasos a seguir por el profesorado responsable en el momento, que quedaron reflejados en un organigrama. Junto a él, en un sobre, enganchado al tablón de anuncios de la sala del profesorado, donde los responsables tienen fácil acceso, se encuentra un listado de datos y teléfonos considerados de interés: Centro de Salud de San Blas, Centro de atención médica del seguro escolar, compañías de taxis, etc. También se incluyeron planos de la Ciudad con la situación del Centro de Salud de San Blas y del centro médico del seguro escolar con la ruta trazada desde el IES hasta ellos.

La incorporación al IES *Miguel Hernández* de alumnado del primer ciclo de secundaria también conllevó la incorporación de nuevos profesionales. Es el caso de D. Pedro Tébar, quien realizó la unidad didáctica **La seguridad en los laboratorios**, unos materiales consistentes en un vídeo, un folleto informativo para el alumnado, un cartel informativo para los laboratorios y una guía para el profesorado. Estos materiales fueron publicados dentro de la “8ª Campaña de animación a la comunidad escolar” por las Concejalías de Educación y Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Alicante y la Fundación Cultural CAM (Caja de Ahorros del Mediterráneo), y se distribuyeron por los centros educativos de la Ciudad. Dichos materiales también han sido incorporados al “Plan de Autoprotección” del IES *Miguel Hernández*.

Durante el curso 2006-07 se continuó trabajando en la elaboración del Plan de Autoprotección para delimitar correctamente las actuaciones y los responsables que las deben llevar a cabo.

En el curso 2007-08, una veintena de profesores y profesoras participó en el curso “Formación para la Implantación del Plan de Autoprotección” (código: 03001891 del CEFIRE de Alicante) cuyos objetivos fueron: Informar al profesorado sobre el Plan de Autoprotección de Centro existente; hacer conscientes a los profesores asistentes de la importancia y necesidad de tener y conocer el Plan; realizar los planos del instituto señalizando correctamente los emplazamientos que entrañen riesgo; informar sobre las diferentes situaciones de riesgo que se pueden dar en el centro y la respuesta del pro-

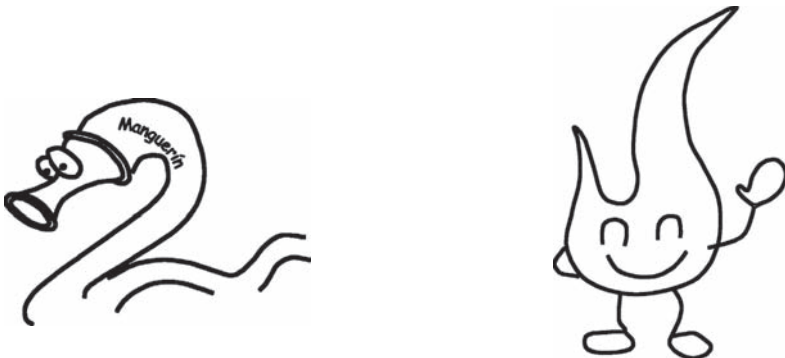
fesorado asumiendo diferentes roles; conocer y saber utilizar los medios de protección con que contamos en situación de riesgo e implantación progresiva del Plan, llevando a cabo simulacros periódicos e implicando a toda la comunidad educativa. El curso contó con el asesoramiento de D. José Antonio Poves (asesor del CEFIRE) y con la inestimable participación de D. Raimundo Tomás Pomares, Coordinador Jefe de Formación y Prevención de Bomberos de Alicante, quien dedicó sus ponencias a incidir en la necesidad de educar en prevención, a las características técnicas del nuevo edificio, la evaluación de riesgos, la nueva legislación sobre el tema, los medios de protección y de extinción con los que contar, el proceso para llevar a cabo la implantación del Plan de Autoprotección y puso en práctica un simulacro de mesa con los asistentes.

Durante el curso 2008-09 el grupo de profesores y profesoras implicados en el Plan de Autoprotección se constituyó como grupo de trabajo para realizar el proyecto “Terminar de implantar el plan de autoprotección” (código 08AL68IN350) del CEFIRE de Alicante.

A lo largo del presente curso 2009-10 únicamente quedaba la instalación de los diferentes planos con la señalización de las vías de evacuación así como las indicaciones de las tareas encomendadas a cada profesor o profesora según su localización y la difusión del finalizado Plan de Autoprotección entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Debido al componente humano del centro, jóvenes de entre 12 y 18 años, desconocedores de los riesgos, de las normas básicas de actuación en caso de una emergencia, etc., se descartó la idea inicial de realizar charlas informativas previas a la realización de un simulacro y se planteó la grabación de un DVD con la participación de pequeños grupos. Los padres y madres del alumnado implicado firmaron su consentimiento para la utilización de la imagen de sus hijos en un DVD con intención didáctica.

En las clases de la asignatura de Educación Plástica y Visual, se sugirió el diseño de algunos elementos de animación para ilustrar los folletos informativos.



A partir de los resultados del trabajo realizado por el grupo encargado de “Terminar de implantar el plan de autoprotección” durante el curso anterior, se extrajo el contenido para los folletos informativos. Se imprimieron, plastificaron y colocaron con bandas adhesivas tanto los planos con las vías de evacuación señalizadas como las indicaciones y responsabilidades para los docentes que se encuentren en cada aula en un momento determinado, en cada una de las aulas, despachos, laboratorios, etc.



En todos los casos se situó la información en la pared, junto al lado de la pizarra más cercano a la puerta (o en su defecto, en el costado de la puerta contrario a donde se sitúan las bisagras), a la altura de los ojos.

2º PROFESORADO IMPLICADO EN LAS ACTIVIDADES

D. Pedro Tébar ha sido el encargado del diseño de la unidad didáctica **La seguridad en los laboratorios** y de los distintos materiales que la conforman.

Las personas implicadas en la gestión, realización y grabación del DVD que acompaña a la unidad didáctica “**¿Qué sabemos de evacuación?**” han sido las siguientes:

- Diseño de la unidad didáctica
 - Dña M^a Teresa Torregrosa March
- Idea, guión, realización técnica
 - Dña Beatriz Delgado Parra
 - Dña M^a José Rielo Pérez
- Profesorado que actúa en el DVD:
 - Dña Ángela Pascual Bartolomé
 - Dña Josefina Cerdá Muñoz
 - Dña M^a José López Iborra
 - Dña M^a Teresa Torregrosa March
 - D. Carlos L. Sánchez Gutierrez
 - D. Ramón Amorós
 - Dña Francesca Terrasa Vidal
- Alumnado que actúa en el DVD
 - 3º de ESO–A
 - 3º de ESO–D
 - 2º de BACHILLERATO–A

2º de BACHILLERATO–B

4º de ESO–PDC

(Programa de Diversificación Curricular)

– El profesorado que ha diseñado los folletos informativos ha sido:

D^a Beatriz Delgado Parra

D^a M^a José Rielo Pérez

– El alumno que ha diseñado los dibujos para los folletos informativos y para el DVD ha sido:

Alberto López, del Programa Integra

El Departamento de Valencià ha sido el encargado de la versión en valenciano de los folletos informativos.

El profesorado que ha participado en la difusión del Plan de autoprotección (visionado del DVD y realización de las distintas actividades) han sido los tutores y tutoras del curso 2009-10 y el profesorado del Departamento de Ciencias Naturales y Física y Química:

D. Andrés LLadosa

Dña Milagros Blanes

D. Rafael Camacho

D. Roberto Selva

D. Francisco Sanz

D. Francisco J. Pérez

Dña Ana Francisca García

Dña Josefina Cerdá Muñoz

D. Ramón Amorós

Dña Guillermina Salvador

D. José Luís La Red

Dña Ángela Pascual Bartolomé

Doña Carmen Moreno de Arcos

D. Pascual Olivares

D. Miguel González

Dña Belén González

Dña M^a Teresa Sanz Cantalapiedra

D. Julio Villaescusa

Dña M^a José López Iborra

Dña Francesca Terrasa Vidal

Dña M^a Ángeles Cortell Cortell

Dña M^a Teresa Torregrosa March

Dña M^a Teresa Lucas

D. Carlos Luis Sánchez Gutiérrez

D. José Moreno

Dña Concepción Fernández

Dña Gloria Guijarro

Como se ha ido explicando en el apartado anterior, el número de profesores que ha participado en la realización del “Plan de Autoprotección” del IES *Miguel Hernández* es muy amplio. Unos han intervenido en diversas fases y otros únicamente en una de las fases, bien por su interés, bien por haber abandonado el centro o por haberse incorporado cuando ya había un parte del “Plan” realizado. La lista de participantes en los diversos cursos se encuentra en los archivos del CEFIRE de Alicante.

3º CONTENIDO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

OBJETIVOS: ¿Qué sabemos de evacuación?

1. Concienciar al alumnado del IES *Miguel Hernández* de la necesidad de autoprotgerse en caso de siniestro.
2. Formar al alumnado para saber actuar en caso de una evacuación.
3. Responsabilizar al alumnado de la necesidad de mantener en correcto estado todos los medios de autoprotección de que dispone el centro (mangueras, extintores, alarmas...)

OBJETIVOS: La seguridad en los laboratorios

1. Concienciar al alumnado del IES *Miguel Hernández* de la necesidad de autoprotgerse en su estancia en los diferentes laboratorios del centro.
2. Mostrar al alumnado los riesgos más frecuentes en los laboratorios y enseñarles a protegerse y a actuar en caso de accidente.
3. Responsabilizar al alumnado de la necesidad de un uso adecuado de todos los elementos del laboratorio.

CONTENIDOS: DVD ¿Qué sabemos de evacuación?

1. Guía para el profesorado.
2. Ficha previa.
3. DVD.
4. Ficha de refuerzo.
5. Realización de un simulacro de evacuación.

CONTENIDOS: DVD La seguridad en el laboratorio

1. Guía para el profesorado. Incluye actividades previas.
2. Guía de actividades para el alumnado.
3. DVD.
4. Cartel informativo para los laboratorios.

ACTIVIDADES: DVD ¿Qué sabemos de evacuación?

1. Ficha previa para que el alumnado se plantee los riesgos y afloren sus conocimientos (y desconocimientos) sobre las medidas de autoprotección.
2. DVD formativo y didáctico donde se reflejan claramente los comportamientos correctos y los incorrectos, reforzados con los mensajes de texto.
3. Ficha de refuerzo para comprobar que las directrices que contiene el DVD han sido correctamente interpretadas por el alumnado.
4. Realización de un simulacro de evacuación.

ACTIVIDADES: DVD La seguridad en el laboratorio

1. Trabajo de actividades previas para localizar los riesgos de los laboratorios.
2. Folleto informativo en el que se explica al alumnado los diferentes elementos peligrosos, cómo manipularlos y cómo actuar en caso de accidente.
3. DVD formativo e ilustrativo de los contenidos incluidos en el folleto informativo.
4. Cartel informativo sobre riesgos y actuaciones que debe ser colocado en el laboratorio una vez concluida la tarea formativa para que sirva de recuerdo continuado de las actuaciones y medidas adecuadas.

4º MATERIALES O SOPORTES DIDÁCTICOS DE LAS ACTIVIDADES

UNIDAD DIDÁCTICA: ¿Qué sabemos de evacuación?

GUÍA PARA EL PROFESORADO

Dentro del proyecto de elaboración del “Plan de Autoprotección” del IES *Miguel Hernández* hemos diseñado este conjunto de actividades sobre el mismo, las cuales pueden desarrollarse a lo largo de 2 – 3 sesiones.

• PRIMERA SESIÓN:

1. Repartir al grupo-clase la “Actividad Previa”.
2. Dejar que contesten las preguntas (10 – 15 minutos, dependiendo del nivel del grupo)
3. Poner en común las respuestas.

Es importante, en este apartado, atender a las aportaciones de las respuestas abiertas, ya que en muchos casos es posible detectar informaciones erróneas sobre las que habrá que incidir en la actividad de refuerzo.

• SEGUNDA SESIÓN

Previamente al inicio de la sesión, hay que advertir al alumnado de la importancia que tiene para su seguridad y la de todas las personas que se encuentran en el Centro, prestar la debida atención a las imágenes y a los mensajes que se transmiten. Así mismo, se les puede indicar que, al finalizar, haremos las aclaraciones que necesiten.

1. Proyección a cada grupo – clase del DVD. La proyección se realizará sin interrupciones por parte del profesor o profesora.
2. Si se considera oportuno o necesario, el DVD puede ser proyectado una segunda vez.
3. Al acabar la proyección, es conveniente preguntarles sobre lo que han visto: si lo han entendido, si tienen dudas sobre alguna escena o sobre la actuación de alguien, etc.
4. También es importante informarles que en todos los lugares (centros comerciales, cines, bares, hoteles, oficinas, etc.) existen normas de evacuación y que saber comportarse adecuadamente en un momento de emergencia puede salvar muchas vidas.

• TERCERA SESIÓN

1. Al cabo de unos días (o una semana) el profesorado repartirá entre el grupo – clase la “Actividad de Refuerzo”.
2. El alumnado responderá a las cuestiones planteadas.
3. Se leerán y comentarán las respuestas. Hay que prestar máxima atención a las respuestas del apartado 5 porque aquí se pueden detectar los aspectos del “Plan de Autoprotección” que no han quedado suficientemente claros.
4. Sobre todo si se trata de grupos de 1º Ciclo de ESO, el profesor o profesora puede contar con la presencia de algún alumno o alumna que haya participado en el rodaje del DVD para que cuente su experiencia y refuerce los mensajes positivos y correctos.

• CUARTA SESIÓN

1. Realización de un simulacro de evacuación del Centro, (no se comunicará la fecha ni la hora).

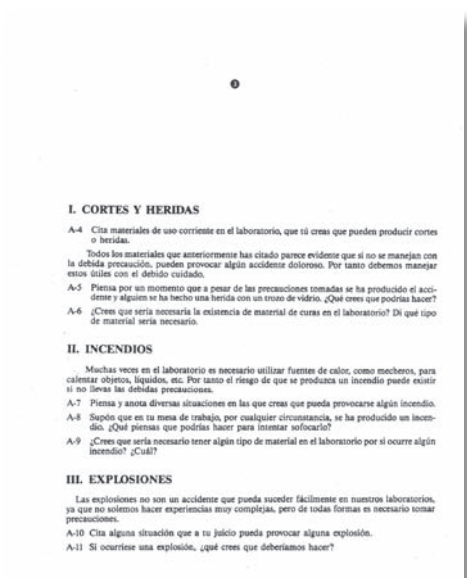
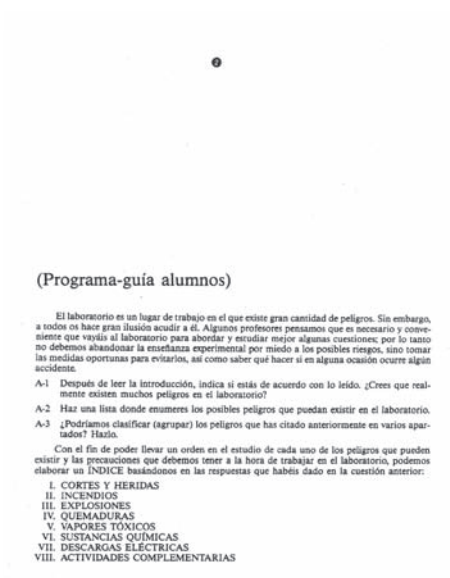
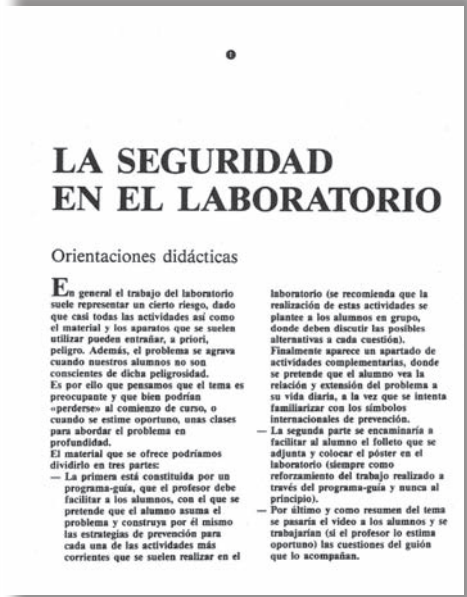
**PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.
IES MIGUEL HERNANDEZ. ALICANTE/ALACANT**

ACTIVIDAD DE REFUERZO: ¿Qué sabemos de evacuación?

1	¿Sabes cómo suena la alarma de incendio del IES MIGUEL HERNÁNDEZ?	SI	NO
2	Si suena la alarma, ¿Sabes por qué escalera tienes que desalojar el edificio?	SI	NO
3	Si suena la alarma, ¿Sabes donde tienes que ir?	SI	NO
4	<p>Indica si son Verdaderas o Falsas estas afirmaciones sobre lo que hay que hacer si estando en clase suena la alarma de incendios:</p> <p>a) Salir corriendo y dando gritos para avisar a los demás _____</p> <p>b) Salir rápido y en silencio _____</p> <p>c) Correr hacia cualquier escalera _____</p> <p>d) Abrir bien las ventanas de la clase _____</p> <p>e) Recoger todo el material y meterlo en la mochila _____</p> <p>f) Ir a tomar el ascensor _____</p> <p>g) Ir a buscar a mis amigos /as _____</p> <p>h) Esconderme en un aseo / armario/ etc. _____</p>		
5	Escribe correctamente todas aquellas afirmaciones que has marcado como FALSAS:		
6	Expresa tu opinión sobre el DVD de Autoprotección que has visto:		

UNIDAD DIDÁCTICA: La seguridad en los laboratorios

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS



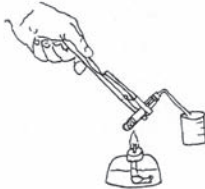
IV. QUEMADURAS

Al igual que dijimos en el apartado de incendios, el manejo de fuentes de calor puede provocar algún accidente si no se manejan con el debido cuidado.

- A-12 Piensa y escribe situaciones en las que puedas producirte alguna quemadura.
 A-13 Supón que tienes que calentar a la llama un tubo de ensayo durante un largo rato. ¿Qué precaución debes tomar?
 A-14 Coje una varilla de vidrio de unos 20 cm., caléntala por el centro hasta que la puedas doblar, una vez doblada retírala de la llama del mechero y compara su aspecto con otra varilla sin calentar. ¿Observas alguna diferencia?

Como habrás comprobado, el vidrio presenta el mismo aspecto caliente que frío y además tarda mucho tiempo en enfriarse, por lo que debemos manejarlo con mucho cuidado.

- A-15 Coloca un dispositivo como el del dibujo. Echa en el tubo de ensayo unos 2 cm. de agua y caléntalo. ¿Qué ocurre al cabo de unos minutos?



- A-16 Imagina que al realizar una práctica, debes calentar un líquido en un tubo de ensayo. ¿Qué precauciones debes tomar si se encuentra algún compañero cerca?
 A-17 Si a pesar de las precauciones en alguna ocasión se produce algún alguna quemadura, ¿qué crees que deberías hacer?
 A-18 ¿Según lo que has contestado en la pregunta anterior, qué material sería necesario tener en el botiquín para una posible emergencia?

V. VAPORES TÓXICOS

En ocasiones se realizan experiencias en el laboratorio en que se producen gases y a veces éstos pueden ser tóxicos. También existen líquidos que sueten desprender vapores y por ello al manejar este tipo de productos debemos de llevar mucha precaución.

- A-19 Piensa y anota situaciones en las que puedas inhalar algún gas tóxico.
 A-20 En caso de que alguien inhalara algún gas tóxico, piensa que podríamos hacer.

VI. SUSTANCIAS QUÍMICAS

- A-21 Seguramente habrás escuchado o leído alguna vez las palabras corrosivo, abrasivo, cáustico, ácido, etc. Explica qué te sugieren estas palabras y luego compara tus apreciaciones con lo que dice el diccionario.
 A-22 ¿Qué crees que podría suceder si una sustancia química te cae en la ropa, en la piel o la tocas con las manos?
 A-23 Según lo que has contestado en las preguntas anteriores, ¿qué precauciones crees que deberías tomar a la hora de manejar productos químicos?
 A-24 Supón que a pesar de las precauciones, alguna sustancia química te ha caído en las manos. ¿Qué deberías hacer?

Especialmente debes tener en cuenta que al mezclar ÁCIDOS o BASES con agua, siempre debes añadirlos «poco a poco» y «sobre» el agua, NUNCA al revés. De no hacerlo así pueden salpicar y producir quemaduras graves.

VII. DESCARGAS ELÉCTRICAS

Aunque no siempre se suelen utilizar enchufes eléctricos de la red (220 V) en el laboratorio, en algunas ocasiones se suele hacer. Por tanto es necesario llevar precauciones.

- Vamos a analizar los posibles peligros en relación con la corriente eléctrica.
 A-25 Piensa que peligros concretos podrían existir a la hora de manejar aparatos o cables eléctricos.
 A-26 Según lo citado anteriormente, ¿qué precauciones concretas debes tomar al utilizar la corriente eléctrica?
 A-27 Suponiendo que algún compañero pudiese sufrir una descarga, ¿qué deberías hacer?

VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como hemos visto existen gran cantidad de peligros en el laboratorio, pero con la debida precaución se pueden evitar. Por ello, algunos de los productos o aparatos que utilizamos suelen llevar unos símbolos que advierten de su peligrosidad. Es necesario que los conozcas y aprendas a tenerlos en cuenta antes de usar cualquier producto o aparato.

- A-28 Intenta realizar un pequeño dibujo que nos sirva para advertirnos de los peligros de cada apartado del tema.


Como podrás imaginar, sería necesario ponernos de acuerdo para que todo el mundo utilice el mismo símbolo, por ello internacionalmente se han adoptado unos y son los siguientes:



Todos los productos y operaciones peligrosas que hemos visto en el tema no sólo existen en el laboratorio, en el hogar también existen productos y operaciones que entrañan el mismo peligro. Por ello es necesario que lo que has aprendido aquí lo traslades también a tu vida diaria y tomes siempre las debidas PRECAUCIONES.

- A-29 Cita productos, aparatos y operaciones que en el hogar entrañen cualquier peligro de los estudiados hasta aquí.
 A-30 Busca productos y aparatos (en tu casa) que lleven impreso alguno de los símbolos estudiados y haz una relación.

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO. CONSEJOS PARA EL ALUMNADO Y POSTER DEL LABORATORIO




MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LAS ISLAS CANARIAS

CAIA

2009

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO


EL CAMPUS DE ANIMACIÓN A LA COMUNIDAD ESCOLAR



LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO


El trabajo en el laboratorio conlleva una serie de riesgos, sin embargo no debemos abandonar la enseñanza experimental por miedo a los posibles accidentes, sino evitarlos tomando las medidas oportunas. En estas páginas puedes encontrar toda una serie de consejos que es necesario que conozcas con el fin de evitar los peligros que conlleva la utilización de ciertos productos, aparatos y operaciones.

Además, pretendemos que estos consejos, te sean de utilidad para afrontar sin peligro, algunas situaciones en las que te puedes encontrar en tu vida cotidiana.




LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

INDICE





LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

	Índice de peso	4
	Visiones estereoscópicas	5
	Incendios	6
	Líquidos inflamables	7
	Alcohol	8
	Quemaduras	9
	Quemaduras con vapor	10
	Quemaduras con la ebullición de líquidos	11
	Explosión de mecheros butano	12
	Quemaduras con productos corrosivos	13
	Quemaduras ácidas y básicas	14
	Intoxicaciones	15
	Resacas con el frío	16
	Descargas eléctricas	17
	Selva de líquidos en los ojos	18
	Bata protectora	19
	ANEXOS	
	Botiquín	20
	Respirador boca a boca	21, 22
	Análisis Cardíaco	23, 24



LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO





LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

AL TERMINAR DE TRABAJAR DEBES ASIGURARTE DE QUE LAS LLAVES DE GAS ESTÉN BIEN CERRADAS.

Consecuencias:

Una llave abierta puede provocar una intoxicación.

Qué hacer en caso de intoxicación:

- Salir inmediatamente del lugar donde inhalamos el gas.
- Respirar aire limpio.
- Si cesara la respiración intentar el boca a boca, mientras otra persona pide ayuda a un centro hospitalario.
- (ver Respiración "boca a boca").


SI DESEAS SABER EL OLOR DE ALGUNA SUSTANCIA QUÍMICA, NUNCA APROXIMES LA NARIZ AL RECIPIENTE QUE LA CONTIENE, DEBES MOVER EL AIRRE QUE HAY SOBRE EL RECIPIENTE CON LA MANO EN DIRECCIÓN A TI.

Consecuencias:


Puedes inhalar vapores tóxicos.


Qué hacer en caso de intoxicación:

- Salir inmediatamente del lugar donde inhalamos el vapor.
- Respirar aire limpio.
- Si cesara la respiración intentar el boca a boca.
- Si es grave, acudir o llamar a un centro hospitalario.



LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO





LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

PROCURAR NO DEJAR COSAS (CÁMERA, MÓVIL, ARROCCO, ETC.) ENCIMA DE LA MESA DE TRABAJO.

Consecuencias:

Puedes provocar un incendio o estropearlos con los productos químicos.

Qué hacer en caso de incendio:

- Apagar todos los mecheros.
- Cerrar las llaves de gas.
- Quitar los materiales combustibles que estén próximos.
- Apagar las flamas con lo que tengamos a mano: agua, arena, extintores.


LOS PRODUCTOS VOLÁTILES COMO ALCOHOL, GASOLINA, ETC. NUNCA DEBEN UTILIZARSE CERCA DE LAS FUENTES DE CALOR

Consecuencias:


Puedes provocar algún incendio.


Qué hacer en caso de incendio:

- Apagar los flamas de color.
- Retirar los materiales combustibles.
- Apagar las flamas con lo que tengamos a mano: agua, arena, arena, etc.



LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO





LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

SI UTILIZAS MECHEROS DE ALCOHOL SIEMPRE DEBES APAGARLOS CON SU TAPON CORRESPONDIENTE.

Consecuencias:

Si intentas apagarlo tirando puedes provocar algún incendio.

Qué hacer en caso de incendio:

- Retirar los materiales combustibles.
- Apagar las flamas.

SIEMPRE QUE CALENTAMOS A LA LEÑA O CUALQUIER OBJETO DEBEMOS UTILIZAR UNAS PINZAS.

Consecuencias:

Puedemos producirnos graves quemaduras.

Qué hacer en caso de quemadura:

- Si se han prendido las ropas no corras, espéjalas enrollándote; con una manta o prendo similar.
- En quemaduras leves:
 - Bañar la zona en agua fría durante 15 minutos. No aplicar cremas ni remedios caseros. Si aparece una ampolla, cubra con gasa estéril sobre la misma. No la toque ni la perfores.
 - En quemaduras graves o extensas:
 - Evitar el accidente con una sábana limpia, desfogar y trasladarlo urgentemente a un centro hospitalario. No tratar de quitar los restos de ropa quemada adherida a la piel.

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

EL VIDRIO PRESENTA EL MISMO ASPECTO CALIENTE QUE FRO Y ADEMÁS PIERDE EL CALOR MUY DESPACHO.

Consecuencias:
Mendéjalo con cuidado, puede producir quemaduras graves.

Qué hacer en caso de quemaduras:

- Si se han prendido las ropas no comas, apégales envolviéndote con una manta o prenda similar.
- En quemaduras leves:
Sumerge la zona en agua fría durante 15 minutos. No apliques cremas ni remedios caseros. Si aparece una ampolla, coloca una gasa estéril sobre la misma. No la toques ni la perfores.
- En quemaduras graves o extensas:
Envolver al accidentado con una sábana limpia, abrigarlo y trasladarlo urgentemente a un centro hospitalario. No trates de quitar los restos de ropa quemada adheridos a la piel.

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

AL CALENTAR TUBOS DE ENSAYO NUNCA LOS DIRIGAS HACIA DONDE HAYA ALGUIN COMPAÑERO.

Consecuencias:
El contenido del tubo puede salir proyectado y producir quemaduras.

Qué hacer en caso de quemaduras:

- Si se han prendido las ropas no comas, apégales envolviéndote con una manta o prenda similar.
- En quemaduras leves:
Sumerge la zona en agua fría durante 15 minutos. No apliques cremas ni remedios caseros. Si aparece una ampolla, coloca una gasa estéril sobre la misma. No la toques ni la perfores.
- En quemaduras graves o extensas:
Envolver al accidentado con una sábana limpia, abrigarlo y trasladarlo urgentemente a un centro hospitalario. No trates de quitar los restos de ropa quemada adheridos a la piel.

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

CUANDO ENCIENDAS EL MECHERO BUNSEN SIEMPRE DEBES HACERLO CON LA ENTRADA DE AIRE CERRADA.

Consecuencias:
Si el aire está abierto la llama puede descender por la chimenea y producir alguna explosión.

Qué hacer en caso de explosión:

- Cerrar inmediatamente las llaves de gas.

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

LOS PRODUCTOS QUÍMICOS NUNCA DEBEN TOCARSE CON LAS MANOS, UTILIZA SIEMPRE UNA CUCHILLA.

Consecuencias:
Pueden producir quemadura graves.

Qué hacer en caso de quemadura por productos químicos:

- Quitar rápidamente la ropa quemada.
- Lavar la zona con agua abundante durante 30 minutos.
- Si la quemadura es importante acudir urgentemente a un centro hospitalario con el producto causante del accidente.

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

CUANDO HAYAS DE MEZCLAR ÁCIDOS O BASES CON AGUA, ANÁDELOS SIEMPRE POCO A POCO Y SOBRE EL AGUA.

Consecuencias:
Pueden salpicar y producir quemaduras.

Qué hacer en caso de quemadura por productos químicos:

- Quitar rápidamente la ropa quemada.
- Lavar la zona con agua abundante durante 30 minutos.
- Si la quemadura es importante acudir urgentemente a un centro hospitalario con el producto causante del accidente.

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

LOS PRODUCTOS QUÍMICOS (CUAL QUIERA QUE SEA) NUNCA LOS DEBES PROBAR.

Consecuencias:
Pueden ser tóxicos.

Qué hacer en caso de ingestión de tóxicos:

- Llamar al Instituto Nacional de Toxicología y FARMACOVIGILANCIA para conocer las primeras medidas a tomar. Acudir urgentemente a un centro hospitalario con el producto.

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

EL VIDRIO SE ROMPE CON FACILIDAD.

Consecuencias:
Puede producir cortes dolorosos.

Qué hacer en caso de un corte:

- Se lavará las manos y se lavará desinfectará con alcohol antes de tocar la herida.
- Se limpiará la herida con agua y jabón desde el centro a la periferia con una gasa, no con algodón.
- Por último, se colocará una venda si la herida sangra o resaca algo, si no, siempre que sea posible se dejará al descubierto.
- Si la herida es profunda o sangra mucho acudir a un centro hospitalario inmediatamente a un centro hospitalario con una compresa estéril. Si se trata de hemorragia en un miembro, mantenerlo derecho mientras se acude al centro hospitalario.

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

SI UTILIZAS ENCHUFES ELÉCTRICOS DE LA RED (220V) PROCURA NO HACERLO CON LAS MANOS HÚMEDAS.

Consecuencias:
Puedes recibir una descarga.

Qué hacer en caso de electrocución:

- Cerrar el paso de corriente.
- Si no se pudiese cerrar el paso de corriente, retirar al accidentado utilizando algún material aislante.
- Si fuese grave, acudir a un centro hospitalario

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

NUNCA VIERTAS LOS LÍQUIDOS A UNA ALTURA SUPERIOR AL NIVEL DE TUS OJOS.

Consecuencias:
Puede salpicarse líquido en los ojos.

Qué hacer en caso de que salpique líquido en los ojos:

- Lavar los ojos con gran cantidad de agua.
- Si es importante, acudir a un centro hospitalario.

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

CUANDO ASISTAS AL LABORATORIO ES CONVENIENTE QUE UTILICES UNA BATA.

Consecuencias:
Así evitarás que cualquier sustancia pueda estropear la ropa.

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

BOTIQUIN

El laboratorio debe contar con un pequeño botiquín situado en una zona visible y que contenga los elementos necesarios para combatir los posibles accidentes.

Contenido mínimo aconsejable del botiquín:

- Algodón.
- Gases estériles.
- Vendas estériles (5 cm. y 10 cm.).
- Vendas parafadas (para quemaduras).
- Tiritas y esparadrappo.
- Agua oxigenada.
- Alcohol.
- Mercromina.
- Tijeras.
- Pinzas.
- Guantes desechables.

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

RESPIRACIÓN BOCA A BOCA

Esta técnica consiste en:

- 1º Se pondrá una mano en la nuca del accidentado y se levantará con ella el cuello, inclinando la cabeza hacia atrás cuanto se pueda, sosteniéndola por la frente con la otra mano (ver figura 1).
- 2º Tirar de la barbilla hacia arriba, hasta que la cabeza quede totalmente inclinada hacia atrás (figura 2).
- 3º Se colocará sobre la boca de la víctima una gasa, un pañuelo o trozo de tela, que se habrá apoyado previamente con cualquier objeto, a continuación el socorrista colocará su boca firmemente apretada contra la del accidentado, tapándose la nariz y soplando con la fuerza necesaria para hacer que el pecho se eleve (figura 3). Si se trata de un niño pequeño, se soplará a la vez sobre la boca y la nariz.
- 4º Borrar la boca y escocar para sentir el soplo del aire respirado, repitiendo la maniobra descrita anteriormente. Si éste no continúa, habrá que realizar la aspiración de la cabeza y de la mandíbula de la víctima, pues su lengua puede obstruir el paso del aire (figura 4).

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

RESPIRACIÓN BOCA A BOCA

Si no se obtiene ningún resultado, se volverá de lado al enfriado y se le golpeará fuertemente en la espalda varias veces entre los omóplatos para que salga cualquier cuerpo extraño que pudiera haber en la garganta. Si se trata de un niño, se le deberá poner boca abajo unos momentos sujetándole por los brazos y por las piernas y dándole algunos golpes en la espalda.

Muchas veces habrá que combinar el "boca a boca" con el masaje cardiaco externo (ver Masaje Cardiaco). Cuando se trata de asfixia por Inmersión, antes de practicar el "boca a boca" procurará facilitar la salida de agua del estómago para evitar su entrada en el árbol respiratorio.

Se reanudará la respiración "boca a boca" soplando enérgicamente con los pulmones, con intervalos de cinco segundos, y cada tres segundos, y de una manera suave, si se trata de un niño. No se deberá suspender la maniobra hasta que el enfermo empiece a respirar.

22

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

MASAJE CARDIACO

En caso que el corazón deje de latir, se llevará a cabo un método no cruento y de fácil ejecución, que simultáneamente con la respiración "boca a boca", puede en determinados casos, salvar la vida de un niño o persona accidentalmente.

El método consiste en colocar al sujeto sobre una superficie plana y rígida y seguir el siguiente procedimiento:

1. La persona que practique el masaje se colocará por encima del accidentado, aplicándole el talón de una mano sobre el esternón y el talón de la otra mano se coloca sobre la primera.
2. Se presiona el pecho, accionando a un ritmo de sesenta veces por minuto, para que la pared torácica descienda tres o cuatro centímetros. Entre cada "acción de presión" se para momentáneamente para permitir que la pared torácica, vuelva a su posición expansiva.

Este método obliga a vaciar la sangre que contiene el corazón y a facilitar que se produzca el impulso cardiaco.

El procedimiento se deberá repetir hasta que aparezca el ritmo cardiaco oscilando entre uno y sesenta y cinco minutos para conseguir la reanimación si no se dispone de otros medios y recursos hospitalarios.

23

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

MASAJE CARDIACO

Si hay otra persona que puede ayudar al accidentado además de la que aplica el masaje, esta realizará de manera simultánea y sincronizada la respiración "boca a boca". Si el socorrista esté solo tendrá que simultáneas la respiración boca a boca con el masaje cardiaco, al ritmo de 12 compresiones por 2 insuflaciones en la boca.

24

LA SEGURIDAD EN EL LABORATORIO

 Corrosivo o corrosivo	 Inhalación	 Inflamable	 Inflamable
<p>Los productos químicos nunca se deben tocar con las manos.</p>	<p>Cuando termines de trabajar debes dejar las llaves de gas bien cerradas.</p>	<p>Los recipientes de alcohol siempre deben agitarse con suavidad.</p>	<p>Prepara un lugar con recipientes, siempre encima de la mesa de trabajo.</p>
<p>Nunca vuelvas ligadas por encima del nivel de tus ojos.</p>	 Soldadura ojos	 Quemaduras	<p>Cuando calentemos a la llama siempre debemos utilizar un vaso giratorio.</p>
<p>El vidrio se maneja con facilidad.</p>	 Heridas	 Oxidante y comburente	<p>Los productos volátiles nunca deben utilizarse cerca de un quemador de gas.</p>
<p>Los productos químicos nunca se deben probar.</p>	 Tóxico	 Explosivo	<p>Al encender el mechero siempre debemos hacerlo con la entrada de aire cerrada.</p>
<p>Si debes saber el olor de alguna sustancia, nunca percibirás la nariz al respirarla que lo contenga.</p>	 Radioactivo	 Boto protectora	<p>Cuando pidas al laboratorio debes utilizar una bata.</p>
<p>Los enchufes eléctricos no deben tocar con las manos húmedas.</p>	 Quemaduras	<p>Al macerar ácidos o bases con agua, añádelos siempre en agua y sobre el agua.</p>	<p>Al calentar tubos de ensayo nunca los debes tocar jamás hasta que se hayan enfriado.</p>
 Electrocución	 Quemaduras	 Corrosivo o corrosivo	 Quemaduras

8ª CAMPAÑA DE ANIMACIÓN A LA COMUNIDAD ESCOLAR

5º ÁMBITO TEMPORAL

Como se ha mencionado en apartados anteriores, la labor correspondiente a la formación del profesorado y a la elaboración del Plan de Autoprotección del IES *Miguel Hernández* ha sido dilatada y se ha producido en períodos concretos del curso escolar entre los años 2004 y 2009.

El proyecto final del mencionado “Plan” lo constituye la grabación del dvd formativo y didáctico y su empleo junto a los demás materiales con los que se pretenden conseguir los objetivos antes mencionados. Toda la preparación técnica (completar señalización de espacios, ideas, elaboración del guión técnico) se realizó durante el segundo trimestre del curso escolar actual. El registro de las imágenes, su montaje y su difusión, así como la realización de un simulacro controlado con observadores para detectar posibles problemas en su consecución se ha llevado a cabo durante el tercer trimestre del actual curso 2009-10.

Se espera realizar un nuevo simulacro, esta vez contando con la presencia de los Bomberos de Alicante durante el primer trimestre del curso 2010-11, por lo que al inicio del próximo curso escolar, se trabajará el “Plan de Autoprotección” y se hará uso de las fichas preparadas para la unidad didáctica.

6º EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Animados por el ejemplo de la aplicación del video de la unidad didáctica **La seguridad en los laboratorios**, la experiencia de realizar un documento audiovisual que sirviera para mostrar al resto de la comunidad educativa cómo actuar o no en caso de incendio nos ha resultado muy positiva. Hay que destacar el altísimo grado de colaboración del alumnado y del profesorado.

Tanto unos como otros, permanecieron en el instituto una hora más, tras la jornada escolar, para poder grabar algunas de las escenas y se subieron y bajaron escaleras en bastantes ocasiones, puesto que es una de nuestras vías fundamentales de evacuación y por lo tanto se convirtieron en un escenario imprescindible y reiterado.

Antes de las tomas, las personas que habían elaborado el guión técnico y que se encargaban del manejo de las cámaras, reunían a todos los participantes y explicaban cómo se desarrollaría la escena (o escenas) siguiente. A continuación, todos ocupaban sus lugares y cuando se indicaba, se procedía a la actuación y consiguiente grabación. La mayoría de las escenas se tomaron una sola vez, gracias al comportamiento tan responsable y participativo del alumnado. Para ellos, la experiencia fue muy grata, divertida y a la vez educativa. Para el profesorado también lo fue.

Una vez realizado el montaje de las escenas, el DVD fue proyectado al Claustro facilitándole también el folleto informativo correspondiente y una información sobre la responsabilidad de cada persona según su ubicación. La reacción del Claustro fue muy favorable hacia el resultado final.

La proyección del DVD fue todo un acontecimiento en el Centro. Ésta se realizó por grupos de clase. El alumnado participante ya había comentado con sus compañeros lo que



se había hecho porque de alguna manera se sentían protagonistas del documental. Esto levantó expectación entre todos aquellos que no habían sido actores y tenían interés por ver la actuación y el resultado final.

Pensamos que el objetivo formativo y de concienciación se cumplió, puesto que tras el visionado de la grabación, los tutores y tutoras establecieron un diálogo con el alumnado y concluyeron que el mensaje sí había llegado.

Dos semanas después de la última proyección se realizó un simulacro de evacuación, a partir de la detección de humo y fuego en el Laboratorio de Física y Química de la primera planta, frente a la Sala del Profesorado. Para controlar su desarrollo, se situó un número adecuado de observadores con el fin de controlar que el proceso se realizaba conforme a las directrices reflejadas en el “Plan de Autoprotección”. El resultado de dicho simulacro nos ha permitido detectar que algunas personas no tenían totalmente claro su papel en el “Plan” y algunas pequeñas deficiencias que se corregirán para futuras actuaciones.

El resultado final, sin embargo, hemos de considerarlo como altamente positivo.

PROYECTOS DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO

Las siguientes actuaciones que el instituto considerará a partir del próximo curso deberán ir encaminadas a la perfección del Plan de Autoprotección en diferentes aspectos como pueden ser: la proyección del DVD ¿Qué sabemos de evacuación? en los primeros meses del curso con especial incidencia en los nuevos grupos de 1º de ESO que recibe el instituto; la conservación, y concienciación de ello, de los elementos de autoprotección que están a disposición de la comunidad educativa; el aumento de las actividades extraescolares relacionadas con el tema de la autoprotección como visitas a Bomberos y Protección Civil y un ciclo de charlas de expertos sobre el tema de autoprotección.

OTRAS INFORMACIONES

Realización de un simulacro junto al Cuerpo de Bomberos de Alicante y elementos de Protección Civil y Policía Local en un día, a determinar, del próximo trimestre. El simulacro contará con los elementos de control necesarios para determinar su idoneidad y la seguridad de todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

ANEXOS

FOLLETO INFORMATIVO PROFESORADO



SI ES DETECTA UNA EMERGENÇA

1. Mantenir la **CALMA** i comunicar-ho al **Cap d'Intervenció i Emergències (CIE)**
2. Si és un accident, prestar assistència a la persona ferida i avisar el **Cap d'Intervenció i Emergències (CIE)**
3. En cas d'incendi avisar el **Cap d'Intervenció i Emergències (CIE)**

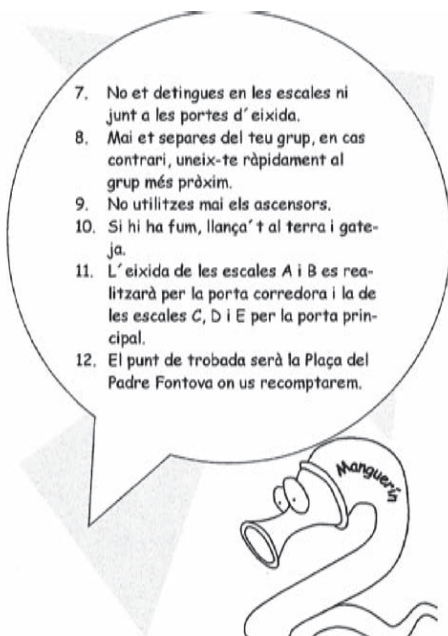
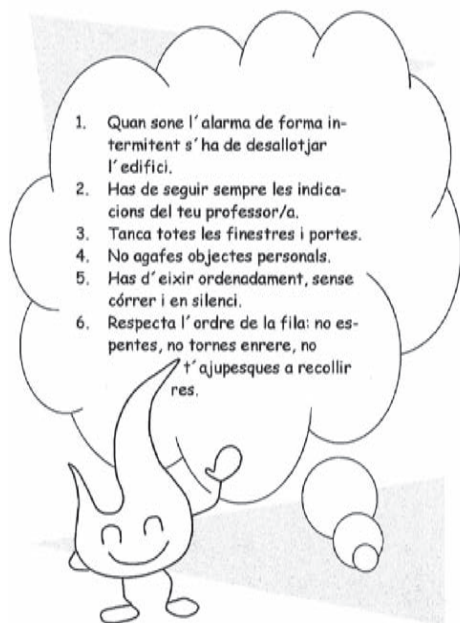
SI ES REALITZA L'EVACUACIÓ

1. Quan sone l'alarma d'incendis (TIMBRADES INTERMITENTS), els alumnes desallotjaran l'edifici, acompanyats sempre pel professor/a que imparteix classe al grup i seguiran els recorreguts indicats als plànols d'evacuació
2. Els ocupants que evaquen per les escales A i B eixiran de l'edifici per la porta corredora del pati, i els de les escales C, D i E per la porta principal del hall
3. Una vegada desallotjat l'edifici els/les alumnes es dirigiran al punt de trobada: **Plaça del Padre Fontova**

NORMES A SEGUIR

1. Transmeteu tranquil·litat. No doneu precipitació o nerviosisme
2. Tanqueu portes i finestres
3. Impediu que les/els alumnes s'emportin objectes personals
4. Comproveu que l'aula reste buida
5. El cap de planta comprovarà que no resta ningú a la seua planta abans de baixar
6. Eixiu ordenadament i sense córrer
7. Manteniu sempre el grup unit i en silenci
8. Eviteu que ningú s'ajupesca o s'ature per recollir objectes que hagen caigut al terra
9. Si hi ha fum, l'evacuació es realitzarà a ran de terra
10. No utilitzeu mai els ascensors
11. Passeu llista al punt de trobada

FOLLETO INFORMATIVO ALUMNADO



CUADRO RESUMEN PLAN DE AUTOPROTECCIÓN**PLAN AUTOPROTECCIÓN IES MIGUEL HERNÁNDEZ-ALICANTE****CUADRO RESUMEN****CONSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE****DIURNO****JEFE DE INTERVENCIÓN Y EMERGENCIA (JIE)**

Componentes		Teléfono
Responsable	Directora: Carmen Miralles Quiles	60*****
Suplente	Miembro del equipo directivo de guardia	Secretaria 61***** Jefa Estudios***** Vicedirector *****

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI)

Componentes		Teléfono
Responsable	Beatriz Delgado/Julio Villaescusa	******/*****
Suplente	Miembro del equipo directivo de guardia	Jefa Estudios***** Vicedirector*****
Planta baja	Beatriz Delgado/Julio Villaescusa	
1ª planta	Administrativa 1 (Ester)	
2ª planta	Administrativa 2 (Loli)	
3ª planta	Administrativa 3 (Feli)	
4ª planta	Administrativa Vicedirección (Lalo)	

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (EAE)

Componentes	
Responsable	Conserje en Conserjería
Sustituto	Profesor de biblioteca
Planta baja	GIMNASIO: Profesor en gimnasio EDIFICIOS C y D: Profesor en aula D-007 o D-006
1ª planta	EDIFICIO A: Profesor en dptos A-101, A-103, A-104 o A-105 EDIFICIO B: Profesor en sala de profesores y/o profesor en dptos C-103 o C-107 EDIFICIO C: Profesor en sala de profesores y/o profesor en dptos C-103 o C-107 EDIFICIO D: Profesor en aula D-108 o D-107
2ª planta	EDIFICIO A: Profesor en aula A-202 o A-203 EDIFICIO B: Profesor en aula B-203 o B-202 EDIFICIO C y aseos profesores zona B: Profesor en aula C-201 o C202 EDIFICIO D: Profesor en aula D-207 o D-206
3ª planta	EDIFICIO A: Profesor en aula A-301 o A-302 EDIFICIO B: Profesor en aula B-301 o laboratorio B-303
4ª planta	EDIFICIO A: Profesor en aula A-401 o A-402 EDIFICIO B: Profesor en aula B-403 o B-402

EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS (EPI)



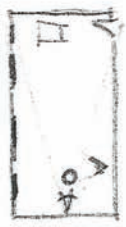
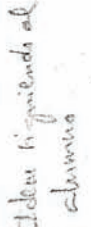
Componentes	
Responsables	Profesores de guardia

GUIÓN TÉCNICO DEL DVD

PELÍCULA: ¿QUÉ HACEMOS EN CASO DE EVACUACIÓN DEL CENTRO? ...

ESCENA	PLANO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		ACCIÓN	GRUPO	SONIDO	INDICACIONES
		ENCUADRE	CÁMARA				
1ª ANTES DE LA ALARMA	1	PG Fijo		Vista de los pasillos vacíos. Varios planos: pasillos, puertas aulas		Silencio Texto escrito: Título folleto	
2ª SUENA LA ALARMA	2	PG Fijo		Vista del pasillo sonando la alarma		"alarma"	
2ª SUENA LA ALARMA	3	PD		Se ve la alarma en plano detalle		"alarma"	
2ª SUENA LA ALARMA	4	PG Fijo		Vista de los pasillos sonando la alarma y aparece el texto sobre la imagen		Texto escrito: Norma 1	
3ª CLASE	5	PG Fijo		Se ve al profesor de pie delante de la pizarra <i>(Cere)</i> <i>> 30 -> 20 minutos</i> <i>5:30 -> 30A D-203</i>	GP 1	Suena la alarma	Clase normal. Suena la alarma. Los alumnos están sentados atentos al profesor.
3ª CLASE	6	PM Zoom		El profesor se dirige a los alumnos en actitud tranquila. Puede decir: "Tranquilos"	GP 2	Texto escrito: norma 2	Los alumnos están sentados atentos al profesor esperando sus indicaciones
3ª CLASE	7	PM Zoom		El profesor da indicaciones a los alumnos	GP 3	Sonido bajo de la alarma. "Los que estéis al lado de las ventanas, por favor, cerradlas"	Los alumnos están sentados atentos al profesor esperando sus indicaciones

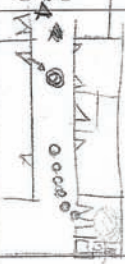



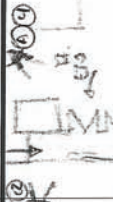
2

ESCENA	PLANO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		ACCIÓN	GRUPO	SONIDO	INDICACIONES
		ENCUADRE	CÁMARAS				
3ª CLASE	8	PG Fijo	 <p>Idem ventanas</p>	Algunos alumnos cierran las ventanas.	GP 4	Monigote: norma 3	Los alumnos cercanos a las ventanas se levantan para cerradas. Mientras los demás empiezan a levantarse en silencio.
3ª CLASE	9	PD		Plano Detalle del plano de evacuación del aula		Monigote: en las aulas hay un plano con el recorrido a seguir	
3ª CLASE	10	PA Fijo	 <p>Idem figurando alumnos o puerta</p>	El profesor dice a los alumnos la norma 5.	GP 5	"Debéis salir ordenadamente, sin correr y en silencio"	Los alumnos se van levantando ordenadamente, en silencio y se dirigen a la puerta
3ª CLASE	11	PE Fijo		Mientras los alumnos se dirigen a la puerta, un alumno está recogiendo su mochila	GP 6		Los alumnos se dirigen ordenadamente a la puerta. Un alumno se para a recoger su mochila.
3ª CLASE	12	PM		El alumno tiene su mochila en las manos y sale el monigote señalando la norma 4: No cojas objetos personales	GP 6	Monigote: norma 4	Todos van saliendo. El alumno tiene la mochila en las manos.
3ª CLASE	13	PE Giro de cámara siguiendo al alumno	 <p>Idem figurando al alumno</p>	El alumno deja la mochila y se dirige a la puerta	GP 7		Alumno con mochila en las manos la vuelve a dejar. Voz "corten"; vuelven a clase



3

ESCENA	PLANO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		ACCIÓN	GRUPO	SONIDO	INDICACIONES
		ENCUADRE	CÁMARAS				
4º PASILLO SALIENDO DE CLASE	14	PG Fijo		Alumnos salen de las aulas en fila y ordenadamente	GG 1	Monigote: norma 5	Salir en fila, en silencio cuando toque el silbato "Corten", al rellano del 2º D.
5º ESCALERAS ATASCO	15	PG Fijo		Mientras los alumnos bajan por las escaleras, un alumno se para y se agacha para recoger algo y crea un atasco	GP 11	Monigote: norma 6: No te agaches a recoger nada	2º plano. Rellano Guerrero. Los alumnos bajan en orden. Uno se para y se agacha buscando algo por el suelo (monedas). Los que van detrás se asustan y amontonan "Corten", vuelva al rellano
5º ESCALERAS ATASCO	16	PE		Un alumno vuelve atrás en sentido contrario a la marcha	GP 10 12	Monigote: norma 6: No vuelvas atrás	"Acción": empiezan a bajar las escaleras en fila. Un alumno vuelve atrás. "Corten", vuelven al rellano del 2º plano.
5º ESCALERAS ATASCO	17	PA		Un alumno empuja al compañero de delante	GP 13	Monigote: norma 6: No empujes	"Acción": empiezan a bajar las escaleras en fila. Un alumno empuja al que va delante. "Corten", al rellano del Guernica
5º ESCALERAS ATASCO	18	PE		Dos alumnos se paran a hablar	GP 14	Monigote: Hay que ir en fila y no te separes nunca	"Acción": empiezan a bajar las escaleras en fila. Tres alumnos se paran a hablar. "Corten", al rellano del Guernica

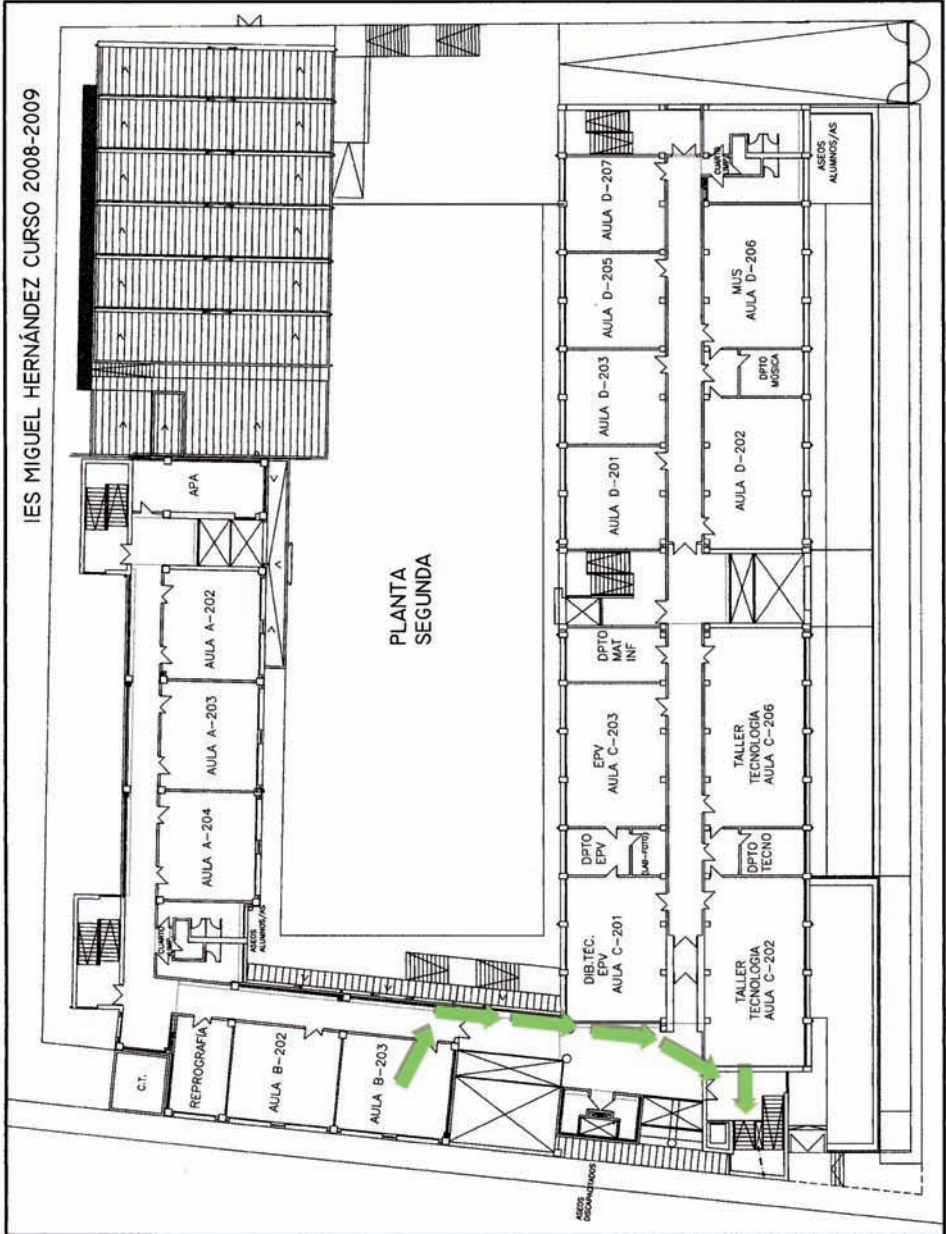
4

ESCENA	PLANO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		ACCIÓN	GRUPO	SONIDO	INDICACIONES
		ENCUADRE	CÁMARAS				
6ª ALUMNO PERDIDO	19	PG		Un alumno sale del Dpto. Tecno y ve al fondo un grupo y se dirige a reunirse con él.	GP 8	Monigote: norma 8 +no busques a tu grupo hasta el punto de encuentro	Se filma después de la toma 13? Un chico sale del dpto. Tec y se dirige a incorporarse a una fila
7ª SALIDA ESCALERA C ASCENSOR	20	PA		Alumno con muletas, delante del ascensor, saca la llave del ascensor con intención de usarlo.	GP 13 9	Monigote: norma 9	Rellano 2ºescaleraC. Los alumnos bajan por la escalera C, un alumno con muletas saca una llave delante del ascensor. "Corten": vuelta al rrellano escalera C. 2º
7ª SALIDA ESCALERA C ASCENSOR	21	PE		Dos alumnos ayudan a bajar por las escaleras al alumno con muletas.	GP 14 10		Dos alumnos ayudan a bajar al chico de muletas por la escalera mientras el resto sigue bajando en orden: "Corten": Hall
8ª HUMO PASILLO SECRETARIA	22	PG		El humo invade el pasillo y los alumnos se echan al suelo y se ponen a gatear.	GG 2	Bengala: Humo Monigote: norma 10	Esperan en el descansillo del Gernica y bajan cuando suena el silbato, se tiran al suelo y gatean hasta que oigan "corten". Se van al vestíbulo de consjería.
9ª SALIDA DEL CENTRO	23	PE Exterior centro		Los alumnos están saliendo del centro por las dos puertas de salida (principal y corredera). Un grupo se para en la puerta de salida principal.	GG 3		Salen a la voz "acción" o silbato y un grupo se para en la puerta exterior una vez han salido del centro. (En el 13, 14, 15, 16, 17)

5

ESCENA	PLANO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		ACCIÓN	GRUPO	SONIDO	INDICACIONES
		ENCUADRE	CÁMARA				
9ª SALIDA DEL CENTRO	24	PM Interior centro	<i>Ana Ferrer</i>	Los alumnos se atascan en la puerta de salida porque hay alumnos parados en la parte exterior de la puerta.	GG 4	Monigote: norma 7	Se quedan parados y atascados en la puerta en la parte interior, amontonados. <i>GRUPO: 4 de 11.</i>
9ª SALIDA DEL CENTRO	25	PG		Salida de los alumnos por la puerta corredera.	GG	Monigote: explica las salidas en la norma 11	Esta toma se saca de la toma 23.
10ª CALLE	26	GPG		Gran grupo de alumnos en fila se dirigen al punto de encuentro.	GG 5		En orden y en fila se dirigen a la calle Jaén en dirección a la plaza Padre Fontova.
10ª CALLE	27	PA		Un alumno se separa y con una llave quiere abrir el portal para irse a su casa	GG 6	Norma: se debe ir con el grupo porque se pasará lista en el punto de encuentro	Los alumnos van en fila por la acera hacia la plaza y un alumno se para a abrir un portal
11ª PUNTO DE ENCUENTRO	28	PD		Plano detalle del cartel de la plaza Padre Fontova.		Monigote: norma 12	
11ª PUNTO DE ENCUENTRO	29	PG	<i>Roberto Ferrer frente la escuela</i>	Los alumnos se agrupan con su profesor.	GG 7		Los alumnos se ponen en cuatro grupos entorno a su profesor
11ª PUNTO DE ENCUENTRO	30	PA	<i>Ferrero J. de la</i>	El profesor hace recuento de los alumnos de su grupo.	GG 8	"Estamos todos"	El profesor hace como un recuento y dice ¿Estamos todos? <i>15 por cartel con el resto</i>

EJEMPLO DE PANEL INFORMATIVO Y PLANO DE EVACUACIÓN



EJEMPLO DE CARTEL DE RESPONSABLE DE ZONA

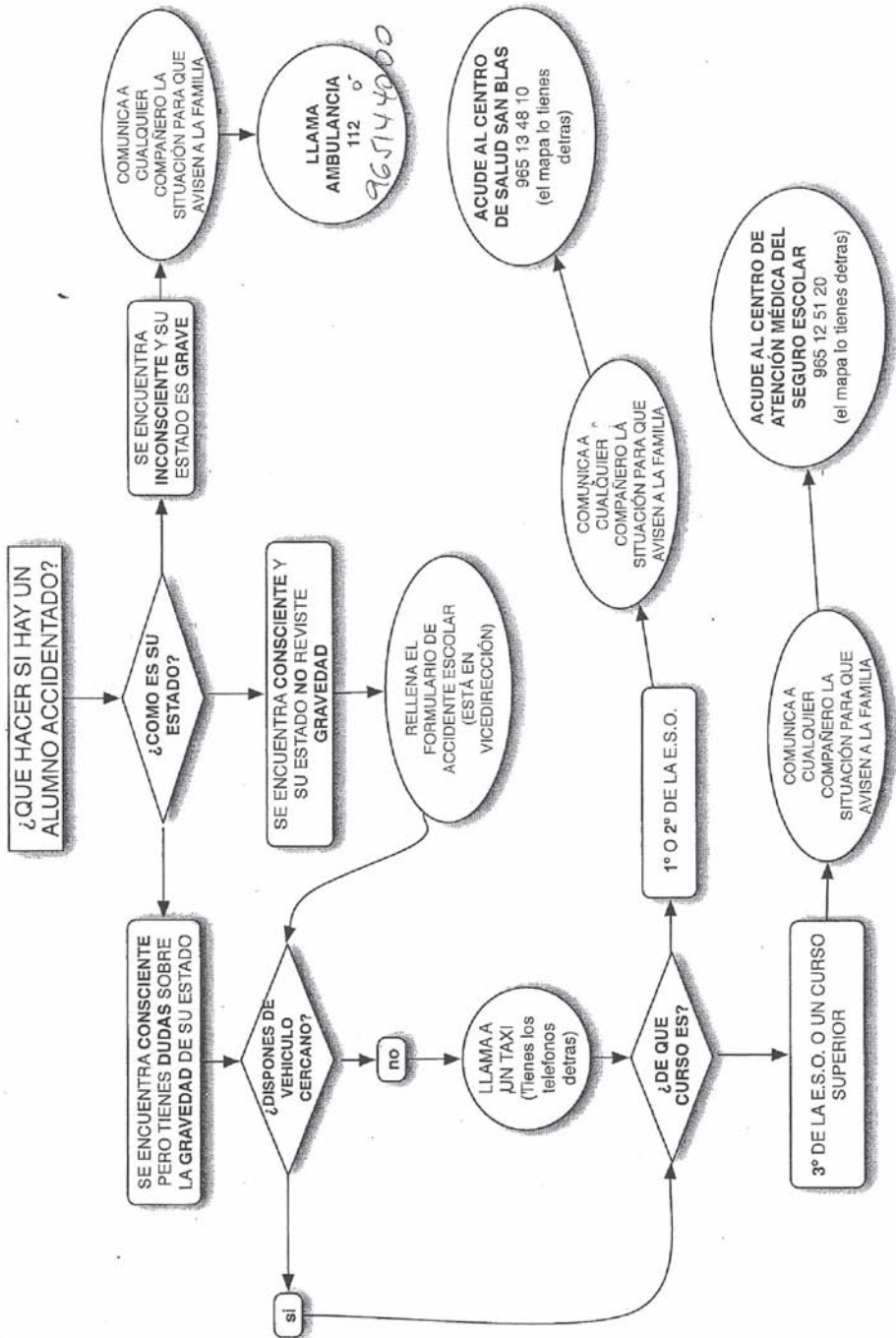
PLANTA 4^a ZONA A

RESPONSABLE EVACUACIÓN: AULA A-401

RESPONSABLE SUPLENTE: AULA A-402

- 1- Ocúpate de que tu grupo evacue con el grupo más próximo.
- 2- Comprueba que no queda nadie en tu zona.
- 3- Acude a conserjería e informa al JIE.
- 4- Reúnete con tu grupo en el punto de encuentro.

PROTOCOLO DE EMERGENCIAS SANITARIAS (SOBRE SALA DEL PROFESORADO)



-TELÉFONOS DE INTERÉS-

EMERGENCIAS I I 2

Ambulancias

Bomberos

Protección civil

Centro de Salud de San Blas (Alicante)

1º y 2º de ESO

Dirección:

Maestro Latorre, 9. Alicante

Código postal: 03005

Teléfono: 965134810 (Centro)

Fax: 965134813

Taxi: Radio Taxi: 965 910 123

965 252 511



Centro de atención médica del seguro escolar (Alicante)

A partir de 3º de ESO

Dirección:

Pintor Cabrera, 26. Alicante

Código Postal: 03003

Teléfono: 965125120

Taxi: Radio Taxi: 965 910 123

965 252 511



RADIO TAXI	Tlf. 965910111 (información)	Fax: 965 91 06 66
TELETAXI	Tlf. 965101611 - 965101029	Fax: 965 10 18 37
ÁREA TAXI	Tlf. 965910591	Fax: 965 91 07 57

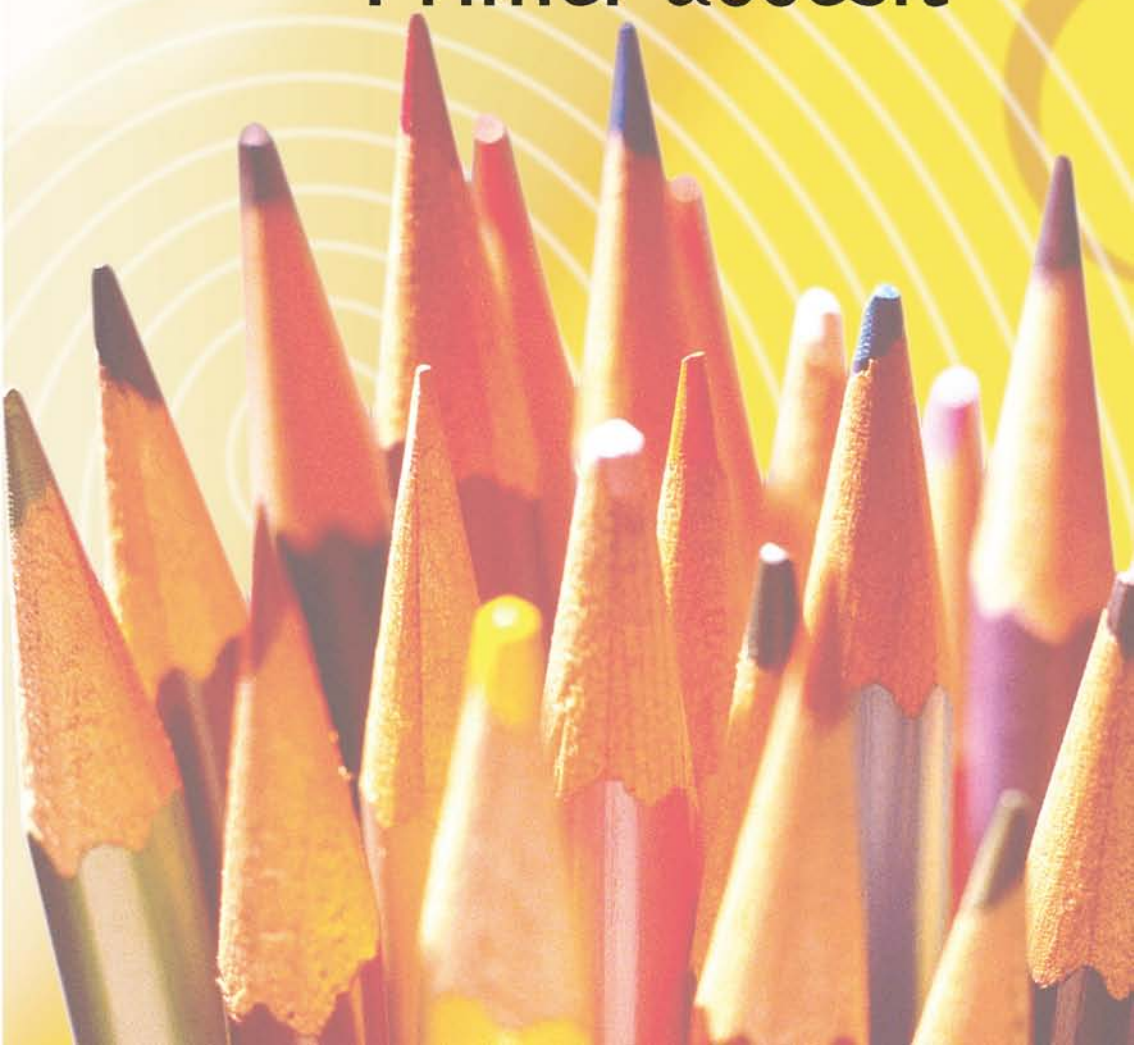
Emergencias	
Hospital General de Alicante	965 93 83 00
Hospital Universitario de San Juan	965 93 87 00

Seguridad Ciudadana	
Atestados	965 14 95 01
Bomberos	965 98 22 22
Bomberos Emergencias	080
Depósito Vehículos	965 14 95 22
Policía Local	965 10 72 00
Protección Civil	965 92 00 07
Guardia Civil	062
Oficina de Información y Atención al Ciudadano de la Guardia Civil	900-10 10 62
Comisaría de Policía	964 14 88 88

Acción Social	965 14 94 17 / 14
Centro Social 1	965 20 94 99 / 965 20 95 78
Centro Social 2 (C.S. Comunitario Isla de Cuba)	965 93 00 39 / 965 93 01 86
Centro Social 3	965 28 45 65 / 965 28 47 65
Centro Social 4 (C.S. Comunitario Gastón Castelló)	965 17 57 12 / 965 18 27 75
Centro Social 5 (C.S. Comunitario Virgen del Carmen)	965 17 47 45 / 965 17 52 46
Centro Social 6 (Equipo de Realojos de Vivienda precaria)	965 25 47 12 / 965 25 47 64
Centro Social 7	965 98 05 06
Recogida de Enseres y Escombros	900 72 97 29
TAM	965 14 09 36
Generalitat Valenciana	012
Estación de Autobuses	965 13 97 00
Información Tráfico	965 12 00 18
Juventud (Centro 14)	965 14 96 66
Educación	965 98 05 80
Teatro Principal de Alicante	965 29 31 00
Museo de "La Asegurada"	965 14 07 68 / 965 14 09 59
Museo "MARQ"	965 14 90 00
Museo de Belenes	965 20 22 32
Museo Municipal de Cerámica "Pozos de Garrigós"	965 20 21 23
Sala de Exposiciones "Centro Municipal de las Artes"	965 14 71 60
Sala de Exposiciones "Lonja del Pescado"	965 92 20 18 / 965 92 23 06
Sala polivalente "Monte Tossal"	965 14 32 90
Biblioteca Municipal "San Blas"	965 92 37 49

Centros públicos de
Educación Secundaria,
Bachillerato y
Formación Profesional:
especialidad de
«Proyectos específicos»

Primer accésit



IES Felo Monzón
Grau-Bassas
Las Palmas
(Gran Canarias)

*La formación
es prevención*



ÍNDICE

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO	379
I. VIDA DEL CENTRO	379
• Historia	379
• Entorno Social	381
• Número de grupo y de alumnos	381
• Número de personal	382
• Proyectos significativo	382
• Otros Aspectos Relevantes	384
2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y TRABAJO DESARROLLADO	384
3. CALENDARIO DE FORMACIÓN	386
4. UNIDAD DIDÁCTIVA	386
5. ACTIVIDADES	388
6. EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LA EXPERIENCIA	397
7. PROYECTO DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO	398

DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre del centro:

Instituto de Enseñanza Secundaria Felo Monzón Grau-Bassas

Titularidad:

Público

Código Jurídico:

Centro: 35003563 **Fiscal:** S 3500012 D

Dirección:

Carretera Lomo Blanco nº 48 35015 – Las Palmas de Gran Canaria – Las Palmas - Gran Canaria – Islas Canarias

Proyecto realizado y ejecutado por:

María Eva de la Fe González- Coordinadora de Gestión de Emergencia y profesora del Departamento de FOL del IES Felo Monzón

Colaboradoras: Monserrat Sarmiento Ramírez- Departamento de FOL

Juana Álamo Barroso– Departamento de FOL

Director: Pedro Lemes Castellano

Las Palmas de Gran Canaria a 27 de Junio de 2010

Fdo. Pedro Lemes Castellano (Director)

I. LA VIDA DEL CENTRO

HISTORIA



El Instituto adopta su actual denominación del pintor Felo Monzón Grau-Bassas. Se fundó en el año 1972 como una de las 21 Universidades Laborales dependiente del Ministerio de Trabajo, en la que se integraban las enseñanzas de la antigua Ley de Educación de 1970. Luego se deno-



minaría Centro de Enseñanzas Integradas ya bajo la dependencia del Ministerio de Educación y posteriormente, en el año 1985, se transfiere a la Red de Centros de Enseñanza Secundaria del Gobierno de Canarias y en la década de los 90 adoptó el nombre de IES Felo Monzón Grau-Bassas, durante todo el periodo

de existencia del Centro, este se ha caracterizado por impartir todos los tipos de enseñanza (Secundaria Obligatoria; Bachillerato y Formación Profesional), con independencia de la Ley de Educación vigente en cada momento.

El I.E.S. Felo Monzón Grau-Bassas está situado en la zona alta del Municipio de Las Palmas de Gran Canaria,

en el paraje excepcional del Barranco del Guinguada, entre Tafira Baja lindando con el Campus de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el barrio de Lomo Blanco.



Ocupa una superficie de 211.000 metros cuadrados y tiene una estructura tipo campus, en su mayor parte ajardinamiento y zonas verdes. Posee amplias instalaciones deportivas con un pabellón de 5000 metros cuadrados, teatro, biblioteca, doce edificios docentes, residencia y comedor escolar, restaurante pedagógico con apertura al público en general, cafetería de servicio, salas de juntas y conferencias, aulas específicas de música, idiomas e informática, talleres, vivero, zonas plantas autóctonas y huerto escolar. Cuenta además con servicios de Intranet y Extranet, página moodle para uso del profesorado y alumnado.



ENTORNO SOCIAL

El Centro está ubicado entre el barrio de Lomo Blanco y el campos Universitario de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La mayoría del alumnado de la ESO y bachillerato son del barrio de lomo blanco, situado en la periferia de la Capital Gran Canaria donde viven familias con poder adquisitivo medio-bajo. El tipo de edificios del barrio son conjunto de edificios de 5 plantas y viviendas unifamiliares.

Los Ciclos formativos, tanto medios como superiores están formados por alumnado de diferentes partes del municipio, de otros municipios, e incluso de las Islas de Fuerteventura y Lanzarote debido a la ubicación de una de las Residencias Escolares con que cuenta la capital.

NÚMERO DE GRUPOS Y DE ALUMNOS

La Comunidad Educativa del I.E.S. Felo Monzón Grau-Bassas está formada por:

- **1.200 alumnos y alumnas y sus familias:** La oferta educativa del Centro es muy amplia, con un total de **51 grupos**, abarcando las siguientes enseñanzas.

Educación Secundaria Obligatoria: 1º, 2º, 3º y 4º. Somos centro preferente de Alumnado con discapacidad Auditiva.

Bachillerato: Científico Tecnológico y Humanístico Ciencias Sociales

PCPI: PCPA, PCP y PCPE

Ciclos Formativos de grado medio:

- Gestión Administrativa
- Equipo e Instalaciones Electrotécnicas
- Mecanizado
- Cocina
- Servicios de Restaurante y Bar
- Comercio
- Jardinería
- Técnico Deportivo en Baloncesto

Ciclos Formativos de grado superior:

- Administración y Finanzas
- Secretariado
- Comercio y Marketing
- Recursos Naturales y paisajísticos
- Animación de Actividades Físicas y deportivas
- Interpretación en Lengua de signos
- Instalaciones Electrotécnicas
- Animación Turística

Asimismo se ofertan enseñanzas de diversos módulos de Formación Permanente para trabajadores parados y ocupados.

NÚMERO DE PERSONAL

- **120 profesores y profesoras**, con 18 departamentos pedagógicos.
- **15 trabajadores y trabajadoras** de los Servicios Generales y de Administración, además personal de las distintas contratas de mantenimiento del Centro.

PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Nuestro centro posee mucha expediente en diferentes proyectos a lo largo de su vida, actualmente tenemos:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

IES Felo Monzón Grau-Bassas dispone de un Proyecto Educativo de Centro y un Sistema de Gestión de la Calidad, estandarizado y certificado oficialmente. En dicho Proyecto

se incluye el compromiso del IES y su Equipo Directivo con la calidad y se especifica el propósito del Centro, su orientación a medio y largo plazo y los valores compartidos necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos. Se encuentra definida además, la estructura de la organización desde el punto de vista jerárquico y funcional, que unido al Proyecto Educativo de Centro se despliega en todo el Centro a través de un sistema de procesos. Desde el curso 2003-2004, el Centro viene trabajando en la mejora continua de su organización y de la prestación del servicio educativo, de tal manera que ha obtenido la certificación ISO 9001-2000 en el año 2006 que luego ha mantenido y vuelto a certificar en el curso 2009 (ISO 9001-2008), habiendo obtenido además evaluación positiva y el sello de Calidad E.F.Q.M durante el curso 2007.

La gestión de Emergencia está dentro del Plan de Calidad, disponiendo de un coordinador de esta área que lleva todo los temas relacionados con el Plan de emergencia y salud y seguridad del centro.

PROYECTOS EUROPEOS

El Centro viene fomentando desde hace varios cursos académicos la dimensión europea, con la participación del profesorado y alumnado en Proyectos Europeos: Leonardo Da Vinci, Comenius y Erasmus.

Desde el año 2007-2008, nuestro Centro posee la Carta Erasmus concedida por la Comisión Europea Extended, ha realizado una media de 45 movidades por curso bajo las Becas Erasmus para alumnado de Formación Profesional Ciclos Superiores en la modalidad de Prácticas en empresas europeas a distintos países de la Unión Europea; Alemania, Italia, Suecia, Reino Unido, Hungría y Bulgaria. Asimismo movilidad de profesorado para recibir formación, con una media de 10 profesores por año académico a diferentes países europeos.

BOLSA DE TRABAJO Y EMPRENDEDURÍA EMPRESARIAL

El Centro cuenta con un Departamento de Relaciones con las Empresas, cuya función es la de coordinar la Formación en los Centros de Trabajo y promover la inserción laboral de nuestro alumnado a través de la Bolsa de Trabajo. Existe una Base de Datos con nuestro alumnado titulado de las diferentes familias profesionales que se imparten en el Centro, a disposición de todas las empresas que requieran de sus servicios. Son muchos los alumnos y alumnas, que después de haber cursado sus enseñanzas en nuestro Centro, desarrollan su actividad profesional en puestos de responsabilidad de muchas empresas, cuando no directamente al frente de las mismas. Nuestro Centro viene trabajando por dinamizar el Vivero de Empresas que se encuentra a disposición de nuestro alumnado de las diferentes especialidades de Formación Profesional, que se forman en el Centro. Alumnado del Centro ha sido premiado a nivel de la Comunidad Canaria por Proyectos de tipo Empresarial y en el campo de la emprendeduría.

PROYECTO CLIC

Desde el curso escolar 2009/2010 se imparte en un grupo primero de la ESO, este proyecto consistente en la capacitación bilingüista, donde se imparten varias materias del currículum del nivel en Inglés.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DEL CENTRO CONTEMPLADOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO:

MISIÓN: Ser un centro que preste el mejor servicio de enseñanza, donde el usuario consiga la mejor formación, disponga de los recursos adecuados y tenga a su disposición al profesorado y personal no docente mejor formado, sintiéndose satisfecho de estudiar y formarse en el centro.

VISIÓN: Perseguimos el mejor servicio, la obtención de la mejor formación y resultados en el alumnado, las mejores condiciones para el aprendizaje y los mejores recursos para ello, la promoción de la mejor formación para profesorado y personal no docente y así como la mejor imagen del centro en la sociedad

VALORES compartidos de nuestra institución:

- El espíritu crítico, actitud abierta y receptiva a los cambios.
- El respeto mutuo, el dialogo, la reflexión, colaboración y solidaridad
- El compromiso por el Medio Ambiente.
- El compromiso de apoyo y atención al alumnado que por déficit de aprendizaje, desigualdad u otros motivos, impidan su normal desarrollo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL CENTRO

Los objetivos estratégicos de la organización están definidos y sistematizados y se articulan las estrategias necesarias para alcanzarlos:

- Éxito académico entendido este como la obtención de cualificaciones, competencias y capacidades personales y profesionales, de conformidad con los currículos establecidos y las circunstancias concretas de aprendizaje del alumnado.
- Inserción laboral y formación para la mejora profesional.
- Atención a las necesidades educativas y compensación de desigualdades, implementando acciones y proyectos destinado a cumplir este objetivo.
- Contar con una oferta diferenciada y atractiva.

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y TRABAJO DESARROLLADA

JUSTIFICACIÓN:

La idea surgió por la necesidad de informar a todos los miembros de comunidad educativa de la preparación ante una evacuación o confinamiento en el Centro.

En años anteriores se ha realizado la formación directamente al personal no docente, a los profesores mediante escritos de consignas y al alumnado se reunía a los delegados y subdelegados de los cursos y se le daba una pequeña información sobre la emergencia y se les facilitaba las consignas impresas para cada uno de sus compañeros. Cuando se realizaba los simulacro se detectaba que el alumnado, una gran mayoría, no se había leído las instrucciones dadas, o el día que se entregó la misma no vino. Cosa que se reflejaba en los simulacros realizados.

La disposición de nuestro centro educativo en varios edificios independientes no facilita mucho la comunicación, por lo que muchas veces la información no llega a todos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Cómo el nombre de la actividad indica, el proyecto desarrollado ha consistido en realización de sesiones de formación al alumnado en todos los niveles educativos del Centro, comenzando por la ESO, cuya misión principal es preparar al alumnado para poder afrontar con éxito cualquier tipo de emergencia que pueda ocurrir en el Centro Docente.

ÁMBITO Y AMPLITUD DE LA FORMACIÓN

El Plan formativo propuesto, como se ha indicado en el apartado anterior, implica a todo el alumnado del centro, pero hemos comenzado este año por el alumnado de la ESO, con respecto a este nivel, la parte de seguridad y prevención están vinculadas a las siguientes competencias básicas de la ESO:

- **C. Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico.**
 - El cuidado del medioambiente, el consumo racional y la protección de la salud individual y colectiva.
- **Competencia en comunicación lingüística.**
 - Comunicarse de forma apropiada en una amplia variedad de situaciones.
- **E. Competencia social y ciudadana.**
 - Comprender la realidad social del mundo, adiestrarse en el análisis del pasado histórico y de los problemas actuales,
 - Prepararse para la convivencia en una sociedad plural y contribuir a su mejora.
 - Fomentar el diálogo, el respeto y la participación social, responsabilizándose de las decisiones adoptadas.

La formación ha sido dirigida a los cuatro niveles de la ESO, siendo un total de 11 grupos, y aproximadamente 240 alumnos y alumnas en edades comprendidas entre 12 y 16 años que están cursando 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.

PROFESORAS IMPLICADAS

Proyecto realizado y ejecutado por: María Eva de la Fe González- Coordinadora de Gestión de Emergencia y profesora del Departamento de FOL del IES Felo Monzón, quien ha impartido todas las horas de información, ha elaborado el material de la exposición y realizado actividades varias.

Colaboradoras:

Monserrat Sarmiento- Departamento de FOL, ha colaborado en el desarrollo de la Unidad Didáctica.

Juana Álamo – Departamento de FOL, ha colaborado en las actividades relacionada con uso de extintores.

La formación ha sido dirigida a los cuatro niveles de la ESO, siendo un total de 11 grupos, y aproximadamente 240 alumnos y alumnas en edades comprendidas entre 12 y 16 años que están cursando 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO.

Con un total de 44 sesiones, según calendario siguiente:

3. CALENDARIO DE FORMACIÓN**HORARIO DE FORMACIÓN A ALUMNADO DE LA E.S.O. SOBRE EMERGENCIAS**

Semana 1ª (del lunes 26 de abril al viernes 30 de abril)

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª/2ª	1º A	4º B	3º A	3º X	1º C
3ª/4ª	4º X	2º A	2º B	4º A	1º B
5ª/6ª	3º B				

HORARIO DE 2ª SESIÓN DE FORMACIÓN A ALUMNADO DE LA E.S.O. SOBRE EMERGENCIAS EN EL CENTRO EDUCATIVO

(del martes 25 de mayo o al lunes 31 de mayo)

HORA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES
1ª/2ª	3º A		1º A		1º B
3ª/4ª	4º X	2º A		4º A	1º C
5ª/6ª	3º B	4º B	2º B	3º X	

4. UNIDAD DIDÁCTICA: PERIODO DE REALIZACIÓN ABRIL-MAYO 2010**UNIDAD: “LA FORMACIÓN ES PREVENCIÓN”****• CAPACIDAD / RESULTADO DEL APRENDIZAJE:**

– Identificar y determinar las medidas preventivas y de protección ante situaciones de emergencias en el Centro Escolar.

– Aplicar medidas actuación básica, inmediatas al accidente o situación de emergencia.

• **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD:**

- 1.- Identificar las medidas de seguridad y de protección que posee el Centro, (señalización de seguridad, planos generales y específicos de cada edificio y planta, alarmas, cuadros eléctricos, teléfonos de emergencias, ...)
- 2.- Conocer los objetivos del Plan de Autoprotección y emergencia del centro y Difundirlo.
 - Distinguir los tipos de emergencias que se nos puede presentar.
- 3.- Informar sobre todo los recursos humanos y materiales que están implicados en la Emergencia.
- 4.- Conocer la composición de estos equipos.
- 5.- Entender las consignas para los alumnos en una evacuación general.
- 6.- Forma y manera de hacer simulacros y roles de cada elementos de la comunidad educativa.
- 7.- Determinar los riesgos más habituales en un centro de enseñanza (riesgo de incendio, caídas al mismo y distinto nivel, etc.).
- 8.- Manejar de forma adecuada un extintor.
- 9.- Valorar la prevención y protección como medios para trabajar en términos de seguridad y salud.

• **CONTENIDOS ORGANIZADORES:**

• **Procedimentales:**

- 1.- Presentación interactiva de los aspectos más relevantes del Plan de Autoprotección del Centro (exposición power point, nombramiento de los delegados, funciones...)
- 2.- Detalle pormenorizado de las consignas antes, durante y después de un simulacro de emergencia en el centro docente.
- 2.- Descripción y simulación del proceso de actuación en caso de emergencia.
- 3.- Funcionamiento y aplicación práctica de extintores portátiles.

• **Actitudinales:**

- 1.- Respeto y cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud.
- 2.- Integración personal de la importancia de la prevención y protección para la seguridad y salud de todos.

• **CONTENIDOS SOPORTE:**

• **Conceptuales:**

- 1.- Conceptos relacionados con la Emergencia: prevención, emergencia, evacuación, confinamiento...
- 2.- Detalle de las personas encargadas en caso de emergencia: funciones.

- 3.- Ramas de la prevención.
- 4.- Conocimiento del entorno del centro docente.
- 5.- Consignas propias del alumnado ante una evacuación de emergencia.
- 6.- El Fuego: concepto, el triangulo del fuego, tipos
- 7.- Los extintores portátiles. Tipos y manejo
- 8.- Señales

• **CONTENIDOS TRANSVERSALES:**

“Educación para la salud”: salud, calidad de vida, concienciación sobre la importancia de trabajar en términos de seguridad y prevención.

“Educación Ambiental”: sensibilización sobre la necesidad de cuidar nuestro entorno.

5. ACTIVIDADES

1.- Actividad introductoria, antes de la exposición del power poin, para saber, o verificar el nivel de conocimientos sobre seguridad del alumnado. (actividad nº 0)

2.- Actividades de desarrollo con el objeto de llevar a la práctica lo impartido en las sesiones. Estas actividades se intercalan según el desarrollo del soporte en PowerPoint. (actividades de la 1 a la 8 ambas inclusive)

3.- Actividad final: consiste en realizar una evaluación, primero individual y luego puesta en común con el objeto de verificar la validez de la formación.(actividad número 9)

• **PRIMERA SESIÓN: 55 minutos**

Esta sesión comenzará con una charla informal, a modo de sondeo, con el fin de determinar los conocimientos previos y captar la motivación del grupo.

Se realiza actividad número 0. Puesta en común de los resultados.

Seguidamente, se pasará a la presentación de las jornadas de formación, señalando los objetivos que se pretenden alcanzar, así como una visión general de los contenidos y actividades programadas.

La explicación del plan de autoprotección se realizará a través de Powerpoint, fomentando la participación activa de los asistentes. Para ello se utilizarán ejemplificaciones, preguntas dirigidas, aclaraciones de los contenidos, etc.

Para finalizar esta sesión, se elegirán los delegados de emergencias, asignándoles las funciones que cada uno debe realizar (recuento, cerrar las ventanas, ayudar a los compañeros con minusvalía,...)

• **SEGUNDA SESIÓN: 55 minutos**

Se continua la visualización del power poingy se realizan las actividades número 1,2,3,4,5, para verificar el grado de comprensión y llevar a la práctica los visto.

Se realiza una Visita al edificio donde el alumnado pasa más tiempo: planos identificativos, señalización de seguridad de los diferentes edificios (salidas de emergencias, extintores, alarmas...), zona de salvamento, ...

- **TERCERA SESIÓN: 55 minutos**

Se realiza una puesta en común sobre la visita al edificio realizada en la sesión anterior, para confirmar el conocimiento del entorno.

Se continúa con la exposición del powerpoint, realizándose a continuación las actividades número 6 y 7, realizando una puesta en común sobre las soluciones de las mismas.

- **CUARTA SESIÓN: 55 minutos**

Se concluye con la proyección del power poin, pasándose a realizar la actividad número 8.

Se hace una simulación práctica del uso y manejo de extintores portátiles.

Se pasa la actividad número nueve, que da lugar a un debate final sobre lo aprendido y las propuestas para próxima formación.

- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PAUTAS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Los resultados de las jornadas de formación, en principio se determinan por la unidad número 9, pero se concluiría con un simulacro de emergencia.

- **TEMPORALIZACIÓN:** 4 sesiones.



MATERIALES Y SOPORTES DIDÁCTICOS USADOS:

Los materiales utilizados han sido cañón, material de lucha contra incendios, cuestionarios, supuestos prácticos que se adjuntan.

ACTIVIDAD CERO: INICIAL

Responde a las siguientes preguntas de manera anónima simplemente siguiendo el baremo que se muestra, marcando con una cruz la respuesta que considere más correcta. **Lo ideal es, si desconoces o dudas, no tengas ningún reparo en contestar que no sabes o no te acuerdas, ya que todos los aspectos van a ser trabajados en las siguientes sesiones en base a éste test.**

	Nada/ no sé	Poco/ regular	Bastante/ bien	Mucho/ Muy bien
Existe alguna asignatura que trata de la prevención.				
Se habla de temas como prevención o simulacros en el centro.				
Conozco la ubicación del extintor más cercano.				
Sé utilizar un extintor.				
Mi pasillo o acceso al aula está señalizado.				
Me he fijado en la mejor ruta de evacuación si algo ocurriera.				
En mi aula hay un cartel con un plano de la ruta a seguir.				
En mi aula hay una tabla de normas básicas de evacuación.				
El pasillo y la puerta de mi aula habitual están limpios y despejados.				
Conozco lo que es un conato de emergencia.				
Conozco lo que es una zona de seguridad.				
Conozco la ubicación exacta de timbres y palancas.				
Sé utilizar una boca de incendio equipada (B.I.E.).				
Mi centro ha actualizado el Plan de Emergencia.				
La prevención me parece primordial en los centros docentes.				
Conozco las salidas de emergencia del edificio				



ACTIVIDAD NÚMERO I:

Relaciona las siguientes acciones (si tienen relación) con una rama de la prevención. Recuerda las definiciones vistas hoy sobre la rama de la prevención:

ACCIÓN	RAMA DE LA PREVENCIÓN			
	SEGURIDAD	HIGIENE	ERGONOMÍA	NO RELACIONADO
CONTACTOS ELÉCTRICOS				
RUIDO EXTERNO				
FALTA DE VENTILACIÓN				
CONTACTO CON VIRUS-BACTERIAS				
FALTA DE ORDEN - LIMPIEZA				
ILUMINACIÓN				
ESTRÉS				
CONFORT				
QUEMADURAS				
CAÍDAS A MISMO/ DISTINTO NIVEL				
GOLPES				
CONTUSIONES				
CLIMA AFECTIVO				
BIENESTAR				

- **“seguridad”** en el trabajo se entiende como el conjunto de medidas y técnicas destinadas a eliminar o disminuir el riesgo de que se produzcan accidentes de trabajo.
- **“higiene”** se conoce como la disciplina que tiene como objetivo la prevención de enfermedades profesionales mediante el control de agentes físicos (polvo, polen...), químicos (insecticidas, radioactivos...) o biológicos (virus, bacterias...), presentes en el medio ambiente laboral.
- **“ergonomía”** se define como el concepto que busca armonizar el ambiente de trabajo de acuerdo con las características, necesidades y limitaciones humanas. Es decir ADAPTAR EL TRABAJO A LA PERSONA Y NO VICEVERSA.

ACTIVIDAD NÚMERO 2:

Razona y reflexiona en pequeños grupos las siguientes afirmaciones relacionadas con el Plan de emergencia, para luego hacer una puesta en común de las conclusiones obtenidas:

- 1.- Durante la evacuación de un edificio no se debe utilizar los ascensores.
- 2.- A partir del momento en que se da la señal de alarma de emergencia, se deben colgar todos los teléfonos.
- 4.- Mientras dure la evacuación del edificio no se deben retirar los vehículos del aparcamiento.
- 5.- La evacuación de un edificio debe realizarse deprisa pero sin correr y No dirigirse al punto de reunión previamente establecido en el plan de emergencia.
- 7.- Dar la orden de evacuar el edificio antes de que la persona responsable del plan de emergencia establezca las medidas a tomar.

ACTIVIDAD NÚMERO 3:

Indicar sobre el plano del edificio donde tenemos ubicada nuestra clase:

- 1.- Los diferentes tipos de señalización e iluminación que debe existir.
- 2.- Identifica las vías más adecuadas para realizar la evacuación.
- 3.- Que tipo de extintores deberían existir en nuestro edificio sabiendo que existe una zona dedicada a biblioteca y un aula de ordenadores (Medusa).
- 4.- Punto de encuentro establecido por nuestro centro al que debemos dirigirnos.
- 5.- Identificar donde están las salidas de emergencia de nuestro edificio.

ACTIVIDAD NÚMERO 4:



- 1.- **Asumir la responsabilidad de la evacuación.**
- 2.- **Coordinar todas las operaciones de evacuación.**
- 3.- **Dar la señal de alarma.**
- 4.- **Avisar al Servicio de Bomberos.**
- 5.- **Se responsabilizarán de las acciones en dicha planta.**
- 6.- **Controlan el número de alumnos/as evacuados en su área.**
- 7.- **Abrir las puertas que dan acceso a la "zona de seguridad".**
- 8.- **Cuidar que las vías de evacuación estén libres de obstáculos.**
- 9.- **Desconectar el agua, el gas y/o la electricidad según siniestro.**
- 10.- **Eligen la(s) vía(s) de evacuación más idónea según el siniestro.**
- 11.- **Comprobar que no queden alumnos/as en las zonas comunes.**
- 12.- **Reciben información respecto a posibles contrariedades.**
- 13.- **Ordenar la evacuación del Centro.**
- 14.- **Controlar el tiempo total de la evacuación.**
- 15.- **Tocar el timbre de alarma por indicación del Coordinador General.**

¿QUIÉN REALIZARÁ LAS SIGUIENTES CONSIGNAS?

Completa la siguiente tabla con una x en la casilla que vayas considerando.

TAREA	Coordinador general	Coordinador planta	Apoyo
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

ACTIVIDAD NÚMERO 5

Se ha producido un incendio en la parte posterior del aula indicada.

- 1.- ¿QUÉ TAREAS PROCEDE A EFECTUAR EL E.E.A. SI SE DISPONE DE TIEMPO?
- 2.- ¿QUIÉN CREES QUE DEBE REALIZAR CADA UNA?
- 3.- ¿QUÉ HARÍAS CON LOS EFECTOS PERSONALES Y PAPELES?
- 4.- ¿QUÉ SUGERENCIAS DARÍAS PARA MEJORAR LA EVACUACIÓN?



Legenda:

PROFESOR

D DELEGADO

SD SUBDELEGADO

A ALUMNO/A DE APOYO

S ALUMNO/A SUPLENTE

Aula de Informática centro "X"

EXTINTOR

PULSADOR DE ALARMA

ACTIVIDAD NÚMERO 6

Guacimara, Iraya y Cathaysa son alumnas de la ESO del Instituto Felo Monzón Grau Bassas y cuentan la siguiente historia:

“El miércoles pasado estábamos en clase de Dibujo, cuando de repente empezó a sonar la sirena. Sobresaltados, todos levantamos la cabeza pero no nos asustamos porque cada dos por tres pasa lo mismo. Suenan las alarmas y luego se para. Así que continuamos escuchando a Beatriz, la profesora, sin hacer ningún caso. Mientras esto sucedía Luis y David habían ido al lavabo para limpiar la tinta de los recipientes que habíamos estado usando en la clase.

Sin embargo, aquel día el ruido de la sirena no cesaba y todos empezamos a inquietarnos. La profesora salió al pasillo y consultó con otro profesor que estaba tan alarmado como ella. Después de un corto intercambio de palabras, la profesora volvió a entrar rápidamente en clase y nos gritó que saliéramos todos del aula, dejando todo tal y como estaba sobre la mesa y que fuéramos hacia el patio. También le ordenó a Julio el Delegado que cerrara todas las ventanas.

Lo que ocurrió a continuación fue un desmadre. Todos queríamos salir al mismo tiempo y lo único que conseguimos fue estorbarnos y tropezar los unos con los otros. Dos de mis compañeros se empujaron y cayeron al suelo, provocando que los que veníamos detrás acabáramos amontonados unos encima de los otros. Después de levantarnos discutimos cuál era el camino más corto para llegar a la salida, y como no nos poníamos de acuerdo, se formaron varios grupos que tomaron caminos distintos. Incluso hubo unas chicas que prefirieron dirigirse a las terrazas posterior del edificio.

Cuando estábamos en el patio Laura exclamó:

– ¡chacho! ¿han visto a Luis y David? Estaban en el baño cuando ha sonado la sirena- Laura se lo comentó a Beatriz y ella buscó al bedel encargado del edificio, pero le dijeron que estaba enfermo y hoy no había venido, así que Beatriz volvió a subir hasta donde estaban los chicos para asegurarse de que habían salido ya de los baños, allí los encontró, charlando tranquilamente, sin pensar que pasara nada grave. Según dijeron no se habían enterado de nada.

Después de muchísimo rato, supimos que la situación de emergencia había sido provocada en el laboratorio. Por lo visto, hubo algún problema con unos productos almacenados incorrectamente y se produjo una explosión que derivó en un pequeño incendio. Fue la señora de la limpieza la que descubrió las llamas y, sin saber muy bien qué hacer, avisó al profesor de guardia que era la persona más cercana. Este conectó la alarma del edificio, llamó a los bomberos y después fue en busca de la directora del colegio.

REFLEXIÓN:

- 1.- ¿qué errores detectas en el proceder de los intervinientes?
- 2.- ¿qué sugerencias darías para mejorar la evacuación de este centro?

ACTIVIDAD NÚMERO 7

Identifica qué tipo de extintor debemos encontrar en cada espacio docente y asigna la foto 1 ó foto 2 en cada caso:



Foto 1 (POLVO :ABC)



Foto 2 (anhídrido carbónico)

Dependencia	Nº foto
Aula de informática	
Biblioteca:	
Aula taller de química:	
Aulas:	
Pasillos:	
Cafetería:	
Aula de tecnología:	
Aula de dibujo:	
Taller de electricidad:	
Taller de Mecanizado:	
Taller de coches:	
Cocina:	

ACTIVIDAD NÚMERO 8 FINAL: Evaluación de la formación impartida

Una vez concluida las 4 sesiones de formación, te ruego contestes a las cuestiones que se te plantean en el cuadro siguiente:

	Nada/ no sé	Poco/ regular	Bastante/ bien	Mucho/ Muy bien
Los objetivos te han parecido claros				
La duración ha sido la suficiente				
Los contenidos han sido interesantes				
Se te han aclarado todas las dudas sobre situaciones de emergencias en el centro docente				
Conoces la ubicación de: puertas de emergencia, extintores....				
La forma de explicar el tema				
Las actividades realizadas				
La pronunciación y manera de expresarse				
Sé cómo actuar ante una emergencia				
Comentarios adicionales que consideres puedan ayudar a la mejora de la formación:				
1.- _____				
2.- _____				
3.- _____				

6. EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LA EXPERIENCIA

De la actividad final, de evaluación de la actividad formativa del alumnado se deduce:

1. Les gustaría tener más conocimientos sobre todo de primeros auxilios.
2. Les gustaría profundizar más sobre los incendios.
3. Valoran el tiempo dedicado de poco, ya que quieren seguir aprendiendo de los temas relacionados con la seguridad.
4. Tienen claro cómo actuar ante una emergencia.
5. Han valorado positivamente la visita in situ de las instalaciones de evacuación en el edificio donde pasan casi toda la jornada.

6. Han aprendido mucho.
7. La evaluación del Formador es...
8. El alumnado ha estado en todo momento motivado y con muchas ganas de trabajar estos temas.
9. Han participado activamente en las sesiones.
10. Nos hemos enriquecido de las experiencias personales expuestas por algún alumno sobre vivencias de incendios, etc.
11. Lo ideal habría sido acabar con un simulacro de evacuación, que no ha sido posible por la premura temporal del final de curso y la situaciones de exámenes del alumnado.
12. Personalmente no estoy acostumbrada a impartir docencias en estos niveles educativo, y me ha gustado mucho, ya que el alumnado valora mucho lo que haces e incluso cuando vas por los pasillos te saludan efusivamente.

7. PROYECTO DE ACTUACIÓN EN EL FUTURO

Como continuación de este proyecto se propone:

1. Realizar más sesiones, como mínimo una al mes de los temas relacionados con la seguridad.
2. Se propone continuar con la formación en los ciclos medios y superiores, a sabiendas que cada ciclo tiene el módulo de seguridad e higiene en el trabajo, por tanto se necesitaría menos sesiones.
3. Finalizar la formación con un simulacro de evacuación y otro de confinamiento.
4. Realizar un simulacro de extinción de incendio con extintores.
5. Realizar un simulacro de confinamiento.
6. Se propone realizar las consignas del alumnado con viñetas con imágenes y letras para que sean atractivas para éstos.



*Acto de
entrega de
Premios*

*4^a edición
"Educación y
Seguridad en el
Entorno Escolar"*

CRONOGRAMA DEL ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

Cronograma del acto del día 4 de noviembre. 4ª edición de los premios “Educación y Seguridad en el Entorno Escolar 2009-2010”, Rivas Vaciamadrid, 4 de noviembre de 2010

10:00-10:15 h. Llegada a la ENPC de los alumnos y representantes de los colegios premiados.

10:30 h. Llegada a la ENPC del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro del Interior.



Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado así como la Unidad Militar de Emergencias harán una pequeña exhibición de actuaciones en el campo de prácticas que lleva a los alumnos premiados y representantes de los Colegios a apreciar la labor desempeñada por los Cuerpos mencionados en cualquiera de sus manifestaciones. Seguridad Ciudadana, Protección ante emergencias y Seguridad Vial.



SECUENCIA DE ACTOS DE LA EXHIBICIÓN

I^a SECUENCIA: INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS

10:30 h. Inicio de la exhibición por parte de Unidad Militar de Emergencias.

Simulación de vehículo que está ardiendo con una ocupante dentro. Se procede por parte de la Unidad Militar de Emergencias a desplegar dos autobombas, abriendo paso con dos motos de policía militar, apagando el vehículo usando el espumógeno y finalmente el equipo de extracción entra para sacar a la víctima y evacuarla.



Tiempo total: 15 minutos

2ª SECUENCIA: INTERVENCIÓN DE LAS UNIDADES DE LA GUARDIA CIVIL

10:45 h. Inicio de la exhibición por parte de la Guardia Civil.

Supuesto intento de agresión y hallazgo de una posible sustancia de naturaleza NRBQ y una mochila sospechosa de contener un artefacto explosivo.

Con motivo de la celebración de un acto al que asisten importantes autoridades, se identifica un individuo sospechoso que deja caer una mochila.

1. Habida cuenta que este evento era de conocimiento público con asistencia de autoridades, un individuo intenta una agresión, siendo reducido por el cordón y dejando una bolsa con una sustancia blanca que podría tratarse de un agresivo de naturaleza NRBQ, así como una mochila que podría tratarse de artefacto explosivo. Se solicita la presencia de un equipo NRBQ y un equipo de desactivación de explosivos.

Un equipo NRBQ (de la Unidad de Primera Intervención del GRS-I, Madrid) de tres componentes, interviene y retira la sustancia, con traje de máxima protección, y 3 componentes con equipo de protección individual para acordonamiento. Una vez recogida la sustancia y realizada la descontaminación operativa del equipo de intervención NRBQ, abandonan la zona.



2. Entra a continuación el Equipo de Desactivación de Explosivos (EDEX), compuesto por dos Técnicos Especialistas en Desactivación de Artefactos Explosivos (TEDAX), con vehículo de intervención para hacerse cargo de la mochila, y una Unidad Cinológica Elemental (UCE) para detección de explosivos.

Una vez informado en el lugar de la incidencia por el Jefe del Operativo del dispositivo de protección, el EDEX prepara su intervención.

Primero se procede a la confirmación de la existencia o no de explosivo. Una vez confirmada la existencia de explosivo y comprobadas que las medidas de seguridad son acordes a los daños que podría provocar la explosión del contenido de explosivo, los TEDAX, estudian la estrategia más apropiada para conseguir la desactivación a distancia del artefacto o en su defecto el desbarate controlado del mismo.



3. La intervención consiste en el traslado de la mochila mediante el robot a un contenedor antifragmentación, en el que previamente se ha dispuesto una técnica para lograr la desactivación del supuesto artefacto en un lugar donde no exista peligro para personas y bienes.

Posteriormente, el TEDAX operador número 1 se aproxima al referido contenedor para comprobar que se han logrado los resultados previstos y que el referido artefacto se encuentra desactivado.

Tiempo total: 15 minutos



3ª SECUENCIA: INTERVENCIÓN DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA

11:00 h. Inicio de la exhibición por parte del Cuerpo Nacional de Policía.

DEMOSTRACIÓN DE LA SECCIÓN OPERATIVA CENTRAL DE GUÍAS CANINOS

- Presentación
- Izado de bandera
- Ejercicios de Obediencia Básica
- Ejercicios de Obediencia Avanzada
- Salto de obstáculos
- Localización de pelotas de colores
- Especialidades (explosivos y drogas)
- Ejercicios de Defensa
- Despedida

Tiempo total: 15 minutos



11:15 h. Saludo de los intervinientes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la UME al público asistente.



11:20 h. Saludo del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro del Interior a los efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la UME que han intervenido en la exhibición.

11:25 h. Traslado al Salón de Actos de la Escuela Nacional de Protección Civil de los alumnos, representantes de los colegios y autoridades.

11:45 h. Inicio del acto de entrega de diplomas en el Salón de actos de la ENPC.



Toma la palabra desde el atril, el relator del acto.

- Saludo y bienvenida
- Agradecimiento por la presencia
- Lectura de la resolución por la que se conceden los Premios

Llamada a los Centros Premiados y a la persona que recoge el diploma, que es entregado por el Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro del Interior.

1º.- Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria, y Especial. Especialidad de “Tratamiento Global de la Seguridad”.

- Primer Premio al Colegio “Bolivia” de Madrid (Madrid), por su proyecto “Un paso hacia delante”.
- Accésit al Colegio “Sobreira-Valadares”, de Vigo (Pontevedra), por su proyecto “La seguridad no es un juego”.



2º.- Centros Públicos de Educación Infantil, Primaria, y Especial. Especialidad de “Proyectos Específicos”.

- Primer Premio al Colegio “El Coto”, de El Casar (Guadalajara), por su proyecto “Semana de Educación Vial Infantil y Primaria”.
- Accésit al Colegio “Los Gigantinos”, de Cangas del Narcea (Asturias), por su proyecto “¡Pequeñ@s pero segur@s”.



3º.- Institutos de Educación Secundaria, Bachillerato, y Formación Profesional. Especialidad de “Tratamiento Global de la Seguridad”.

- Primer Premio al Colegio “Rusadir”, de Melilla, por su proyecto “Mejora de la convivencia y la seguridad del alumnado”.
- Accésit al Colegio “Alcántara”, de Alcantarilla (Murcia), por su proyecto “Tratamiento global de la seguridad”.



4º.- Institutos de Educación Secundaria, Bachillerato, y Formación Profesional. Especialidad de “Proyectos Específicos”.

- Primer Premio al Colegio “Miguel Hernández”, de Alicante (Alicante), por su proyecto “¿Qué sabemos de evacuación?”.
- Primer Accésit al Colegio “Felo Monzón Grau-Bassas”, de las Palmas (Gran Canarias), por su proyecto “La formación es prevención”.





12:05 h. Toma la palabra D.Alfredo Pérez Rubalcaba, Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de Interior que clausura el acto.



12.15 h. Fotos de grupo del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro del Interior con los alumnos de los colegios premiados.





12.30 h. El relator da por terminado el acto.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE SANIDAD,
POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD